



PLAN ANUAL DESARROLLO EDUCACION MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE EDUCACION



2021

MUNICIPALIDAD DE HIJUELAS

ÍNDICE TEMÁTICO

1.- Presentación	7
2.- Lineamientos Educativos PLADECO	31
3.- Visión, Misión de la Educación Municipal	32
4.- Sistema de desarrollo Profesional Docente	34
5.- Diagnostico Comunal (CENSO 2017)	38
5.1 Población Total por sexo y área	39
5.2 Población Total por tipo de operativo	42
5.3 Población nacida fuera del país	44
5.4 Población nacida fuera del país por periodo de llegada a Chile	48
5.5 Mujeres de 15 años o más por número total de hijos e hijas Nacidos vivos	51
5.6 Mujeres de 15 años o más por número total de hijos e hijas Nacidos vivos, hijos e hijas sobrevivientes e hijos e hijas muertas	54
5.7 Mujeres de 15 a 49 años por número total de hijos nacidos vivos E hijas nacidas vivas en el último año, por área urbana-rural	56
5.8 Población total por grupos de edad, según comuna, nivel educacional Más alto alcanzado y curso más alto aprobado	58
5.9 Población total por años de escolaridad según grupo de edad y sexo	60
5.10 Población que asiste a la educación formal, por nivel educacional Más alto alcanzado según comuna, sexo y edad	62
5.11 Población que se considera perteneciente a un pueblo originario Por nombre del pueblo originario y por sexo	64

5.12	Población de 15 años o más que declara trabajar	66
5.13	Población de 15 años o más que declara trabajar por años de Escolaridad y sexo	67
5.14	Población de 15 años o más que declara trabajar por sector económico Y grupo de edad	70
5.15	Viviendas particulares por condición de ocupación y área urbana-rural	74
5.16	Viviendas totales efectivamente censadas, por tipo de vivienda Y área urbana-rural	76
5.17	Viviendas particulares ocupadas con moradores presentes, origen De agua potable, y área urbana-rural	78
5.18	Viviendas particulares ocupadas con moradores presentes, por Cantidad de dormitorios y cantidad de personas en la vivienda	80
5.19	Viviendas particulares ocupadas con moradores presentes, por Índice de materialidad de la vivienda	83
5.20	Total de hogares por tipo de hogar	85
5.21	Total de jefes y jefas de hogar por sexo y grupo de edad	87
5.22	Total de jefes y jefas de hogar por años de escolaridad y sexo	89
6.	Diagnostico académico de Educación Municipal	91
6.1	Presentación establecimientos educacionales	91
6.2	Estadísticas por establecimientos 2019	92
6.3	Matriculas años 2020	94
6.4	Deserción Marzo-Julio 2020	96

6.5	Asistencia media 2020	98
6.6	Matricula Histórica por establecimientos	99
6.7	Proyección Matricula por establecimiento 2021	109
6.7.1	Sistema de admisión escolar SAE 2021	111
6.8	Proyección cursos 2021	113
6.9	Proyección cursos con JEC año 2021	114
6.10	Niveles de Logro:	
	Categoría de desempeño, agencia de calidad SIMCE y PSU	116
6.10.1	Categoría de desempeño, agencia de calidad	116
6.10.2	Puntaje SIMCE últimas mediciones	117
6.10.3	Evolución PSU Liceo Luis Laborda	127
6.11	Índices de vulnerabilidad escolar	129
6.12	Estudiantes prioritarios año 2020	131
6.12.1	Programa Integración Escolar 2020	133
6.13	Instalaciones en Establecimientos	135
6.14	Equipamiento en Establecimientos	136
6.15	Evaluación JEC	137
6.16	Diagnostico FODA por establecimiento	138
7.	Diagnostico Administrativo de Educación Municipal	160
7.1	Dotación Docente 2020	160
7.2	Docentes en edad de acogerse a retiro voluntario	
	Proyección año 2018-2020	161
7.3	Asistentes de la educación que se acogen a retiro voluntario	
	Año 218-2020	163

7.4	Dotación Docente proyectada año 2021	164
7.5	Dotación Asistentes Técnicos año 2020	166
7.6	Dotación Asistentes Técnicos proyectada año 2021	167
7.7	Resultados Evaluación docente	168
7.8	Licencias médicas	170
7.9	Programas y proyecto en ejecución año 2020-2021	176
7.10	Proyectos de Infraestructura educación año 2020 a 2021	179
7.11	FAGEM y FAEP desde 2008 a 2020	181
8.	Objetivos y Metas año 2021	209
9.	Programas de acción general año 2021	210
9.1	Resumen Fase Estratégica PME 2021	212
10.	Proyectos específicos año 2021	228
11.	Programas complementarios año 2021	232
12.	Presupuesto por establecimiento año 2020-2021	234
12.1	Cuadro de ingreso y egreso Escuela La Sombra	234
12.2	Cuadro de ingreso y egreso Escuela Mónica Hurtado E	234
12.3	Cuadro de ingreso y egreso Liceo Luis Laborda	238
12.4	Cuadro de ingreso y egreso Escuela Ana Jesús Ibacache	240
12.5	Cuadro de ingreso y egreso Escuela Adriana Riquelme Núñez	242
12.6	Cuadro de ingreso y egreso Escuela Benjamín Matte Larraín	244
12.7	Cuadro de ingreso y egreso Escuela Rabuco	246
12.8	Cuadro de ingreso y egreso Escuela Calixto Ovalle Urzúa	248
12.9	Cuadro de ingreso y egreso Escuela Los Tilos de Hualcapo	250
13.	Cuadro de Ingreso y Egresos de Administración DAEM 2020	252

14.	Cuadro de Ingreso y Egreso Biblioteca Municipal	254
15.	Cuadro de Ingreso y Egreso Proyecto de Integración	256
16.	Cuadro Subvenciones DAEM 2020	258
17.	Cuadro de Ingreso y Egresos Proyecto Mantenimiento año 2020	260
18.	Cuadro Ingreso y Egreso Programa Habilidades para la Vida año 2020	262
19.	Cuadro de Ingreso y Egreso Auxiliares	264
20.	Ingresos y Egresos de Establecimientos Educativos 2020	266
	20.1 Ingresos y egresos establecimientos educativos 2021	267
21.	Presupuesto DAEM 2021	268
22.	Plan de Monitoreo y Evaluación PADEM 2021	272

1.-PRESENTACION

La Ley 19.410, Artículo 4°, publicada en el Diario Oficial de la República de Chile el 02 de Septiembre de 1995, ha establecido la formulación de **un Plan Anual de Desarrollo Educativo Comunal (PADEM)**, para comprometer una acción sostenida en el tiempo destinada a consolidar como primera prioridad, la **EDUCACIÓN**.

El **PADEM** no sólo es una obligación legal, sino que puede ser una efectiva **herramienta de planificación, programación, ejecución y evaluación**, para mejorar, no sólo la gestión administrativa, sino que también los aprendizajes de los niños y niñas, razón última y sustantiva de la administración de los Establecimientos Educativos Municipales de la comuna de Hijuelas.

Mejorar la acción educativa en el ámbito comunal, con el propósito de rediseñar y retroalimentar aquellos aspectos deficitarios que pudiesen entorpecer la gestión educativa, así como establecer los requerimientos metodológicos que permiten lograr la incorporación y participación activa de los distintos agentes del sistema educacional, con el fin de conducir un proceso de cambios que tenga connotaciones estratégicas en la gestión educativa comunal.

Frente a la emergencia sanitaria, por COVID 19, **la primera reacción del Ministro de Salud, fue señalar que era precipitado suspender las actividades escolares. Un par de días después, el domingo 15 de marzo de 2020, las autoridades tomaron la decisión de detener las actividades lectivas presenciales en todo el territorio nacional, instando al trabajo remoto.**

Lo anterior, estuvo acompañado casi de manera inmediata con la modificación del Calendario Escolar Anual. En cada una de las regiones, **se dictó una resolución de modificación, con adelantamiento del período de vacaciones de invierno, entre los días 13 al 24 de abril**, ambas fechas inclusive. De este modo, todos los estudiantes deberían volver a las aulas el día lunes 27 de abril.

Pero la evolución de la pandemia en los 11 primeros días de abril, deja vislumbrar la imposibilidad de esta política.

Cuando el Ministerio toma esta drástica medida, el día domingo 15 de marzo, la autoridad sanitaria informaba de 75 casos confirmados de contagios; el 11 de abril, en cambio, los casos confirmados llegan a 6.927 y 73 fallecidos, según la información del MINSAL.

Dentro de estas cifras, se cuentan, no sólo adultos mayores, sino que también jóvenes, dejando en evidencia la complejidad del virus. Esto último y desde luego, debido también al enorme aumento de contagios, hizo que las familias entren en pavor. **En las redes sociales se socializaron frases como “prefiero que mi hijo pierda un año, a que pierda la vida”**. Estos posteos, dejan ver lo que podría haber sucedido si el MINEDUC mantenía la idea de volver a clases a fines del mes de Abril.

La curva de contagio con COVID-19 fue vertiginosamente en aumento, en vez de disminuir, por ello, fue imposible el regreso a las aulas el día propuesto.

En consecuencia, fue necesario ser realistas y buscar una alternativa efectiva que permitiera salvar la situación y resguardar el sistema educacional. **Nuestros niños y niñas debían recibir una formación adecuada durante el presente año escolar**, independiente que sea “on line”, con material impreso u otra modalidad que el **MINEDUC** haya establecido en sus instructivos, teniendo presente las orientaciones al sistema escolar en contexto de COVID-19.

Es importante tener en consideración que una clase on line, no es una video conferencia o el uso de una plataforma como la de reuniones Zoom. Es la preparación adecuada de un módulo para formación remota, el cual, no necesariamente es una clase, sino que puede ser simplemente un texto, un video y una evaluación, realizando idealmente el cierre del proceso o feedback por medio de un foro, o sea, una clase on line, no es otra cosa que una capsula de aprendizaje o módulo que contiene una lectura, un video, un foro y una evaluación.

Por otro lado, **existen elementos que no se podían sustituir o anular como la Prueba de Selección Universitaria, PSU**. Dada la crisis, ella podría considerar una asignación de puntaje base u otro elemento que impida que los estudiantes resulten perjudicados. Lo que finalmente se plasma en una PSU de transición con reducción de ítems y contenidos. Surge así la PTU Prueba de transición Universitaria.

Sumado a lo anterior, **es importante, se asuma un compromiso de conectividad con las familias chilenas**, ya que producto de la situación experimentada, quedó en evidencia que los hogares en su mayoría no cuentan con internet y los niños y jóvenes, que creíamos eran altamente conectados, la verdad, la realidad demostró que sólo son adictos a las redes sociales y coloquialmente hablando, a las noticias o anécdotas en línea, sin darle un uso adecuado a esta importante herramienta tecnológica, para lo cual, los colegios y las familias tendrán desde ahora, un rol importantísimo.

Dado que el PADEM proporciona información actualizada sobre la realidad educacional de la comuna, su organización, estructura, lineamientos, resultados, y también el conocer las diferentes iniciativas o proyectos que se realizan en el ámbito educativo local, con el objeto de entregar una educación de calidad a la comunidad escolar que atiende, y especialmente entre los más vulnerables; **el Plan debe necesariamente convertirse en una referencia, para que la comunicación sea eficiente entre los distintos niveles de responsabilidad que se involucran en el proceso educativo, todo ello con el propósito de fortalecer la gestión tras un único y mismo propósito en términos de objetivos, metas y prioridades en la asignación de recursos. Mas ahora en un nuevo escenario, un nuevo proyecto y nuevas condiciones, como lo será el retorno a clases en contexto Pandemia COVID 19.**

Entendido el PADEM como un documento de planificación anual de las metas educacionales de la comuna, tiene este un doble objetivo:

- 1.- Facilitar al municipio una mirada respecto al real estado de la educación que administra** y los resultados logrados a través del tiempo
- 2.- Ofrecer la oportunidad de proyectar** la educación municipal, dándole sentido y contenido, para la toma de decisiones con perspectiva de futuro.

El PADEM, es además una instancia de articulación de lo que propone a nivel macro el modelo educacional de MINEDUC y estudios y propuestas a nivel comunal expresadas particularmente en el PLADECO respecto de Educación. Esta articulación tiene como propósito llegar al aula donde nuestros estudiantes experimenten su proceso de enseñanza aprendizaje, con éxito y en permanente evaluación y retroalimentación.

Finalmente, la elaboración e implementación del PADEM, en contexto COVID 19 es una gran oportunidad de reflexionar y generar propuestas educativas que sean movilizadoras, motivantes, colaborativas y de impacto en los aprendizajes. Esto tiene que ver con mejorar sustancialmente los procesos de Enseñanza-Aprendizaje, que éstos sean efectivos para obtener buenos resultados, aun en contexto pandemia **siendo el escenario más importante, lo que ocurre en la interacción Profesor/Estudiante y escuela/hogar.**

Contar con Profesores y Directivos altamente motivados, preparados y creativos en el ejercicio de su profesión, poseer visión, misión y objetivos compartidos de todos los que integran la comunidad educativa y una propuesta acorde a la contingencia del momento, **lo que incluye un nuevo escenario pedagógico, una nueva propuesta de enseñanza aprendizaje, nuevas instancias evaluativas del proceso y lo más esencial el uso de habilidades y competencias socioemocionales que nos darán cuenta del estado psicológico y emocional de cada comunidad educativa y sus requerimientos en el área.**

POLITICAS EDUCACIONALES AL SERVICIO EDUCATIVO MUNICIPAL

La Constitución Política de la República establece que el Estado debe garantizar el derecho a la Educación a todos sus habitantes, por lo que el Municipio como representante del Estado en la Comuna, debe asumir esta responsabilidad.

Por otra parte, las Políticas **Educacionales** están dirigidas a mejorar los aprendizajes de cada uno y de todos los niños, niñas y jóvenes, en cualquiera de los niveles escolares en que estén. Para ello la Educación debe ser de Calidad pues de esta manera estará logrando la plena formación del individuo y estará respondiendo a las necesidades y expectativas personales y de la sociedad mediante aprendizajes significativos y relevantes para su proyecto de vida, obteniendo una formación que le posibilite su inserción social y vivir positivamente los cambios que demanda el futuro.

Hoy, cuando nuestra sociedad centra la discusión en cuanto al rol del Estado en la Educación, cuando se inicia la **desmunicipalización de la Educación Pública**, crece nuestra obligación tanto profesional como moral de generar un instrumento que, desde sus propuestas potencie los recursos con que se cuenta, ya sea a nivel económico, de infraestructura y/o humanos. Es decir, centrar la tarea de la educación comunal en optimizar, sin sacrificar lo más importante que es la calidad de los procesos de Enseñanza- Aprendizaje, procurando en la medida de lo posible **mayor cobertura, Más inclusión y mejor calidad.**

Nuestro país se plantea enormes desafíos de cara a la segunda década del siglo XXI en los distintos ámbitos tanto sociales, culturales, económicos y tecnológicos; y es a partir de allí que la educación adquiere una gran importancia de manera transversal, transformándose en el principal factor de incidencia en el quiebre de las desigualdades que históricamente han marcado a nuestra sociedad.

Por esencia, **la educación es un proceso dinámico, continuo** y permanente por lo que requiere constantes ajustes y adecuaciones, más aún cuando nos encontramos en un Mundo globalizado que requiere una política acorde a la realidad y necesidades tanto locales como internacionales.

De esta manera se pone en marcha Ley General de Educación (LEGE), la que señala en su artículo 2°, **“La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.”**

Se Incorpora y enfatiza los principios de **calidad y equidad** educativa encargada de resguardar la calidad de la educación, a través de la creación de **Agencia de Calidad**, además el control y regulación del uso de los recursos fiscales, mediante la creación de la **Superintendencia de Educación**.

Refuerza el concepto de **Comunidad Educativa con deberes y derechos** para sus integrantes: **Centros de Estudiantes, Centros de Padres y Apoderados, Consejos de Profesores y Consejos Escolares**.

La Ley SEP que beneficia a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad favoreciendo aprendizajes, el **Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación** que se constituye en otra evidencia de las **intenciones del Estado de mejorar el servicio Educativo Municipal**.

En el ámbito docente, con el **Marco Para la Buena Enseñanza**, en lo referido al desempeño de los docentes directivos con el **Marco para la Buena Dirección** y en el ámbito de la gestión institucional escolar a través del **Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar**, que se desarrolla en torno a un modelo de calidad.

Dado el rol fundamental que juegan las escuelas públicas en garantizar el derecho a la Educación, especialmente para los más desfavorecidos, éstas deben propender a la **calidad y equidad**, las cuales son indisociables.

Una educación es de **calidad** si ofrece los recursos y asesorías que cada quién necesita para estar en igualdad de condiciones, aprovechar las oportunidades educativas, ejerciendo el derecho a la educación.

La equidad significa asegurar la igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad para toda la población, proporcionando los recursos y ayuda que requiera.

Educación Pública de Calidad. Nueva institucionalidad de la Educación Parvulario,

Su objetivo es aumentar la cobertura de educación preescolar en todo Chile, así como mejorar y supervisar la calidad a través de la creación de la Subsecretaría de Educación Parvulario. Se suma a esto las nuevas Bases Curriculares para el nivel.

Bases Curriculares de la Educación Parvulario: Se mantienen algunos elementos de las bases antiguas como por ejemplo los principios pedagógicos, **pero se agregan otros componentes que responden a necesidades actuales del nivel, como aspectos relacionados con la educación inclusiva, la diversidad, interculturalidad, el enfoque de género, la formación ciudadana, el desarrollo sostenible, entre otros.**

Nuevo modelo de financiamiento

Se establece un nuevo sistema de financiamiento a nivel de la escuela, que considerará los costos fijos y la vulnerabilidad de los estudiantes, entre otros factores.

Nueva Educación Pública

Se crearán los nuevos **Servicios Locales de Educación**, que administrarán las escuelas municipales con fuerte participación de las comunidades, además de entregar apoyo técnico, administrativo y financiero a las escuelas y liceos.

Asegurarán una atención con mayores capacidades financieras e innovaciones pedagógicas, considerando las realidades regionales. Estos serán de carácter público, descentralizados y con los lineamientos del Ministerio de Educación.

Agenda de apoyo y fortalecimiento a la Educación Pública. La agenda apunta a hacer mejoras concretas en los establecimientos públicos en las áreas de infraestructura, conectividad digital, talleres, implementos deportivos y artísticos, innovación pedagógica, desarrollo de capacidades docentes y directivas, y apoyo a la participación y desarrollo estudiantil.

Nuevas Bases Curriculares para Tercero y Cuarto Medio: Estas bases entregan un nuevo currículo, con más grado de libertad de elección para los estudiantes, buscando así un mayor compromiso e involucramiento de los jóvenes en su proceso formativo. Menos asignaturas totales y con mayor número de horas en una de las asignaturas el plan de formación diferenciado. Esto permitirá la profundización de los conceptos y el mejor desarrollo de competencias para vivir, pensar, trabajar, tales como la ciudadanía, responsabilidad, colaboración. Pensamiento crítico y comunicación entre otras.

Nuevo Decreto de Evaluación, Calificación y Promoción Escolar. Decreto Supremo Numero 67 / 2018, que define normas mínimas nacionales sobre evaluación y que entra en vigencia en Marzo 2020. Nuevo decreto permite que la

repetencia sea solo una medida excepcional y el foco está en el aprendizaje integral. Una profesión docente moderna, dignificada y mejor remunerada. **Desarrollo de una Política Nacional Docente.** Todos los países que han alcanzado altos niveles de calidad en educación, tienen como factor común haber desarrollado una carrera docente moderna, que permita que la profesión tenga más valor, mejores remuneraciones y exigencias acorde a la misión que tienen profesoras y profesores.

Ley de Inclusión

No discriminación arbitraria e Inclusión lo que conlleva el deber del Estado de velar por la inclusión e integración en los establecimientos educacionales. Dignidad del Ser Humano y el de Educación Integral. Se modifican además otros principios como el de diversidad, flexibilidad, responsabilidad de estudiantes, padres y apoderados, y sustentabilidad.

En este contexto contamos con Programa de Integración escolar en todas las escuelas y liceo Municipal, además de un área especial en la escuela Básica Mónica Hurtado E. Con un equipo de especialistas multidisciplinario: Psicólogos, Fonoaudiólogos, Terapeutas y educadoras diferenciales.

Nuestro **PADEM**, señala diferentes líneas de acción a través de las cuales se pretende sustentar el mejoramiento continuo de nuestro sistema educativo, a partir de la educación preescolar, la enseñanza básica común y especial, media y educación de adultos.

Estos programas de acción emanan tanto de la política comunal expresada en el **PLADECO**, de los marcos legales y políticos del país y de los instrumentos de gestión educativa existentes en las unidades educativas municipales de Hijuelas tales como los **Proyectos Educativos Institucionales (PEI)**, el **Diagnóstico Educativo** de la comuna, **Planes de mejora educativa(PME)** , para lo cual se pretende optimizar los recursos existentes y con los que se pueda contar, emanados **del Ministerio de Educación, la Municipalidad de Hijuelas y de diferentes Proyectos gestionados por la autoridad municipal y educativa.**

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES QUE RIGEN LA EDUCACIÓN COMUNAL

El Departamento de Educación de la Municipalidad de Hijuelas, establece como sustento los **principios, políticas institucionales**, entre otros junto con el **profesionalismo de los docentes, directivos y asistentes de la educación** los que deben transformarse en pilares fundamentales para alcanzar el fin último de todos nuestros esfuerzos **“Educación de Calidad, Equitativa, Inclusiva y Comprometida con el cuidado del medio ambiente, para todos los estudiantes escuelas y liceo municipal de nuestra comuna.”**

“Las escuelas y liceo municipal se deben transformar en una institución social, ocupada no solo del conocimiento hacia los alumnos sino también de privilegiar el desarrollo socio-afectivo, valórico y ético de sus educandos”

Lo anterior basado en que la educación es un bien público y un derecho humano del que nadie puede ser privado, ya que contribuye al desarrollo social y cultural de toda comunidad. **Se persigue una educación de calidad, que satisfaga las necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca la vida de todos los educandos, cualesquiera sean sus orígenes o circunstancias, con especial énfasis en los grupos más vulnerables y los niños y niñas o jóvenes que tienen Necesidades Especiales de Educación.**

CINCO AREAS CLAVES PARA ENTENDER LA REALIDAD ESCOLAR Y ORGANIZAR LAS ACCIONES DE MEJORA

Nuestro modelo de calidad de la gestión escolar para intervenir en la realidad educativa y educacional, contempla cinco factores claves o áreas, que serán nuestro marco de referencia para entender la realidad escolar y para organizar conceptualmente las acciones de mejora sobre el sistema. Estos factores explicarán en buena parte los logros del aprendizaje de calidad, siendo estos los que a continuación se señalan:

1. Liderazgo

2. Gestión Curricular

3. Recursos

4. Convivencia

5. Infraestructura

Liderazgo (Pedagógico y Participativo)

Esta área hace referencia a las acciones que desarrollan los equipos directivos desde los distintos niveles de la administración y sobre los que además caben responsabilidades administrativas e institucionales.

El dominio de las acciones de esta área tiene relación con **orientar, planificar, articular** nuestro modelo de calidad de la gestión escolar para intervenir en la realidad educativa y educacional, contempla cinco factores claves o áreas, que serán nuestro marco de referencia para entender la realidad escolar y para organizar conceptualmente las acciones de mejora sobre el sistema. Estos factores explicarán en buena parte los logros del aprendizaje de calidad, siendo

estos los que a continuación se **evalúan en los procesos**, todos con el fin comprometer y movilizar a sus comunidades educativas hacia el logro de objetivos y metas. El DAEM ha optado por hacer explícitas dos dimensiones del liderazgo, para fortalecer y consolidar los equipos directivos.

Un liderazgo pedagógico: preocupado por los temas pedagógicos y no sólo organizativos, implicado en el desarrollo del currículo en la escuela y las aulas.

Un liderazgo participativo: preocupado por fomentar la participación de docentes, asistentes, familias y alumnos no sólo en las actividades escolares, sino también en la toma de decisiones organizativas de la escuela.

Para ello, el DAEM hará relevante el apoyo técnico desde el nivel de Departamento hacia los establecimientos, de manera tal que estén las condiciones para operar con estos énfasis.

2. Gestión Curricular y Pedagógica y Curricular

Esta área considera todas las prácticas realizadas en los establecimientos educacionales, que tienen como foco de atención el logro de los objetivos de aprendizaje.

Análoga al área anterior, se miran dos aspectos de la gestión educativa: la gestión de las propuestas curriculares de acuerdo a los marcos nacionales vigentes y las adaptaciones que cada establecimiento mantiene aprobadas; **y un concepto que incorpora una visión más integrada de la formación de los estudiantes, la que debe estar articulada coherentemente con los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) de cada establecimiento en concordancia con las políticas y orientaciones del Departamento.**

3. Recursos (Recursos Humanos, financieros y tecnológicos)

Esta área involucra los recursos humanos, financieros y tecnológicos que deben ponerse a disposición para la prestación de los servicios educativos del Departamento.

En términos de criterios de calidad, hace referencia a la optimización de los recursos en función de los objetivos institucionales educativos, y en esta misma línea, a la generación de alternativas al financiamiento corriente.

4. Convivencia (Convivencia y Comunidad)

El núcleo de esta área son las acciones orientadas a favorecer en los establecimientos y en la comunidad educativa en general un ambiente propicio para el aprendizaje, ya sea a través de la participación directa o como apoyo complementario al servicio educativo.

No obstante, el Departamento entiende estas acciones en un contexto más amplio, donde los establecimientos forman parte de un entorno social y territorial al que se vinculan generando apoyo mutuo y dando cuenta de los resultados.

5. Infraestructura

Esta área está relacionada con las intervenciones permanentes en materia de seguridad, hermoseamiento, mantención, equipamiento, mejoramiento, reparación y construcción de la infraestructura de los establecimientos municipales.

El municipio y Departamento de educación, entiende la importancia de esta área pues afecta de manera directa no solamente la disminución de la matrícula y el ausentismo, sino además el proceso de enseñanza aprendizaje. Por ello es un objetivo constante presentar proyectos que permitan la conservación y/o mejoramiento de cada espacio físico de estudio y los entornos de escuelas y liceo.

Estas cinco áreas deben ser potenciadas en un contexto de retorno a clases, con medidas de cuidado, protección a la salud, higiene y aplicación de protocolos preventivos del COVID 19, y nuevas formas de interactuar

pedagógica y social en la escuela.

El desafío es nuevo y grande pero necesario de enfrentar con todos los recursos, tiempos y competencias requeridas. Nada puede frenar los aprendizajes, nada puede frenar los sueños, nada puede frenar el futuro de nuestros niños, niñas y jóvenes. Ponernos al servicio de este desafío es nuestra tarea como municipio.

FUNDAMENTOS GENERALES DE LA POLITICA EDUCACIONAL

La educación cumple una función preponderante, pues proporciona a los individuos las herramientas y oportunidades para acceder a la movilidad social; pero también y sobre todo a desarrollar lo espiritual, ético y moral, lo afectivo, intelectual, artístico y físico, si es que la entendemos como la resultante de un proceso de intervención educativo permanente a largo de las distintas etapas de la vida.

La educación debiera proyectar a las personas tras la idea de contribuir a forjar una sociedad solidaria y justa, que desarrolle competencias sociales basadas en el respeto de los derechos fundamentales, para actuar y conducir su vida en forma plena y contribuir al desarrollo del país.

El principio fundamental que estructura la política educacional de nuestra comuna, es la calidad del aprendizaje, que debe materializarse en cada uno de nuestros establecimientos a través de sus Proyectos Educativos Institucionales respectivos. El mayor desafío es dotar al estudiantado de competencias que los habiliten efectivamente para desenvolverse en la vida presente y futura, a través de una educación pertinente a los requerimientos de la sociedad actual, que desarrolle aptitudes y destrezas para pensar de modo creativo, tomar decisiones, solucionar problemas, usar la imaginación, que desarrolle las habilidades personales y sociales que le permitan ser personas responsables y auto valoradas.

El foco de la política educacional de Hijuelas es el mejoramiento de los procesos internos del sistema educacional municipal y de sus resultados de aprendizaje, basados en una política de equidad que se sustenta en el principio de igualdad de oportunidades educativas. Para ello, se promueve la incorporación temprana al sistema escolar, incrementando la cobertura a nivel de salas cunas, nivel de transición I y transición II, y programas sociales y de inserción escolar para los alumnos y alumnas que han desertado del sistema, incorporando la educación de adultos en horario vespertino y la nivelación de estudios como alumnos libres.

FACTORES QUE INTERVIENEN EN LA EFECTIVIDAD ESCOLAR

Los factores que hemos considerado intervienen en la efectividad escolar, y que constituyen el pilar sobre el que el sistema educativo comunal priorizará sus acciones -bajo la premisa central de que “**todos los estudiantes aprenden con calidad**”-, son los que a continuación se señalan:

1. Sentido de comunidad en la elaboración del proyecto educativo

Un proyecto educativo de calidad debe ser elaborado por la comunidad escolar y enriquecido por un constante debate pedagógico de todo el profesorado. La comunidad escolar debe participar en la formulación de la misión y por tanto conocer y compartir los objetivos educativos. Mientras que específicamente los docentes deben comprometerse fuertemente con la escuela, con los alumnos y la sociedad: deben hacer suyo y mejorar el centro escolar.

2. Clima escolar y de aula positivo

Las buenas relaciones entre los miembros de la comunidad escolar es un elemento clave, estrechamente vinculado a la eficacia escolar: alumnos valorados y apoyados por sus profesores, alumnos y profesores en buena relación, docentes satisfechos con la escuela y su dirección, relaciones de amistad entre ellos; familias contentas con la escuela, sus docentes y asistentes. Donde alumnos y profesores van contentos y satisfechos a la escuela, por encontrar en ella amigos y buen ambiente. Una escuela eficaz es una escuela feliz.

Un clima de aula positivo es precondition para que exista un aula eficaz. La comunidad escolar y particularmente el docente que se preocupa por crear ese entorno de afecto en el aula, está en el buen camino para conseguir el aprendizaje de sus alumnos, orgulloso y satisfecho trabajará más y mejor por ellos.

3. Dirección escolar adecuada

La dirección escolar es un factor clave, es difícil imaginarse una escuela eficaz sin una persona que ejerza las funciones de dirección de forma adecuada. Varias son las características de la dirección que contribuyen al desarrollo integral de los alumnos, veamos con cuales nos identificaremos:

a. **Una persona comprometida con la escuela**, con los docentes y los alumnos, es un buen profesional, con una alta capacidad técnica y que asume un fuerte liderazgo en la comunidad escolar.

b. **Una dirección colegiada**: que comparte información, decisiones y responsabilidades. El director de una escuela eficaz difícilmente ejerce la dirección en solitario y para ser reconocido como tal tiene que ser reconocido por docentes, asistentes, familias y alumnos.

c. Practicando dos estilos directivos que se han mostrado verdaderamente eficaces:

Un liderazgo pedagógico: preocupado por los temas pedagógicos -no sólo organizativos-, que están implicados en el desarrollo del currículo en la escuela y las aulas; preocupado por el desarrollo profesional de los profesores, que atienden a todos y cada uno de los docentes y les prestan ayuda en las dificultades que pueden tener.

Un liderazgo participativo: preocupado por fomentar la participación de docentes, asistentes, familias y alumnos no sólo en las actividades escolares, sino también en la toma de decisiones organizativas de la escuela.

4. Un currículo de calidad

La metodología didáctica utilizada por el docente es el elemento que mejor define un aula eficaz. Y más que el empleo de un método u otro, son las características globales las que parecen fomentar el desarrollo de los alumnos. Entre ellas, se encuentran las siguientes:

a. **Las clases preparadas adecuadamente** y con tiempo, pues existe una relación directa entre el tiempo que el docente dedica a preparar las clases y el rendimiento de sus alumnos.

b. **Las unidades de aprendizaje estructuradas y claras**, con sus objetivos de cada unidad claramente explicitados y conocidos por los alumnos, con sus diferentes actividades y estrategias de evaluación coherentes con esos objetivos. Es muy importante que en las unidades se tengan en cuenta los conocimientos previos de los alumnos y que en el desarrollo de las clases se lleven a cabo actividades para que los nuevos conceptos se integren con los ya adquiridos.

- c. **Con actividades variadas**, donde haya una alta participación de los alumnos y sean muy activas, con una gran interacción entre los alumnos, y entre éstos y el docente.
- d. **Con atención a la diversidad**, donde el docente se preocupa por todos y cada uno de sus alumnos y adapta las actividades a su ritmo, conocimientos previos y expectativas. Las clases que se han mostrado más eficaces son aquellas donde el docente se ocupa en especial de los alumnos que más lo necesitan.
- e. **La utilización de los recursos didácticos**, tanto tradicionales como relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación (Tics), están asociados con mejores rendimientos de sus alumnos.
- f. **La frecuencia de comunicación de resultados** de evaluación, también se ha mostrado como un factor asociado al logro académico tanto cognitivo como socio afectivo. (Evaluación diagnóstica, de proceso y final)

5. Gestión del tiempo eficiente

El grado de aprendizaje del alumno está directamente relacionado con la cantidad de tiempo que está implicado en actividades de aprendizaje. Una buena gestión del tiempo es uno de los factores clave en el aula, de tal forma que se maximice el tiempo de aprendizaje de los alumnos. Varios son los indicadores relacionados con la buena gestión del tiempo que han mostrado su asociación con el desarrollo de los alumnos:

- a. **El número de días lectivos impartidos** en el aula (con un número de días de clases suspendidas mínimos). Este elemento tiene relación con la conflictividad laboral, con la política de sustitución en caso de la enfermedad de un docente, pero también con el absentismo de los docentes.
- b. **La puntualidad con que comienzan habitualmente las clases**, eliminando la fuerte diferencia de tiempo entre la hora oficial de comienzo de la clase y el momento en que realmente se inicia.
- c. **La optimización del tiempo por parte del docente** para que la clase esté llena de oportunidades de aprendizaje para los alumnos: disminuir por tanto el tiempo dedicado a las rutinas, a la organización de la clase o a poner orden.
- d. **La disminución de las interrupciones** de las tareas de enseñanza y aprendizaje realizadas tanto dentro del aula como desde el exterior: cuanto menos frecuentes más oportunidades tendrá el alumno para aprender.

6. Participación de la comunidad escolar altamente valorada

Una escuela eficaz es una escuela participativa. Una escuela donde alumnos, padres y madres, docentes, asistentes y la comunidad en su conjunto participan de forma activa en las actividades, están implicados en su funcionamiento y organización, y contribuyen a la toma de decisiones es una escuela donde los

docentes y la dirección valoran la participación de la comunidad y existen canales institucionalizados para que ésta se dé: las buenas escuelas son aquellas que están íntimamente relacionadas con su comunidad.

7. Desarrollo profesional de los docentes

Una escuela concebida como una organización de aprendizaje -en la que hay preocupación por parte de toda la comunidad, pero fundamentalmente de los docentes, por seguir aprendiendo y mejorando-, es una escuela donde los alumnos aprenden más.

8. Altas expectativas hacia los alumnos, particularmente del docente

Los alumnos aprenderán en la medida en que el docente confíe en que lo pueden hacer. **Las altas expectativas del docente para con sus alumnos se constituyen como uno de los factores de eficacia escolar más determinantes** del logro escolar. Pero confiar en los alumnos no es suficiente si éstos no lo saben. Así, un profesor eficaz debe tener altas expectativas hacia sus alumnos y, además, tiene que hacer que los alumnos las conozcan: elementos importantes son las evaluaciones y la comunicación frecuente de los resultados, una atención personal por parte del docente, un clima de afecto entre docente y alumno, son factores que contribuyen a aumentar la autoestima del alumno y con ello a aumentar el rendimiento.

Las altas expectativas deben darse en todos los niveles: así, son fundamentales las expectativas que tienen las familias sobre los docentes, la dirección y la escuela: si tienen confianza en que el centro es una buena escuela que va a hacer un buen trabajo con sus hijos, la escuela lo hará con mayor probabilidad. Esto puede afirmarse en el mismo sentido de las expectativas de la dirección sobre los docentes y de los alumnos, y sobre los docentes hacia la dirección y los alumnos.

9. Instalaciones y recursos didácticos en buenas condiciones

Las escuelas eficaces tienen instalaciones y recursos didácticos dignos; pero, a su vez, la propia escuela los utiliza y cuida.

El entorno físico donde se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje tiene una importancia radical para conseguir buenos resultados. Por tal motivo es

necesario que el espacio del aula esté en mínimas condiciones de mantenimiento y limpieza, iluminación;

También, la preocupación del docente por mantener el aula cuidada y con espacios decorados para hacerla más alegre; y, como ya se ha comentado, la disponibilidad y el uso de recursos didácticos, tanto tecnológicos como tradicionales.

El PADEM 2021 incorpora esta visión sistémica con el objeto de proponer una estrategia integradora y no reduccionista a nivel de los establecimientos como entes separados de lo que es la oferta educativa municipal. Este enfoque permite también generar sinergias entre las unidades educativas, una utilización más eficiente de los recursos disponibles y enfocarse en aquellas variables o ámbitos de acción que tengan impactos efectivos en la calidad de la educación en todas y cada una de las Unidades Educativas Municipales.

TAREAS EN CONTEXTO PANDEMIA

La educación en tiempos de pandemia **implica desafíos inéditos para la política educativa**, que pueden organizarse en tres etapas.

La mayoría de las escuelas se encuentran todavía transitando la primera: la educación en tiempos de aislamiento social. En ella, las políticas se centran en desplegar **una estrategia de emergencia para que estudiantes y docentes puedan continuar el proceso pedagógico desde sus hogares ante el cierre de las escuelas**. A nivel nacional, comienza a discutirse el pasaje a una nueva instancia para aquellas zonas en las que no haya circulación comunitaria del virus.

La segunda etapa consistirá en un **regreso gradual a la escuela, que abandone la premisa del aislamiento y se rija por la premisa del distanciamiento social**. Esta se caracterizará por la gradualidad en el retorno de distintos grupos de estudiantes, las medidas de distanciamiento social pautadas por estrictos protocolos de seguridad e higiene, la alternancia entre jornadas en la escuela y los hogares, y la intermitencia, en tanto eventuales rebrotes del virus pueden conducir a un nuevo cierre de las escuelas.

El pasaje y las **características de la tercera etapa, la educación en una nueva normalidad, es incierto**. Se estima que ocurrirá cuando la emergencia sanitaria esté superada, y la presencialidad escolar pueda reanudarse de forma definitiva.

Hacia una educación con distanciamiento social

Los desafíos de cara a la vuelta a las aulas y el ingreso a la etapa de educación con distanciamiento social son múltiples. La estrategia de políticas para la reapertura de las escuelas deberá sostenerse en base a -por lo menos- los siguientes pilares:

- Garantizar las condiciones sanitarias para asegurar el distanciamiento social en los establecimientos educativos basado en la reorganización del espacio y tiempo escolar
- Generar las condiciones para la continuidad pedagógica en modelos híbridos en los que la asistencia presencial sea solo parcial, mediante la ampliación del acceso a la conectividad y a dispositivos digitales, y el desarrollo de las capacidades de los docentes para hacer un uso pedagógico de estas tecnologías.
- Garantizar el equilibrio socio-emocional de estudiantes y familia frente a los efectos del aislamiento y circunstancias de COVID 19. Ello a través de un acompañamiento constante con especialistas del área psicológica y social.
- Restituir el derecho a la educación y acompañar a los y las estudiantes con mayor riesgo educativo basado en sistemas para la identificación y el seguimiento de trayectorias escolares debilitadas.
- Proteger y aumentar el financiamiento educativo y mejorar la eficiencia del presupuesto en un contexto de retracción de la actividad económica y consecuente disminución de recursos Ministeriales y Municipales La Visión

del Sistema de Educación Comunal, aún en contexto COVID 19, propende a una educación de calidad para todos sus estudiantes acorde con las orientaciones ministeriales y entregando las competencias pertinentes al desarrollo social comunal.

La Municipalidad de Hijuelas con su Alcaldesa en la **Gestión comunal, y el Departamento de Educación** asumen la tarea de llevar a cabo este proceso, que permita asumir los pilares en la formación de personas, incentivando la **participación activa en el desarrollo de nuestra comuna.**

Para atender a los propósitos descritos se **adquiere el compromiso de cumplir con este gran objetivo como es educar en calidad, equidad, inclusión y compromiso con el cuidado del Medio Ambiente a todos los niños, niñas y jóvenes que se incorporan a nuestros establecimientos de educación Municipal.**

Tarea que se asume a través de la gestión del Departamento de Administración de Educación Municipal y **por el municipio en contexto pandemia COVID 19, y con todo lo que ello involucra: recursos, estrategias, tiempos y profesionales de apoyo.**

Tarea que es un nuevo desafío y que proyectamos cumplir con éxito en pro de todos los estudiantes de nuestras escuelas y liceo Municipal.

Pretendemos generar un proceso educativo 2021 Municipal, **con seguridad para todos, implementando los protocolos necesarios para que niños, niñas y jóvenes, Asistentes Técnicos, Docentes, Directivos y toda la Comunidad Educativa retornen al aula motivados para involucrarse en la propuesta pedagógica que cada establecimiento educativo tenga preparada.** Queremos que pese a las circunstancias de Pandemia COVID19, el año lectivo 2021 sea de avances en los Aprendizajes y en la Convivencia Escolar. **Allí pondremos los énfasis de la Gestión Educativa, allí pondremos todos nuestros esfuerzos como municipio y como Autoridad.**

**Verónica Rossat Arriagada
Alcaldesa**

2.- LINEAMIENTOS EDUCATIVOS PLADECO

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) mantiene la misma línea de acción y la contextualiza a nuestra realidad local, planteando como base en Política Educacional:

- Generar las condiciones necesarias de infraestructura, equipamiento, movilización, tecnología, recursos de aprendizaje, perfeccionamiento docente y directivo para asegurar el acceso, la promoción y la continuidad en la educación municipal, desarrollando en Escuelas y Liceo proyectos educativos que promuevan:
- Mejores resultados académicos
- Mayor solidez en formación valórica.
- Lineamiento Humanista y Científico.
- Orientación vocacional y laboral pertinente
- Igualdad de oportunidades.
- Proyección de todos los estudiantes a la Educación Superior.

Objetivo Estratégico:

- Liderar la Educación Comunal, otorgando un servicio educacional innovador, integral y de calidad, al cual puedan acceder todos los niños, niñas y jóvenes de la comuna de Hijuelas, a través del cual logren el máximo desarrollo físico, emocional, social, ético e intelectual.

Objetivos Operacionales

- Gestionar e implementar perfeccionamiento pertinente a las necesidades educativas de docentes, directivos y asistentes técnicos.
- Ofrecer espacios e instancias de participación a los estudiantes en eventos científicos, deportivos, sociales y culturales que potencien un desarrollo integral y fortalezcan la convivencia escolar.
- Promover la atención a la diversidad proponiendo proyectos que sensibilicen a la comunidad en el concepto de educación inclusiva.
- Desarrollar planes de mejoramiento educativo que incorporen perfeccionamiento docente, recursos de aprendizaje y equipamiento tecnológico según necesidades.
- Gestionar perfeccionamiento, equipamiento y programas para fortalecer el uso de las TIC en educación.
- Diseñar, postular y ejecutar proyectos para mejorar la infraestructura educativa Comunal

3.- VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

VISIÓN

Liderar la Educación Comunal Municipal, otorgando un servicio educacional innovador, integral, de calidad, inclusivo y equitativo, al cual puedan acceder todos los niños, niñas y jóvenes de la comuna de Hijuelas, a través del cual logren el máximo desarrollo físico, emocional, social, ético e intelectual.

Deseamos ver en nuestras escuelas y liceo un entorno educativo estimulante, rico en propuestas diversas que ofrezcan variadas oportunidades para un aprendizaje significativo, a través de objetivos como:

- **Estimular** el desarrollo de cada alumno según sus potencialidades.
- **Respetar** los intereses, capacidades, inteligencias, conocimientos, ritmos y estilos de aprendizaje diferentes a través de la programación diaria en el aula.
- **Promover** el desarrollo de la autonomía, la capacidad de elección y el trabajo en equipo.
- **Desarrollar** un ambiente educativo estimulante con variedad de actividades, metodología y recursos, en un permanente intercambio con el contexto.
- **Formar** individuos que se desempeñen solidariamente en una sociedad democrática.
- **Educar** a los estudiantes con excelencia Académica entendiendo como excelencia académica el esfuerzo mancomunado de Directores y profesores con el afán de lograr que nuestros alumnos tengan una gama amplia de oportunidades para aprender desde la propuesta curricular vigente y desarrollar un pensamiento independiente, creativo, objetivo, holístico, aplicado en sus diferentes expresiones.

Como objetivo académico propugnamos que, **nuestros alumnos se inserten exitosamente en la Educación Superior y/o técnico Profesional llevando las herramientas necesarias en conocimientos, habilidades y competencias, para permanecer en ella y lograr así un título profesional o Técnico, que simiente un mejor proyecto de vida para sí mismo y su familia.**

Aspiramos a ver a nuestros alumnos **formados en valores que les permitan ser miembros responsables de la sociedad en las diferentes tareas y profesiones a las que se dediquen y, miembros comprometidos con la Comunidad.**

MISIÓN

Nuestra misión es “**Entregar un Servicio Educativo Municipal de calidad, Equitativo e Inclusivo en la comuna de Hijuelas.** Para lo cual misionamos:

Generar condiciones que faciliten la construcción de aprendizajes en espacios como el aula, la escuela, el entorno natural, familiar y cultural de cada alumno.

Transformar las escuelas en espacios educativos donde ocurran múltiples y variadas interacciones que generen en todos sus actores aprendizajes de calidad, ambiente efectivo de calidez y aceptación, donde se utilicen modelos didácticos participativos que consideren la cultura y saberes de los alumnos y su comunidad, que incluya en su planificación proyectos, actividades y prácticas significativas, que modifiquen las relaciones de aprendizaje y los roles de profesores y alumnos, a la luz de los nuevos paradigmas educativos.

Contribuir constantemente al mejoramiento de la profesión de los docentes.

Implementar las escuelas y Liceo Municipal con variados recursos de aprendizaje y equipamiento tecnológico

Poner en práctica programas innovadores que fortalezcan la didáctica en aula y potencien los aprendizajes.

Diseñar y ejecutar proyectos que permitan mejorar la infraestructura de escuelas y Liceo Municipal y su entorno inmediato.

4.- SISTEMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

El **Sistema de Desarrollo Profesional Docente** nace con el objetivo de dignificar la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones.

Su implementación, que se llevará adelante entre los años 2016 y 2025, significará una de las inversiones más altas de la Reforma Educacional, la cual permitirá mejorar sustantivamente las condiciones para el ejercicio docente, a través de una nueva escala de remuneraciones acorde a distintos niveles de desarrollo profesional y del aumento de horas no lectivas. Asimismo, permitirá crear nuevos derechos para profesoras y profesores: al acompañamiento en los primeros años de ejercicio y a la formación continua, ambos garantizados por el Estado.

Se trata de una política integral que aborda desde el ingreso a las carreras de pedagogías hasta el desarrollo de una carrera profesional, y es uno de los pilares de la Reforma Educacional que ha emprendido el país con el objetivo de garantizar el derecho a una educación de calidad para todos y todas.

Formación inicial de calidad para los futuros profesores

Por primera vez se establecen requisitos para ingresar a estudiar pedagogía

Desde el año 2017, se deberá contar con 500 puntos en la prueba de selección universitaria o estar en el 30% superior del ranking de notas o haber aprobado un programa de acceso a la educación superior reconocido por el Mineduc. Estas exigencias se irán elevando gradualmente hasta el año 2023.

Todas las carreras deberán estar acreditadas

La acreditación de las carreras de pedagogía será obligatoria y realizada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en base a criterios de calidad.

Mayores exigencias para la acreditación

Las universidades deberán cumplir con condiciones de infraestructura, cuerpo académico, programas de mejora y convenios de vinculación y prácticas en colegios, entre otros aspectos. Asimismo, se establecerán estándares pedagógicos y disciplinarios que sentarán las bases para la acreditación.

Evaluaciones diagnósticas para fomentar la mejora continua en la formación de los futuros profesores

Al inicio de la carrera universitaria, las instituciones deberán aplicar una primera evaluación con el fin de responder a las necesidades de nivelación de sus estudiantes. Al menos un año antes del egreso, el Minada aplicará una segunda evaluación para observar la formación entregada a los futuros docentes y exigir planes de mejora, de ser necesario.

Nueva Carrera Profesional Docente

Todas las educadoras y profesores de establecimientos públicos y particulares subvencionados ingresarán gradualmente al Sistema de Desarrollo Profesional

El año 2026, todos los docentes que realicen clases en jardines infantiles, salas cunas, escuelas y liceos que reciban financiamiento del Estado, serán parte del nuevo sistema, incluyendo a educadoras de párvulos, educadores diferenciales, profesores de modalidad TP, escuelas cárceles, educación de adultos, entre otros.

Gradualidad de ingreso

Municipales: 2017 (encasillamiento 2016)

Part. Subvencionados y Adm. Delegada: procesos de reconocimiento comenzarán en 2018

Jardines infantiles y salas cunas: desde el 2020 al 2025

Se establece una nueva Carrera Profesional Docente que promueve y apoya el desarrollo

A lo largo de su vida, los docentes podrán avanzar en 5 tramos de desarrollo profesional (Inicial, Temprano, Avanzado, Experto I y Experto II) al demostrar sus competencias, experiencia y saberes disciplinarios y pedagógicos en el Sistema de Reconocimiento. El avance de un tramo a otro significará la posibilidad de asumir nuevas responsabilidades y mayores remuneraciones.

Todos los docentes que comiencen a trabajar en establecimientos adscritos al sistema, ingresarán al tramo Inicial de la carrera con el solo requisito de contar con su título. Tendrán una remuneración mínima de \$800 mil para un contrato de 37 horas (40% superior a la actual).

Docentes principiantes serán acompañados por un sistema de inducción al inicio de la carrera profesional

Este acompañamiento al ingreso a la sala de clases se realizará a través de mentorías y otros procesos de inducción, garantizando tiempo exclusivo para ello.

Se crea el Sistema de Reconocimiento del Desarrollo Profesional Docente

Se trata de un proceso evaluativo integral que reconoce la consolidación de las competencias y saberes disciplinarios y pedagógicos, la experiencia, las funciones ejercidas fuera del aula, el trabajo colaborativo, la innovación pedagógica, el perfeccionamiento, entre otras dimensiones.

Ingreso a la carrera de docentes en ejercicio

Los profesores en ejercicio podrán ser reconocidos en un determinado tramo de desarrollo profesional en base a resultados vigentes en evaluaciones aplicadas por el Mineduc o a través de los procesos de reconocimiento.

Los docentes del sector municipal serán encasillados durante 2016 de acuerdo a su experiencia y resultado vigente en el portafolio de la evaluación docente o sus resultados en pruebas AVDI o AEP, estos dos últimos de uso voluntario. Esto les permitirá comenzar a recibir sus nuevas remuneraciones en julio de 2017.

A. Encasillamiento de acuerdo a portafolio de la Evaluación Docente (sector municipal)*

- Los docentes con resultado competente o destacado serán encasillados en el Tramo Avanzado (o en tramos Expertos, según combinatoria con otros instrumentos)
- Los docentes con resultado básico serán encasillados en el tramo Temprano.
- Los docentes con resultado insatisfactorio serán encasillados en el tramo Inicial.

*Los profesores que rindieron su evaluación el año 2015, podrán optar a utilizar sus resultados en la evaluación inmediatamente anterior.

B. Encasillamiento de acuerdo a resultados en pruebas AEP y/o AVDI (Uso voluntario)

Los docentes del sector municipal y particular subvencionado podrán hacer uso voluntario de sus resultados vigentes en estas pruebas en su proceso de encasillamiento.

Nuevas condiciones laborales

Más horas no lectivas El 2017 todos los docentes de establecimientos que reciben financiamiento del Estado verán aumentadas sus horas no lectivas a 30% y el 2019, a 35%. En el caso de profesores de 1º a 4º básico de establecimientos con altos índices de vulnerabilidad, podrán contar con 40% de horas no lectivas a partir de 2019. La ley resguardará el uso de estas horas y su asignación en bloques.

Mejores remuneraciones

En promedio, remuneraciones aumentarán en 30% para las educadoras y profesores que ingresen al Sistema de Desarrollo Profesional, pudiendo incluso llegar a duplicar sueldos actuales de acuerdo al tramo de desarrollo alcanzado.

Mayores incentivos para que los buenos profesores se desempeñen en establecimientos vulnerables

Además de apoyo formativo preferencial, se crea una asignación que permitirá aumentar hasta en cerca de \$300 mil las remuneraciones de los profesores que hayan alcanzado los más altos niveles de desarrollo dentro de la carrera y que trabajen en establecimientos de alta concentración de alumnos prioritarios.

Formación para el desarrollo

Se garantizará formación continua gratuita y pertinente para los profesores que se encuentran en el Sistema de Desarrollo Profesional Docente Esto con el objetivo de promover la mejora continua de la docencia mediante la actualización de los conocimientos disciplinares y de los métodos de enseñanza, y de apoyar la progresión en la carrera docente.

Se generarán programas de perfeccionamiento de acuerdo a las necesidades profesionales del docente y del establecimiento donde se desempeña Esto a través de la información que entregue el Sistema de Reconocimiento del Desarrollo Profesional y de las necesidades que planteen los propios establecimientos educacionales en sus Planes de Mejoramiento Educativo.

El sistema promoverá el empoderamiento de los establecimientos para desarrollar planes de formación en servicio para sus equipos docentes Se fomentará, asimismo, la generación de redes de apoyo con otros establecimientos educacionales y, o equipos docentes.

5. DIAGNOSTICO COMUNAL (CENSO 2017)

Un Censo de Población y Vivienda es el conteo y caracterización de todas las viviendas y habitantes del territorio nacional en un momento determinado. Permite obtener la información necesaria para el diseño e implementación de las políticas públicas, las proyecciones de población y el marco muestral necesario para las principales encuestas oficiales del País.

La institución encargada de levantar los censos oficiales en Chile, en conformidad con las recomendaciones internacionales y la legislación vigente, **es el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).**

Los resultados definitivos del Censo que se realizó el **19 de abril 2017, arrojan datos definitivos para la comuna de Hijuelas** y que en un contexto del Plan anual de desarrollo educativo comunal 2019 (PADEM) son necesarios revisar.

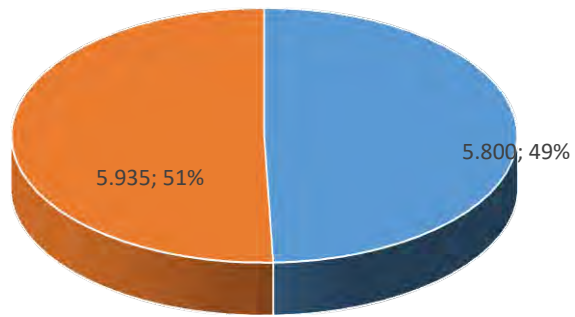
5.1 Población total por sexo y área.

Se presenta la cantidad de personas de acuerdo a su sexo y área urbana-rural de empadronamiento, es decir, se muestra el total de hombres y mujeres y la cantidad de personas empadronadas en área urbana por sexo y área rural por sexo.

Población efectivamente censada	Corresponde al total de personas que fueron censadas en los distintos operativos de empadronamiento, es decir, viviendas particulares ocupadas con moradores presentes, viviendas colectivas, operativo especial tránsito y operativo especial calle.
Sexo	Corresponde a la condición biológica de la persona, que puede ser hombre o mujer.
Área urbana	Se entiende como entidad urbana un asentamiento humano con continuidad y concentración de construcciones en un amanzanamiento regular con población mayor a 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes, donde menos del 50% de la población que declara haber trabajado se dedica a actividades primarias. Las entidades que no cumplen con alguno de los criterios descritos, son definidas como rurales.
Área rural	Se entiende como entidad rural un asentamiento humano con población menor o igual a 1.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes donde más del 50% de la población que declara haber trabajado se dedica a actividades primarias. Además, se define como rural a un conjunto menor de entidades que reúnen los criterios de población para ser definidas como urbanas pero no los requisitos de amanzanamiento, continuidad o concentración de construcciones.

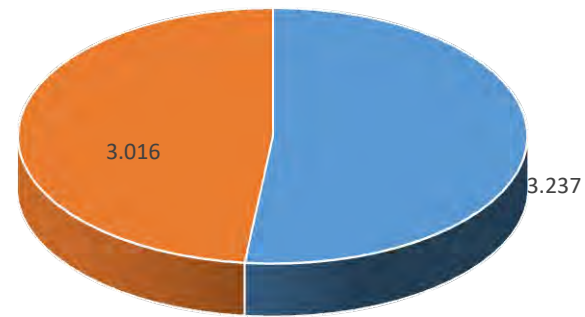
TOTAL POBLACIÓN EFECTIVAMENTE CENSADA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL ÁREA URBANA	HOMBRES ÁREA URBANA	MUJERES ÁREA URBANA	TOTAL ÁREA RURAL	HOMBRES ÁREA RURAL	MUJERES ÁREA RURAL
17.988	9.037	8.951	11.735	5.800	5.935	6.253	3.237	3.016

Porcentaje Hombres/Mujeres Área Urbana

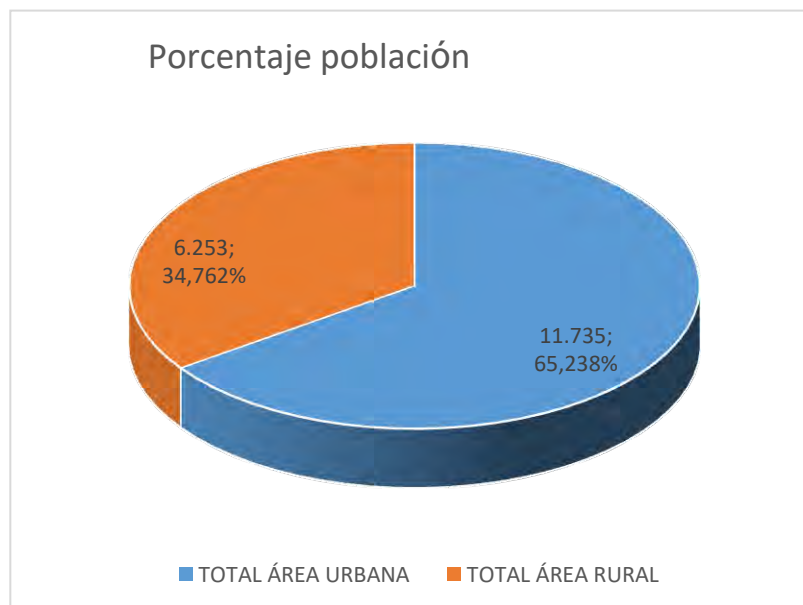


■ HOMBRES ÁREA URBANA ■ MUJERES ÁREA URBANA

Porcentaje Hombres/Mujeres Área Rural



■ HOMBRES ÁREA RURAL ■ MUJERES ÁREA RURAL



5.2 Población total por tipo de operativo.

Se presenta la cantidad de personas efectivamente censadas de acuerdo al tipo de operativo, es decir, se muestra la población censada en viviendas particulares ocupadas con moradores presentes, en viviendas colectivas, en operativo especial de tránsito y en operativo especial calle.

Población efectivamente censada	Corresponde al total de personas que fueron censadas en los distintos operativos de empadronamiento, es decir, viviendas particulares ocupadas con moradores presentes, viviendas colectivas, operativo especial tránsito y operativo especial calle.
Personas en viviendas particulares ocupadas con moradores presentes	Corresponde a aquellas personas que fueron censadas en viviendas dentro de una propiedad, destinada total o parcialmente a la habitación permanente o temporal de personas. Para ser considerada vivienda particular, debe necesariamente disponer de acceso independiente para sus moradores. El concepto de propiedad no hace alusión a la propiedad legal, sino que se refiere a un espacio geográfico con límites reconocibles, en el que se ubica una o más viviendas particulares.
Personas en otros operativos	Hace alusión a aquellas personas que fueron censadas a través de alguno de los operativos adicionales al de viviendas particulares. Estos son: operativo de viviendas colectivas, operativo especial tránsito y operativo especial calle. El objetivo de estos operativos fue censar a las personas que pasaron el momento censal (00:00 horas del 19 de abril de 2017) en territorio nacional, pero que no alojaron esa noche en una vivienda particular.

TOTAL POBLACIÓN EFECTIVAMENTE CENSADA	PERSONAS EN VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON MORADORES PRESENTES	PERSONAS EN OTROS OPERATIVOS
17.988	17.939	49



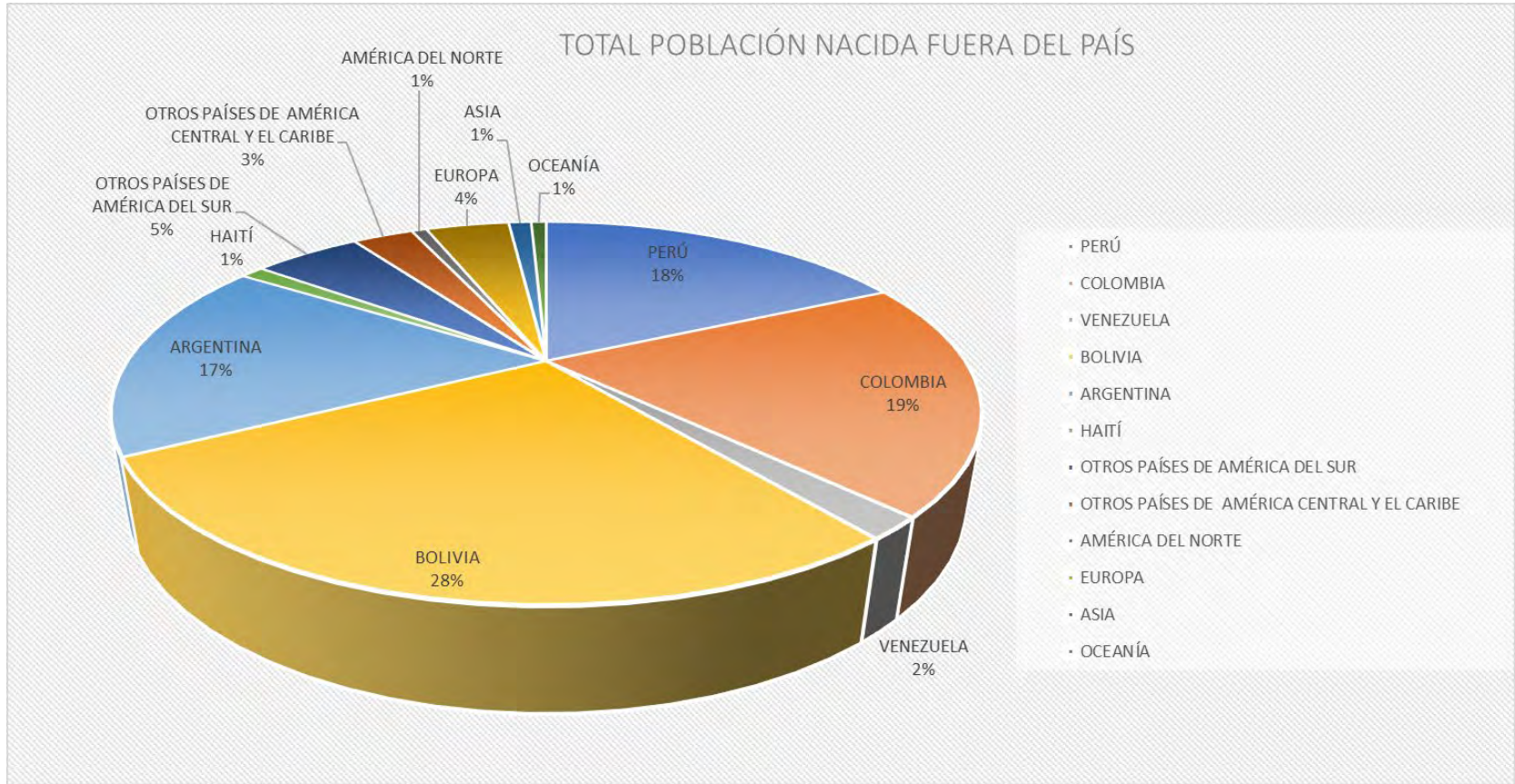
5.3 Población nacida fuera del país.

Se presenta la cantidad de personas nacidas fuera del país, de acuerdo a países o continente de nacimiento, según residencia habitual actual y sexo. Se presenta la información, por los siete países que concentran el mayor stock de personas nacidas fuera del país, o continente de nacimiento, según residencia habitual al momento del censo y sexo

Sexo	Corresponde a la condición biológica de la persona, que puede ser hombre o mujer.
Residencia habitual actual	<p>La residencia habitual hace alusión al lugar en que la persona censada ha estado durante al menos seis meses en el último año o donde tiene intención de permanecer por al menos seis meses. Por lo tanto, corresponde al lugar declarado como residencia habitual por las personas censadas, es decir, el lugar señalado en la pregunta 10 <i>¿Vive habitualmente en esta comuna?</i></p> <p>Se especifica la población que respondió residir habitualmente fuera del país, la que no respondió la pregunta 10 y la que respondió residir en territorio nacional sin especificar región, provincia o comuna.</p> <p>Cabe señalar que algunas personas declararon región de residencia habitual en vez de comuna, por esta razón, existen diferencias entre la información presentada a nivel de comuna y provincia, respecto a la presentada a nivel regional.</p>
Residencia habitual actual ignorada	Corresponde a aquellas personas censadas que no señalaron lugar de residencia habitual al momento del censo, es decir, que no respondieron la pregunta 10 <i>¿Vive habitualmente en esta comuna?</i>
Región de residencia habitual actual no declarada	Hace alusión a las personas que declararon residir habitualmente en territorio nacional pero no especificaron en qué región, es decir, que en la pregunta 10 <i>¿Vive habitualmente en esta comuna?</i> respondieron "En otra comuna" sin explicitar en cuál.
Provincia de residencia habitual actual no declarada	Hace referencia a las personas censadas que declararon residir en territorio nacional al momento del censo, pero no especificaron en qué provincia, es decir, que en la pregunta 10 <i>¿Vive habitualmente en esta comuna?</i> Respondieron "En otra comuna" sin explicitar en cuál de ellas, o declararon región de residencia habitual.
Comuna de residencia habitual no declarada	Son aquellas personas censadas que respondieron residir habitualmente en territorio nacional, pero no especificaron en qué comuna, es decir, que en la pregunta 10 <i>¿Vive habitualmente en esta comuna?</i> respondieron "En otra comuna" sin explicitar en cuál de ellas, o declararon región de residencia habitual.

Población nacida fuera del país	Hace alusión a la cantidad de personas que declararon haber nacido fuera del país en la pregunta por lugar de nacimiento, es decir, que en la pregunta 12 <i>Cuando Ud. nació ¿En qué comuna o país vivía su madre?</i> respondieron en otro país.
País o continente de nacimiento	Corresponde al lugar geográfico mencionado por las personas que declararon haber nacido fuera del país en la pregunta 12 <i>Cuando Ud. nació ¿En qué comuna o país vivía su madre?</i> Se presentan los siete países que concentran, a nivel total nacional, la mayor cantidad de personas nacidas fuera del país. Los demás países se presentan de manera agrupada según continente. Por último se muestran las personas que no especificaron el país en que vivía su madre al momento de nacer, o respondieron información inclasificable.
País de nacimiento no declarado	Hace referencia a aquellas personas que declararon haber nacido fuera del país en la pregunta 12 <i>Cuando Ud. nació ¿En qué comuna o país vivía su madre?</i> pero sin especificar en cuál de ellos.

SEXO	TOTAL POBLACIÓN NACIDA FUERA DEL PAÍS	PERÚ	COLOMBIA	VENEZUELA	BOLIVIA	ARGENTINA	HAITÍ	OTROS PAÍSES DE AMÉRICA DEL SUR	OTROS PAÍSES DE AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE	AMÉRICA DEL NORTE	EUROPA	ASIA	OCEANÍA
Total Comuna	279	49	54	5	76	47	3	14	8	2	11	3	2
Hombres	158	28	33	3	51	20	2	4	3	1	7	2	1
Mujeres	121	21	21	2	25	27	1	10	5	1	4	1	1

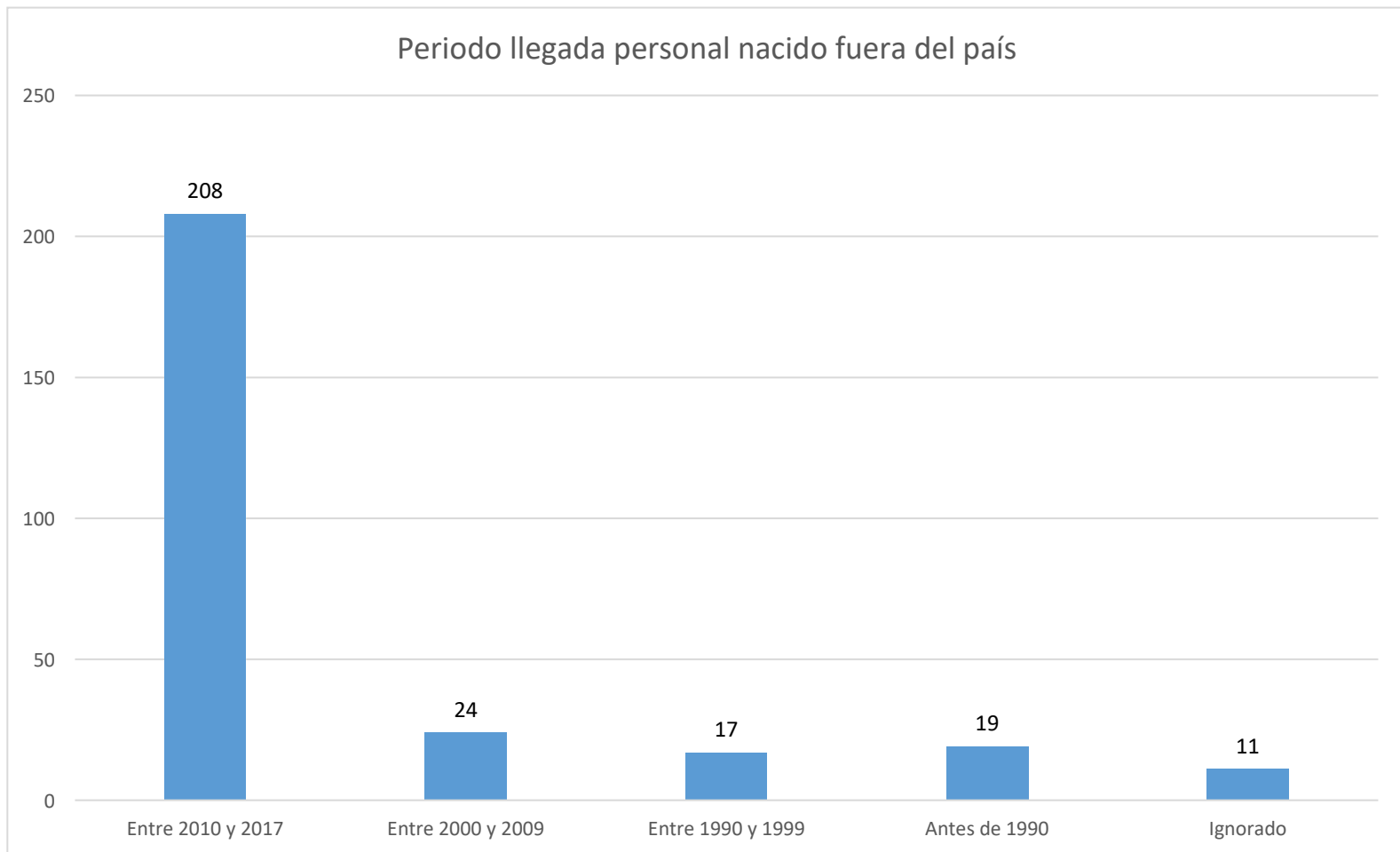


5.4 Población nacida fuera del país, por periodo de llegada a Chile.

Se presenta la cantidad de personas nacidas fuera del país, de acuerdo a países o continente de nacimiento, según residencia habitual actual y año de llegada a Chile. Se presenta la información, por los siete países que concentran el mayor stock de personas nacidas fuera del país, o continente de nacimiento, según residencia habitual al momento del censo y de acuerdo al año de llegada al país, separados en períodos de años.

Residencia habitual actual	La residencia habitual hace alusión al lugar en que la persona censada ha estado durante al menos seis meses en el último año o donde tiene intención de permanecer por al menos seis meses. Por lo tanto, corresponde al lugar declarado como residencia habitual por las personas censadas, es decir, el lugar señalado en la pregunta 10 <i>¿Vive habitualmente en esta comuna?</i>
Residencia habitual actual ignorada	Corresponde a aquellas personas censadas que no señalaron lugar de residencia Habitual al momento del censo, es decir, que no respondieron la pregunta 10 <i>¿Vive habitualmente en esta comuna?</i>
Periodo de llegada a Chile	Corresponde al periodo de llegada a Chile de las personas censadas que respondieron haber nacido fuera del país, es decir, al año declarado en la pregunta 12.a <i>Si su madre vivía en otro país ¿en qué año llegó Ud. a Chile?</i> Se presenta en los siguientes rangos o periodos de llegada: entre 2010 y 2017, entre 2000 y 2009, entre 1990 y 1999, antes de 1990. Asimismo, se especifica el año de llegada ignorado, en caso que una persona nacida fuera del país no haya declarado información en la pregunta 12.a
Población nacida fuera del país	Hace alusión a la cantidad de personas que declararon haber nacido fuera del país en la Pregunta por lugar de nacimiento, es decir, que en la pregunta 12 <i>Cuando Ud. nació ¿en qué comuna o país vivía su madre?</i> respondieron en otro país.
País de nacimiento no declarado	Hace referencia a aquellas personas que declararon haber nacido fuera del país en la Pregunta 12 <i>Cuando Ud. nació ¿En qué comuna o país vivía su madre?</i> pero sin especificar en cuál de ellos.

PERIODO DE LLEGADA A CHILE	TOTAL POBLACIÓN NACIDA FUERA DEL PAÍS	PERÚ	COLOMBIA	VENEZUELA	BOLIVIA	ARGENTINA	HAITÍ	OTROS PAÍSES DE AMÉRICA DEL SUR	OTROS PAÍSES DE AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE	AMÉRICA DEL NORTE	EUROPA	ASIA	OCEANÍA
Total Comuna	279	49	54	5	76	47	3	14	8	2	11	3	2
Entre 2010 y 2017	208	38	52	3	75	14	3	9	7	0	3	1	0
Entre 2000 y 2009	24	5	1	0	0	10	0	3	1	0	3	1	0
Entre 1990 y 1999	17	4	0	0	0	10	0	0	0	0	2	0	1
Antes de 1990	19	1	0	0	0	11	0	2	0	1	3	1	0
Ignorado	11	1	1	2	1	2	0	0	0	1	0	0	1

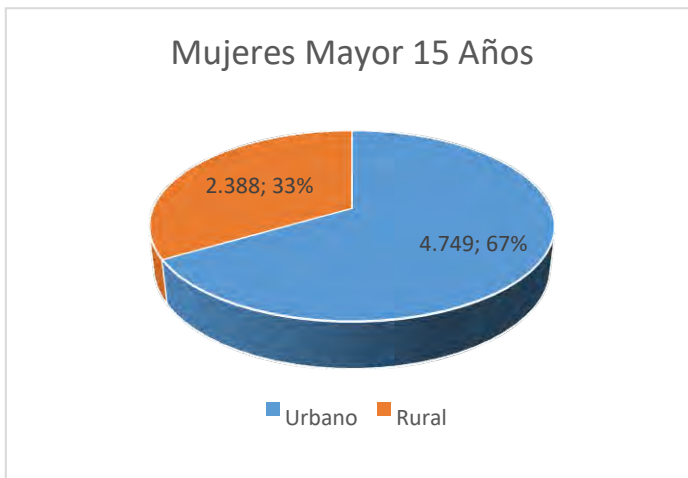


5.5 Mujeres de 15 años o más por número total de hijas e hijos nacidos vivos.

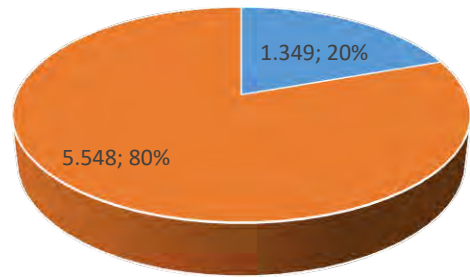
Se presenta la cantidad de mujeres de 15 años o más por el número total de hijas e hijos nacidos vivos, según área urbana-rural.

Total de mujeres de 15 años o más	Corresponde a la cantidad de mujeres efectivamente censadas que tienen 15 años de edad o más.
Mujeres con fecundidad declarada	Corresponde a las mujeres de 15 años o más que respondieron la pregunta de fecundidad, es decir, que en la pregunta 19 <i>¿Cuántas hijas e hijos nacidos vivos ha tenido en total?</i> declararon ninguno o una cantidad distinta de 0.
Mujeres con fecundidad ignorada	Corresponde a las mujeres de 15 años o más que no respondieron la pregunta de fecundidad, es decir, que en la pregunta 19 <i>¿Cuántas hijas e hijos nacidos vivos ha tenido en total?</i> no tienen información declarada.
Mujeres sin hijos	Corresponde a las mujeres de 15 años o más que respondieron que no han tenido hijas e hijos nacidos vivos, es decir, que en la pregunta 19 <i>¿Cuántas hijas e hijos nacidos vivos ha tenido en total?</i> declararon ninguno.
Mujeres con hijos	Corresponde a las mujeres de 15 años o más que respondieron que han tenido al menos una hija o hijo nacido vivo, es decir, que en la pregunta 19 <i>¿Cuántas hijas e hijos nacidos vivos ha tenido en total?</i> declararon una cantidad distinta de 0.
Cantidad de hijos nacidos vivos	Corresponde a la cantidad de hijas e hijos nacidos vivos, declarada por las mujeres de 15 años o más, en la pregunta 19 <i>¿Cuántas hijas e hijos nacidos vivos ha tenido en total?</i>

ÁREA	TOTAL DE MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS	MUJERES CON FECUNDIDAD DECLARADA	MUJERES CON FECUNDIDAD IGNORADA	MUJERES SIN HIJOS	MUJERES CON HIJOS	CANTIDAD DE HIJOS NACIDOS VIVOS
Total	7.137	6.897	240	1.349	5.548	15.173
Urbano	4.749	4.570	179	897	3.673	9.937
Rural	2.388	2.327	61	452	1.875	5.236

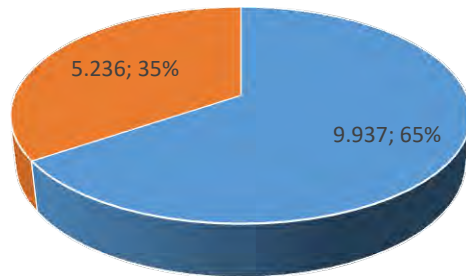


Maternidad



■ MUJERES SIN HIJOS ■ MUJERES CON HIJOS

Hijos nacidos vivos



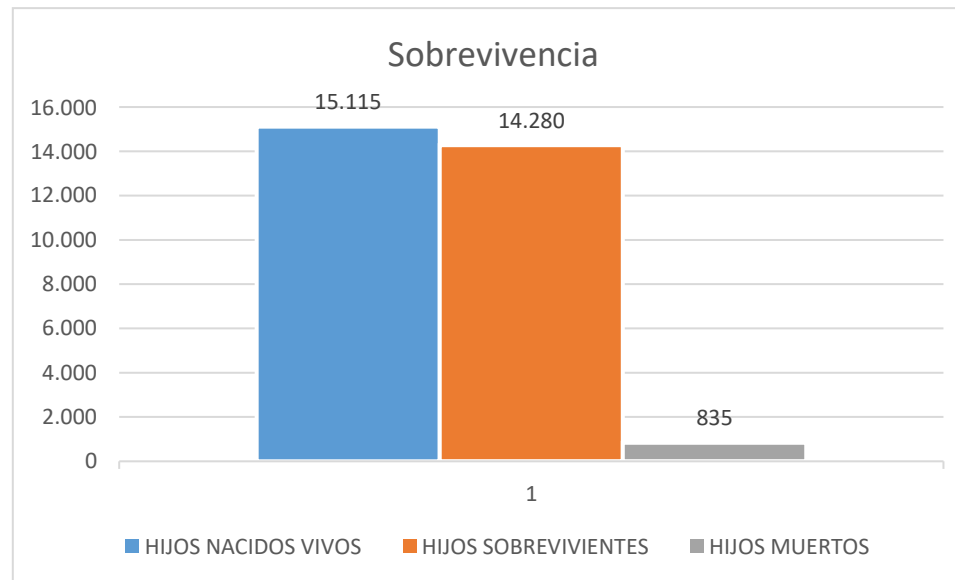
■ Urbano ■ Rural

5.6 Mujeres de 15 años o más por número total de hijas o hijos nacidos vivos, hijas o hijos sobrevivientes e hijas o hijos muertos.

Se presenta la cantidad de mujeres de 15 años o más por número total de hijas o hijos nacidos vivos, hijas o hijos sobrevivientes e hijas o hijos muertos, según área urbana-rural

Hijos nacidos vivos	<p>Corresponde a la cantidad de hijas e hijos nacidos vivos declarada por las mujeres de 15 años o más que además responden la pregunta de sobrevivencia.</p> <p>Esto se traduce al total de hijas e hijos nacidos vivos declarado por mujeres de 15 años o más en la pregunta 19 <i>¿Cuántas hijas e hijos nacidos vivos ha tenido en total?</i> y que tienen información en la pregunta 20 <i>¿Cuántos están vivos actualmente?</i></p>
Hijos sobrevivientes	<p>Corresponde a la cantidad de hijas e hijos nacidos vivos declarados actualmente vivos por las mujeres de 15 años o más que respondieron que han tenido al menos una hija o hijo nacido vivo.</p> <p>Esto se traduce al total de hijas e hijos señalado en la pregunta 20 <i>¿Cuántos están vivos actualmente?</i>, por mujeres de 15 años o más que también respondieron una cantidad distinta de 0 en la pregunta 19 <i>¿Cuántas hijas e hijos nacidos vivos ha tenido en total?</i></p>
Hijos muertos	<p>Corresponde a la cantidad declarada de hijas e hijos nacidos vivos que no están actualmente vivos por las mujeres de 15 años o más que respondieron anteriormente que han tenido al menos una hija o hijo nacido vivo.</p> <p>Esto se traduce al resultado de la diferencia entre el total de hijas o hijos nacidos vivos señalado en la pregunta 19 <i>¿Cuántas hijas e hijos nacidos vivos ha tenido en total?</i> y la cantidad de sobrevivientes declarada en la pregunta 20 <i>¿Cuántos están vivos actualmente?</i></p>

ÁREA	TOTAL DE MUJERES DE 15 AÑOS O MÁS	MUJERES CON HIJOS	MUJERES SIN HIJOS	MUJERES CON FECUNDIDAD O SOBREVIVENCIA IGNORADA	HIJOS NACIDOS VIVOS	HIJOS SOBREVIVIENTES	HIJOS MUERTOS
Total	7.137	5.529	1.349	259	15.115	14.280	835
Urbano	4.749	3.657	897	195	9.887	9.327	560
Rural	2.388	1.872	452	64	5.228	4.953	275



5.7 Mujeres de 15 a 49 años, por número total de hijos nacidos vivos e hijas nacidas vivas en el último año, por área urbana-rural.

Se presenta la cantidad de mujeres de 15 a 49 años por el número total de hijas e hijos nacidos vivos en el último año, es decir, nacidos entre mayo de 2016 y abril 2017, por orden de nacimiento, según área urbana-rural.

Mujeres sin hijos nacidos el último año	Corresponde a las mujeres de 15 a 49 años que declaran haber tenido al menos una hija o hijo nacido vivo, pero en un período anterior al último año, es decir, que no tuvieron hijas o hijos entre el período que comprende mayo de 2016 y abril de 2017. Es decir, son aquellas mujeres de 15 a 49 años que en la pregunta 19 <i>¿Cuántas hijas e hijos nacidos vivos ha tenido en total?</i> respondieron una cantidad distinta de 0 y que en la pregunta 21 <i>¿En qué mes y año nació su última hija o hijo nacido vivo?</i> respondieron un período anterior a mayo de 2016.
Mujeres con hijos nacidos el último año	Corresponde a las mujeres de 15 a 49 años que declaran haber tenido una hija o hijo nacido vivo en el último año, es decir, que tuvieron hijos o hijas entre el período que comprende mayo de 2016 y abril de 2017. Son aquellas mujeres de 15 a 49 años que en la pregunta 19 <i>¿Cuántas hijas e hijos nacidos vivos ha tenido en total?</i> respondieron una cantidad distinta de 0 y que en la pregunta 21 <i>¿En qué mes y año nació su última hija o hijo nacido vivo?</i> respondieron un período entre mayo de 2016 y abril de 2017.
Hijos nacidos vivos en el último año	Corresponde al total de hijas e hijos nacidos vivos en el último año por mujeres de 15 a 49 años, es decir, es el número de hijas e hijos tenidos en total entre el periodo que comprende mayo de 2016 y abril de 2017, por mujeres en edad fértil o reproductiva.
Hijos nacidos vivos en el último año que son el primer hijo	Corresponde a la cantidad de hijas e hijos nacidos vivos en el último año, es decir, tenidos entre el periodo que comprende mayo de 2016 y abril de 2017 por mujeres de 15 a 49 años y que son la primera hija o hijo de la madre.
Hijos nacidos vivos en el último año que son el segundo hijo	Corresponde a la cantidad de hijas e hijos nacidos vivos en el último año, es decir, tenidos entre mayo de 2016 y abril de 2017 por mujeres de 15 a 49 años y que son la segunda hija o hijo de la madre.
Hijos nacidos vivos en el último año que son el tercer hijo o más	Corresponde a la cantidad de hijas e hijos nacidos vivos en el último año, es decir, tenidos entre mayo de 2016 y abril de 2017 por mujeres de 15 a 49 años y que son la tercera hija o hijo o más de la madre.

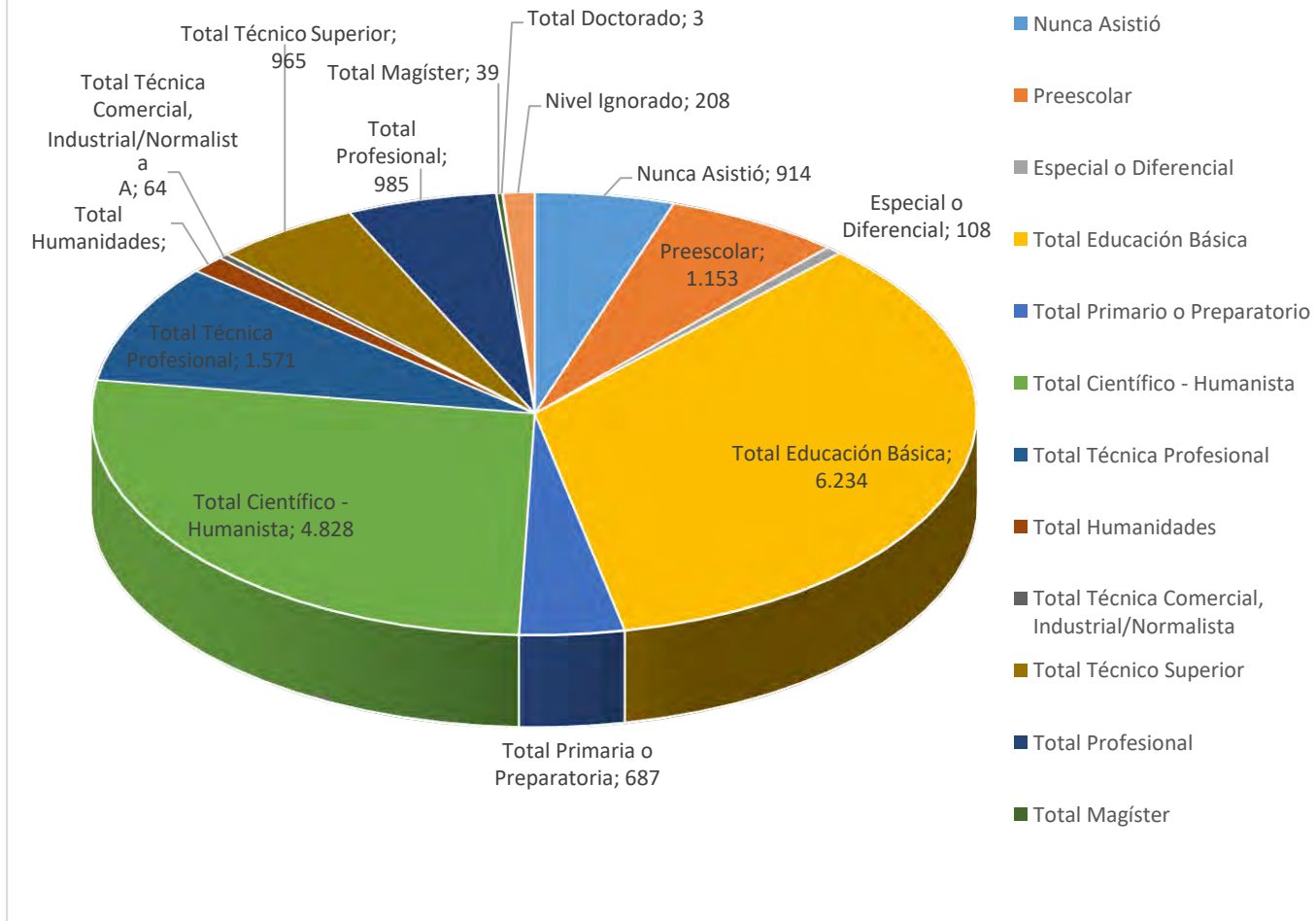
ÁREA	TOTAL DE MUJERES DE 15 A 49 AÑOS	MUJERES SIN HIJOS	MUJERES SIN HIJOS NACIDOS EL ÚLTIMO AÑO	MUJERES CON HIJOS NACIDOS EL ÚLTIMO AÑO	MUJERES CON FECUNDIDAD O FECHA ÚLTIMO HIJO NACIDO VIVO IGNORADA	TOTAL DE HIJOS NACIDOS VIVOS	HIJOS NACIDOS VIVOS EN EL ÚLTIMO AÑO	HIJOS NACIDOS VIVOS EN EL ÚLTIMO AÑO QUE SON EL PRIMER HIJO	HIJOS NACIDOS VIVOS EN EL ÚLTIMO AÑO QUE SON EL SEGUNDO HIJO	HIJOS NACIDOS VIVOS EN EL ÚLTIMO AÑO QUE SON EL TERCER HIJO O MÁS
Total	4.344	1.146	2.743	211	244	6.084	211	96	70	45
Urbano	2.868	760	1.790	138	180	3.995	138	59	45	34
Rural	1.476	386	953	73	64	2.089	73	37	25	11



5.8 Población total, por grupos de edad, según comuna, nivel educacional más alto alcanzado y curso más alto aprobado.

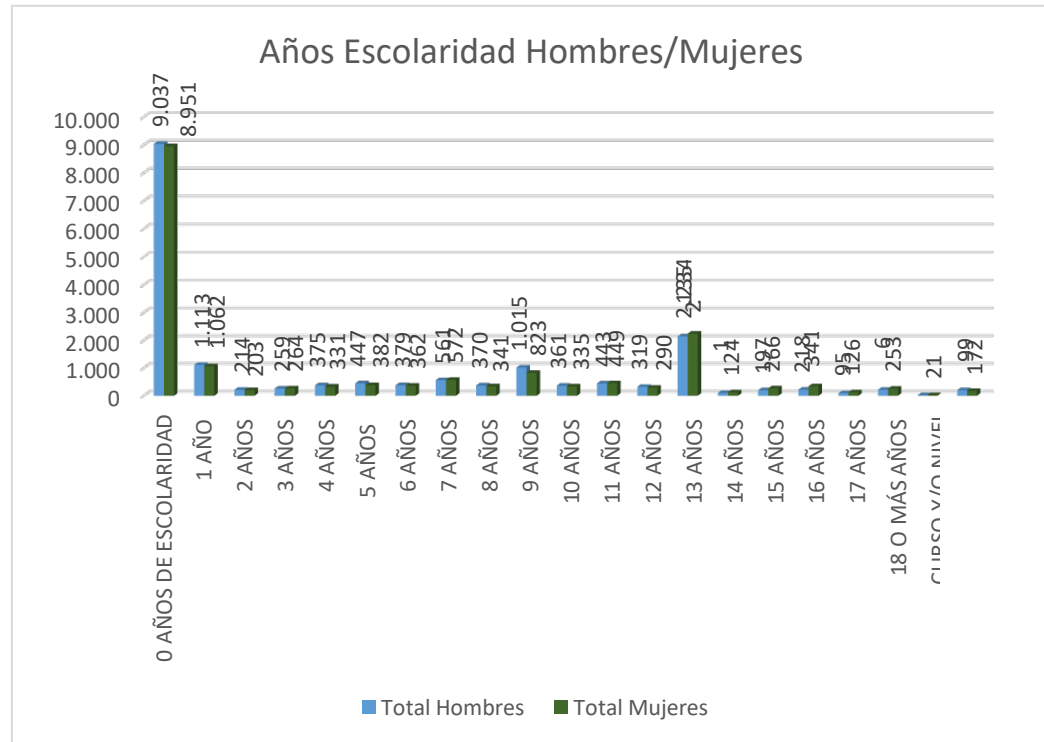
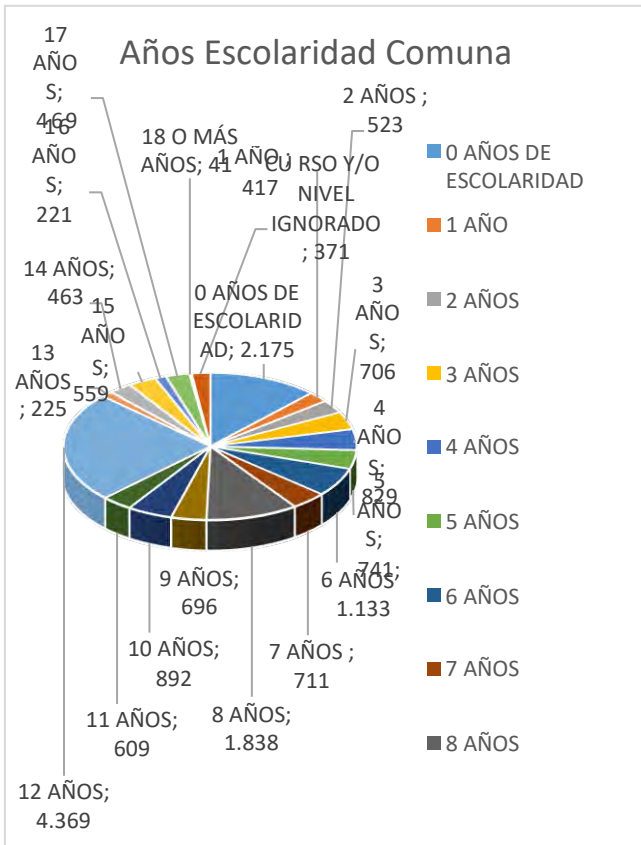
NIVEL EDUCACIONAL MÁS ALTO ALCANZADO	TOTAL POBLACIÓN EFECTIVAMENTE CENSADA	0 A 5 AÑOS	6 A 14 AÑOS	15 A 19 AÑOS	20 A 25 AÑOS	26 A 30 AÑOS	31 A 39 AÑOS	40 A 49 AÑOS	50 A 59 AÑOS	60 A 69 AÑOS	70 AÑOS O MÁS
Total Comuna	17.780	1.371	2.240	1.259	1.617	1.295	2.106	2.411	2.490	1.575	1.416
Nunca asistió	914	500	3	5	8	8	20	33	48	67	222
Preescolar	1.153	865	284	1	0	0	1	1	0	0	1
Especial o Diferencial	108	6	15	26	23	14	9	12	2	1	0
Total Educación Básica	6.234	0	1.938	194	146	144	356	825	1.365	791	475
Total Primaria o Preparatoria	687	0	0	0	0	0	0	0	26	252	409
Total Científico - Humanista	4.828	0	0	751	583	515	975	1.002	731	221	50
Total Técnica Profesional	1.571	0	0	213	287	242	347	269	143	38	32
Total Humanidades	229	0	0	0	0	0	0	0	7	82	140
Total Técnica Comercial, Industrial/Normalista	64	0	0	0	0	0	0	0	5	34	25
Total Técnico Superior	965	0	0	33	285	177	195	153	74	31	17
Total Profesional	985	0	0	36	283	190	193	108	81	53	41
Total Magíster	39	0	0	0	2	5	9	8	7	5	3
Total Doctorado	3	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1
Nivel Ignorado	208	84	24	18	15	11	9	10	14	13	10

Nivel de Escolaridad

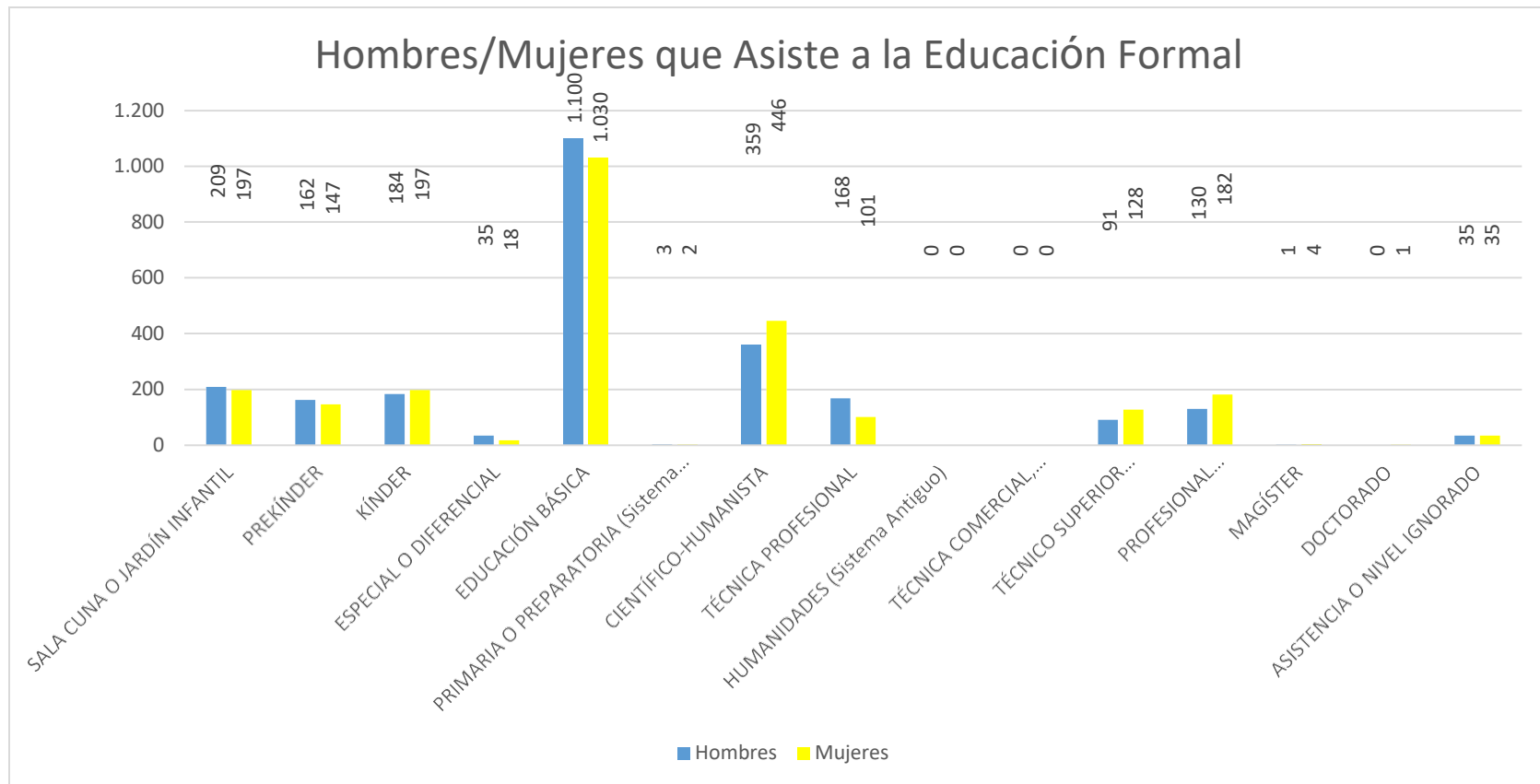


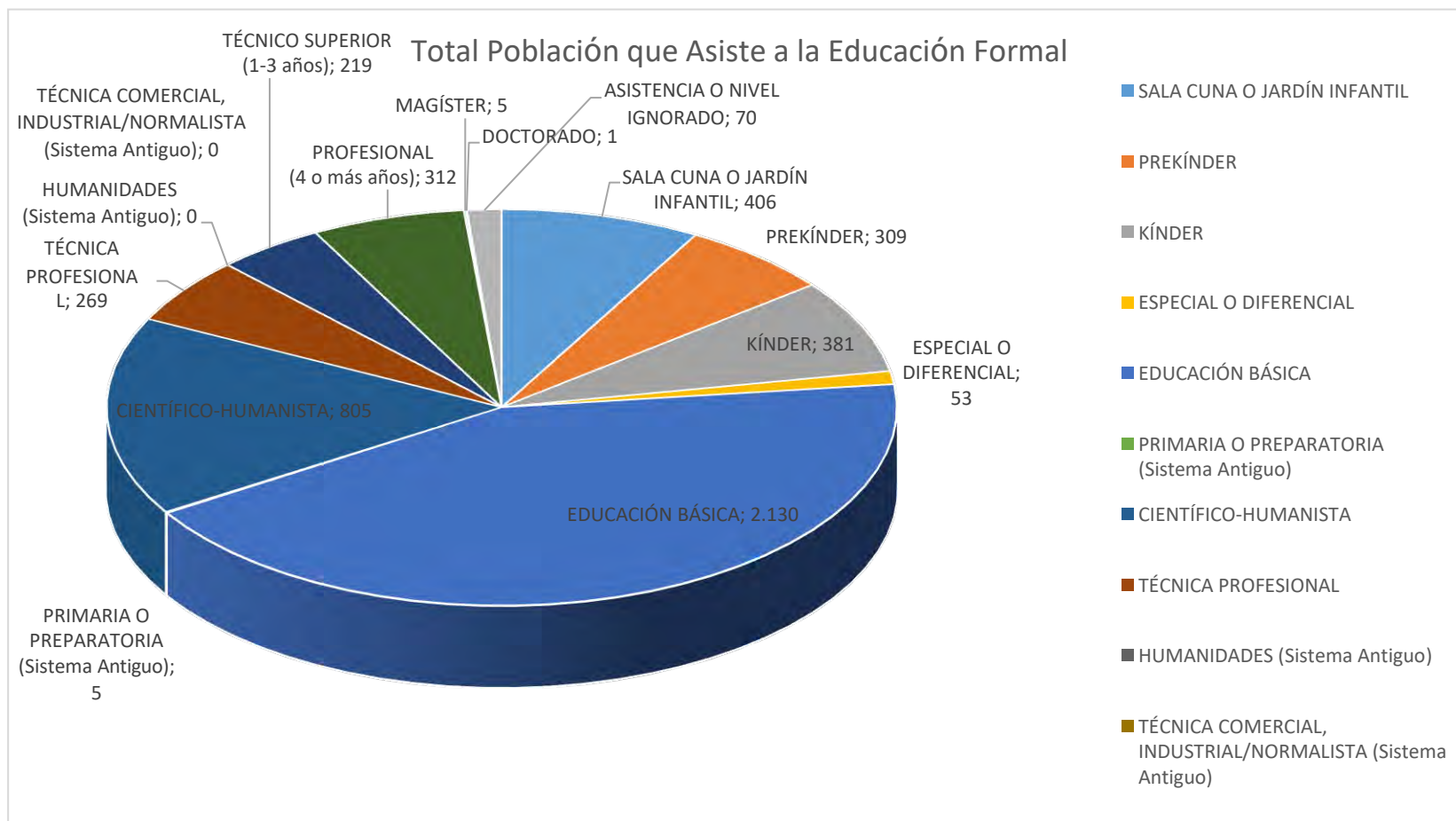
5.9. Población total, por años de escolaridad, según grupos de edad y sexo.

SEXO	TOTAL POBLACIÓN EFECTIVAMENTE CENSADA	0 AÑOS DE ESCOLARIDAD	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	6 AÑOS	7 AÑOS	8 AÑOS	9 AÑOS	10 AÑOS	11 AÑOS	12 AÑOS	13 AÑOS	14 AÑOS	15 AÑOS	16 AÑOS	17 AÑOS	18 O MÁS AÑOS
Total Comuna	17.988	2.175	417	523	706	829	741	1.133	711	1.838	696	892	609	4.369	225	463	559	221	469	41
Total Hombres	9.037	1.113	214	259	375	447	379	561	370	1.015	361	443	319	2.135	101	197	218	95	216	20
Total Mujeres	8.951	1.062	203	264	331	382	362	572	341	823	335	449	290	2.234	124	266	341	126	253	21



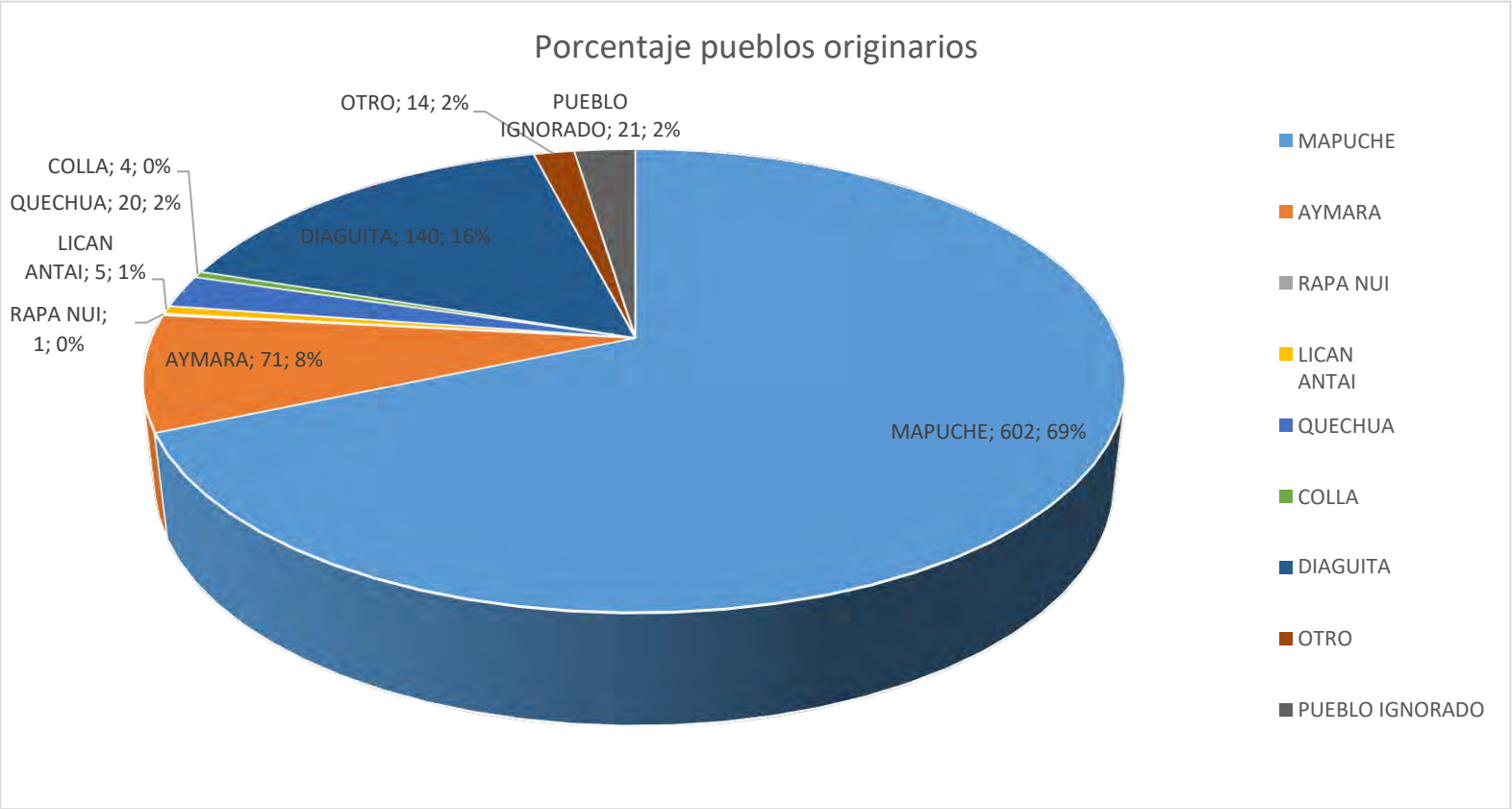
5.10. Población que asiste a la educación formal, por nivel educacional más alto alcanzado, según comuna, sexo y edad.





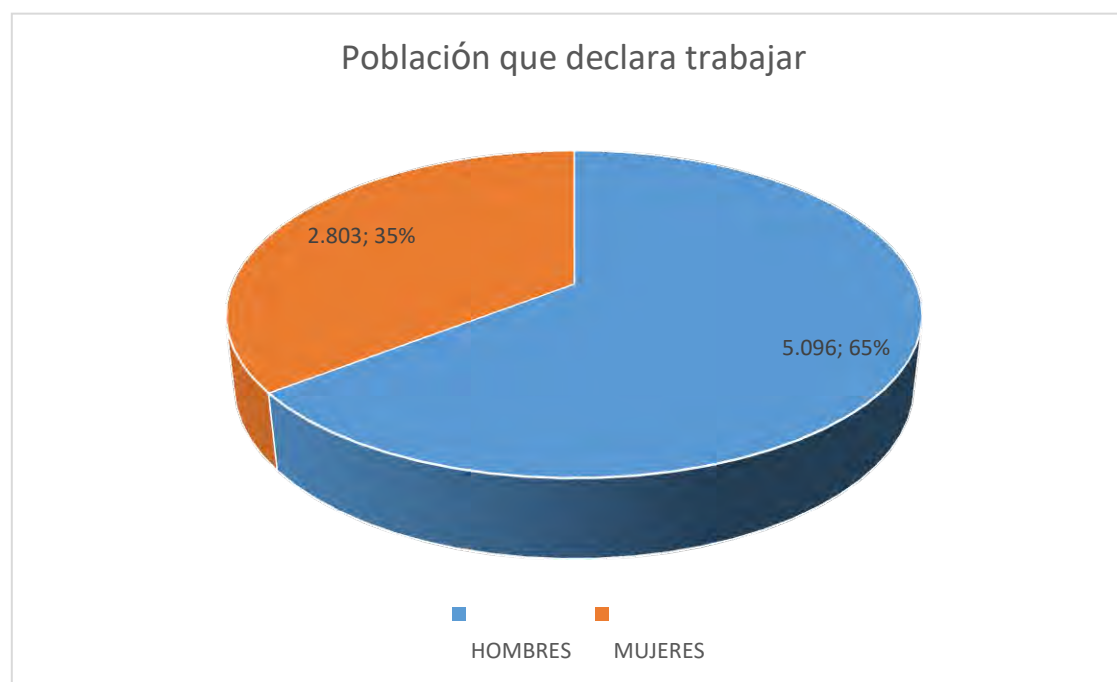
5.11 Población que se considera perteneciente a un pueblo originario por nombre del pueblo originario, por sexo.

SEXO	TOTAL POBLACIÓN QUE SE CONSIDERA PERTENECIENTE A UN PUEBLO INDÍGENA U ORIGINARIO	MAPUCHE	AYMARA	RAPA NUI	LICAN ANTAI	QUECHUA	COLLA	DIAGUITA	OTRO	PUEBLO IGNORADO
Total Comuna	878	602	71	1	5	20	4	140	14	21
Hombres	459	316	35	1	4	9	2	73	9	10
Mujeres	419	286	36	0	1	11	2	67	5	11



5.12 Población de 15 años o más que declara trabajar

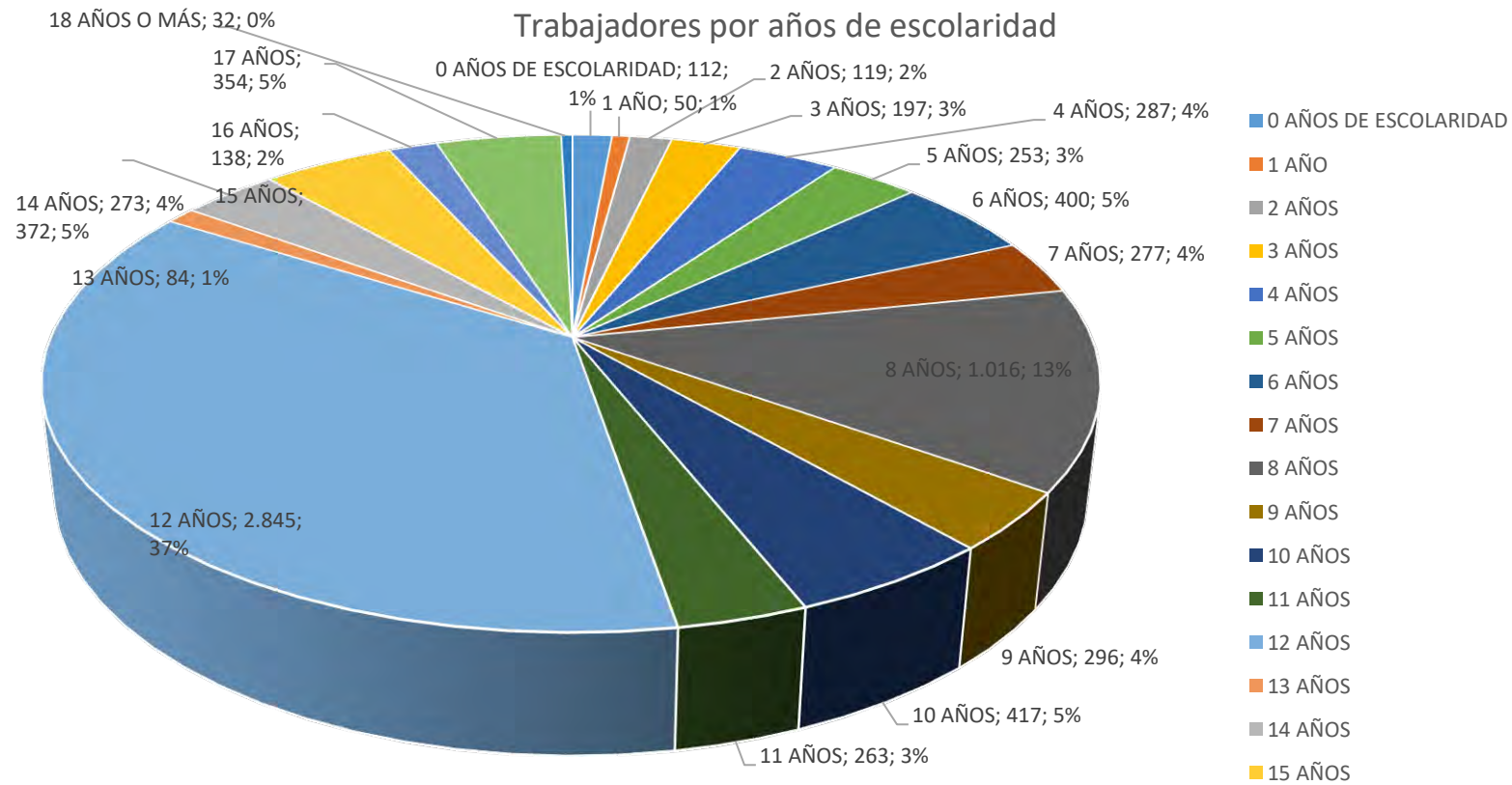
TOTAL POBLACIÓN QUE DECLARA TRABAJAR	HOMBRES	MUJERES
7.899	5.096	2.803



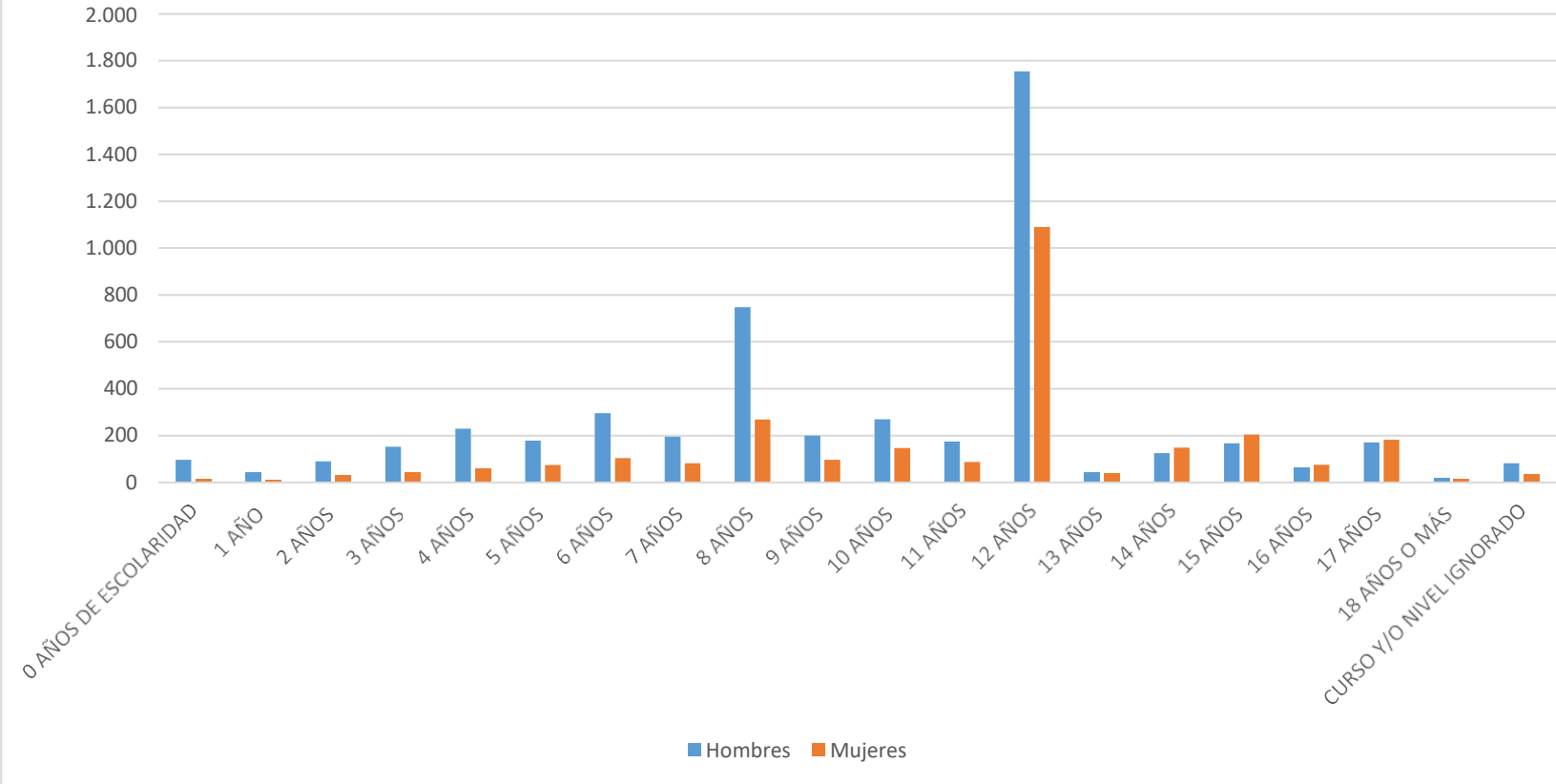
5.13 Población de 15 años o más que declara trabajar, por años de escolaridad y sexo.

SEXO	TOTAL POBLACIÓN QUE DECLARA TRABAJAR	0 AÑOS	1 AÑO	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	6 AÑOS	7 AÑOS	8 AÑOS	9 AÑOS	10 AÑOS	11 AÑOS	12 AÑOS	13 AÑOS	14 AÑOS	15 AÑOS	16 AÑOS	17 AÑOS	18 AÑOS O MÁS	Si informar
Total Comuna	7.899	112	50	119	197	287	253	400	277	1.016	296	417	263	2.845	84	273	372	138	354	32	114
Hombres	5.096	97	42	90	152	229	179	296	195	748	199	270	175	1.755	44	125	167	63	171	17	82
Mujeres	2.803	15	8	29	45	58	74	104	82	268	97	147	88	1.090	40	148	205	75	183	15	32

Trabajadores por años de escolaridad



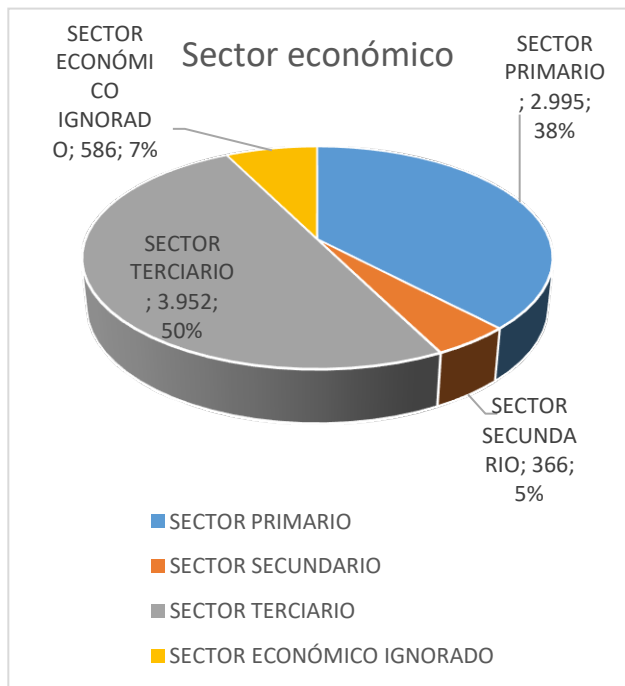
Trabajadores Hombres/Mujeres por escolaridad



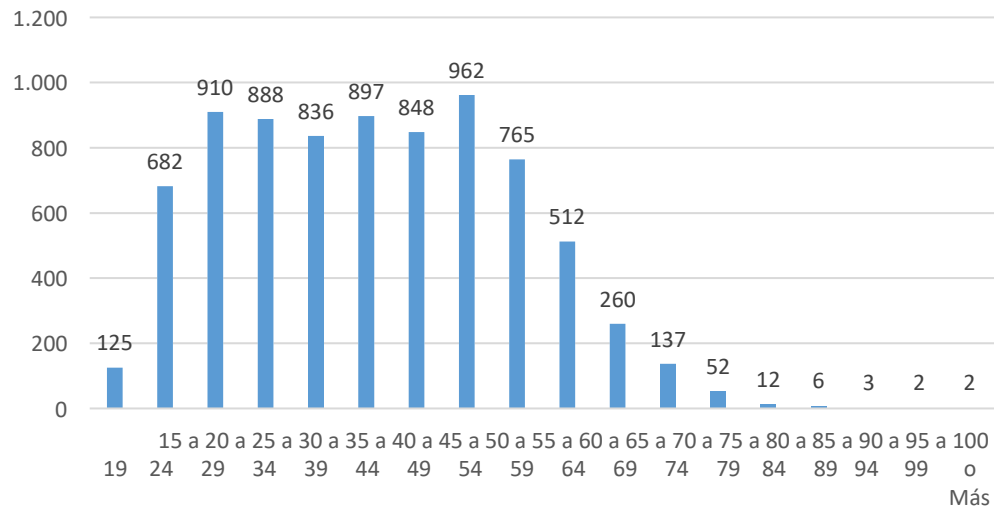
5.14 Población de 15 años o más que declara trabajar, por sector económico, y grupos de edad.

<p>Sector primario</p>	<p>Del total de personas que declaran haber trabajado por un pago en dinero o especies, sin pago para un familiar o que tenían empleo pero se encontraban de vacaciones, con licencia o en descanso laboral la semana anterior al empadronamiento, qué porcentaje de ellas lo hacen en empresas, instituciones o actividad por cuenta propia del sector primario de la economía. El sector primario corresponde a las actividades extractivas, que contempla las áreas de agricultura, pesca, ganadería y minería.</p> <p>La clasificación de los sectores económicos se realiza a partir de la respuesta en la pregunta 18 <i>En ese trabajo ¿A qué se dedica esa empresa, institución o actividad por cuenta propia?</i></p>
<p>Sector secundario</p>	<p>Del total de personas que declaran haber trabajado por un pago en dinero o especies, sin pago para un familiar o que tenían empleo pero se encontraban de vacaciones, con licencia o en descanso laboral la semana anterior al empadronamiento, qué porcentaje de ellas lo hacen en el sector secundario de la economía. Este sector considera las empresas, instituciones o actividad por cuenta propia que realizan principalmente actividades industriales y manufactureras.</p> <p>La clasificación de los sectores económicos se realiza a partir de la respuesta en la pregunta 18 <i>En ese trabajo ¿A qué se dedica esa empresa, institución o actividad por cuenta propia?</i></p>
<p>Sector terciario</p>	<p>Del total de personas que declaran haber trabajado por un pago en dinero o especies, sin pago para un familiar o que tenían empleo pero se encontraban de vacaciones, con licencia o en descanso laboral la semana anterior al empadronamiento, qué porcentaje de ellas lo hacen en el sector terciario de la economía. Este sector contempla las empresas, instituciones o actividad por cuenta propia que pertenecen al área de servicios.</p> <p>La clasificación de los sectores económicos se realiza a partir de la respuesta en la pregunta 18 <i>En ese trabajo ¿A qué se dedica esa empresa, institución o actividad por cuenta propia?</i></p>

GRUPOS DE EDAD	TOTAL POBLACIÓN QUE DECLARA TRABAJAR	SECTOR PRIMARIO	SECTOR SECUNDARIO	SECTOR TERCIARIO	SECTOR ECONÓMICO IGNORADO
Total Comuna	7.899	2.995	366	3.952	586
15 a 19	125	51	5	60	9
20 a 24	682	225	40	366	51
25 a 29	910	263	52	533	62
30 a 34	888	259	43	492	94
35 a 39	836	286	35	440	75
40 a 44	897	339	35	459	64
45 a 49	848	332	45	408	63
50 a 54	962	387	50	452	73
55 a 59	765	343	27	346	49
60 a 64	512	257	16	218	21
65 a 69	260	140	11	103	6
70 a 74	137	74	5	46	12
75 a 79	52	27	1	19	5
80 a 84	12	7	0	5	0
85 a 89	6	2	1	2	1
90 a 94	3	1	0	1	1
95 a 99	2	2	0	0	0
100 o más	2	0	0	2	0



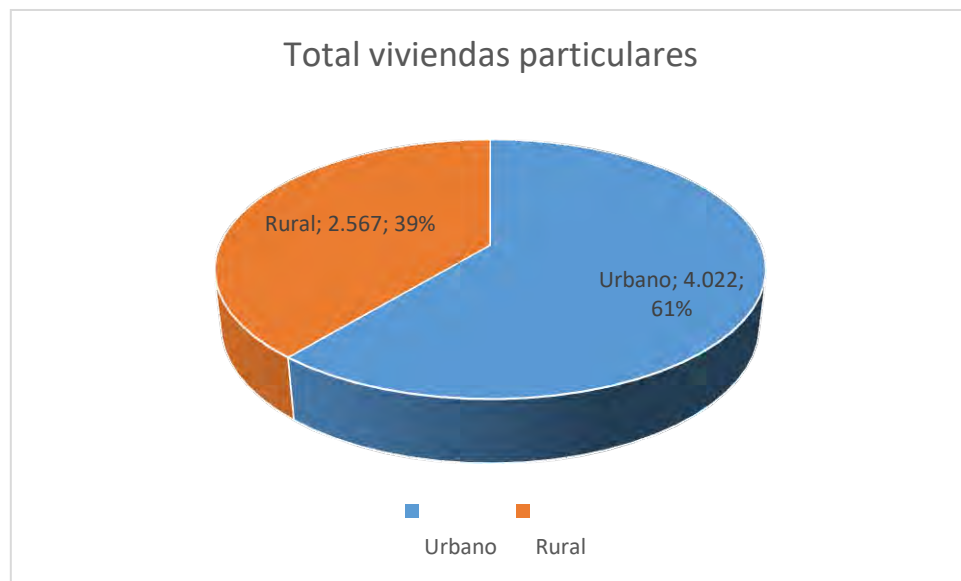
Población que declara trabajar por grupo Edad



5.15 Viviendas particulares, por condición de ocupación, y área urbana-rural.

Vivienda particular	Vivienda dentro de una propiedad, destinada total o parcialmente a la habitación permanente o temporal de personas. Para ser considerada como tal, debe necesariamente disponer de acceso independiente para sus moradores. El concepto de propiedad no hace alusión a la propiedad legal, sino que se refiere a un espacio geográfico con límites reconocibles, en el que se ubica una o más viviendas particulares.
Vivienda particular ocupada con moradores presentes	Corresponde a aquellas viviendas en las que una o más personas se encontraban presentes al momento de la visita del censista.
Vivienda particular ocupada con moradores ausentes	Son aquellas viviendas que se encontraban habitadas por una o más personas, pero quienes la habitaban no se encontraban presentes al momento de la visita del censista.
Vivienda particular desocupada (en venta, para arriendo, abandonada u otro)	Son aquellas viviendas que si bien estaban destinadas para ser utilizadas como vivienda particular, se encontraban deshabitada al momento del levantamiento censal.
Vivienda particular desocupada (de temporada)	Son aquellas viviendas destinadas al uso solo en determinadas épocas del año, con fines de recreación (veraneo, descanso, vacaciones de invierno, entre otros), o para fines de trabajo (temporada de cosecha, entre otros).

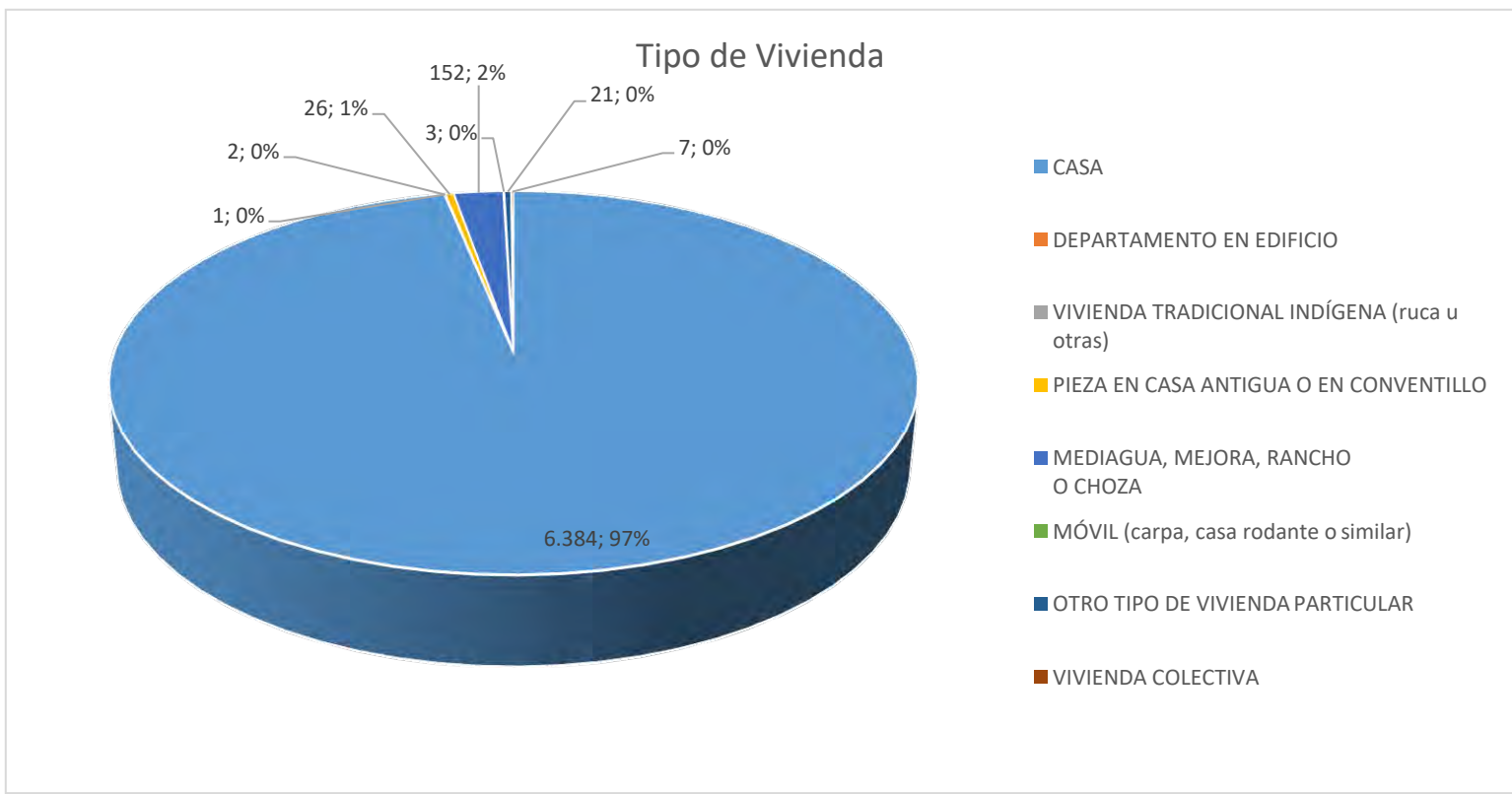
ÁREA	TOTAL VIVIENDAS PARTICULARES	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON MORADORES PRESENTES	VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON MORADORES AUSENTES	VIVIENDAS PARTICULARES DESOCUPADAS (en venta, para arriendo, abandonada u otro)	VIVIENDAS PARTICULARES DESOCUPADAS (de temporada)
Total Comuna	6.589	5.611	126	481	371
Urbano	4.022	3.572	51	335	64
Rural	2.567	2.039	75	146	307



5.16 Viviendas totales efectivamente censadas, por tipo de vivienda, y área urbana-rural.

Casa	Es la vivienda permanente con entrada directa desde la calle, jardín o terreno.
Departamento en edificio	Es la vivienda ubicada en un edificio, que cuenta con una entrada independiente desde un pasillo, escala u otro espacio común.
Vivienda tradicional indígena (ruca, pie u otras)	Es una vivienda que por sus materiales de construcción, diseño u otras características se identifican con una cultura indígena.
Pieza en casa antigua o conventillo	Es una pieza o conjunto de piezas que constituyen una vivienda independiente, están ubicadas a lo largo de un pasillo de uso común y tiene servicios higiénicos compartidos.
Mediagua, rancho o choza	Es una construcción de material ligero. En el caso de la mediagua y mejora su construcción tiende a ser, casi siempre de madera, de carácter semi-permanente. Normalmente está compuesta por una o dos piezas, generalmente con piso de tierra o madera. El techo puede tener más de una caída de agua y los servicios higiénicos (WC) en general están ubicados al exterior de la vivienda. En el caso del rancho y la choza, son construcciones separadas e independientes típicamente rurales construidas con materiales ligeros como barro empajado, totora, quincha, pirca, entre otros.
Móvil (carpa, casa rodante o similar)	Es cualquier tipo de alojamiento construido para ser transportado (por ejemplo una carpa o una casa rodante) o que constituye una unidad móvil (lancha, bote, vagón de ferrocarril, remolque, yate, buque, entre otros) utilizado como vivienda en el momento del censo.
Otro tipo de vivienda particular	En esta categoría se incluyen todos los otros tipos de vivienda no individualizados anteriormente; en general se trata de edificaciones que tienen otros propósitos (por ejemplo: bodegas, graneros, garajes, almacenes, entre otros) o lugares (como cuevas), usados para alojamiento permanente o temporal de personas.
Vivienda colectiva	Es toda vivienda utilizada como lugar de alojamiento por un conjunto de personas, generalmente sin relación de parentesco, que comparten la vivienda o parte de ella por razones de salud, trabajo, religión, estudios, disciplina, entre otros. Casos típicos de viviendas colectivas son los hospitales, conventos, internados, cuarteles, establecimientos correccionales, hoteles, pensiones, residenciales, entre otros.

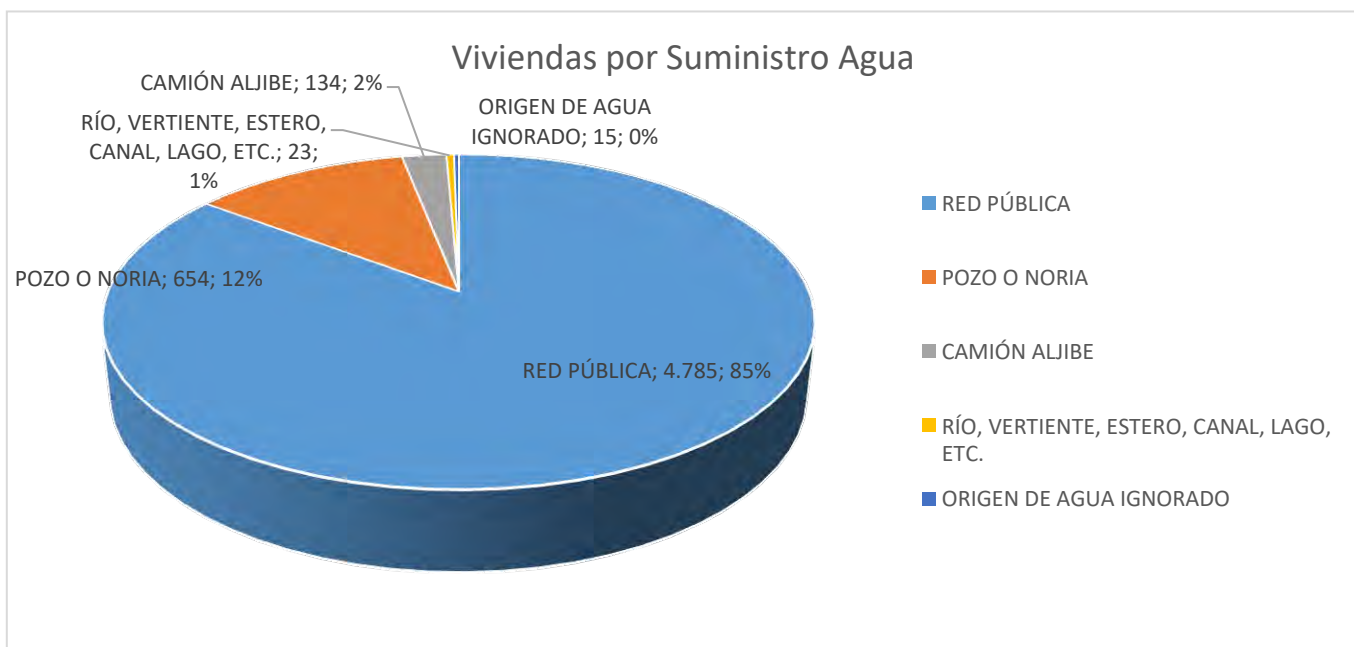
ÁREA	TOTAL VIVIENDAS EFECTIVAMENTE CENSADAS	CASA	DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	VIVIENDA TRADICIONAL INDÍGENA (ruca, pae u otras)	PIEZA EN CASA ANTIGUA O EN CONVENTILLO	MEDIAGUA, MEJORA, RANCHO O CHOZA	MÓVIL (carpa, casa rodante o similar)	OTRO TIPO DE VIVIENDA PARTICULAR	VIVIENDA COLECTIVA
Total Comuna	6.596	6.384	2	1	26	152	3	21	7
Urbano	4.028	3.904	2	0	19	80	0	17	6
Rural	2.568	2.480	0	1	7	72	3	4	1



5.17 Viviendas particulares ocupadas con moradores presentes, por origen de agua potable, y área urbana-rural.

Red pública	Sistema de distribución de agua potable por cañería provisto por una compañía de agua potable, cooperativa, comunidad o sistema de agua potable rural. En la mayor parte de los casos la red pública será identificada por el informante con la empresa que provee el servicio (por ejemplo: Aguas Andinas, Esval, Essbio, Aguas del Altiplano, Aguas de Antofagasta, Aguas Chañar, Aguas del Valle, Sociedad Agrícola y Servicios Isla de Pascua, Aguas Araucanía, Essal, Aguas Cordillera, Aguas Patagonia de Aysén, Aguas Magallanes, entre otros).
Pozo o noria	El pozo o noria es una excavación construida con el fin de extraer agua proveniente de fuentes subterráneas, ya sea de manera mecánica o motorizada. Su uso es más frecuente en zonas rurales.
Camión aljibe	En algunos casos la vivienda puede obtener el agua a través de la repartición realizada por un camión aljibe, vehículo especialmente diseñado para la distribución de agua.
Río, vertiente, estero, canal, lago, etc.	Corresponde seleccionar esta alternativa cuando el agua es captada directamente de una de las fuentes mencionadas, ya sea en forma mecánica o motorizada, sin la utilización de pozos o norias. Su uso es más frecuente en zonas rurales.
Origen de agua ignorado	En esta categoría se encuentran las viviendas ocupadas con moradores presentes sin información sobre el origen del agua. Es decir, no declararon una respuesta en la pregunta número 5: <i>El agua que usa esta vivienda proviene principalmente de.</i>

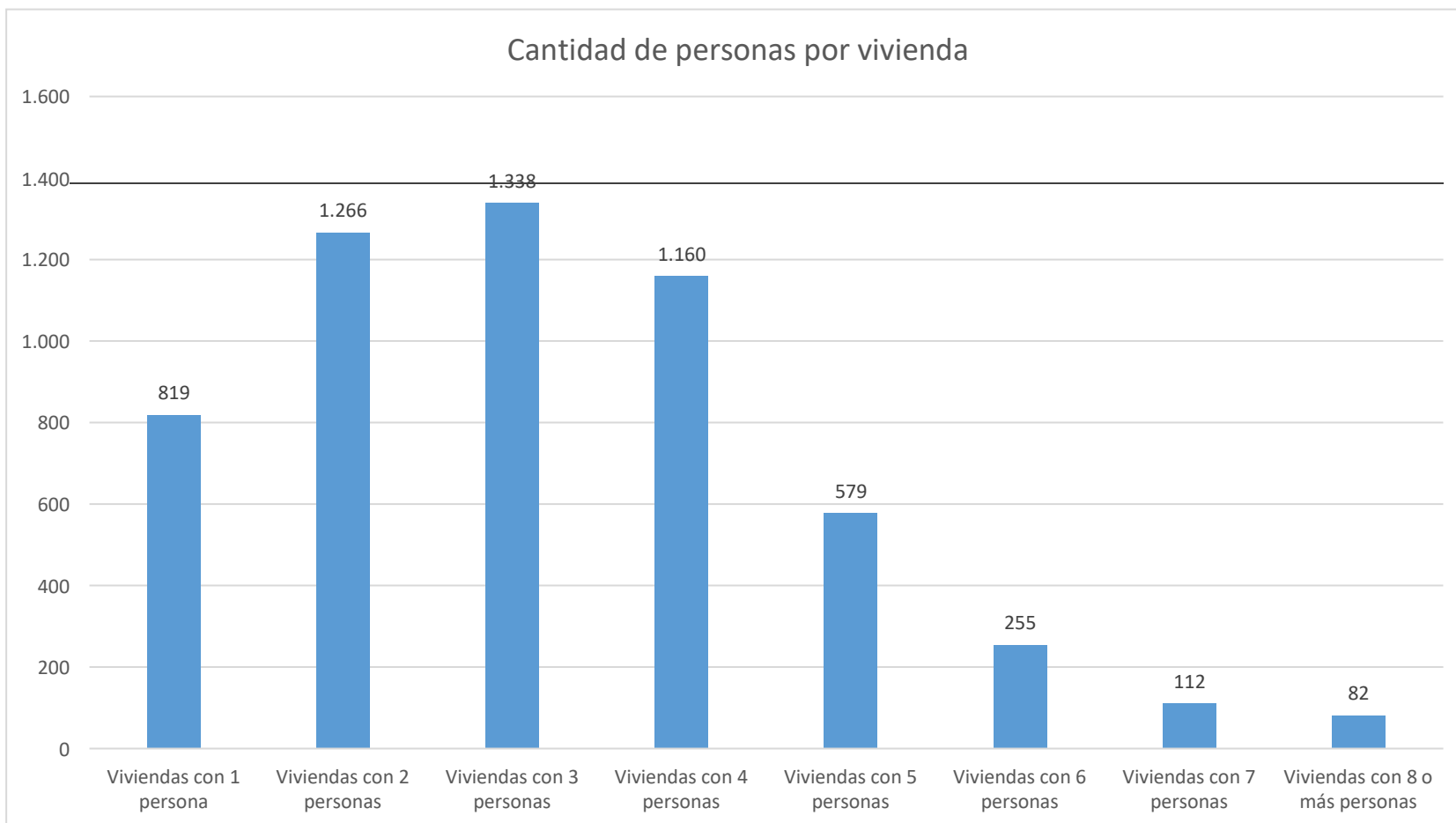
ÁREA	TOTAL VIVIENDAS PARTICULARES CON MORADORES PRESENTES	RED PÚBLICA	POZO O NORIA	CAMIÓN ALJIBE	RÍO, VERTIENTE, ESTERO, CANAL, LAGO, ETC.	ORIGEN DE AGUA IGNORADO
Total Comuna	5.611	4.785	654	134	23	15
Urbano	3.572	3.302	215	39	7	9
Rural	2.039	1.483	439	95	16	6



5.18 Viviendas particulares ocupadas con moradores presentes, por cantidad de dormitorios, y cantidad de personas en la vivienda.

Cantidad de personas por vivienda	Corresponde a la cantidad de personas censadas en las viviendas particulares ocupadas con moradores presentes.
Vivienda particular ocupada con moradores presentes	Corresponde a aquellas viviendas en las que una o más personas se encontraban presentes al momento de la visita del censista.
Cantidad de dormitorios	Todo espacio habitable de una vivienda que sea cerrado por paredes o tabiques y que tenga espacio suficiente para dar cabida a una cama y sólo se use para dormir. Esto se ve reflejado en aquellas viviendas particulares con moradores presentes que declararon en la pregunta 4 <i>¿Cuántas piezas de esta vivienda se usan exclusivamente como dormitorio?</i> una categoría entre 0 y 6.
Cantidad de dormitorios ignorados	Corresponde a aquellas viviendas particulares con moradores presentes que no presentan declaración en la pregunta número 4 <i>¿Cuántas piezas de esta vivienda se usan exclusivamente como dormitorio?</i>

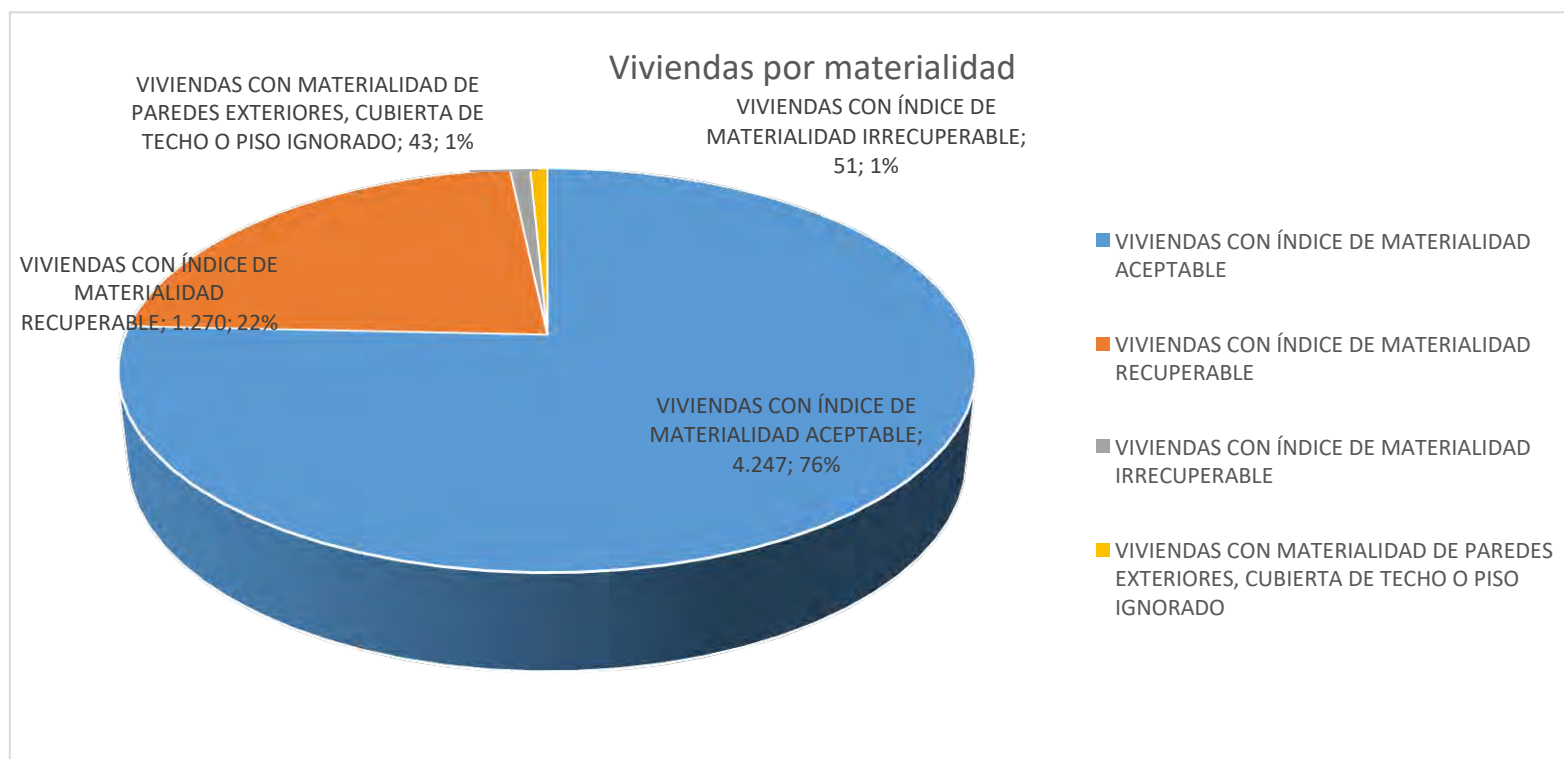
CANTIDAD DE PERSONAS POR VIVIENDA	TOTAL VIVIENDAS PARTICULARES CON MORADORES PRESENTES	0 DORMITORIOS	1 DORMITORIO	2 DORMITORIOS	3 DORMITORIOS	4 DORMITORIOS	5 DORMITORIOS	6 O MÁS DORMITORIOS	CANTIDAD DE DORMITORIOS IGNORADOS
Total de Viviendas	5.611	13	933	2.142	1.787	474	100	29	133
con 1 persona	819	9	412	253	100	19	2	3	21
con 2 personas	1.266	2	332	581	264	49	8	1	29
con 3 personas	1.338	2	112	679	444	61	5	0	35
con 4 personas	1.160	0	52	444	535	92	9	3	25
con 5 personas	579	0	19	133	262	130	16	2	17
con 6 personas	255	0	3	37	114	68	26	3	4
con 7 personas	112	0	1	11	45	32	16	6	1
con 8 o más personas	82	0	2	4	23	23	18	11	1



5.19 Viviendas particulares ocupadas con moradores presentes, por índice de materialidad de la vivienda.

<p>Viviendas con índice de materialidad aceptable</p>	<p>Cantidad de viviendas particulares ocupadas con moradores presentes que tienen un Índice de Materialidad Aceptable. Es decir, si las paredes exteriores, cubierta del techo y piso de la vivienda fueron clasificados como Aceptables al unísono.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las paredes exteriores se consideran aceptables si se declara Hormigón Armado; Albañilería: bloque de cemento, Piedra o ladrillo; o Tabique forrado por ambas caras (madera o acero). - La cubierta del techo se considera aceptable si se declara Tejas o tejas de arcilla, metálicas, de cemento, de Madera, asfálticas o plásticas; Losa de hormigón, o planchas metálicas de zinc, cobre o fibrocemento (tipo pizarreño). - El piso se considera aceptable si se declara Parque, piso flotante, cerámico, madera, alfombra, flexit, cubre piso u Otro similar; sobre radier o vigas de madera.
<p>Viviendas con índice de materialidad recuperable</p>	<p>Cantidad de viviendas particulares ocupadas con moradores presentes que tienen un Índice de Materialidad Recuperable. Es decir, que al menos uno de los materiales (paredes exteriores, cubierta del techo o piso de la Vivienda) fue clasificado como recuperables y ningún material como irrecuperable.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las paredes exteriores se consideran recuperables si se declara Tabique sin forro interior (madera u otro), o Adobe, Barro, quincha, pirca, u otro artesanal tradicional. - La cubierta del techo se considera recuperable si se declara Fonolita o plancha de fieltro embreado o Paja, coirón, Totorá o caña. - El piso se considera recuperable si se declara Radiar sin revestimiento, Baldosa de cemento o Capa de cemento sobre Tierra.
<p>Viviendas con índice de materialidad irrecuperable</p>	<p>Cantidad de viviendas particulares ocupadas con moradores presentes que tienen un Índice de Materialidad Irrecuperable. Es decir, si las paredes exteriores, cubierta del techo o piso de la vivienda fueron clasificados como Irrecuperables.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las paredes exteriores se consideran irrecuperables si se declara Materiales precarios (lata, cartón, plástico, etc.). - La cubierta del techo se considera irrecuperable si se declara Materiales precarios (lata, cartón, plástico, etc.), o Sin Cubierta sólida en el techo. - El piso se considera irrecuperable si se declara Tierra.

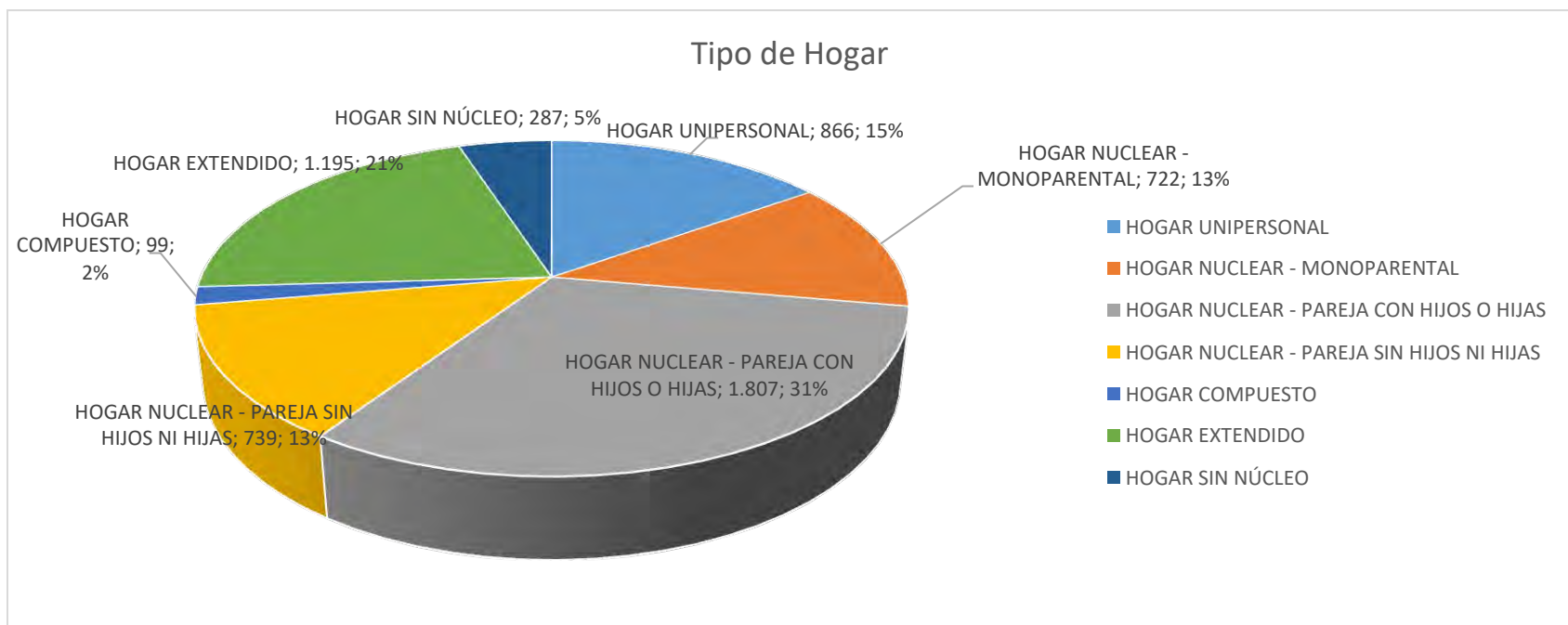
TOTAL VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS CON MORADORES PRESENTES	VIVIENDAS CON ÍNDICE DE MATERIALIDAD ACEPTABLE	VIVIENDAS CON ÍNDICE DE MATERIALIDAD RECUPERABLE	VIVIENDAS CON ÍNDICE DE MATERIALIDAD IRRECUPERABLE	VIVIENDAS CON MATERIALIDAD DE PAREDES EXTERIORES, CUBIERTA DE TECHO O PISO IGNORADO
5.611	4.247	1.270	51	43



5.20 Total de hogares, por tipo de hogar.

Hogar unipersonal	Hace referencia a aquellos hogares cuyo integrante es solo la jefatura del hogar.
Hogar nuclear monoparental	Se refiere a hogares que se componen solo por la jefatura de hogar y sus hijas o hijos.
Hogar nuclear pareja con hijos o hijas	Se refiere a hogares cuyos únicos integrantes son la jefatura de hogar; un cónyuge, conviviente de hecho o conviviente por unión civil, y sus hijos o hijas, ya sea de ambos, solo hijos o hijas del jefe o solo hijos o hijas del cónyuge, conviviente o pareja.
Hogar nuclear pareja sin hijos ni hijas	Se refiere a hogares cuyos únicos integrantes son la jefatura de hogar y un cónyuge, conviviente de hecho o conviviente por unión civil.
Hogar extendido	Hogar que cuenta con un núcleo (hogar nuclear) y además incluye a otros parientes de la jefatura del hogar.
Hogar compuesto	Hogar que cuenta con un núcleo (hogar nuclear) y además incluye no parientes de la jefatura del hogar. Pueden o no integrar otros parientes de la jefatura del hogar.
Hogar sin núcleo	Hogar que no cuenta con un núcleo (hogar nuclear) pero sí lo integran otros parientes o no parientes de la jefatura de hogar.

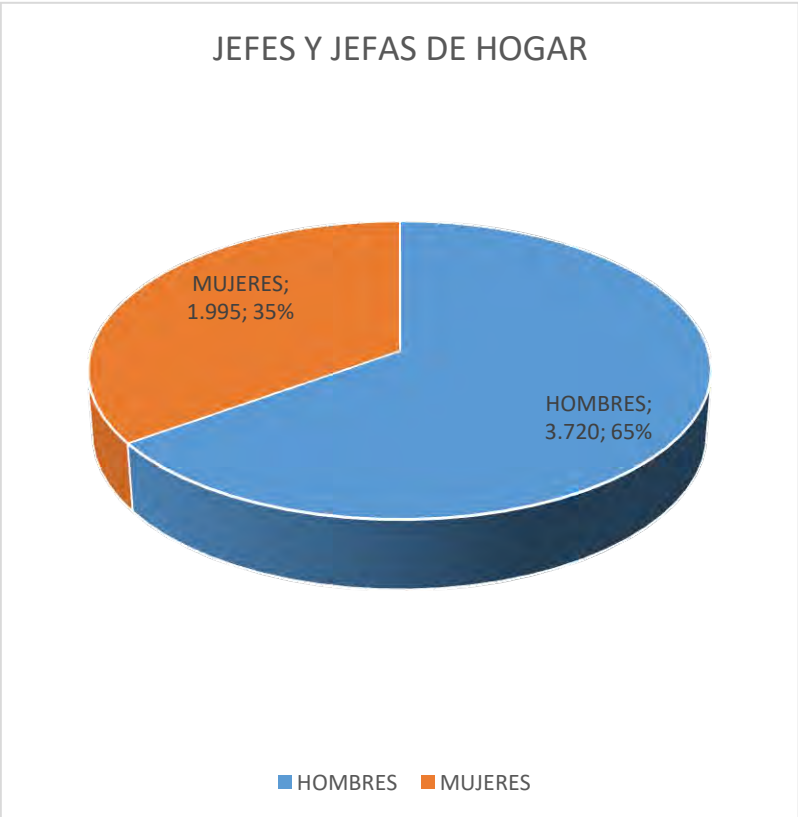
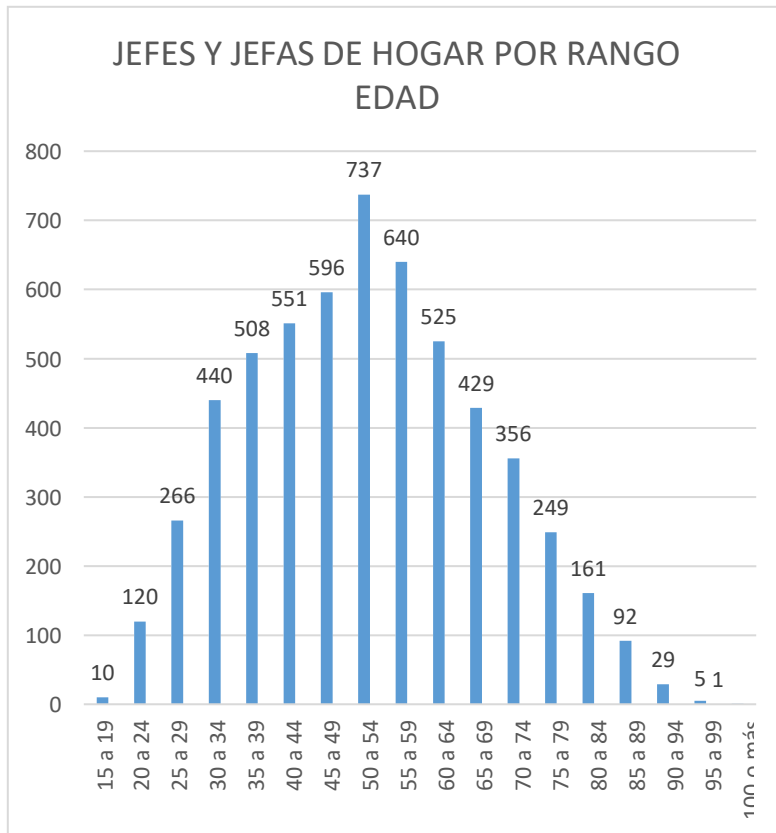
TOTAL DE HOGARES	HOGAR UNIPERSONAL	HOGAR NUCLEAR - MONOPARENTAL	HOGAR NUCLEAR - PAREJA CON HIJOS O HIJAS	HOGAR NUCLEAR - PAREJA SIN HIJOS NI HIJAS	HOGAR COMPUESTO	HOGAR EXTENDIDO	HOGAR SIN NÚCLEO
5.715	866	722	1.807	739	99	1.195	287



5.21 Total de jefes y jefas de hogar, por sexo y grupos de edad.

Jefes y Jefas de hogar	Hace referencia a las personas de 15 años o más que fueron reconocidas como tal por el resto de los miembros del hogar.
-------------------------------	---

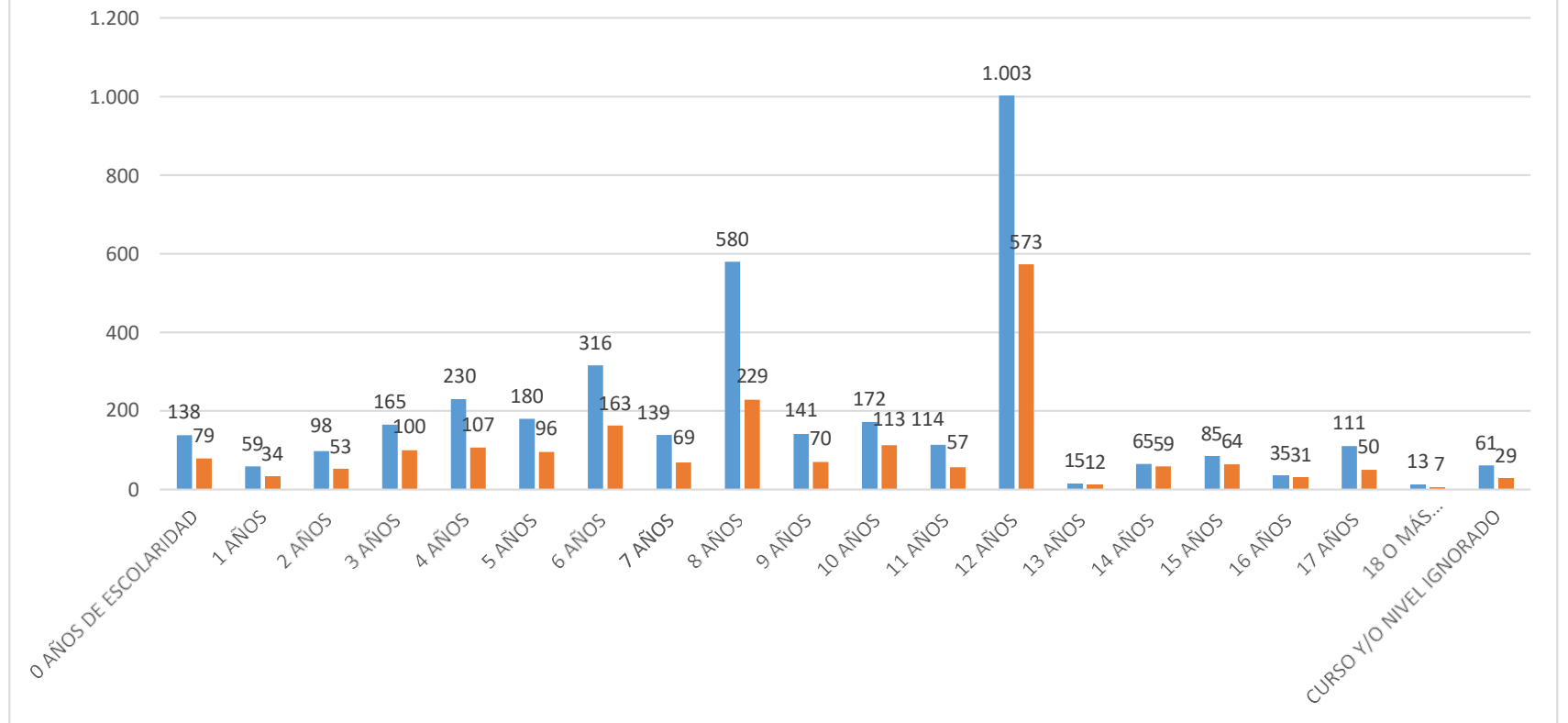
GRUPOS DE EDAD	TOTAL JEFES Y JEFAS DE HOGAR	HOMBRES	MUJERES
Total Comuna	5.715	3.720	1.995
15 a 19	10	7	3
20 a 24	120	61	59
25 a 29	266	174	92
30 a 34	440	296	144
35 a 39	508	310	198
40 a 44	551	354	197
45 a 49	596	402	194
50 a 54	737	483	254
55 a 59	640	448	192
60 a 64	525	370	155
65 a 69	429	284	145
70 a 74	356	232	124
75 a 79	249	151	98
80 a 84	161	88	73
85 a 89	92	43	49
90 a 94	29	15	14
95 a 99	5	2	3
100 o más	1	0	1



5.22 Total de jefes y jefas de hogar, por años de escolaridad, y sexo.

SEXO	TOTAL JEFES Y JEFAS DE HOGAR	0 AÑOS DE ESCOLARIDAD	0 AÑOS	2 AÑOS	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	6 AÑOS	7 AÑOS	8 AÑOS	9 AÑOS	10 AÑOS	11 AÑOS	12 AÑOS	13 AÑOS	14 AÑOS	15 AÑOS	16 AÑOS	17 AÑOS	18 O MÁS AÑOS	SIN INFO
Total Comuna	5.715	217	93	151	265	337	276	479	208	809	211	285	171	1.576	27	124	149	66	161	20	90
Hombres	3.720	138	59	98	165	230	180	316	139	580	141	172	114	1.003	15	65	85	35	111	13	61
Mujeres	1.995	79	34	53	100	107	96	163	69	229	70	113	57	573	12	59	64	31	50	7	29

JEFE Y JEFA DE HOGAR POR ESCOLARIDAD



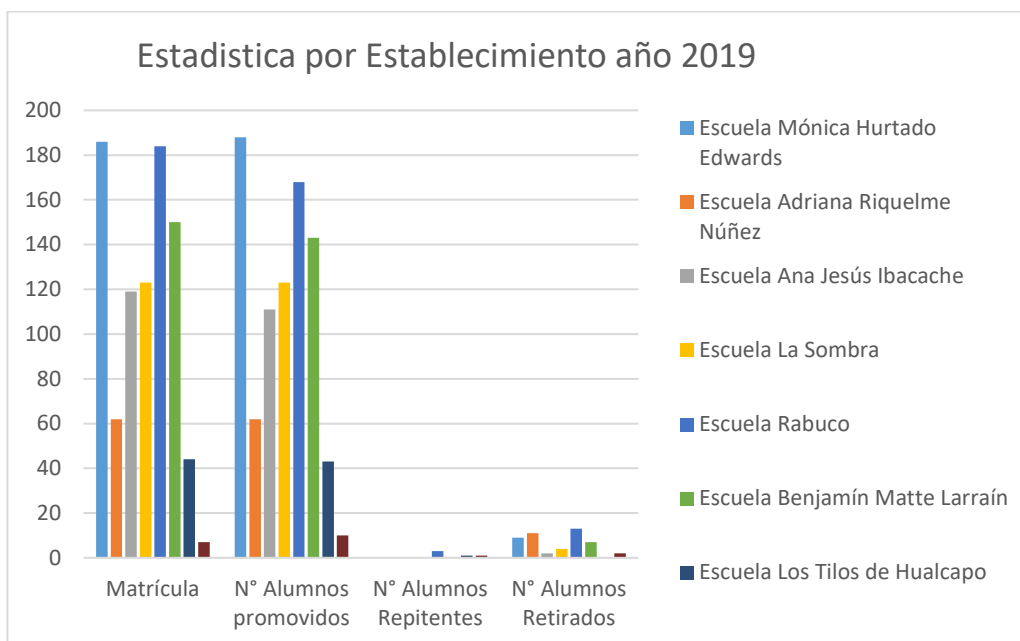
6. DIAGNOSTICO ACADEMICO EDUCACION MUNICIPAL

6.1 PRESENTACION ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

ESTABLECIMIENTO	RBD	DIRECTOR	SECTOR
Liceo Luis Laborda	1453-2	Claudio Núñez Mena	Centro Hijuelas
Escuela Adriana Riquelme Núñez	1454-0	Eduardo Ahumada Acevedo	Pta. de Torrejón
Escuela Mónica Hurtado Edwards	1455-9	Evanan Flores Romero	Petorquita
Escuela Ana Jesús Ibacache	1456-7	Ricardo Leiva Santana	Hidráulica
Escuela Benjamín Matte Larraín	1457-5	Ana Gladys Molina Canales	Vista Hermosa
Escuela La Sombra	1458-3	Marta Rendar Vargas	La Sombra
Escuela Rabuco	1459-1	Waldo Romero Villarroel	Rabuco
Escuela Calixto Ovalle	1460-5	Luís Hurtado Bravo	Las Palmas
Escuela Los Tilos de Hualcapo	1462-1	Ricardo González Saavedra	Hualcapo

6.2 ESTADÍSTICAS POR ESTABLECIMIENTO AÑO 2019

ESTABLECIMIENTO	Matrícula 31-07-2019	N° Alumnos promovidos Promovidos 31-12-2019	N° Alumnos Repitentes Repitentes 31-12-2019	N° Alumnos Retirados Retirados 31-12-2019
Escuela Mónica Hurtado Edwards	186	188	0	09
Escuela Adriana Riquelme Núñez	62	62	0	11
Escuela Ana Jesús Ibacache	119	111	0	08
Escuela La Sombra	123	123	0	04
Escuela Rabuco	184	168	03	13
Escuela Benjamín Matte Larraín	150	143	0	07
Escuela Los Tilos de Hualcapo	44	43	1	0
Escuela Calixto Ovalle Urzúa	07	10	1	1



	Matrícula	N° Alumnos Promovidos	N° Alumnos Repitentes	N° Alumnos Retirados
Liceo Luis Laborda	31-07-2019	Promovidos	Repitentes	Retirados
		31-12-2019	31-12-2016	31-12-2019
Total	705	640	29	36

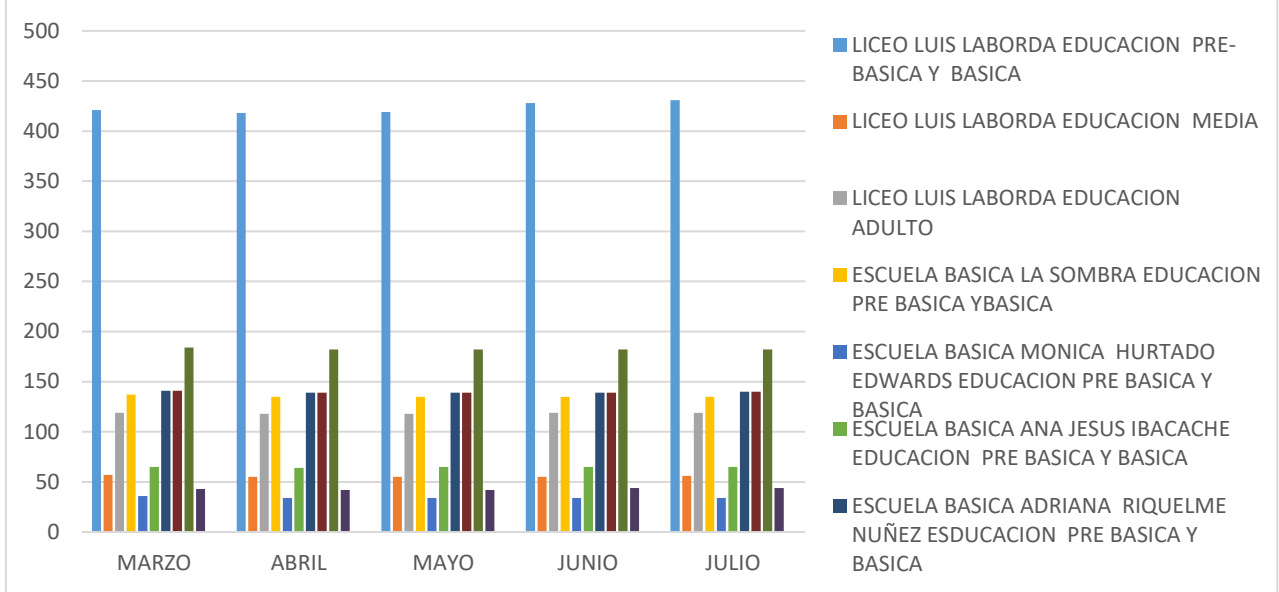


6.3 MATRÍCULAS AÑO 2020

ESTABLECIMIENTO	MARZO 2020	ABRIL 2020	MAYO 2020	JUNIO 2020	JULIO 2020
LICEO LUIS LABORDA EDUCACION PRE-BASICA Y BASICA	421	418	419	428	431
LICEO LUIS LABORDA EDUCACION MEDIA	222	222	223	223	223
LICEO LUIS LABORDA EDUCACION ADULTO	57	55	55	55	56
ESCUELA BASICA LA SOMBRA EDUCACION PRE BASICA Y BASICA	119	118	118	119	119
ESCUELA BASICA MONICA HURTADO EDWARDS EDUCACION PRE BASICA Y BASICA	137	135	135	135	135
ESCUELA BASICA MONICA HURTADO EDWARDS EDUCACION ESPECIAL	36	34	34	34	34
ESCUELA BASICA ANA JESUS IBACACHE EDUCACION PRE BASICA Y BASICA	113	107	107	106	108
ESCUELA BASICA ADRIANA RIQUELME NUÑEZ ESDUCACION PRE BASICA Y BASICA	65	64	65	65	65
ESCUELA BASICA BENJAMIN MATTE LARRAIN EDUCACION PRE BASICA Y BASICA	141	139	139	139	140
ESCUELA BASICA RABUCO EDUCACION PRE BASICA Y BASICA	184	182	182	182	182
ESCUELA BASICA CALIXTO OVALLE URZUA EDUCACION BASICA	9	9	9	9	9
ESCUELA BASICA LOS TILOS DE HUALCAPO EDUCACION PRE BASICA Y BASICA	43	42	42	44	44
TOTAL	1.547	1.525	1.528	1.539	1.546

Fuente: Boletín mensual de Subvenciones (Marzo a Julio 2020)

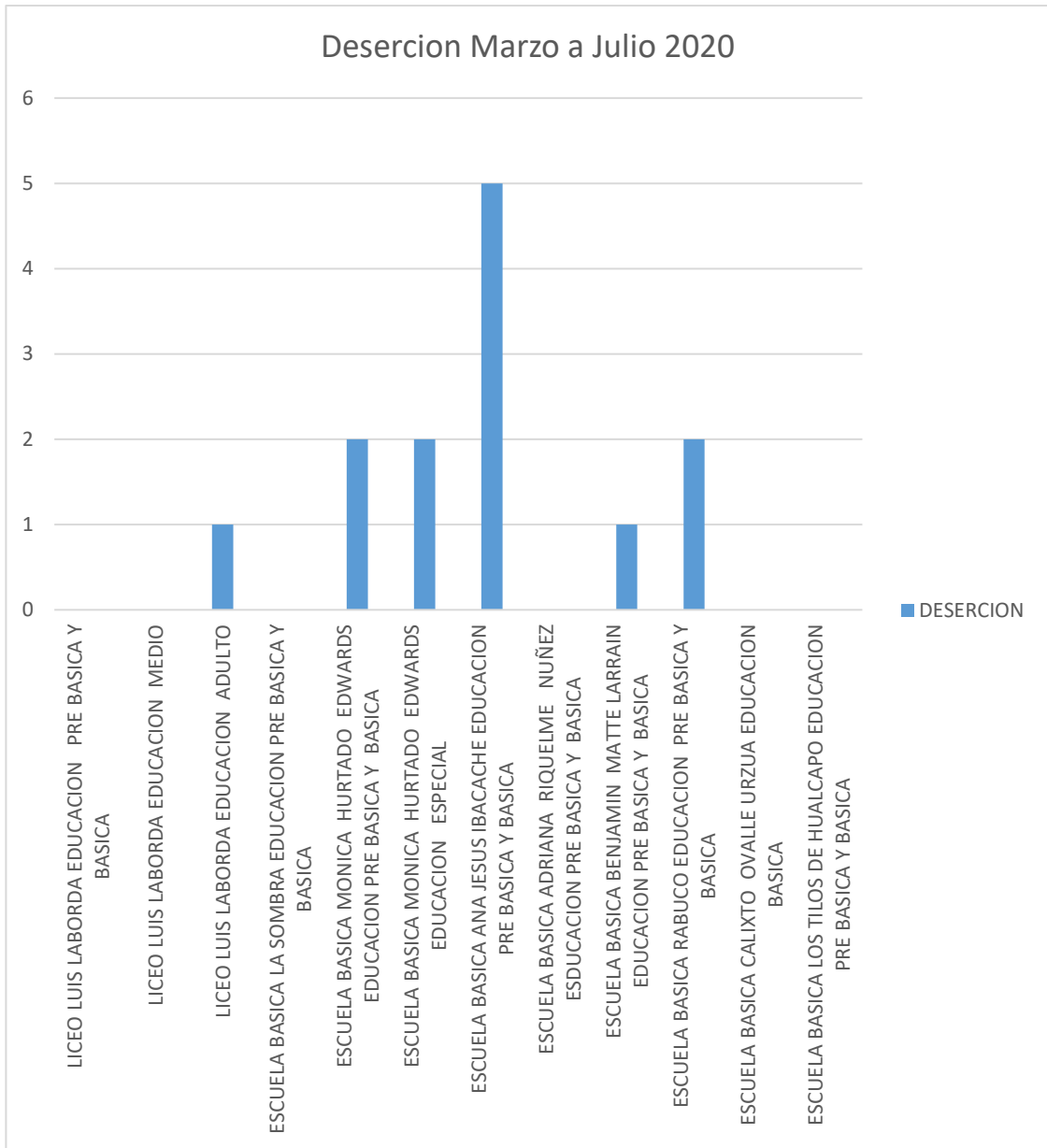
Matriculas Marzo a Julio 2020



6.4 DESERCIÓN MARZO - JULIO 2020

ESTABLECIMIENTO	MARZO 2020	JULIO 2020	DESERCION
LICEO LUIS LABORDA EDUCACION PRE BASICA Y BASICA	421	431	0
LICEO LUIS LABORDA EDUCACION MEDIO	222	223	0
LICEO LUIS LABORDA EDUCACION ADULTO	57	56	-1
ESCUELA BASICA LA SOMBRA EDUCACION PRE BASICA Y BASICA	119	119	0
ESCUELA BASICA MONICA HURTADO EDWARDS EDUCACION PRE BASICA Y BASICA	137	135	-2
ESCUELA BASICA MONICA HURTADO EDWARDS EDUCACION ESPECIAL	36	34	-2
ESCUELA BASICA ANA JESUS IBACACHE EDUCACION PRE BASICA Y BASICA	113	108	-5
ESCUELA BASICA ADRIANA RIQUELME NUÑEZ ESDUCACION PRE BASICA Y BASICA	65	65	0
ESCUELA BASICA BENJAMIN MATTE LARRAIN EDUCACION PRE BASICA Y BASICA	141	140	-1
ESCUELA BASICA RABUCO EDUCACION PRE BASICA Y BASICA	184	182	-2
ESCUELA BASICA CALIXTO OVALLE URZUA EDUCACION BASICA	9	9	0
ESCUELA BASICA LOS TILOS DE HUALCAPO EDUCACION PRE BASICA Y BASICA	43	44	0
TOTAL	1.746		13

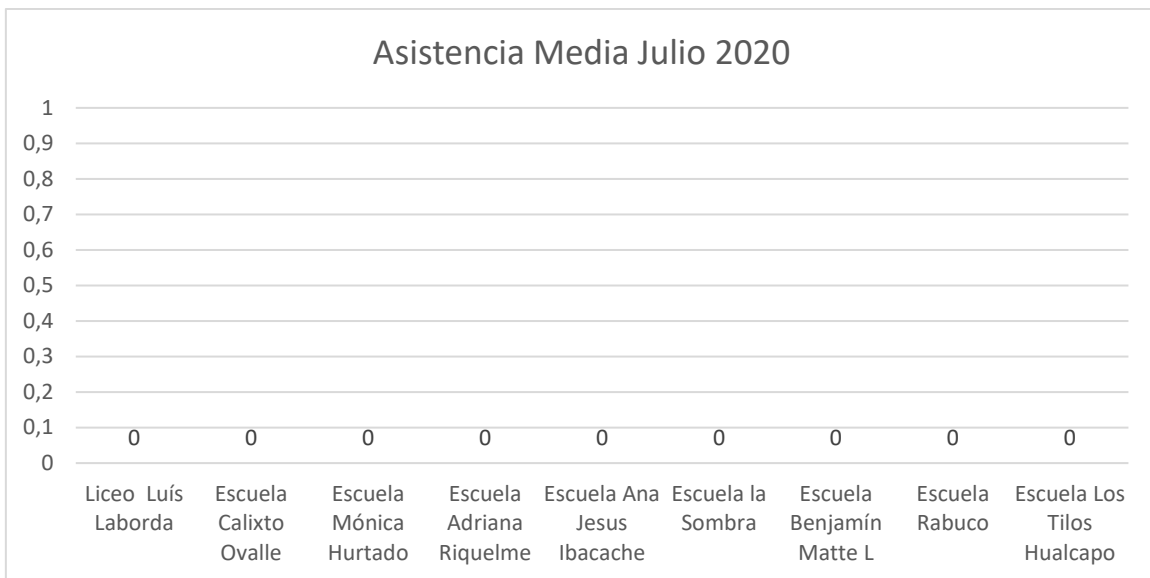
Fuente: Boletín mensual de Subvenciones
(Marzo - Julio 2020)



6.5 ASISTENCIA MEDIA AÑO 2020

NO SE CONSIDERA POR SUSPENSIÓN CLASES POR COVID 19

Establecimientos	%
Liceo Luís Laborda	0
Escuela Calixto Ovalle	0
Escuela Mónica Hurtado	0
Escuela Adriana Riquelme	0
Escuela Ana Jesús Ibacache	0
Escuela la Sombra	0
Escuela Benjamín Matte L	0
Escuela Rabuco	0
Escuela Los Tilos Hualcapo	0

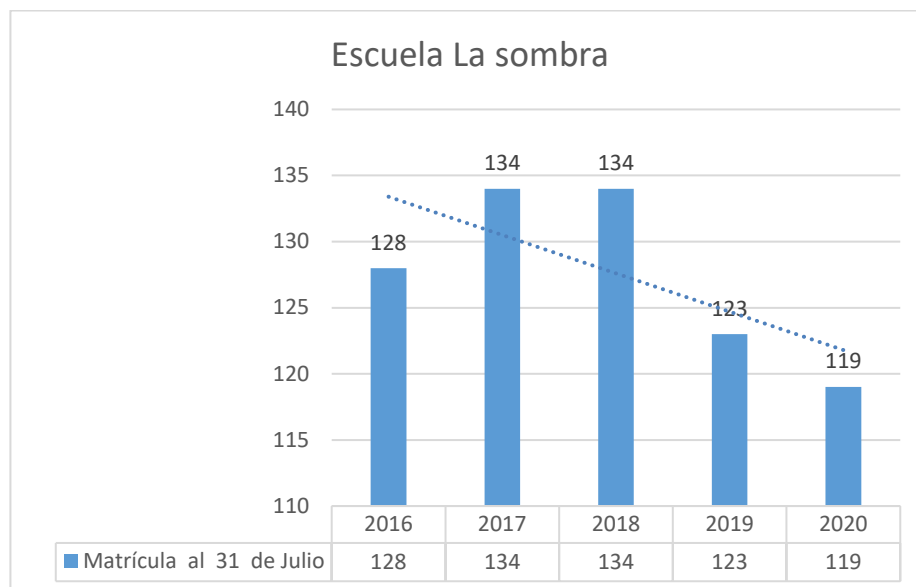


6.6 MATRÍCULA HISTÓRICA

EVOLUCION MATRICULA POR ESTABLECIMIENTO Escuela

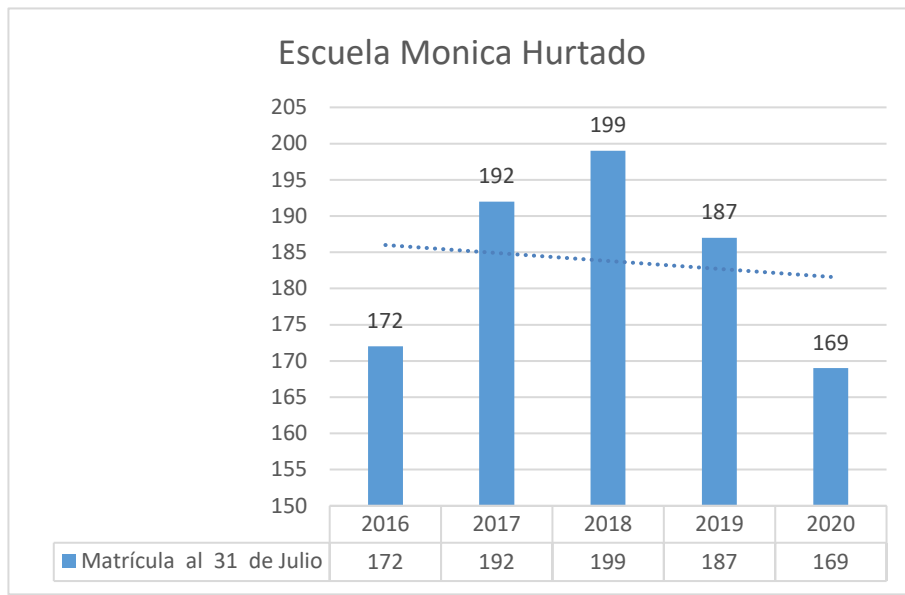
La Sombra:

Educación Básica y pre básica	2016	2017	2018	2019	2020	Variación 2016/2020
Matrícula al 31 de Julio	128	134	134	123	119	-9



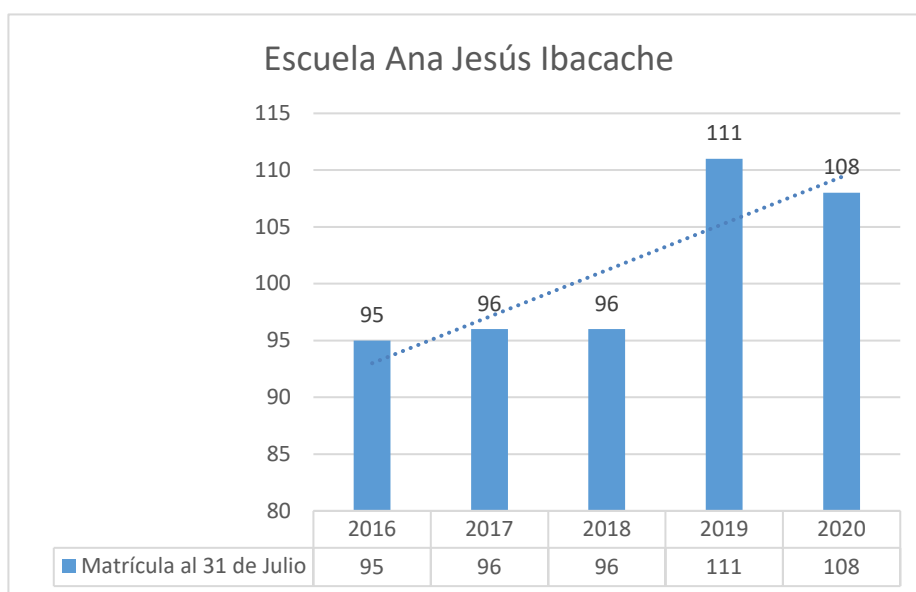
Escuela Mónica Hurtado E:

Educación Básica y pre básica-especial	2016	2017	2018	2019	2020	Variación 2016/2020
Matrícula al 31 de Julio	172	192	199	187	169	-3



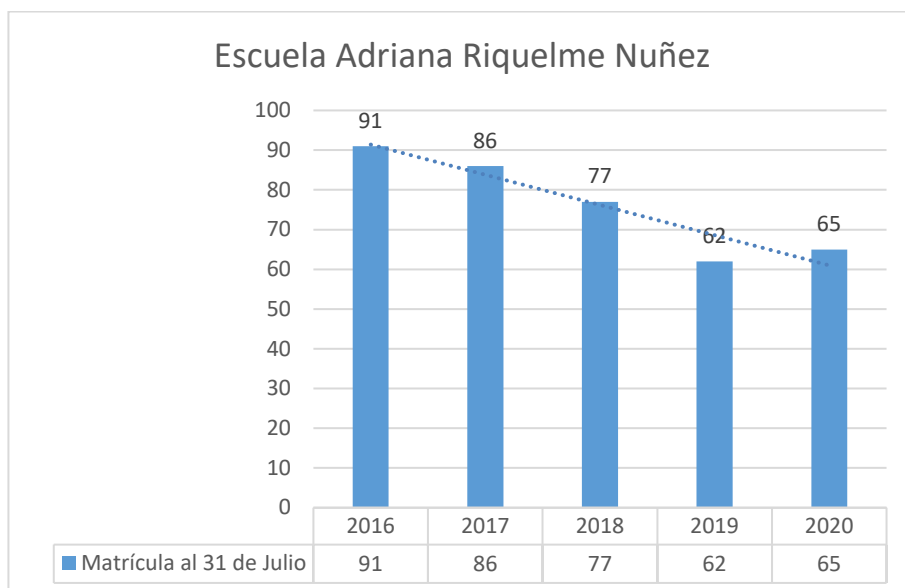
Escuela Ana Jesús Ibacache:

Educación Básica y pre básica	2016	2017	2018	2019	2020	Variación 2016/2020
Matrícula al 31 de Julio	95	96	96	111	108	+13



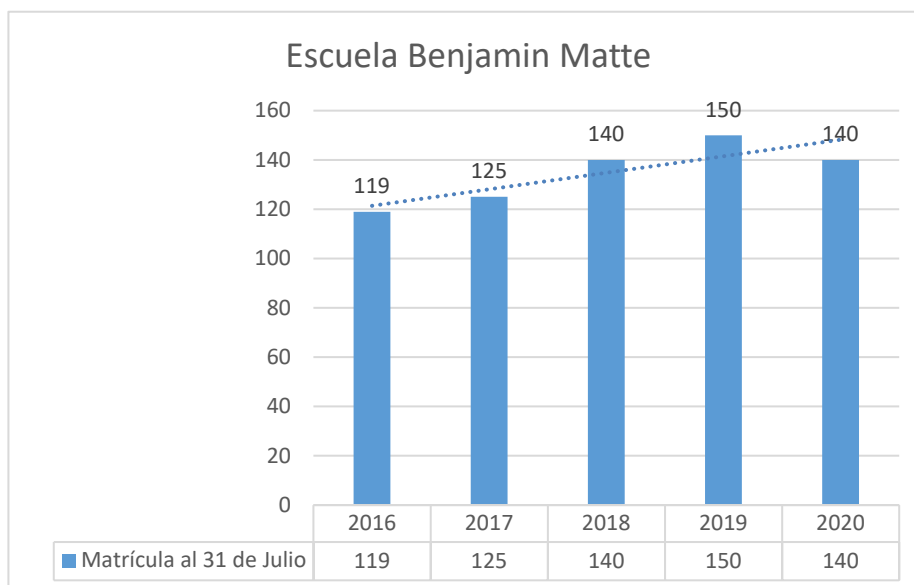
Escuela Adriana Riquelme Núñez:

Educación Básica y pre básica	2016	2017	2018	2019	2020	Variación 2016/2020
Matrícula al 31 de Julio	91	86	77	62	65	-26



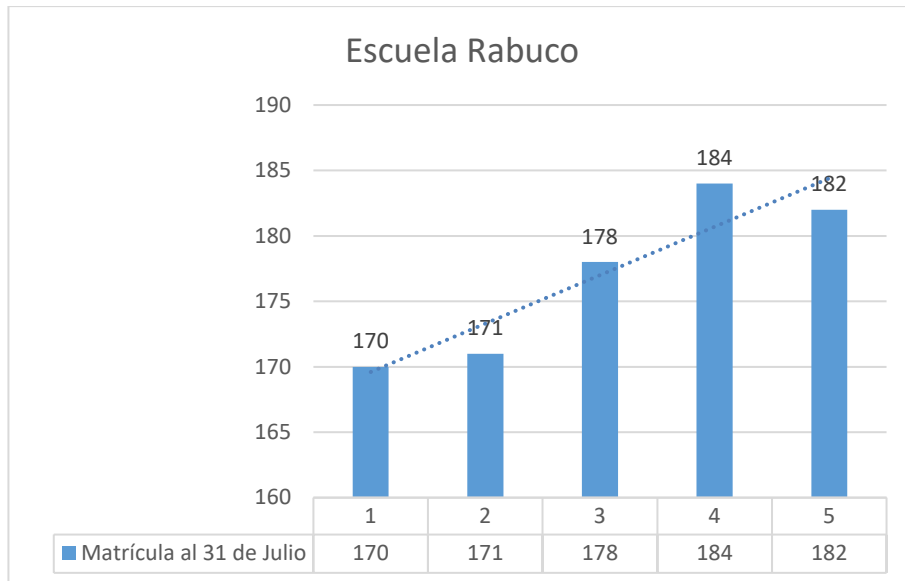
Escuela Benjamín Matte Larraín:

Educación Básica y pre básico.	2016	2017	2018	2019	2020	Variación 2016/2020
Matrícula al 31 de Julio	119	125	140	150	140	+21



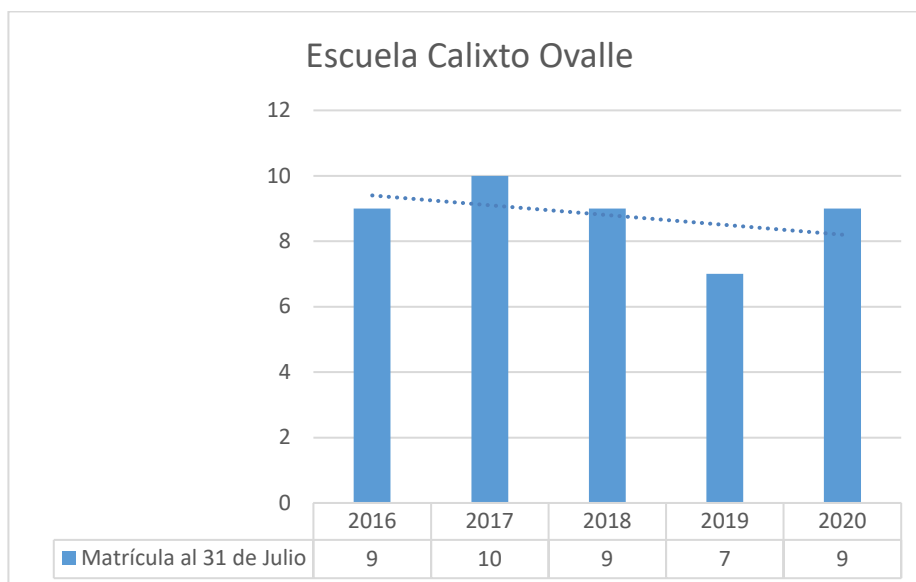
Escuela Rabuco:

Educación Básica y pre básico.	2016	2017	2018	2019	2020	Variación 2016/2020
Matrícula al 31 de Julio	170	171	178	184	182	+12



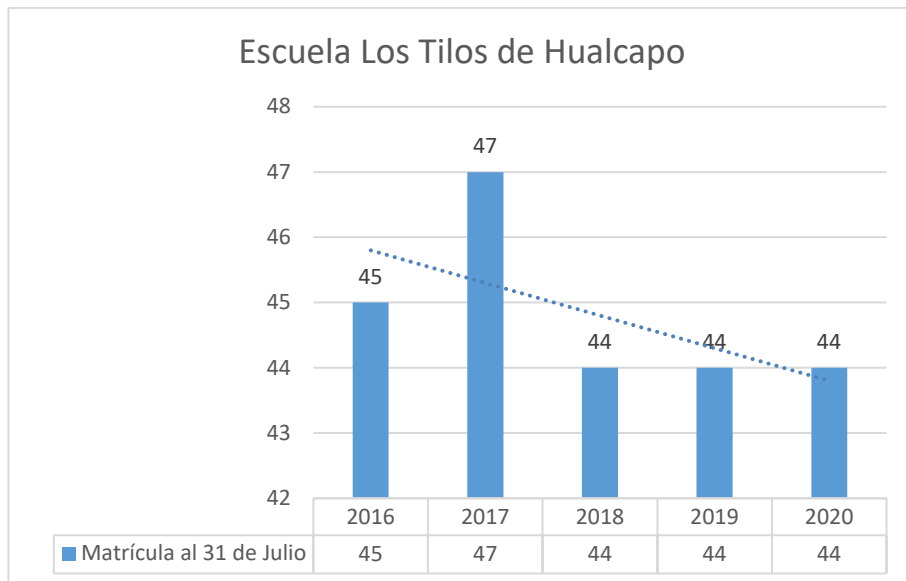
Escuela Calixto Ovalle U.

Educación Básica	2016	2017	2018	2019	2020	Variación 2016/2020
Matrícula al 31 de Julio	9	10	9	7	9	0



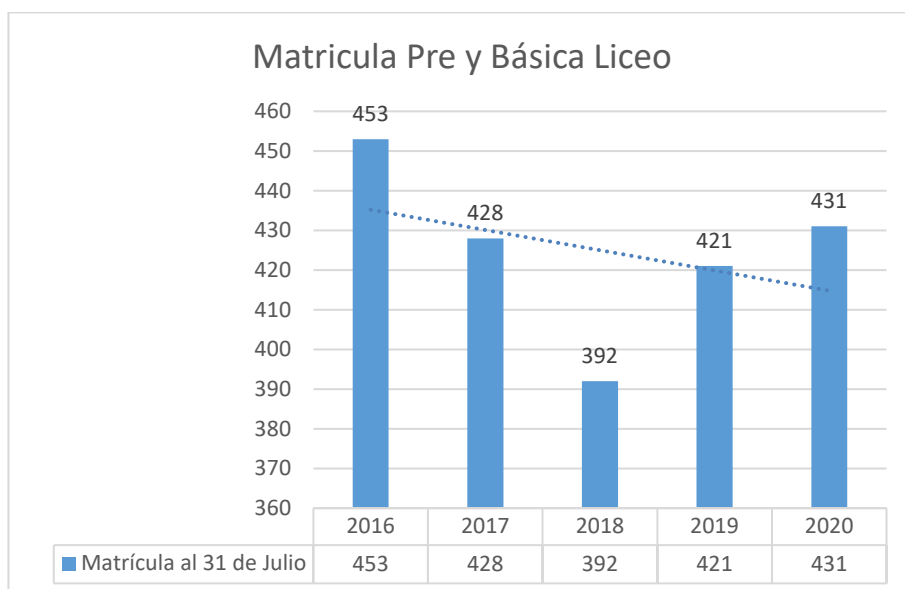
Escuela Los Tilos de Hualcapo

Educación Básica y pre básica	2016	2017	2018	2019	2020	Variación 2016/2020
Matrícula al 31 de Julio	45	47	44	44	44	-1

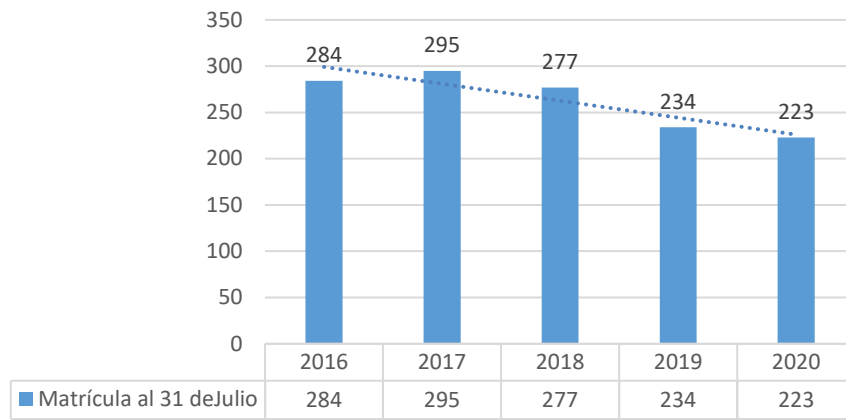


Liceo Luis Laborda:

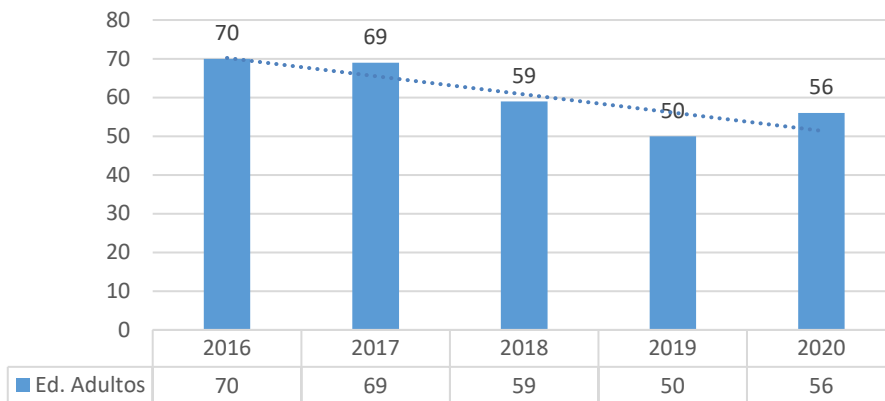
Educación Básica y pre básica	2016	2017	2018	2019	2020	Variación 2016/2020
Matrícula al 31 de Julio	453	428	392	421	431	-22
Educación Media						Variación 2016/2020
Matrícula al 31 de Julio	284	295	277	234	223	-61
Ed. Adultos	70	69	59	50	56	-14



Matrícula Educación Media Liceo



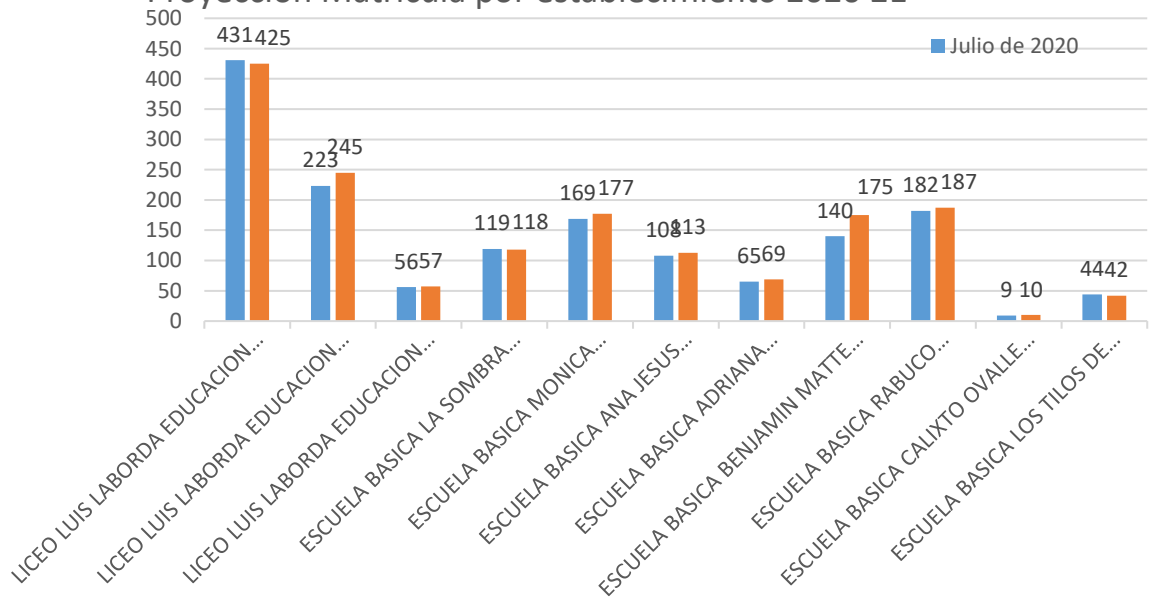
Matricula Ed. Adultos Liceo



6.7 PROYECCIÓN MATRÍCULA POR ESTABLECIMIENTO 2021

ESTABLECIMIENTO	JULIO 2020	PROYECCION AÑO 2021
LICEO LUIS LABORDA EDUCACION PRE BASICA Y BASICA	431	425
LICEO LUIS LABORDA EDUCACION MEDIA	223	245
LICEO LUIS LABORDA EDUCACION ADULTO	56	57
ESCUELA BASICA LA SOMBRA EDUCACION PRE BASICA Y BASICA	119	118
ESCUELA BASICA MONICA HURTADO EDWARDS EDUCACION PRE BASICA, BASICA, ESPECIAL	169	177
ESCUELA BASICA ANA JESUS IBACACHE EDUCACION PRE BASICA Y BASICA	108	113
ESCUELA BASICA ADRIANA RIQUELME NUÑEZ ESDUCACION PRE BASICA Y BASICA	65	69
ESCUELA BASICA BENJAMIN MATTE LARRAIN EDUCACION PRE BASICA Y BASICA	140	175
ESCUELA BASICA RABUCO EDUCACION PRE BASICA Y BASICA	182	187
ESCUELA BASICA CALIXTO OVALLE URZUA EDUCACION BASICA	9	10
ESCUELA BASICA LOS TILOS DE HUALCAPO EDUCACION PRE BASICA Y BASICA	44	42
TOTAL	1.546	1.618

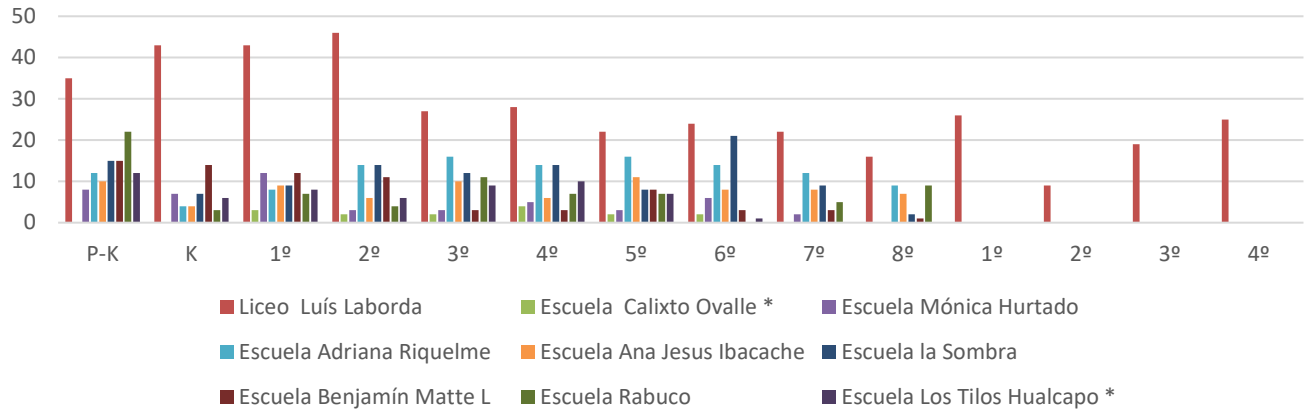
Proyección Matricula por establecimiento 2020 21



6. 7.1 SISTEMA ADMICIÓN ESCOLAR COMUNAL 2021 (SAE)

CURSOS	Esc. La Sombra	Esc. Mónica Hurtado	Esc. Ana Jesús Ibacache	Esc. Adriana Riquelme	Esc. Benjamín Matte L.	Esc. Rabuco	Esc. Calixto Ovalle	Esc. Los Tilos de Hualcapo	Liceo Luis Laborda
Pre-Kínder	15	8	10	12	15	22	0	12	35
Kínder	7	7	4	4	14	3	0	6	43
1°	9	12	9	8	12	7	3	8	43
2°	14	3	06	14	11	4	2	6	46
3°	12	3	10	16	3	11	2	9	27
4°	14	5	6	14	3	7	4	10	28
5°	8	3	11	16	8	7	2	7	22
6°	21	6	8	14	3	0	2	1	24
7°	9	2	8	12	3	5			22
8°	2	0	7	9	1	9			16
1° Medio									26
2° Medio									9
3° Medio									19
4° Medio									25

Sistema Admision Escolar SAE



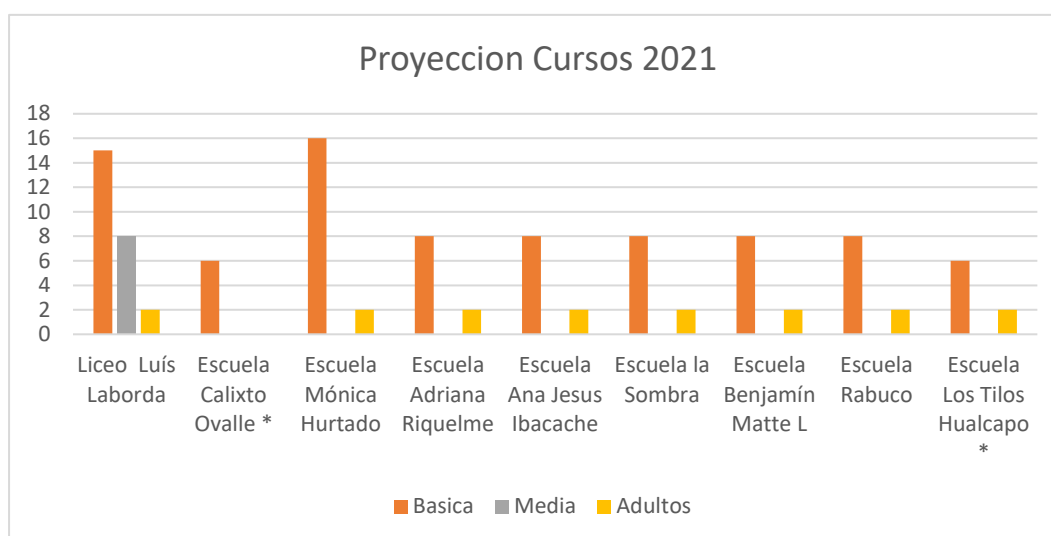
6.8 PROYECCIÓN CURSOS AÑO 2021

Establecimientos	Educación Básica								Media H.C.				Pre básica		Totales
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	1º	2º	3º	4º	P-K	K	
Liceo Luís Laborda	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	25
Escuela Calixto Ovalle *	1	1	1	1	1	1									6
Escuela Mónica Hurtado	2	2	2	2	2	2	2	2					1	1	18
Escuela Adriana Riquelme	1	1	1	1	1	1	1	1					1	1	10
Escuela Ana Jesús Ibacache	1	1	1	1	1	1	1	1					1	1	10
Escuela la Sombra	1	1	1	1	1	1	1	1					1	1	10
Escuela Benjamín Matte L	1	1	1	1	1	1	1	1					1	1	10
Escuela Rabuco	1	1	1	1	1	1	1	1					1	1	10
Escuela Los Tilos Hualcapo *	1	1	1	1	1	1							1	1	8
Totales	10	11	11	11	11	11	9	9	2	2	2	2	8	8	107

Fuente: Proyecciones efectuadas por DAEM en base a la información provista por los colegios municipalizados.

***OBSERVACION:**

- Escuela Calixto Ovalle Urzúa: Microcentro (1 curso) de 1° a 6°Básico
- Escuela Los Tilos de Hualcapo: Microcentro (multigrado 04 cursos) de Kínder a 6°Básico



6.9 PROYECCIÓN CURSOS CON JEC AÑO 2021

Establecimientos	Educación Básica								Media H.C.				Pre básica		Totales
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	1º	2º	3º	4º	P-K	K	
Liceo Luis Laborda	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	25
Escuela Calixto Ovalle *	1	1	1	1	1	1									6
Escuela Mónica Hurtado	2	2	2	2	2	2	2	2					1	1	18
Escuela Adriana Riquelme	1	1	1	1	1	1	1	1					1	1	10
Escuela Ana Jesús Ibacache	1	1	1	1	1	1	1	1					1	1	10
Escuela la Sombra	1	1	1	1	1	1	1	1					1	1	10
Escuela Benjamín Matte L	1	1	1	1	1	1	1	1					1	1	10
Escuela Rabuco	1	1	1	1	1	1	1	1					1	1	10
Escuela Los Tilos Hualcapo *	1	1	1	1	1	1							1	1	8
Totales	10	10	10	10	10	10	8	8	2	2	2	2	8	8	100

OBSERVACION:

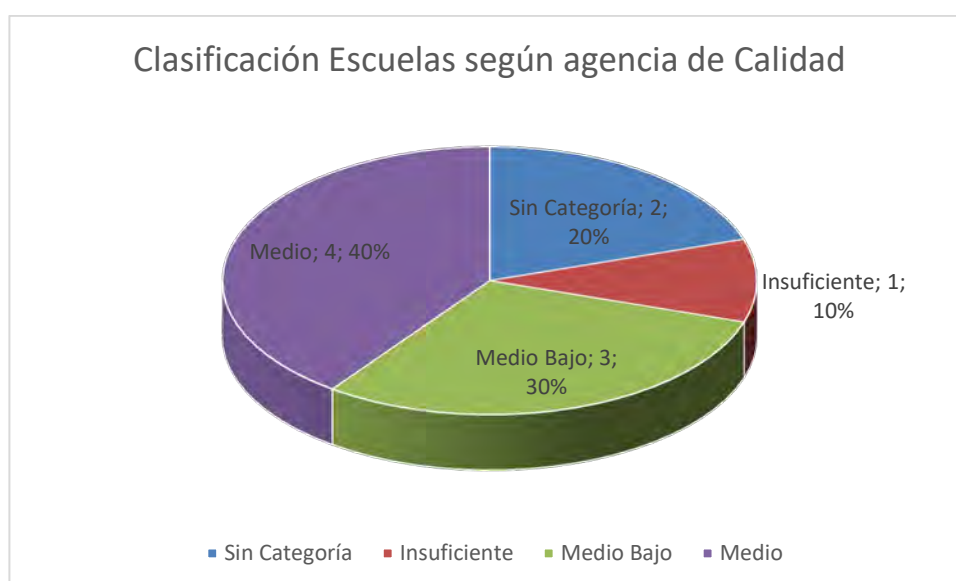
- Escuela Calixto Ovalle Urzúa: Microcentro (1 curso) de 1º a 6ºBásico
- Escuela Los Tilos de Hualcapo: Microcentro (multigrado 04 cursos) de Kínder a 6ºBásico



6.10 NIVELES DE LOGRO: CATEGORIA DESEMPEÑO AGENCIA DE CALIDAD.

6.10.1 Categoría Desempeño Agencia de Calidad

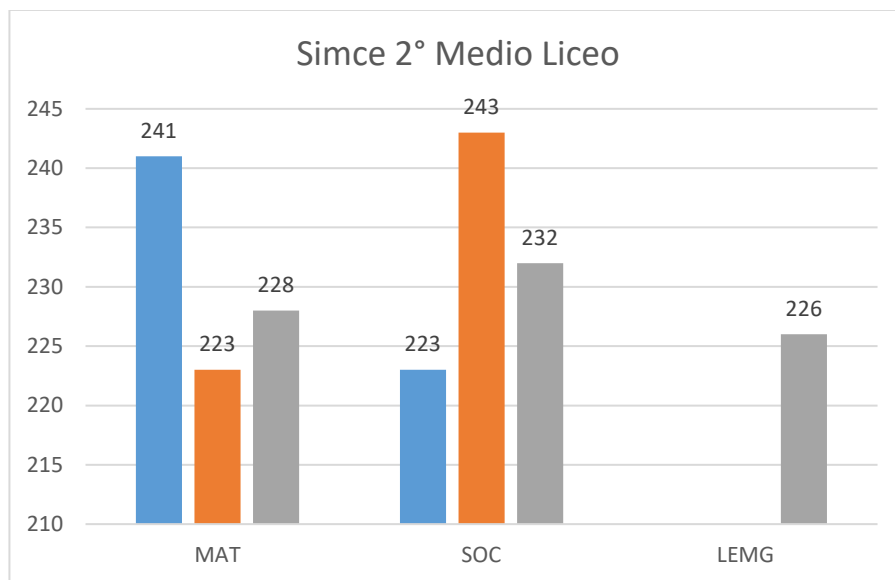
ESTABLECIMIENTO	CLASIFICACION
Escuela Calixto Ovalle Urzúa	Sin Categoría
Escuela Los Tilos de Hualcapo	Medio
Escuela La Sombra	Insuficiente
Escuela Mónica Hurtado Edwards	Medio
Escuela Ana Jesús Ibacache	Medio-bajo
Liceo Luis Laborda	Medio / Enseñanza Básica Medio-bajo / Enseñanza Media
Escuela Rabuco	Medio
Escuela Adriana Riquelme Núñez	Insuficiente
Escuela Benjamín Matte Larraín	Medio



6.10.2 Puntaje SIMCE últimas Mediciones

SIMCE 2º AÑO EDUCACIÓN MEDIA

	2do. MEDIO AÑO 2016			2do. MEDIO AÑO 2017				2do. MEDIO AÑO 2018		
	LEN	MAT	NAT	LEN	MAT	SOC		LEN	MAT	NAT
Liceo Luis Laborda	241	223	223	243	228	232		226	224	225

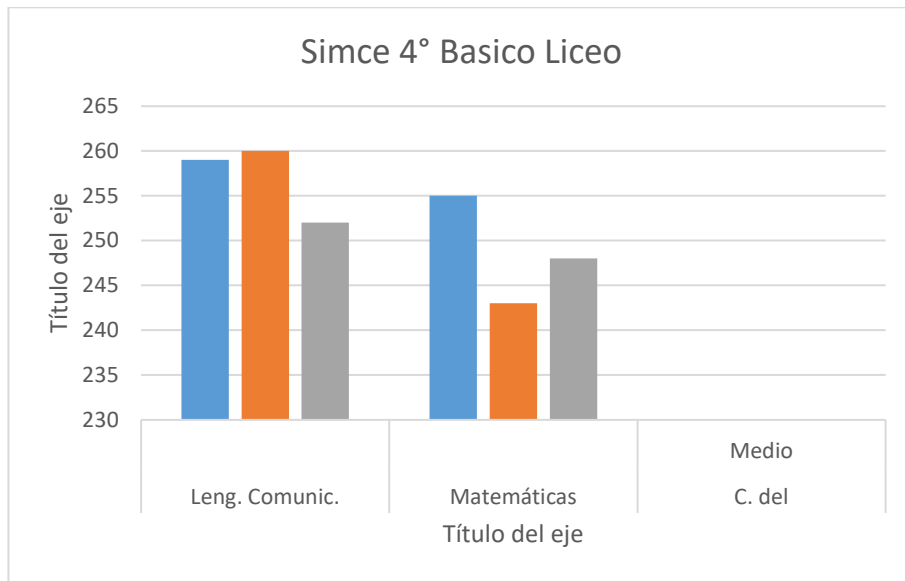


SIMCE 4º AÑO EDUCACIÓN BÁSICA

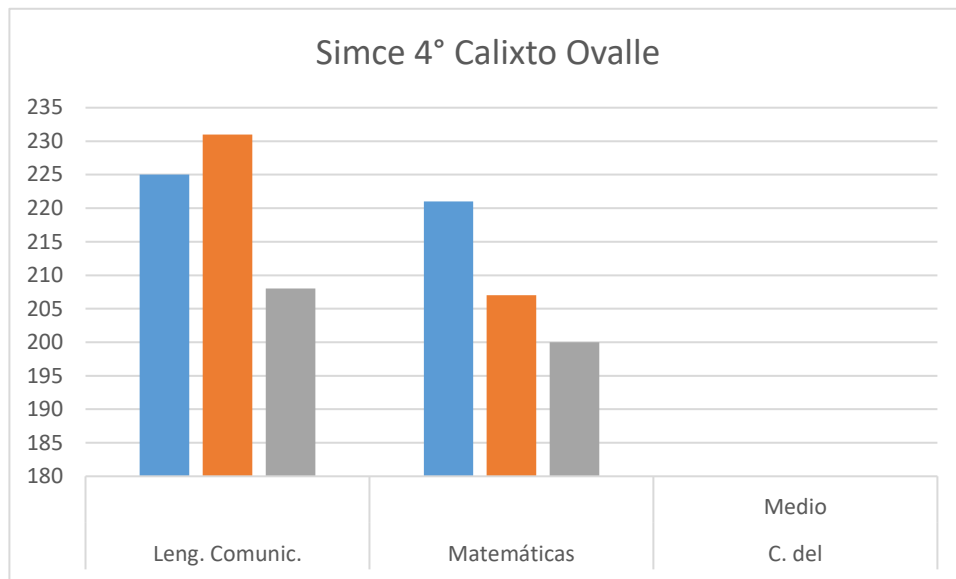
Establecimientos	4to. 2016			4to. 2017			4to. 2018		
	Long. Comunicó.	Matemáticas	C. del Medio	Long. Comunicó.	Matemáticas	C. del Medio	Long. Comunic.	Matemáticas	C. del Medio
Liceo Luis Laborda	259	255		260	243		252	248	
Escuela Calixto Ovalle	225	221		231	207		208	200	
Escuela Mónica Hurtado	257	250		273	270		227	211	
Escuela Adriana Riquelme	227	198		217	207		235	191	
Escuela Ana Jesús Ibacache	263	222		243	226		262	245	
Escuela la Sombra	263	250		**	225		251	215	
Escuela Benjamín Matte L	189	200		240	227		246	250	
Escuela Rabuco	259	256		269	256		251	238	
Escuela Los Tilos Hualcapo	277	277		278	234		285	240	

** Lenguaje 2017 no arrojó resultados por razones ajenas al establecimiento, según SIMCE

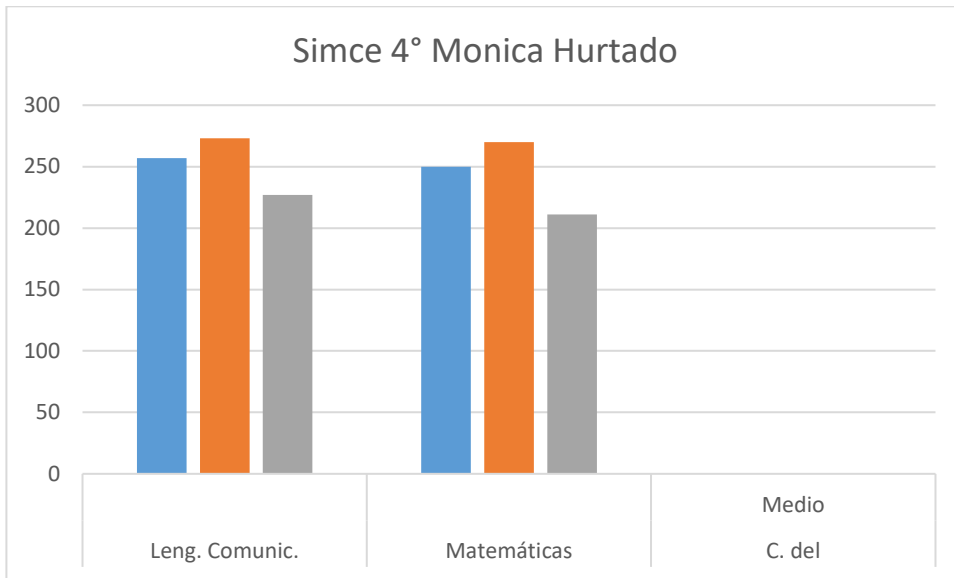
Liceo Luis Laborda



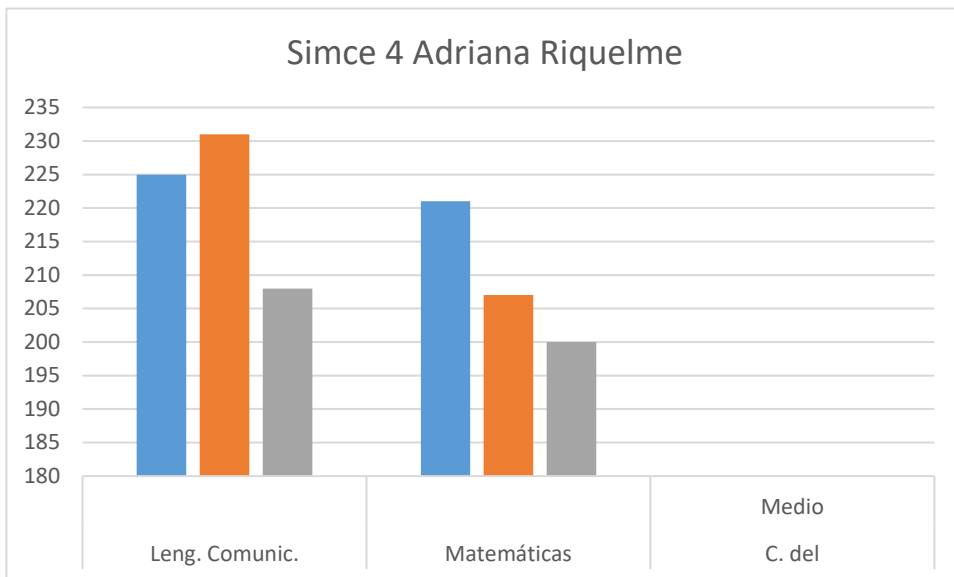
Escuela Calixto Ovalle



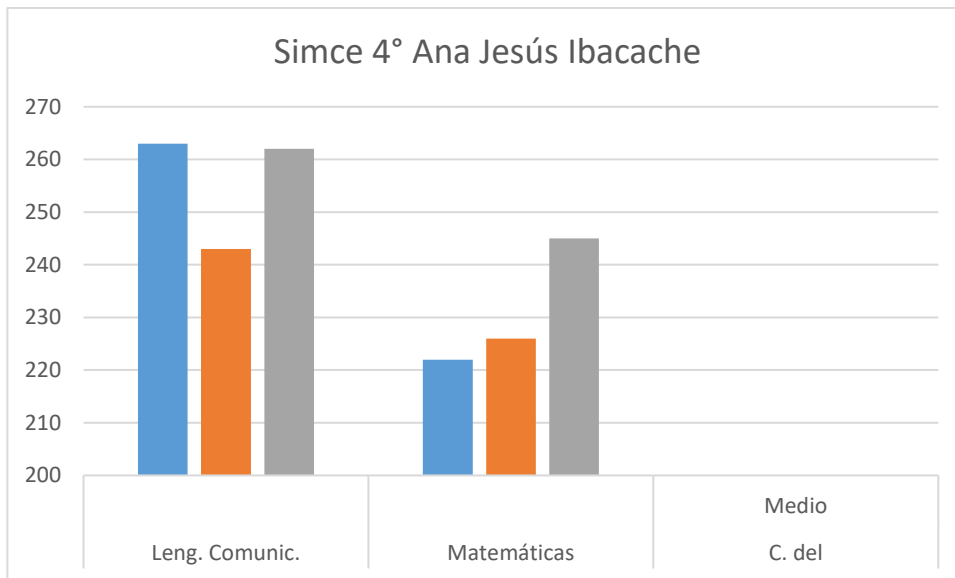
Escuela Mónica Hurtado



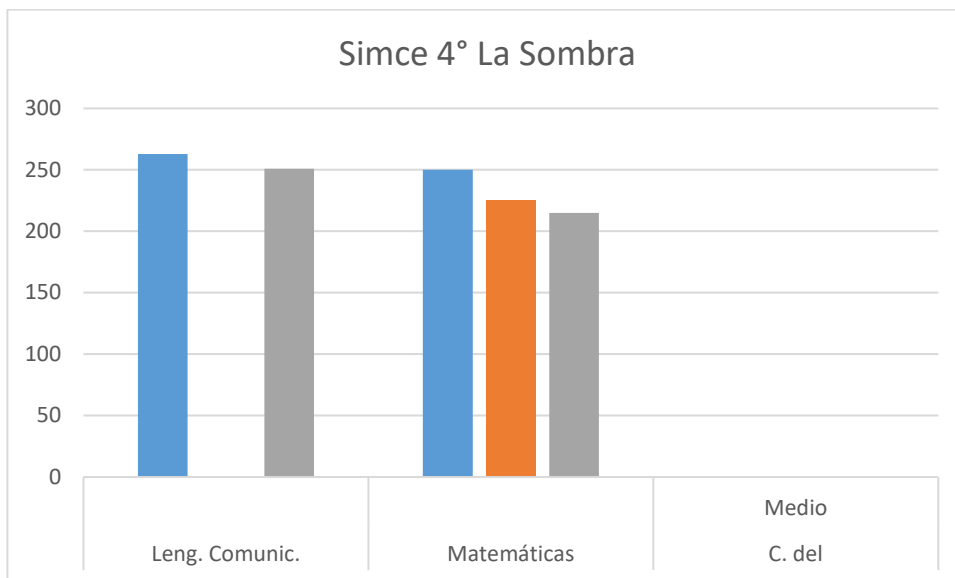
Escuela Adriana Riquelme



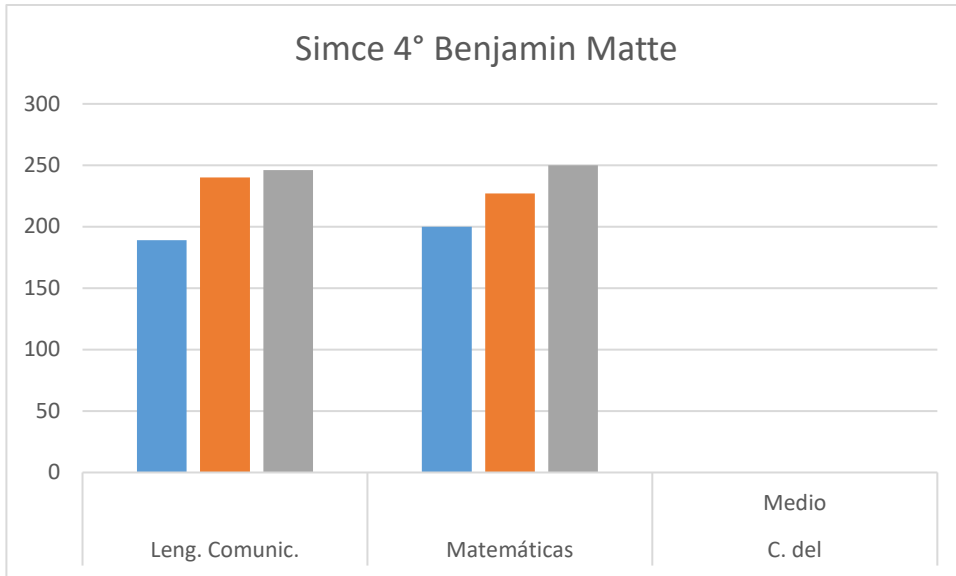
Escuela Ana Jesús Ibacache



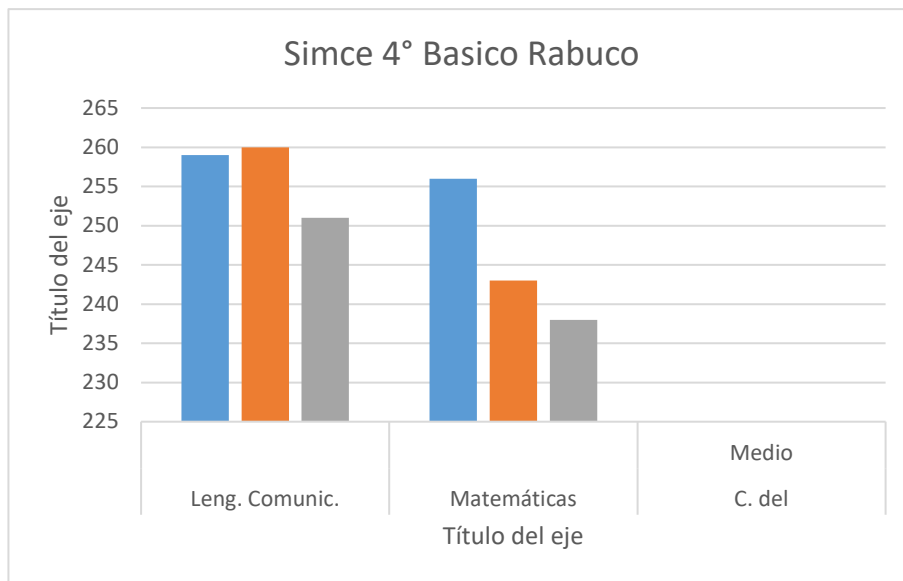
Escuela La Sombra



**Escuela Benjamín
Matte Larraín**

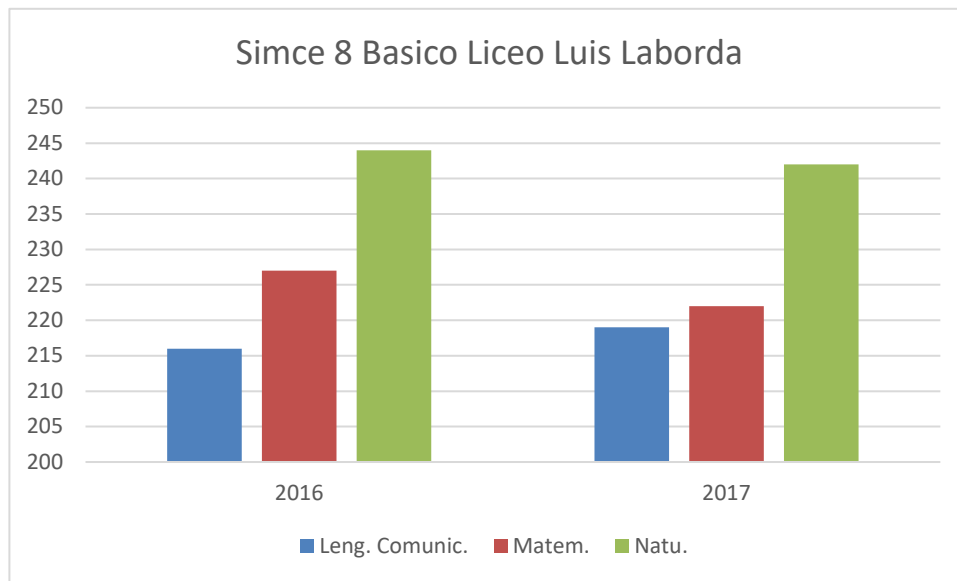


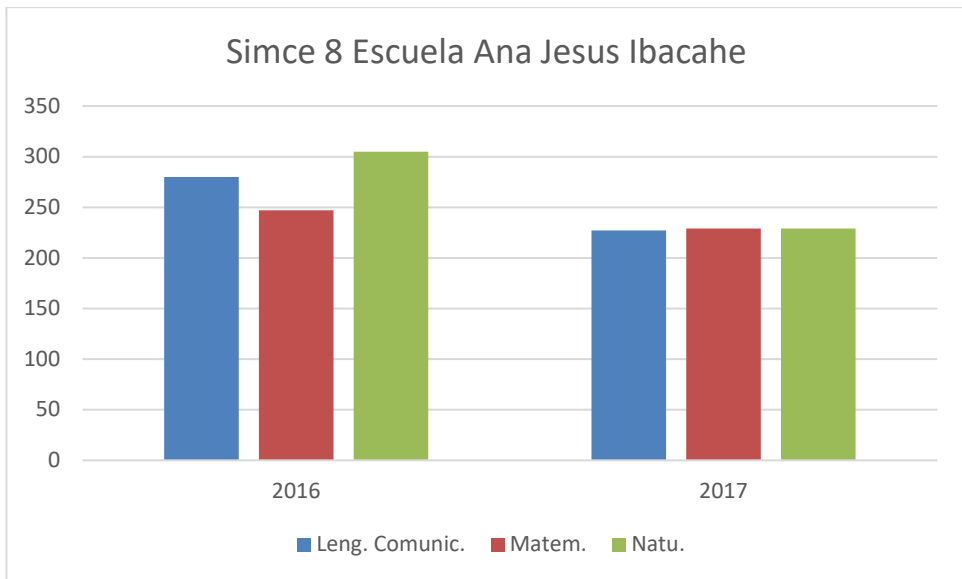
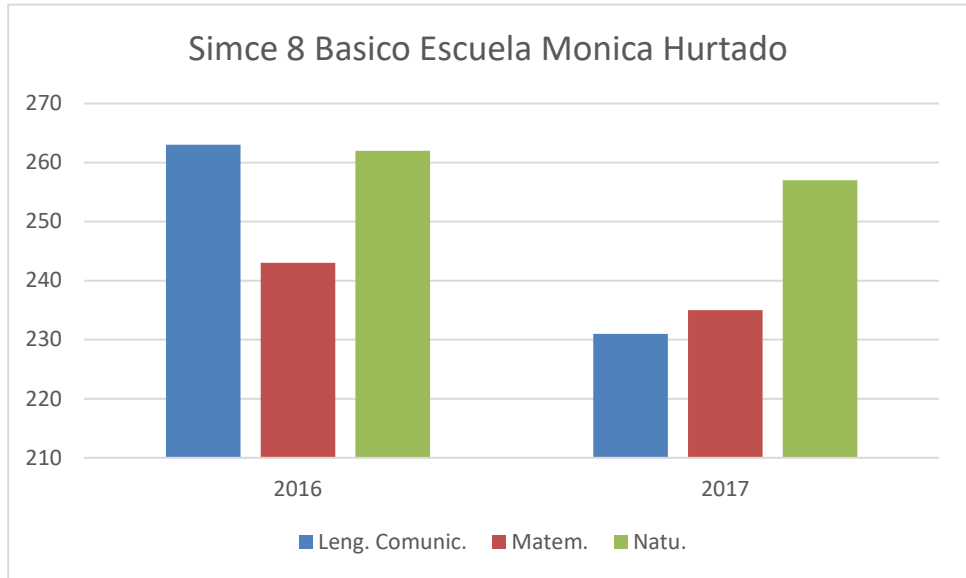
**Escuela
Rabuco**

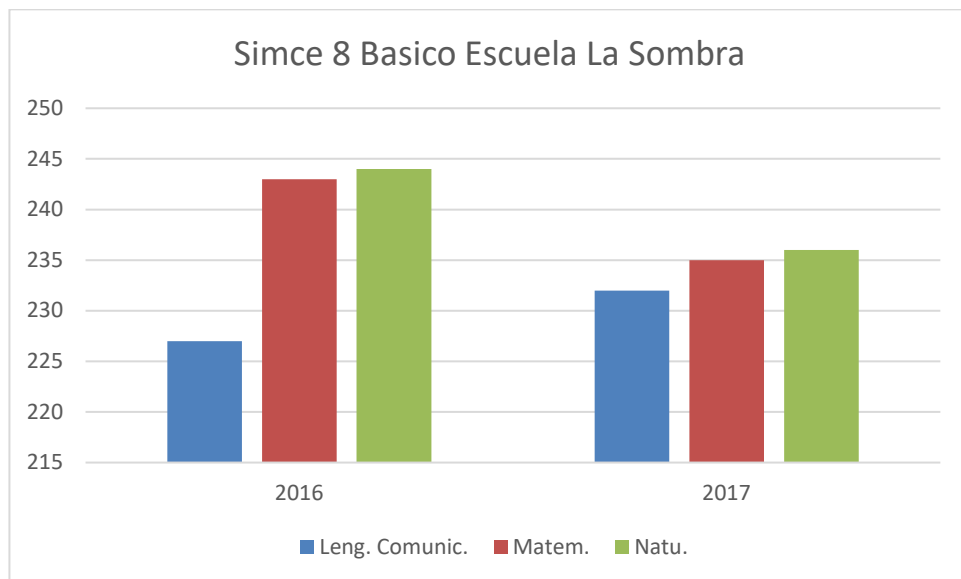
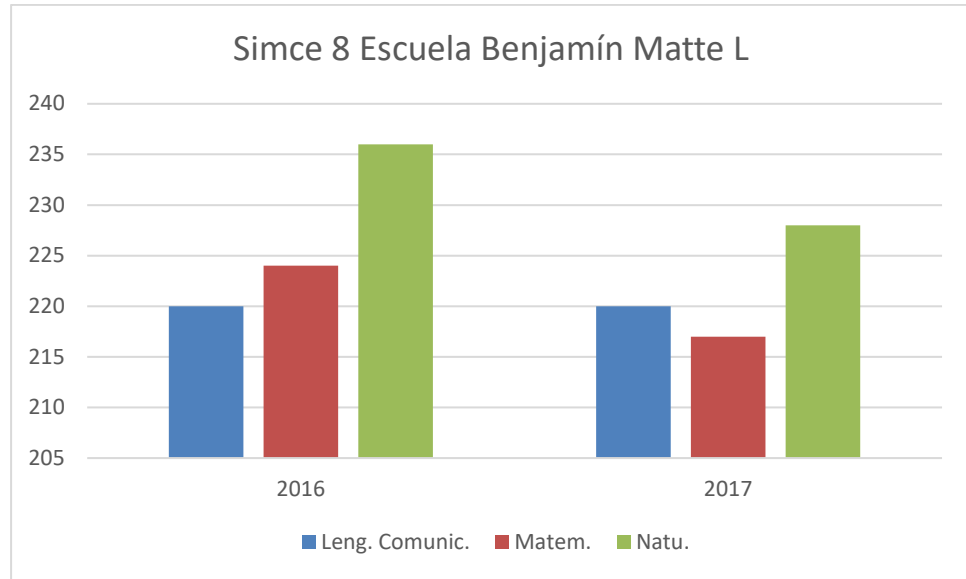


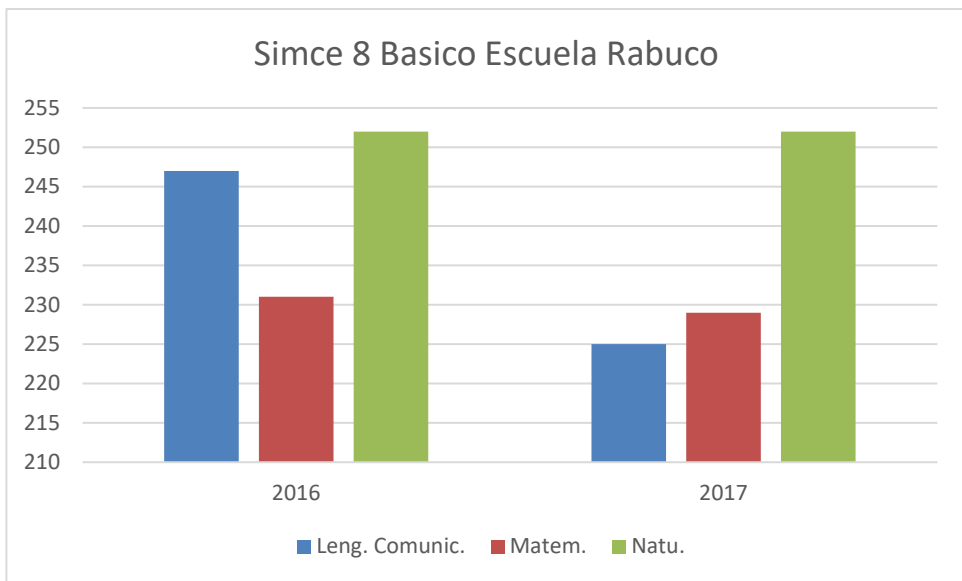
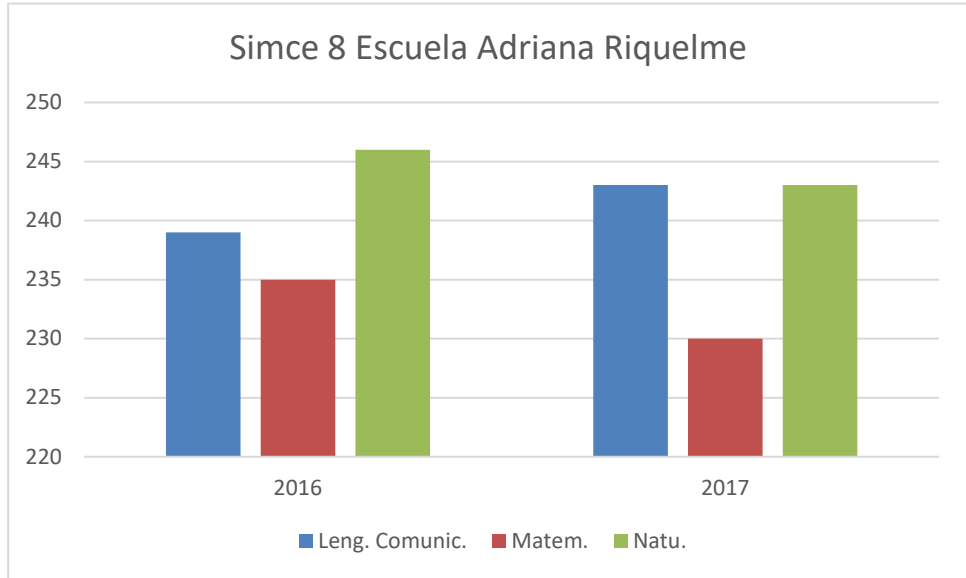
SIMCE 8º AÑO EDUCACIÓN BÁSICA

Establecimientos	8vo. 2016				8vo. 2017			
	Long. y C.	Maten.	Nata.	Socied ad.	Long. y	Maten.	Nata.	Socied ad.
Liceo Luis Laborda	216	227	244		219	222	242	
Escuela Mónica Hurtado	263	243	262		231	235	257	
Escuela Adriana Riquelme	239	235	246		243	230	243	
Escuela Ana Jesús Ibacache	280	247	305		227	229	229	
Escuela la Sombra	227	233	244		232	235	236	
Escuela Benjamín Matte L	220	224	236		220	217	228	
Escuela Rabuco	247	231	252		225	229	252	





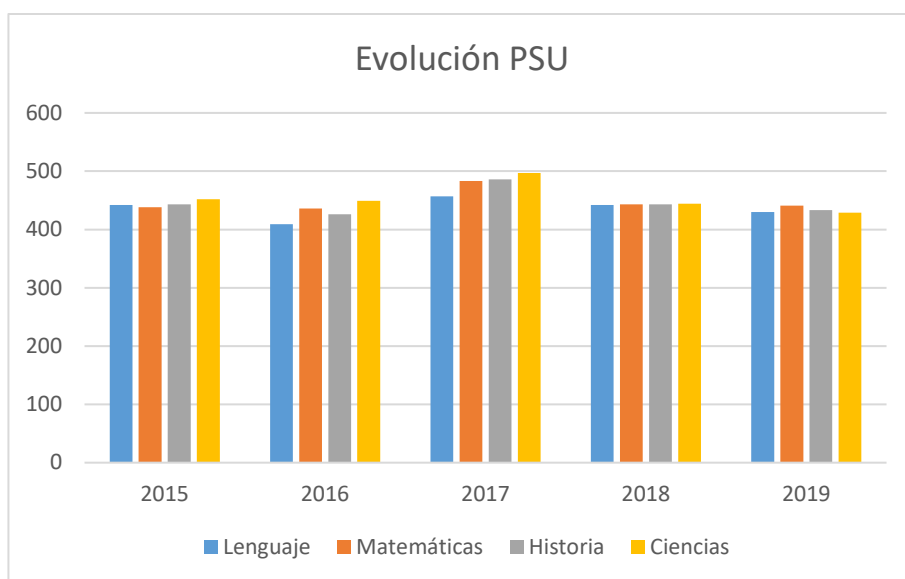




6.10.3 Evolución PSU Liceo

Luís Laborda

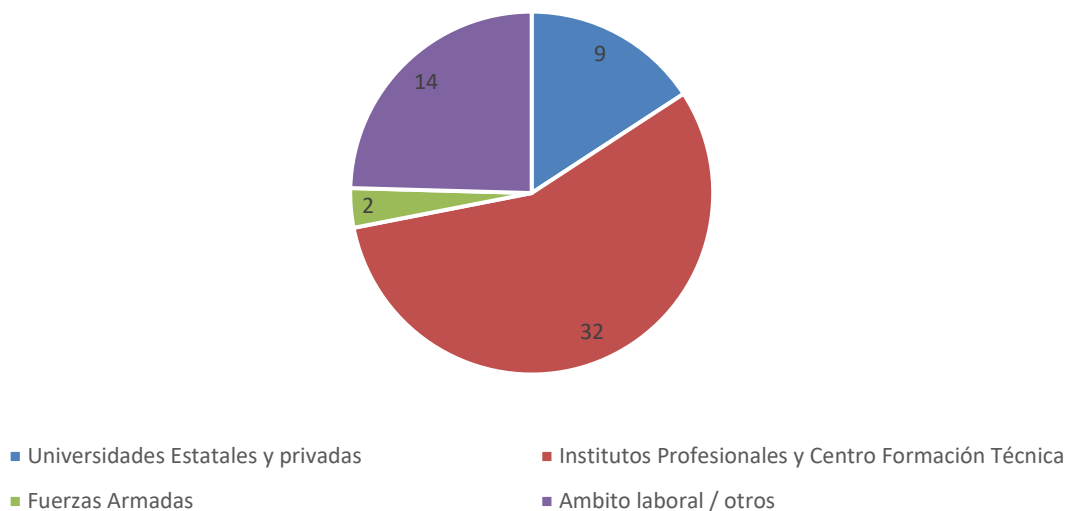
	Prim. PSU 2015	Prim. PSU 2016	Prim. PSU 2017	Prim. PSU 2018	Prim. PSU 2019
Lenguaje	442	409	457	442	430
Matemáticas	438	436	483	443	441
Historia	443	426	486	443	433
Ciencias	452	449	497	444	429



Ingreso Educación Superior año 2020

Instituciones	Número Estudiantes	%	Totales %
Universidades Estatales y Privadas	9	15,8	75,4 %
Institutos Profesionales y Centro Formación Técnica	32	56,1	
Fuerzas Armadas	2	3,5	
Ámbito laboral / otros	14	26,6	24,6 %
TOTAL	57	100	100 %

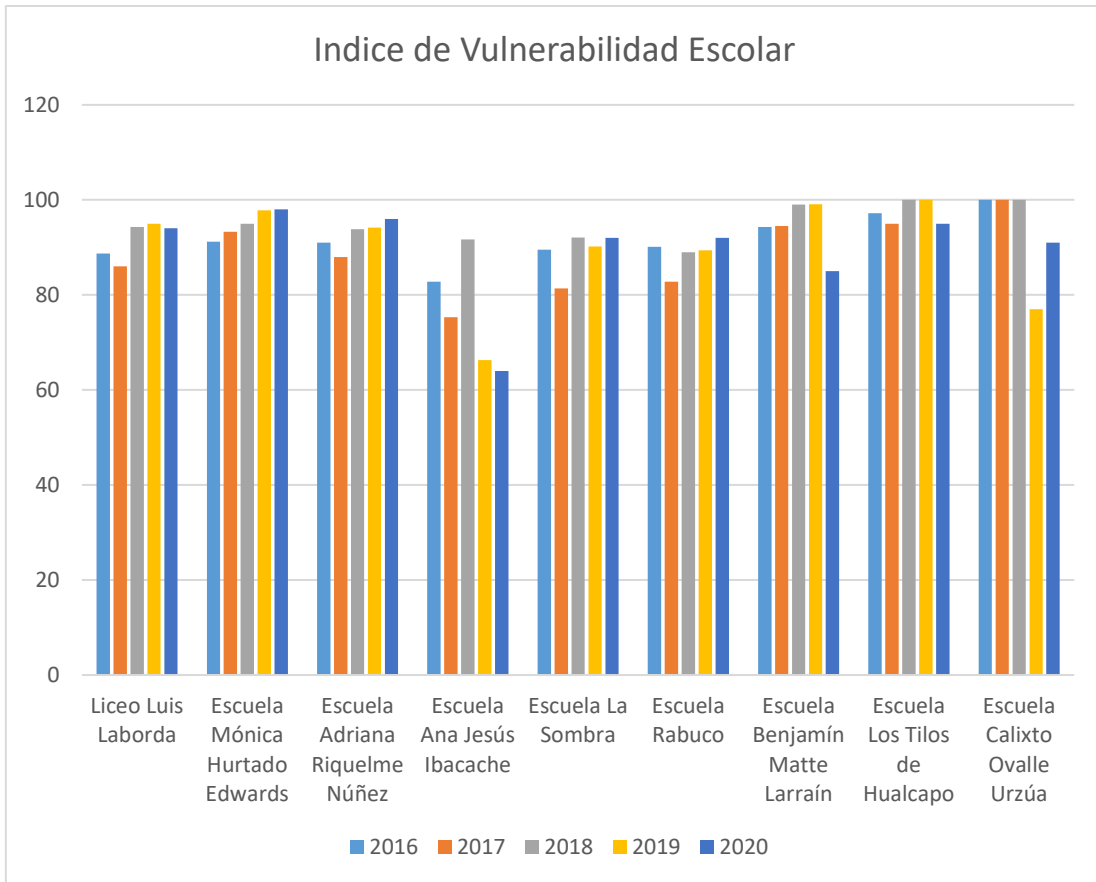
Ingreso Educación Superior 2020



6.11 INDICES DE VULNERABILIDAD ESCOLAR

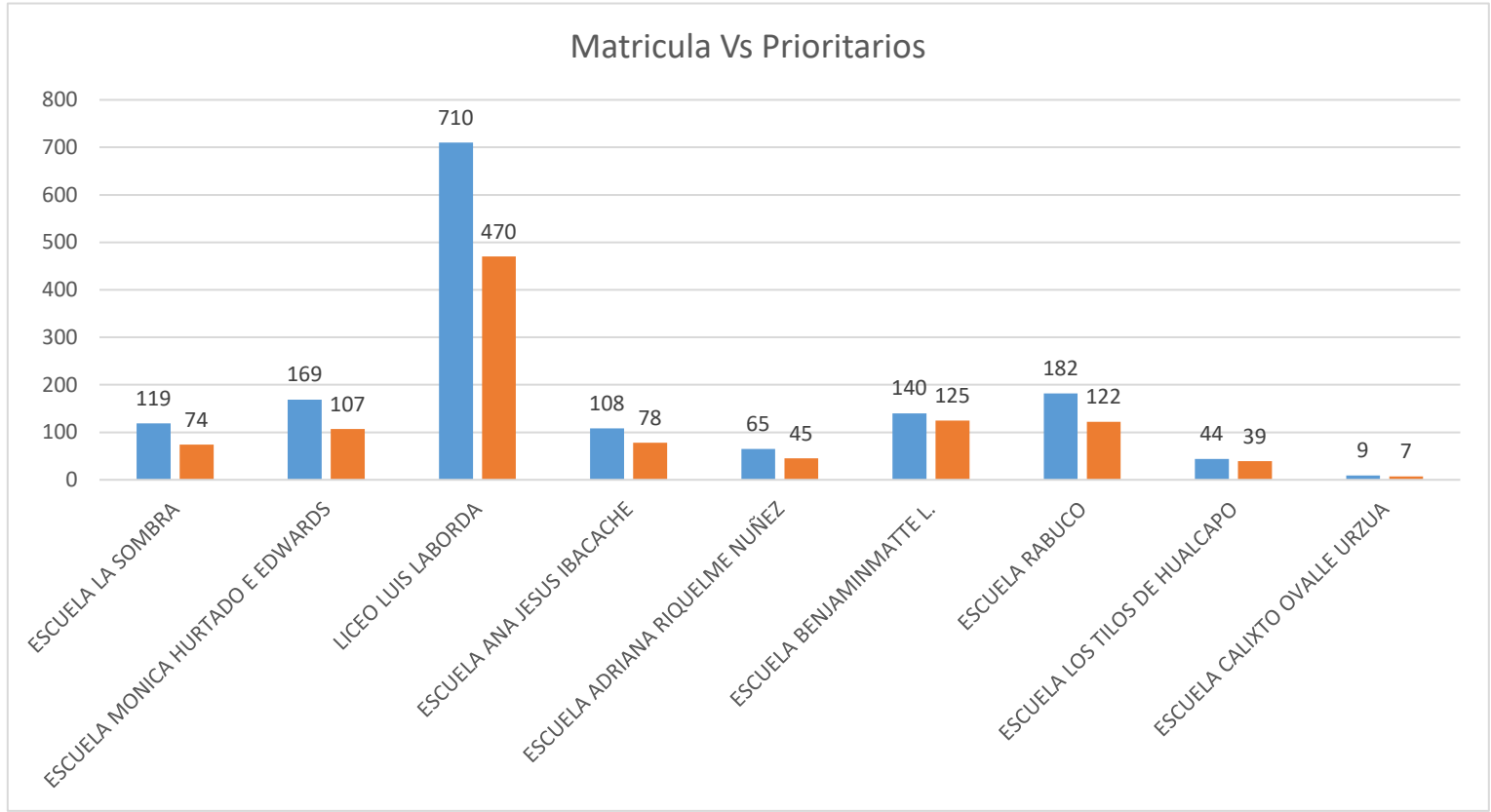
ESTABLECIMIENTO	RBD	2016	2017	2018	2019	2020
Liceo Luis Laborda	1452-3	88,7	86	94,33	95	94
Escuela Mónica Hurtado Edwards	1455-9	91,2	93,3	95,04	97,83	98
Escuela Adriana Riquelme Núñez	1454-0	91	88	93,83	94,2	96
Escuela Ana Jesús Ibacache	1456-7	82,8	75,3	91,78	66,3	64,06
Escuela La Sombra	1458-3	89,5	81,4	92,11	90,2	92
Escuela Rabuco	1459-1	90,1	82,8	89,05	89,4	92
Escuela Benjamín Matte Larraín	1457-5	94,3	94,5	99,07	99,18	85,1
Escuela Los Tilos de Hualcapo	1462-1	97,2	95	100	100	95
Escuela Calixto Ovalle Urzúa	1460-5	100	100	100	77	91

Fuente: Encuesta 1er. Año de Educación Básica o Media realizada por JUNAEB



6.12 ESTUDIANTES PRIORITARIOS PRIORITARIOS AÑO 2020

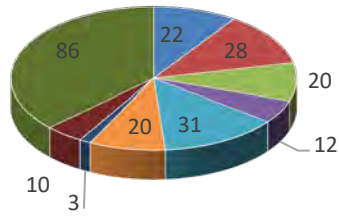
ESTABLECIMIENTO	Matrícula 31/07/2020	P-K	K	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	En. Medi a	total
ESCUELA LA SOMBRA	119	7	9	5	4	6	12	2	6	13	10		74
ESCUELA MONICA HURTADO EDWARDS	169	3	5	11	11	7	13	12	16	20	9		107
LICEO LUIS LABORDA	710	14	12	20	30	28	34	34	42	40	49	167	470
ESCUELA ANA JESUS IBACACHE	108	3	9	9	7	10	7	9	7	8	9		78
ESCUELA ADRIANA RIQUELME NUÑEZ	65	5	1	4	3	4	4	5	6	7	6		45
ESCUELA BENJAMIN MATTE LARRAIN	140	11	7	9	12	20	10	16	15	12	13		126
ESCUELA RABUCO	182	11	11	16	9	12	12	18	8	10	15		122
ESCUELA LOS TILOS DE HUALCAPO	44	5	1	4	2	2	4	7	4				39
ESCUELA CALIXTO OVALLE URZUA	9			1	1	4	1						7
TOTAL	1.546	59	55	79	79	93	97	103	104	110	111	167	
TOTAL COMUNAL													
Prioritarios: 1.057.-													



6.12.1 PROGRAMA INTEGRACIÓN ESCOLAR 2020

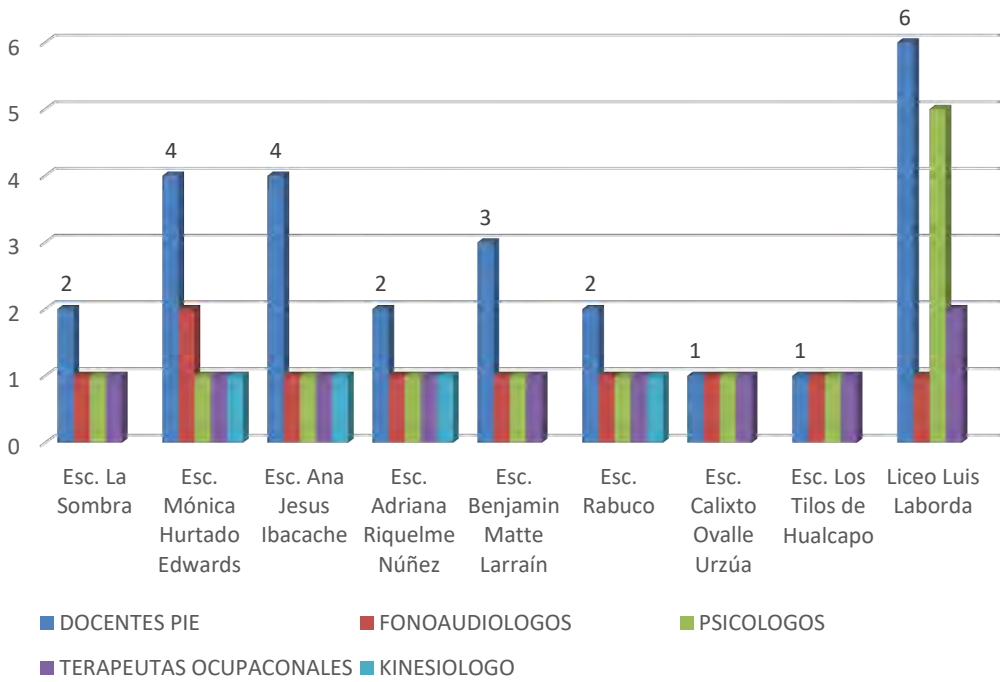
ESTABLECIMIENTOS	NRO. ESTUDIANTES	DOCENTES PIE	FONOAUDIÓLOGOS	PSICÓLOGOS	TERAPEUTAS OCUPACIONALES	KINESIÓLOGO
Esc. La Sombra	22	2	1	1	1	
Esc. Mónica Hurtado Edwards	28	4	2	1	1	1
Esc. Ana Jesús Ibacache	20	4	1	1	1	1
Esc. Adriana Riquelme Núñez	12	2	1	1	1	1
Esc. Benjamín Matte Larraín	31	3	1	1	1	1
Esc. Rabuco	20	2	1	1		1
Esc. Calixto Ovalle Urzúa	3	1	1	1	1	
Esc. Los Tilos de Hualcapo	10	1	1	1	1	
Liceo Luis Laborda	86	6	1	1	1	

ESTUDIANTE PIE



- Esc. La Sombra
- Esc. Mónica Hurtado Edwards
- Esc. Ana Jesus Ibacache
- Esc. Adriana Riquelme Núñez
- Esc. Benjamin Matte Larraín
- Esc. Rabuco
- Esc. Calixto Ovalle Urzúa
- Esc. Los Tilos de Hualcapo
- Liceo Luis Laborda

PROFESIONALES PIE



6.13 INSTALACIONES EN ESTABLECIMIENTOS

(Patio techado, biblioteca, etc.).

ESTABLECIMIENTO						
	PATIO TECHADO	BIBLIOTECA	SALA COMPUT.	COMEDOR	LABORAT.	ESCENARIO
LICEO LUIS LABORDA	X	X	X	X	X	X
ESCUELA MONICA HURTADO	X	X	X	X		
ESCUELA ADRIANA RIQUELME	X	X	X	X		
ESCUELA ANA JESUS IBACACHE	X	X	X	X		
ESCUELA LA SOMBRA	X	X	X	X		X
ESCUELA RABUCO	X	X	X	X		X
ESCUELA BENJAMIN MATTE		X	X	X		X
ESCUELA CALIXTO OVALLE	X	X	X	X		
ESCUELA LOS TILOS DE HUALCAPO	X	X	X	X		

6.14 EQUIPAMIENTOS EN ESTABLECIMIENTOS

ESTABLECIMIENTO	EQUIPOS COMPT	PROYEC. DATA	IMPRESORAS	TELEVISORES	PIZARRA INTERAC.	FOTOCOPIADORA	EQUIPO AMPLIFICACION
LICEO LUIS LABORDA	x	x	x	x	x	x	x
ESCUELA MONICA HURTADO	x	x	x	x	x	x	x
ESCUELA ADRIANA RIQUELME	x	X	x	x	x	x	x
ESCUELA ANA JESUS IBACACHE	x	X	x	x	x	x	x
ESCUELA LA SOMBRA	x	X	x	x	x	X	x
ESCUELA RABUCO	x	X	x	x	x	X	x
ESCUELA BENJAMIN MATTE	x	X	x	x	x	X	x
ESCUELA CALIXTO OVALLE	x	X	x	x	x	X	x
ESCUELA LOS TILOS DE HUALCAPO	x	X	x	x	x	X	X

6.15 EVALUACIÓN JEC

a) Avance de implementación y Principales falencias.

AVANCE DE IMPLEMENTACION JEC Y PRINCIPALES
FALENCIAS

ESTABLECIMIENTO	AVANCE DE IMPLEMENTACION	PRINCIPALES FALENCIAS
ESCUELA ADRIANA RIQUELME		
ESCUELA ANA JESUS IBACACHE		
ESCUELA LA SOMBRA	Dotación docente, recursos de aprendizaje, Distribución horas libre disposición	
ESCUELA RABUCO	Dotación docente, recursos de aprendizaje Distribución horas libre disposición	
ESCUELA BENJAMIN MATTE	Dotación docente, recursos de aprendizaje Distribución horas libre disposición	
ESCUELA CALIXTO OVALLE	Dotación docente, recursos de aprendizaje Distribución horas libre disposición	
ESCUELA LOS TILOS DE HUALCAPO	Dotación docente, recursos de aprendizaje Distribución horas libre disposición	

Horas de libre disposición están designadas a fortalecer los siguientes subsectores de aprendizaje: Lenguaje, Matemática Educación Física, Ciencias y Orientación.

Plan aplicado al 100% de las escuelas de la comuna

6.16 DIAGNOSTICO FODA POR ESTABLECIMIENTOS

ESCUELA RABUCO

ANÁLISIS MEDIO INTERNO	
Fortalezas	Debilidades
<p>1.- Los alumnos asisten con agrado al establecimiento.</p> <p>2.- Desarrollo de Proyectos de Mejoramiento SEP.</p> <p>3.- Acceso desde donde viven los alumnos a la escuela, en su mayoría es bueno.</p> <p>4.-Profesores con disposición para el trabajo en equipo e incorporar innovaciones educativas.</p> <p>5.-Desarrollo de estrategias relacionadas con áreas de desarrollo artística, deportiva, vida sana, inclusión, solidaridad, ecología y cuidado del medio ambiente.</p> <p>6.-Espíritu de trabajo en la Directiva del Centro de Padres y Apoderados.</p> <p>7.-Raciones en el Programa de Alimentación Escolar.</p> <p>8.-Aplicación del Programa de Salud Escolar y habilidades para la vida HPV. 9.- Jornada Escolar Completa de Primero a Octavo Año Básico y jornada extendida para Pre Kinder y Kinder.</p> <p>10.- Proyecto Enlaces.</p> <p>11.-Superficie del terreno de emplazamiento del establecimiento, suficiente para la matrícula actual y para obras de ampliación.</p> <p>12.-Jardines y árboles ubicados en la escuela y en su entorno, hacen más grata la permanencia de los alumnos y de los profesores.</p> <p>13.-Participación en Programas como: Explora, Medio Ambiente con CONAF y Proyectos Deportivos.</p> <p>14.-Participación del Programa de Integración PIE.</p> <p>15.-Biblioteca CRA.</p> <p>16.-Centro General de Padres y Apoderados con Personalidad Jurídica.</p> <p>17.-Participación activa de la comunidad escolar en el Consejo Escolar del</p>	<p>1.-Reducida disposición de material didáctico para atender las diferentes necesidades de aprendizajes.</p> <p>2.-Falta de recintos para la atención de especialistas (psicólogo, fonoaudiólogo, Kinesiólogo,) y una sala para multitaller.</p> <p>3.-Mal estado en pisos y protección externa de ventanas en pabellón nuevo.</p> <p>4.- Alumnos con pocos útiles escolares.</p> <p>5.-Falta de pavimento en área del patio.</p> <p>6.-Falta de preocupación de los padres por sus hijos.</p> <p>7.-Falta de insumos en Proyecto Enlaces y datas para las salas de Educación Pre Básica.</p> <p>8.-Pasillo del pabellón nuevo en mal estado en su vereda frete a tres salas.</p> <p>9.-Falta de estantes para guardar materiales e implementos de los talleres y actividades extraescolares.</p> <p>10.- Falta de bodega para el material deportivo.</p> <p>11.-Falta personal con capacidad de inspector de patio.</p> <p>12.- Falta de sistema efectivo de seguridad y/o guardia nocturno para la prevención de robos al establecimiento.</p> <p>13.-Mal estado instalación eléctrica en todos los recintos de la escuela. Cortes permanentes de electricidad por mal estado de instalación Eléctrica y alimentación deficiente para las necesidades de la escuela.</p> <p>14.- Poca presión y mal estado en red de agua potable para los baños.</p> <p>15.- La red eléctrica es compartida con el Jardín infantil sala cuna, aumentando cortes por mayor</p>

<p>establecimiento.</p> <p>18.-Asistente apoyo en Primer Año, Segundo Año y Tercer Año.</p> <p>19.-Programa de 4 a 7.</p> <p>20.-Apoyo de un equipo comunal con profesionales en Programa de Convivencia escolar y dupla psicosocial asignada a la escuela.</p> <p>21.-UTP comunal y Programas computacionales de apoyo a la gestión educativa y la cobertura curricular.</p> <p>22.-Mobiliario adecuado para los alumnos.</p> <p>23.-Locomoción municipal para alumnos que viven en sectores alejados.</p> <p>24.-Apoyo de Cesfam y Posta de Villa Prat, Carabineros, Bomberos y Seguridad Ciudadana.</p> <p>25.-Buenos resultados en la Evaluación Docente.</p>	<p>consumo.</p> <p>16.-Mal estado de la bodega del auxiliar</p> <p>De aseo.</p> <p>17.- Falta mantención y reparación de los juegos de patio.</p> <p>18.-Mal estado canaletas de agua del patio techado.</p> <p>19.-Falta techar escenario del patio techado.</p> <p>20.-Falta de una sala de clases sólida con baños incorporados para un curso de educación Pre básica.</p> <p>Actualmente utiliza recinto provisorio de madera.</p> <p>21.-Falta sala de profesores y comedor para la permanencia y trabajo docente, considerando horarios en jornada Escolar Completa.</p> <p>22.-Mejorar accesos y sectores de desplazamiento para discapacitados que se puedan presentar.</p> <p>23.-Ampliación de baños de Pre Básica.</p> <p>24.-Techar patio de pre básica.</p> <p>25.-Falta especialista de Educación Musical para pre básica.</p> <p>26.-Falta materiales para la mantención de jardines.</p> <p>27.- Falta cierre perimetral sólido para la cancha</p> <p>De pasto.</p> <p>28.-Tener para el programa PIE un Terapeuta Ocupacional.</p> <p>29.- Falta pintado de muros en interiores de salas y techar pasillo ingreso de la escuela.</p> <p>30.-Reparación en algunos sectores pandera perimetral.</p>
---	---

ANÁLISIS MEDIO EXTERNO	
Oportunidades	Amenazas
<p>1.-Apoyo del Departamento de Educación y Municipio de nuestra comuna.</p> <p>2.-Interés de los jóvenes de la localidad por continuar estudios en Educación Media y profesional.</p> <p>2.- Las organizaciones de la comunidad cooperan con el desarrollo de la escuela, según las posibilidades que estas pueden.</p> <p>3.- Ambiente externo que rodea la escuela aporta conocimiento sobre la naturaleza y la tradición cultural de la comunidad.</p>	<p>1.-Bajo nivel económico del sector donde está ubicada la escuela.</p> <p>2.-Bajo nivel cultural de los padres, apoderados y demás personas del sector.</p> <p>3.- Muchos padres y madres de los alumnos trabajan como temporeros y se tiene un alto índice de cesantía en invierno.</p> <p>4.-En la población adulta existe alcoholismo y drogadicción.</p> <p>5.- El ambiente familiar en ocasiones no refuerza el aprendizaje de los alumnos.</p> <p>6.- Hogar de los alumnos con pocos estímulos culturales.</p> <p>7.- Emigración de familias a las periferias de las ciudades por falta de trabajo y/o no tener posibilidad de vivienda en la localidad.</p> <p>8.-Inestabilidad y disfuncionalidad en un número no menor de familias.</p>

**ESCUELA ADRIANA
RIQUELME**

ANÁLISIS MEDIO INTERNO	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Mejora del Ambiente Laboral en relación a los años anteriores • Docentes actualizados y evaluados con buenos resultados en evaluación docente. • Adecuado mobiliario (mesas y sillas) • Contar Programas HPV y PIE con los respectivos profesionales. • Equipamiento suficiente: instrumentos musicales, Pc y sala de Enlaces para el desarrollo curricular al servicio de los alumnos. • Variedad de talleres curriculares no lectivos • Buena ubicación de las salas de clases en relación al patio central, donde mayormente comparten en los recreos y se llevan a cabo los eventos relevantes de la escuela. • Aulas propicias para el aprendizaje. • Docentes con las competencias necesarias para asumir las asignaturas. • Cantidad de alumnos por curso. • Escuela acogedora • Participación y compromiso por parte de la mayoría de los docentes en actividades extracurriculares. • Constante trabajo con los valores a nivel escuela. • La poca cantidad de estudiantes por curso, favorece la detección de dificultades y necesidades de apoyo, el trabajo está focalizado y personalizado • Buena coordinación entre Equipo Directivo y Equipo PIE. • Estudiantes respetuosos y cariñosos. • Escuela abierta a sugerencias de profesionales de distintos programas. • Plataformas de apoyo a la labor docente, tales como: Mi aula y Mentorclik 	<ul style="list-style-type: none"> • Carencia de expectativas en estudiantes. • Falta mejorar manejo de instrumentos evaluativos. • Salas muy con temperatura muy fría en la temporada de invierno y calurosa en la temporada de verano. • Baja señal de internet • Irresponsabilidad y falta de compromiso de los padres y apoderados. • Formación y funcionamiento formal del Centro General de Padres y Apoderados • Distribuir en Consejos Técnicos y administrativos. • Faltan datos para 04 salas de clases. • CRA constantemente ocupado. • Poca inversión en infraestructura del colegio dado es necesario reparar cierre perimetral, fosa de alcantarillado, accesos más inclusivos. • Mínimo material para realizar Educación Física y Salud. <p>Poca especialización en planificación y evaluación.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • PIE con los siguientes profesionales: Profesora de Educación Diferencial, Psicopedagoga, Psicólogo, Kinesiólogo, Fonoaudiólogo, Terapeuta Ocupacional <p>Buena coordinación entre Equipo Directivo y Equipo PIE y de Convivencia Escolar.</p>	
---	--

ANÁLISIS MEDIO EXTERNO	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Programas de apoyo: <ul style="list-style-type: none"> MINEDUC: Me conecto para aprender, PACE, Beca Presidente de la Republica, Pro Retención. JUNAEB: HPV, PAE, TNE, Salud Escolar, Útiles Escolares. Otros: Fundación La Semilla, PDI. CESFAM • Talleres preventivos: PDI – CESFAM – HPV – Convivencia Escolar. • Comunicación entre otras escuelas de la comuna • Movilización y transporte de fácil acceso. • Fondos SEP del MINEDUC. • Buena ubicación para llegar y abrirse a la comunidad • Jardín infantil cerca de la escuela • Proceso de acompañamiento de Agencia de Calidad que ha brindado la oportunidad de tomar medidas efectivas y variadas para el logro académico y de convivencia escolar, mejorando muchos aspectos de la escuela. • Consultorio y Servicio Salud: Vacunación, atención dental, atención oftalmológica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Alto índice de vulnerabilidad socio cultural. • Escasa capacitación de perfeccionamiento docente. • Inestabilidad en llegada de recursos (resmas, impresoras, chapa para las puertas, panderetas más altas, tapa desagüe, alarma, materiales de librería, útiles de aseo) • No existe una capacitación profesional en las falencias de la escuela • Economía local débil. • Malos resultados en el SIMCE • Poca motivación escolar de los estudiantes y las familias. • Falta de recursos económicos en los hogares de donde provienen los estudiantes. • Algunos estudiantes vulnerados en sus derechos. • Estudiantes con intervención de Juzgado de la Familia • Delincuencia, alcohol y drogas en el entorno.

**ESCUELA ANA JESUS
IBACACHE**

ANÁLISIS MEDIO INTERNO	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> .- Características y espacios que posee la escuela, permitiendo el desarrollo de diferentes experiencias de aprendizaje, en todos los ámbitos del conocimiento. .- Respaldo y adherencia de nuestras familias al Proyecto Educativo Institucional. .- Compromiso de nuestros estudiantes con su aprendizaje. .- Ascendente proyección de matrícula. .- Infraestructura y recursos tecnológicos, tanto en Sala de Enlaces como en Aula. .- Equipos de profesionales comprometidos con el Proyecto Educativo Institucional y el apoyo a los estudiantes y sus familias. 	<ul style="list-style-type: none"> .- Modernización de equipos relacionados con la comunicación. .- Implementar espacios que permitan la protección y uso de recursos pedagógicos (Bodega, estantes, maleta de materiales). .- Baja asistencia en días de lluvia. .- Modernización sistema de seguridad. .- Renovación material Educación Física.

ANÁLISIS MEDIO EXTERNO	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> .- Red de internet que permite acceso y uso de tecnologías de la comunicación. .- Equipos de trabajo que se desempeñan en forma colaborativa. .- Apoyo Municipal que permite el traslado de estudiantes desde y hacia el hogar. .- Apoyo Equipos Comunales: Unidad Técnico Pedagógica, Convivencia escolar, Programa Habilidades para la Vida. .- Equipo de Especialistas Programa de Integración Escolar. .- Docentes Especialistas: Educ. Física, Inglés, Matemática ,Ciencias, Historia, Religión 	<ul style="list-style-type: none"> .- Unidireccionalidad de vía acceso al establecimiento, en casos de emergencia. .- Consumo de alcohol y probablemente drogas, en la localidad. .- Falta de agua de riego que permita la implementación eficiente de nuestro Huerto escolar.

ESCUELA BENJAMIN MATTE

ANÁLISIS MEDIO INTERNO	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipo de Gestión cohesionado. ➤ Compromisos de los docentes con el plan de mejoramiento (PME). Profesores y asistentes comprometidos con el sello del establecimiento. ➤ Profesores realizan una vez a la semana jornadas de articulación por ciclo, intercambiando experiencias y estrategias pedagógicas. ➤ Pauta de observación de clases consensuada con los docentes. ➤ Calendario de acompañamiento al aula. ➤ Uso del diseño comunal de planificación enfocado en habilidades y objetivos de aprendizajes del currículo nacional vigente. ➤ Entrega de planificaciones globales institucionalizadas, en todas las asignaturas del currículo. ➤ Presencia de equipo multidisciplinario, que diagnostica y trabaja con estudiantes con necesidades educativas especiales. (profesionales PIE). ➤ Contamos con la atención de especialistas idóneos, con horarios organizados, que les permite abarcar la totalidad de los estudiantes y focalizar sus intervenciones. ➤ El 100% de los docentes evaluados se encuentran con niveles de logros 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Escasas actividades culturales en la comunidad. ➤ Carencia de docentes especialistas en primer Nivel básico y Ciencias Naturales. ➤ Actualización inexistente de estrategias evaluativas diversificadas para el equipo de docentes. ➤ Desarrollo descendido de habilidades de orden superior de los estudiantes, (inferir, evaluar, argumentar, entre otras). ➤ Emigración de alumnos y alumnas a colegios particulares subvencionados de otras comunas. ➤ No existencia de juegos de patio. ➤ Escaso de espacio de áreas verde. ➤ No existencia de software educativo actualizado. ➤ Falta de recursos, espacio e implementación para enfermería. ➤ Insuficiente material fungible (plumones, cartulinas, laminas para termo laminar, cartulinas gomas Eva, hojas, pegamentos, desatacadores, entre otras. como

<p>Competentes y destacados (Evaluación Docente).</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Jornada Escolar completa (JEC). ➤ Alimentación JUNAEB. ➤ Contar con los programas de estudio de 1° a 6° vigentes. ➤ Implementación de Inglés, música y Educación Física desde Pre-kínder a 8° año con profesores especialistas. ➤ Bases curriculares 7°, 8° y educación Parvularia vigente. ➤ Consejo Escolar activo. ➤ Centro de Padres con personalidad jurídica. ➤ Conformación Centro Estudiantil con profesor encargado. ➤ Sólido Liderazgo del Equipo de gestión, junto a dupla Psicosocial de Convivencia Escolar. ➤ Trabajo semanal de la dupla Psicosocial, Convivencia Escolar. ➤ Talleres de deportes, folclor, teatro, música y banda. ➤ Consejos técnicos y/o administrativos, dirigidos por equipo de gestión y/o especialistas comunales. ➤ Actividad de psicomotricidad dirigida a estudiantes de pre-básica de todas las escuelas de la comuna. ➤ Participación de padres y apoderados en actividades organizadas por la escuela (día de la Madre, Semana Santa, Alimentación Saludable, Día de la Convivencia, Almuerzo 	<p>elementos básicos de la labor docente.</p>
--	---

<p>criollo, Día de la Familia, degustación de platos típicos, entre otras).</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Implementación de la biblioteca (CRA) con persona encargada con horario completo. ➤ Salas implementadas con proyector y notebook. (Aulas Tics) ➤ Sala de enlaces implementada. ➤ Fotocopiadora nueva. ➤ Se cuenta con 3 Asistentes de aula y 1 asistente PIE. ➤ Contamos con Trabajadora Social de programa Habilidades para la vida (HPV), una vez a la semana. ➤ Existencia de un plan de fomento lector institucionalizado e interiorizado por toda la comunidad educativa, para mejorar nivel de comprensión, fluidez lectora, con foco en las habilidades de localizar, interpretar, relacionar, reflexionar. ➤ Proyecto educativo en valores donde mes a mes se da énfasis a un valor en particular de los contemplados en nuestro PEI, se realizan actividades planificadas y en todos los niveles. 	
---	--

ANÁLISIS MEDIO EXTERNO

Oportunidades	Amenazas
<p>Implementación SEP.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Alimentación JUNAEB para los estudiantes. ➤ Redes de Apoyo (Centros de salud pública, red SENAME, Carabineros de Chile, policía de investigaciones, entre otras). ➤ Orientaciones técnicas específicas para el área de Convivencia Escolar desde Convivencia Escolar Comunal y desde el Mineduc. ➤ Talleres de reforzamiento educativo para los estudiantes de primer ciclo más descendidos. ➤ Reuniones semanales UTP comunal con UTP de la Escuela. ➤ Reuniones mensuales con directores de Escuela de la comuna y sostenedor. ➤ Apoyo DEPROV con asesoría técnica. ➤ Capacitación y gestión para equipo docente. ➤ Apoyo de comité de agua potable rural. ➤ Apoyo logia Masona. ➤ Programa me conecto para aprender. ➤ Programa Enlace. ➤ Proyecto movámonos por la Educación Pública. ➤ Vínculos con entidades externas (Carabineros, bomberos, salud pública, PDI, organizaciones sociales del sector). ➤ Utilización del transporte municipal para los estudiantes. ➤ Entrega de útiles escolares a la totalidad de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rol poco claro de los Padres en el proceso educativo, pues se enfatiza en los derechos, pero no en las responsabilidades. ➤ Exposición de nuestros estudiantes al tabaco, drogas y alcohol que dificultan la promoción de hábitos saludables. ➤ Bajas expectativas académicas de parte de las y los alumnos y sus familias. ➤ Poca comunicación entre los equipos comunales de convivencia escolar con las duplas psicosociales de las escuelas (faltan de reuniones periódicas). ➤ Baja tasa de natalidad en el sector. ➤ Ubicación de la Escuela en un lugar propenso para emanaciones de pesticida e insecticida y crianza de roedores. ➤ Emigración de familias al centro de la comuna y/o a otras comunas.

**ESCUELA CALIXTO
OVALLE URZUA**

ANÁLISIS MEDIO INTERNO	
Fortalezas	Debilidades
<p>*Equipo Docente comprometido.</p> <p>*Buenas relaciones humanas.</p> <p>*baja cantidad de Alumnos.</p> <p>Baja cantidad de Profesores.</p> <p>*Existencia de curso multigrado.</p> <p>*Local cómodo y seguro.</p> <p>*Suficiente cantidad de medios audiovisuales.</p> <p>*Suficiente cantidad de material didáctico.</p> <p>*Suficiente cantidad de material deportivo.</p> <p>*Educación personalizada.</p> <p>*Niños sanos.</p> <p>*Cobertura PAE suficiente.</p> <p>*Jornada Escolar Completa con que cuenta la Escuela.</p> <p>*Apoyo constante por parte del DAEM.</p> <p>*Participación en MICROCENTRO.</p> <p>*El establecimiento cuenta con piso rural.</p> <p>*Participación en Programa Plus de DIRECTV.</p> <p>*Adherido al Proyecto de Subvención Escolar Preferencial (S.E.P)</p> <p>*Nula deserción escolar.</p> <p>*Superficie del terreno de la Escuela suficiente para desarrollar actividades diversas.</p> <p>*Adherido a Programa de Integración Escolar (P.I.E)</p> <p>*Adherido a Programa de Habilidades para la Vida (H.P.V)</p> <p>*Certificación por parte de CONAMA (nivel medio)</p> <p>*Participación en Programa EDAM de CONAF.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Baja cantidad de alumnos (peligro de cierre de establecimiento). ➤ baja cantidad de Profesores. ➤ Existencia de curso multigrado. ➤ Baja Escolaridad de los Apoderados. ➤ Relativo aislamiento en la cual se encuentra la Escuela. ➤ Falta de techo en multicancha.

ANÁLISIS MEDIO EXTERNO	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ausencia en el sector de lugares que expendan bebidas alcohólicas. ➤ Ambiente natural sano, agradable y tranquilo. ➤ Entorno natural acorde a la esencia de la Escuela (ecológica) <p>*Participación en eventos medioambientales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aislamiento geográfico, social y cultural del sector. ➤ Ausencia de organizaciones comunitarias. ➤ Nula diversificación del trabajo. ➤ Familias mal constituidas, con graves problemas socioeconómicos y de relaciones personales.

**ESCUELA LOS TILOS DE
HUALCAPO**

ANÁLISIS MEDIO INTERNO	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Equipo docente comprometido. ➤ Buenas relaciones humanas. ➤ Microcentro Rural (Tierras del Kan-Kan) ➤ Respeto y buena disposición de alumnos(as), padres y/o apoderados y comunidad. ➤ Organización de Centro General de Padres y/o Apoderados, Consejo de Profesores, Consejo Escolar. ➤ Material audiovisual. ➤ Mobiliario adecuado (sillas y mesas). ➤ Proyecto de Jornada Escolar Completa. ➤ Programas de Junaeb. ➤ Planta docente adecuada (especialistas: Religión, Inglés y Educación Física y Salud) ➤ Recinto escolar adecuado. ➤ Matrícula adecuada. ➤ Atención al pre-escolar: Educación Parvularia. ➤ Apoyo Asistente Párvulos. ➤ Reforzamiento pedagógico en Lenguaje y Comunicación y Matemática. ➤ Equipamiento tecnológico (computacional, amplificación). ➤ Centro de Recursos del Aprendizaje(CRA) ➤ Participación en cursos de perfeccionamiento. ➤ Presencia UTP establecimiento. ➤ Programa de Integración (PIE) ➤ Sala PIE "adaptada". 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de hábitos de estudios. ➤ Falta desarrollo lenguaje (oral y escrito). ➤ Falta Sala Primeros Auxilios. ➤ Bodega provisoria material deportivo-recreativo. ➤ Término sistema de riego y mantención cancha de césped y jardines. ➤ Falta material científico. ➤ Falta Internet (conectividad rural).

<ul style="list-style-type: none"> ➤ Participación en actividades: artísticas, deportivas, científicas, tecnológicas y ecológicas. ➤ Seguimiento y monitoreo constante de los aprendizajes de los estudiantes ➤ Trabajo colaborativo y co-docencia (docentes) ➤ Orientación y seguimiento del Equipo de Convivencia escolar. 	
--	--

ANÁLISIS MEDIO EXTERNO	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo DAEM. ➤ Apoyo de particulares. ➤ Alumnos viven cerca del establecimiento. ➤ Bajos índices de delincuencia. ➤ Medio ambiente acorde. ➤ Apoyo de autoridades. ➤ Apoyo y compromiso de la comunidad. ➤ Apoyo UTP comunal. ➤ Participación en actividades artísticas, deportivas, científicas y ecológicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Escaso acceso a medios culturales. ➤ Relativo aislamiento geográfico. ➤ Escasa diversificación del trabajo. ➤ Propagación de malos olores a causa de animales vecinos al establecimiento. ➤ Propagación de malos olores por abonos orgánicos (“pavos”). ➤ Propagación de sustancias químicas (desinfectantes) a través del aire, cercanas al establecimiento. ➤ Baja tasa de natalidad.

**ESCUELA MONICA HURTADO
EDWARDS**

ANÁLISIS MEDIO INTERNO	
Fortalezas	Debilidades
<p>-En tiempos de pandemia , equipo docente cohesionado en trabajo educativo.</p> <p>-Equipos de Docentes , Asistente y otros Profesionales participan en turnos éticos.</p> <p>-Docentes y Asistentes trabajan en plataformas online , clases , para nuestros niños y niñas en todas las asignaturas.</p> <p>-Docentes y Asistentes participan en campañas solidarias , asumidas por el C.G.de Padres .</p> <p>-Docentes participan en entregas de guías para niños y niñas de la U.E.</p> <p>-Reuniones de trabajo online con equipo Directivo , por ciclos y Área Especial.</p> <p>-Aplicación Programas en la U.E. Junaeb ,P.I.E y H.P.V .</p> <p>-Trabajo de Encargada de Convivencia ,en tiempos de pandemia , con niños de la U.E .On line</p> <p>-Apoyo del Profesionales Pie. Al trabajo educativo con niños en diferentes niveles de educación.</p>	<p>-En tiempos de pandemia covid 19, con pocos elementos de apoyo para nuestros niños y niñas .</p> <p>-Muchos niños y niñas no cuentan con elementos tecnológicos para su trabajo diario ,</p> <p>-Poco compromiso de Padres y Apoderados a colaborar en tiempos de pandemia , al trabajo educativo de sus niños y niñas.</p> <p>-No se asume en un 100 % el trabajo Profesional Docente , al trabajo online con nuestro niños y niñas –</p> <p>-Niños y niñas que viven en sectores rurales con pocas posibilidades al uso de tecnologías vía internet.</p> <p>-Padres que no tienen acceso a internet ,por no contar con los medios económicos para la compra de estos.</p> <p>-Padres que no apoyan el trabajo en tiempos de pandemia , según ellos los niños se niegan a trabajar .</p> <p>-</p>

ANÁLISIS MEDIO EXTERNO	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> -Apoyo de Unidad Técnica Comunal -Apoyo de Profesionales en el proceso educativo en tiempos de pandemia . -Perfeccionamiento para equipo directivo , docentes y asistentes . -Apoyo permanente de la autoridad comunal al trabajo de la U.E. -Red de apoyo comunal , directores , Utp, docentes y deprov-Qta.en tiempos de pandemia . 	<ul style="list-style-type: none"> -Poco compromiso de algunos apoderados en tiempos de pandemia , en colaborar con la educación de sus niños y niñas. -Familias de nuestros niños y niñas alejadas de la U.E , que no nos permite un contacto más directo , para un apoyo , emocional y pedagógico en tiempos de Pandemia -Falta de fuentes laborales estables , para que familias no emigren del sector. - Padres que han sido desvinculados De sus fuentes laborales por efecto de la pandemia. -Deserción escolar por efecto de la pandemia .

ESCUELA LA SOMBRA

ANÁLISIS MEDIO INTERNO	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de gestión conformado por todos los estamentos de la escuela. • Equipo de gestión en formación constante. • Auto capacitación de docentes en torno a temas de educación. • Consejo escolar constituido y en funcionamiento. • Centro de Padres activo y vinculado con necesidades de la escuela. • Dupla psicosocial propia de la escuela. • Profesores y asistentes comprometidos con el establecimiento. • La mayoría de los estudiantes dispuestos al aprendizaje. • Existe atención semanalmente de equipo integración con especialistas: psicólogo, terapeuta ocupacional, fonoaudióloga y psicopedagoga. • Implementación de música, inglés y Educación Física desde Pre-kínder a octavo básico, con profesores especialistas. • Se cuenta con profesores con perfeccionamiento de pos título en asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Historia, geografía y ciencias sociales, Ciencias Naturales y primer ciclo básico. • Participación de estudiantes, padres y apoderados en actividades programadas por la escuela (alimentación saludable, actividad física, día de la familia, convivencia escolar veladas y celebraciones varias) • Se cuenta con un taller de Música (coral, instrumental y folclórico abierto a toda la 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta por parte de la directora y el equipo técnico-pedagógico más observaciones de clases, con el fin de reflexionar con los docentes sobre la manera de mejorar el aprendizaje de los estudiantes. • Débil trabajo en argumentación oral y escrita, ortografía y estrategias de comprensión lectora en los estudiantes. • Falta realizar estrategias de expresión corporal y teatral. • Falta hacer un seguimiento de la implementación curricular por curso y asignatura para asegurar su cobertura: llevan el detalle de los objetivos cubiertos según el reporte de los profesores, la revisión de cuadernos y pruebas. • Los profesores son poco sistemáticos en la retroalimentación sobre el desempeño de los estudiantes, o bien solo se focalizan en aquellos alumnos que presentan mayores dificultades. • Faltan recursos materiales o pedagógicos puntuales, para que los estudiantes con necesidades educativas especiales puedan acceder a las experiencias de aprendizaje fundamentales. • Falta asumir de mejor manera el liderazgo de profesor/a jefe. • Falta profundizar en momentos de reflexión y trabajo entre pares para revisión de progresión de aprendizajes. • Falta por parte de la sostenedora formalidad en la evaluación del desempeño de la directora. Por ejemplo, aplicar pautas en base a convenio de desempeño. • Falta ejecutar un proyecto de hábitos de vida saludable en los estudiantes.

<p>comunidad) implementado una vez a la semana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con un taller de Deporte y nutrición semanalmente. • Monitoreo periódico de objetivos y metas del establecimiento por parte de EGE y docentes. • La directora articula y sistematiza, en conjunto con el equipo directivo y docente, las prioridades y las metas educativas del establecimiento. • La directora comunica al personal las actitudes, conductas y desempeño que se espera de éste, y le entrega retroalimentación constructiva y apoyo. • Mayor compromiso y participación de padres y apoderados. • Posibilidad de realizar salidas pedagógicas. • Se cuenta con infraestructura adecuada para la jornada completa. • Se cuenta con una biblioteca implementada y con persona encargada. • Se cuenta con material audiovisual como: data en cada sala, notebook y fotocopidora nueva. • Se cuenta con asistente de kínder y primer ciclo básico. • Implementación de sala de enlaces equipada con 20 computadores y encargado de enlaces. • Se cuenta con una sala de música y multitaller para ciencias y tecnología. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta instaurar un ambiente de trabajo colaborativo en ciertos estamentos o equipos de trabajo. • Falta promover que la cultura tenga aún más presencia dentro del establecimiento mediante Teatro escolar, Asistencia a eventos culturales, exposiciones, conciertos y visitas al patrimonio nacional. • Falta un taller de danza y expresión artística. • Faltan diversos softwares educativos. • Aumentar juegos al aire libre, para la recreación de los niños. • Falta personal de apoyo, especialmente durante el tiempo de almuerzo. • Faltan insumos de botiquín básico de reposición semestral. • Falta mejorar cierre perimetral del establecimiento. • Falta implementación de camarines. • Falta de capacitación y actualización en docentes en necesidades específicas escuela (estrategia evaluativa, metodologías activas, resolución problemas, comprensión lectora) • No se cuenta con los insumos fungibles básicos para llevar a cabo las clases, por ejemplo, los profesores tienen que llevar plumones y, en algunos casos, papeles. • Faltan recursos para actividades de radio escolar y edición de videos. • Se necesita capacitación para desarrollar de mejor manera el sello de sustentabilidad. • Falta de mantención periódica de espacios educativos, en especial baños de estudiantes y funcionarios, seguridad de ventanas, áreas verdes, entre otros. • Faltan elementos de higiene básico por sala y o espacios, renovables semestre a semestre o según necesidad (dispensador jabón, basurero, toallas papel, alcohol gel)
--	---

ANÁLISIS MEDIO EXTERNO	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Plataformas mentor click y miaula.cl • Capacitaciones (decreto 67 y desarrollo habilidades) • Proyecto del Mineduc. (Me conecto para aprender. • Proyecto “Artes aplicadas al aula” cineasta Raúl Peralta. • Proyecto vida saludable Sopraval “Súper Sano” • Apoyo comité de agua Potable • Proyecto Habilidades para la Vida • Participación feria científica comunal • Proyecto Enlaces. • Programa de alimentación JUNAEB. • Entrega de bicicletas para estudiantes de 6° básico. • Atención Salud Escolar Junaeb • Entrega de Útiles Escolares a todos los estudiantes del establecimiento. (SEP) • Proyecto Explora. • Encuentro de actividades artísticas, culturales y deportivas con escuelas de la comuna. • Red con posta Romeral para capacitaciones, atenciones y emergencias. • Movilización de entrada y salida para los estudiantes de sectores alejados. • Apoyo dirección provincial a través de asesoría. • Apoyo Agencia Calidad a través de mentorías voluntarias. • Diplomado para Directora, UTP y docente sobre gestión educativa. • Capacitación sobre alcohol y drogadicción por parte de SENDA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de conectividad en la zona. • Débil conexión a internet en la escuela. • Horarios de transportes públicos insuficientes • Migración de alumnos a los colegios particulares subvencionados. • Ubicación de la escuela a orilla de calle transitada por vehículos pesados a alta velocidad. • Ubicación del establecimiento alrededor de parcelas propenso a insecticidas y pesticida. • Emanación de gases de descomposiciones orgánicas. • No contar con coordinación comunal de PIE. • Ausencia de capacitaciones comunales sobre temáticas convivencia escolar para dupla y/o docentes. • Ausencia de red comunal de encargados de seguridad escolar. • Ausencia de actualizaciones de temáticas seguridad por parte de ACHS. • Ausencia de reuniones particulares de Directora y equipo de gestión con sostenedor para monitoreo del PADEM. • Ausencia de reuniones de red con otros establecimientos para trabajo colaborativo. • Ausencia de reuniones Comisión Salud Educación. • Falta de sala cuna en el sector. • Baja tasa de natalidad. • Emigración de familia al centro de la comuna.

LICEO LUIS LABORDA

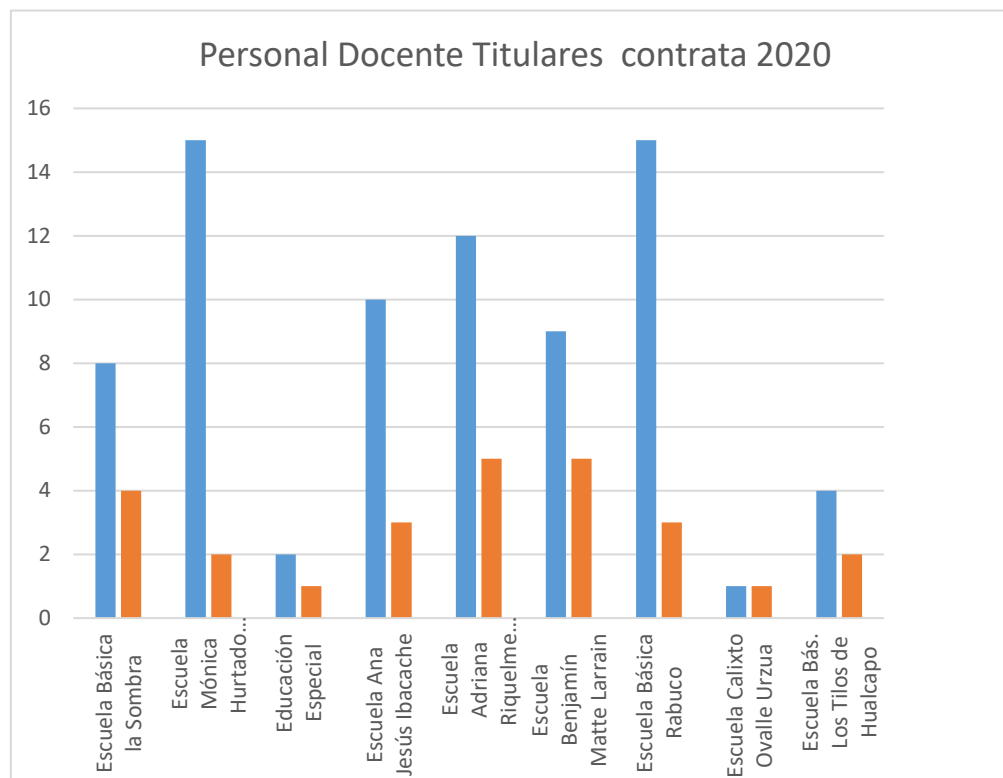
ANÁLISIS MEDIO INTERNO	
Fortalezas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> • Comunidad Educativa organizada y activa: Centro General de Padres, Centro de alumnos, Consejo de Profesores, Consejo Escolar. • Proyecto Educativo Institucional actualizado. • Manual de Convivencia actualizado de acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia de Educación (protocolos y procedimientos para casos de violencia escolar, bullying y abuso sexual). • Programas complementarios de asistencia y ayuda a los alumnos más vulnerables (Junaeb, alimentación, movilización, textos escolares, útiles escolares, atención de salud, etc.). • Aporte del Proyecto de Integración Escolar para atender a los niños con necesidades educativas especiales. • Asistente en sala para el nivel 1ro. y 2do Básico. • Equipo de Gestión Directiva comprometido con el PEI y con el liderazgo pedagógico. • Mejoría en la calidad de la Infraestructura. • Variedad de actividades complementarias y recreativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Niveles de logro de aprendizaje de los estudiantes bajo las expectativas proyectadas. • Inclusión de un número importante de estudiantes con NEE. • Falta de compromiso de los apoderados con el proceso de aprendizaje de sus hijos/pupilos. • Alumnos con bajo nivel de motivación y compromiso con el estudio.

ANÁLISIS MEDIO EXTERNO	
Oportunidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Redes de Apoyo a la Gestión activas. • Coordinación comunal de directores mediante reuniones periódicas. • Coordinadores Técnicos con asignación horaria. • 100% de los alumnos con implementación de útiles escolares. • Movilización municipal gratuita. • Ejecución de PROYECTO DE MEJORA SEP, en el área de Lenguaje y Matemáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fuerte presencia de factores de riesgo en el entorno: drogas, alcohol, etc. • Bajo nivel socioeconómico de las familias. • Tendencia a la baja en matrículas del 1er. ciclo básico. • Tasa de embarazos adolescentes. • Familias disfuncionales. • Alta tasa de deserción en educación de adultos. • Escaso compromiso de las familias con la educación de sus hijos.

7. DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO EDUCACION MUNICIPAL

7.1 DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2020

	Establecimientos	N° DOCENTES			HORAS DOCENTES		
		Titulares	Contrata	TOTAL	Titulares	Contrata	TOTAL
01	Liceo Luis Laborda						
	Nivel Básico	17	9	26	670	367	1.037
	Nivel Medio	19	6	25	678	170	848
	SUBTOTAL	36	15	51	1.348	537	1.885
08	Escuela Básica la Sombra	8	4	12	340	194	534
	Escuela Mónica Hurtado Edwards	15	2	17	587	89	676
	Educación Especial	2	1	3	108	76	184
	Escuela Ana Jesús Ibacache	10	3	13	380	99	479
	Escuela Adriana Riquelme Núñez	12	5	17	452	189	641
	Escuela Benjamín Matte Larraín	9	5	14	357	184	541
	Escuela Básica Rabuco	15	3	18	598	94	692
	Escuela Calixto Ovalle Urzúa	1	1	2	50	26	76
	Escuela Bas. Los Tilos de Hualcapo	4	2	6	124	82	206
	SUBTOTAL	76	41	117	2996	1.033	4.029
	DAEM	1	--	1	44		44
	TOTAL	113	56	169	4.388	1.570	5.958



7.2 DOCENTES EN EDAD PARA ACOGERSE A RETIRO VOLUNTARIO PROYECCION AÑO 2018/2020

Ideen. Establece.	Identificación Personal												
	R.B.D.	dv	Nombre	R.U.N.	dv	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Género	Fecha Nacimiento			Edad
										Día	Mes	Año	
1458	3	ESC. LA SOMBRA	8.195.229	9	GONZALEZ	YONG	SILVIA DEL ROSARIO	F	15	11	1957	59	
1458	3	ESC. LA SOMBRA	8.290.189	2	AMPUERO	FUENTES	BERTA ADIX	F	19	01	1959	59	
1458	3	ESC. LA SOMBRA	8.070.469	0	OLIVARES	VARGAS	MONICA ANGELICA	F	13	07	1960	59	
1455	9	ESC. MONICA HURTADO EDWARDS	7.462.103	1	FLORES	ROMERO	EVANAN ENRIQUE	M	09	04	1953	64	
1455	9	ESC. MONICA HURTADO EDWARDS	8.070.465	8	ORELLANA	TORRES	PATRICIA ANGELICA	F	07	10	1959	58	
1453	2	LICEO LUIS LABORDA	7.527.857	8	ABARCA	NUÑEZ	JIMENA DEL CARMEN	F	25	04	1956	60	
1453	2	LICEO LUIS LABORDA	8.015.233	7	PAVEZ	CHACANA	SILVIA DEL CARMEN	F	01	07	1958	60	
1453	2	LICEO LUIS LABORDA	7.821.587	9	CHACANA	KANZUA	ELIANA ANTONIA	F	03	04	1957	59	
1453	2	LICEO LUIS LABORDA	6.820.313	9	SILVA	CORTEZ	JUAN NESTOR	M	29	04	1954	64	
1453	2	LICEO LUIS LABORDA	7.330.719	8	DIAZ	DIAZ	LUIS ALBERTO	M	16	03	1955	64	
1456	7	ESC. ANA JESUS IBACACHE	6.570.461	7	SILVA	SOTO	LILIANA	F	21	01	1957	60	
1454	0	ESC. ADRIANA RIQUELME NUÑEZ	7.589.832	0	PACHECO	SUAREZ	ELOISA DEL CARMEN	F	06	11	1958	59	
1454	0	ESC. ADRIANA RIQUELME NUÑEZ	8.102.640	8	TORRES	APABLAZA	NANCY	F	27	07	1960	59	
1454	0	ESC. ADRIANA RIQUELME NUÑEZ	7.384.542	4	VERDEJO	CARDENAS	BENIGNO DELICIO	M	20	11	1955	64	
1457	5	ESC. BENJAMIN MATTE LARRAIN	7.811.930	6	GONZALEZ	QUINTEROS	ROSA AMELIA	F	17	12	1959	58	
1457	5	ESC. BENJAMIN MATTE LARRAIN	7.934.939	9	LEYTON	AGUIRRE	LILIAN ELIZABETH	F	02	10	1959	58	
1457	5	ESC. BENJAMIN MATTE LARRAIN	8.290.840	4	PRADENAS	BERNAL	ELIANA ANTONIA	F	28	01	1960	59	

Ident. Establec.		Identificación Personal										
R.B.D.	dv	Nombre	R.U.N.	dv	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Género	Fecha Nacimiento			Edad
									Día	Mes	Año	
1459	1	ESC. RABUCO	6.460.699	9	ROMERO	VILLARROEL	WALDO LUIS ABRAHAM	M	29	03	1953	65
1459	1	ESC. RABUCO	6.755.471	K	MAUREIRA	VERGARA	BERTA MARIA ELENA	F	11	12	1956	60
1459	1	ESC. RABUCO	7.834.940	9	FERNANDEZ	ROMERO	SANDRA ORIETA	F	02	11	1957	59
1459	1	ESC. RABUCO	6.597.480	0	CARRASCO	CABRERA	FERNANDO AMADOR	M	07	10	1954	65
1459	1	ESC. RABUCO	7.644.739	K	ACUÑA	BARRAZA	MARIO CESAR	M	28	12	1955	64
1462	1	ESC. LOS TILOS DE HUALCAPO	8.151.686	3	VEGA	SALVATIERRA	MARIA DEL CARMEN	F	16	09	1959	60

**7.3 ASISTENTE DE LA EDUCACION QUE SE ACOGE A RETIRO VOLUNTARIO
AÑO 2018/2020**

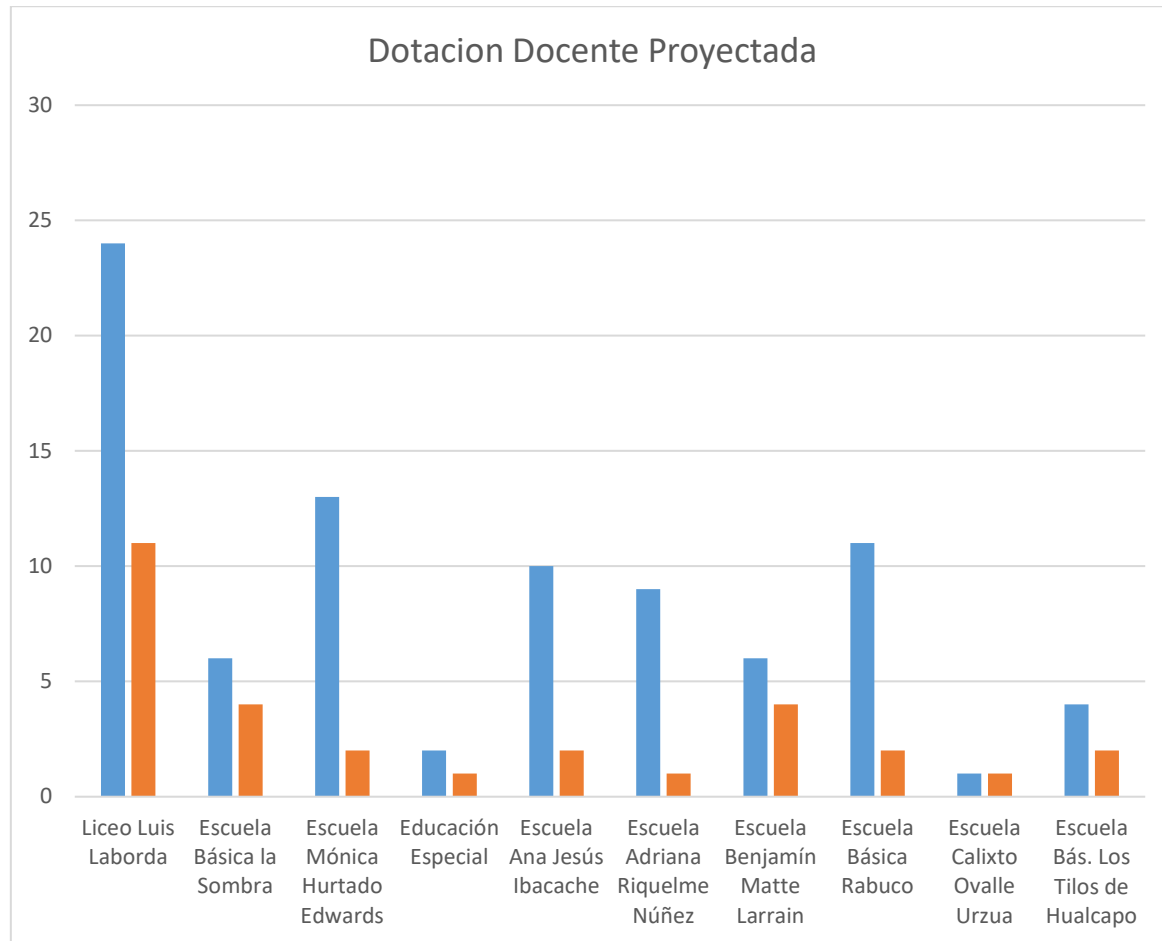
Identificación Establecimiento			Identificación									
R.B.D.	dv	Nombre	R.U.N.	dv	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Género	Fecha Nacimiento			Edad
								M: Masculino F: Femenino	Día	Mes	Año	
1458	3	ESC. LA SOMBRA	7.349.298	K	CARDENAS	MARTINEZ	SILVIA DEL CARMEN	F: Femenino	17	02	1956	62
1453	2	LICEO LUIS LABORDA	7.927.941	2	ROLDAN	JELDES	ELIZABETH GABRIELA	F: Femenino	06	11	1956	61

7.4 DOTACIÓN DOCENTE PROYECTADA AÑO 2021

	Establecimiento	Nade DOCENTES			HORAS DOCENTES		
		Titulares	Contrata	TOTAL	Titulares	Contrata	TOTAL
01	Liceo Luis Laborda						
	Nivel Básico	12	7	19	428	280	708
	Nivel Medio	12	4	16	316	80	396
	SUBTOTAL	24	11	35	744	360	1.104
08	Escuela Básica la Sombra	6	4	10	262	160	422
	Escuela Mónica Hurtado Edwards	13	2	15	499	89	588
	Educación Especial	2	1	3	80	70	150
	Escuela Ana Jesús Ibacache	10	2	12	380	80	460
	Escuela Adriana Riquelme Núñez	9	1	10	340	40	380
	Escuela Benjamín Matte Larraín	6	4	10	240	144	384
	Escuela Básica Rabuco	11	2	13	434	54	488
	Escuela Calixto Ovalle Urzúa	1	1	2	50	20	70
	Escuela Bas. Los Tilos de Hualcapo	4	2	6	124	80	204
	SUBTOTAL	62	19	81	2.409	737	3.146
	DAEM	1		1	44		44
	TOTAL	87	30	117	3.197	1.097	4.294

En contexto de la disminución de la matrícula, retiros voluntarios, de docentes en la comuna, se proyecta para el año 2021 readecuar la DOTACIÓN DOCENTE comunal y/o realizar destinaciones docentes a otros establecimientos municipales de la comuna.

Dotación Docente Projectada año 2021



7.5 DOTACION ASISTENTES TECNICOS AÑO 2020

Resumen Dotación Asistentes Técnicos año 2020 por niveles y función

Establecimiento

Liceo Luís Laborda SUBTOTAL
Escuelas SUBTOTAL
TOTAL

Secretaria	Administrativos	Paradocentes	Biblioteca	Auxiliar					Asistente Social	Fonoaudiólogo	Psicólogo	Auxiliar de Párvulos	TOTAL
01	02	07	03	07					01	01	04	02	28
01		19	06	11						04	09	08	58
02	02	26	9	18					01	05	13	10	86

7.6 DOTACION ASISTENTES TECNICOS PROYECTADA AÑO 2021

Secretaria	Administrativos	Paradocentes	Biblioteca	Auxiliar					Asistente Social	Fonoaudiólogo	Psicólogo	Auxiliar de Párvulos	TOTAL
------------	-----------------	--------------	------------	----------	--	--	--	--	------------------	---------------	-----------	----------------------	-------

Establecimiento

Liceo Luís Laborda	SUBTOTAL	01	02	07	03	06				01	01	04	02	27
Escuelas	SUBTOTAL	01		22	06	12				04	09	08	62	
TOTAL		02	02	29	9	18			01	05	13	10	89	

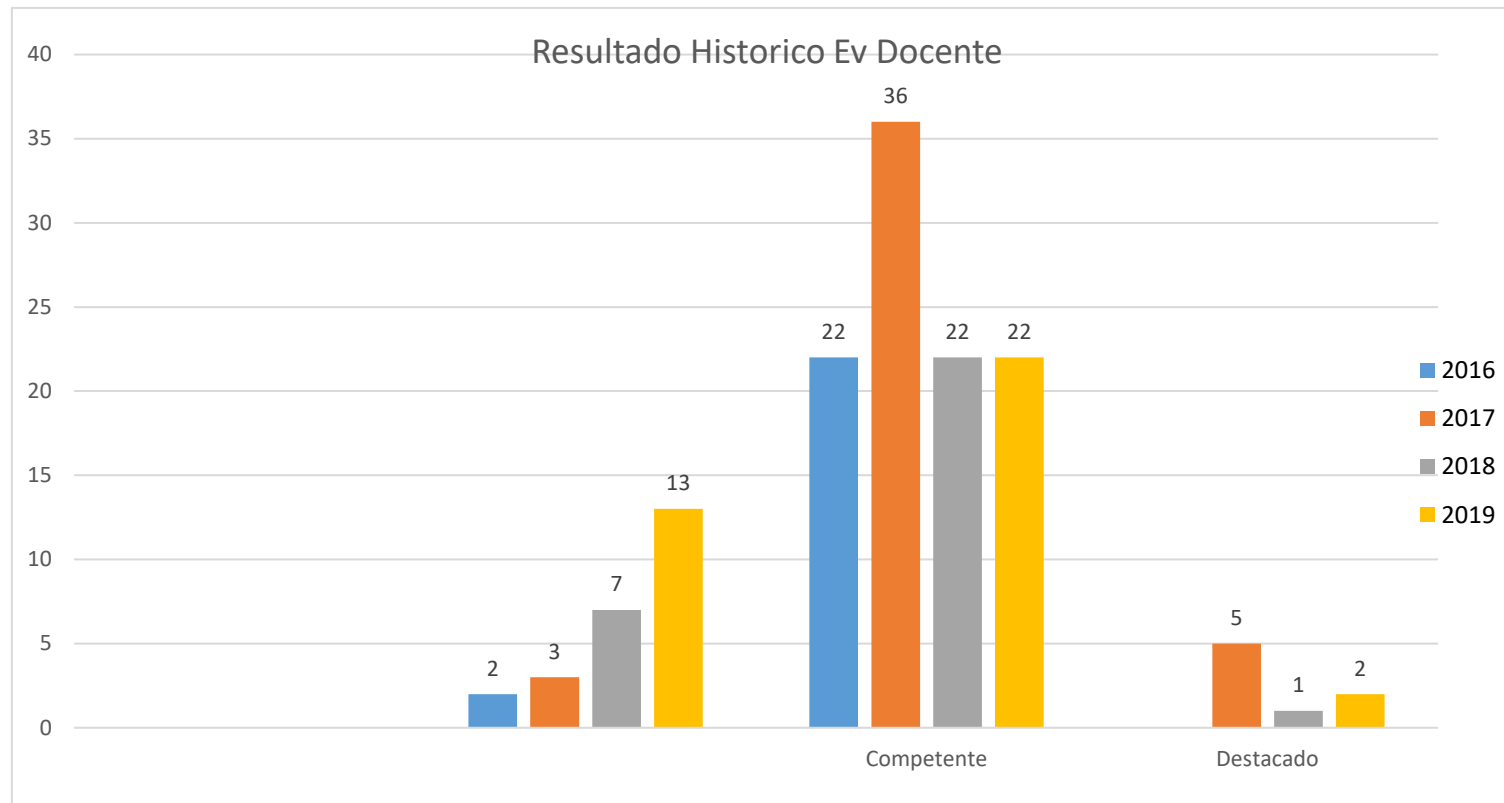
7.7 RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE

NIVEL	2016				2017				2018				2019			
	I	B	C	D	I	B	C	D	I	B	C	D	I	B	C	D
Educación Parvularia			4			1	2	1		1				1		
1er. Ciclo		1	1			1	14	2			5	1		3	5	1
2do. Ciclo			11				13	2		2	17			2	8	1
Ed. Media			2			1	4			2	7			1	3	
Religión			3							1						
Educación Adultos										1						
Educación Especial		1	1				3				6			6	6	
SUB TOTAL		2	22			3	36	5		7	35	1		13	22	2
TOTAL	24				44				43				37			

OBSERVACION:

I : Insatisfactorio
B : Básico
C : Competente
D : Destacado

Resultados Evaluación Docente



7.8 LICENCIAS MÉDICAS

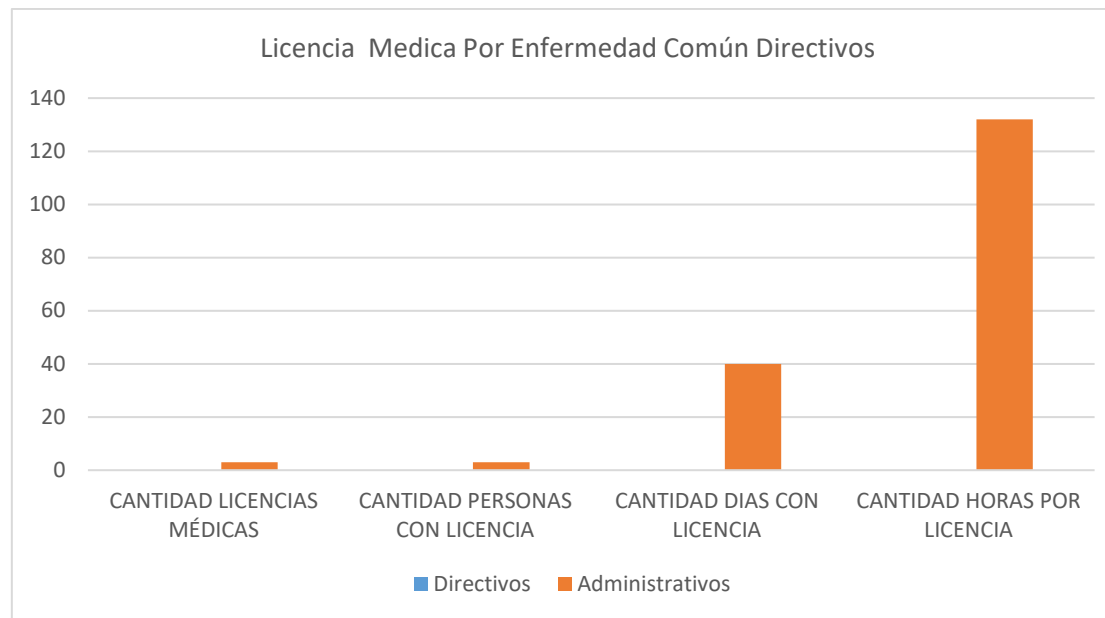
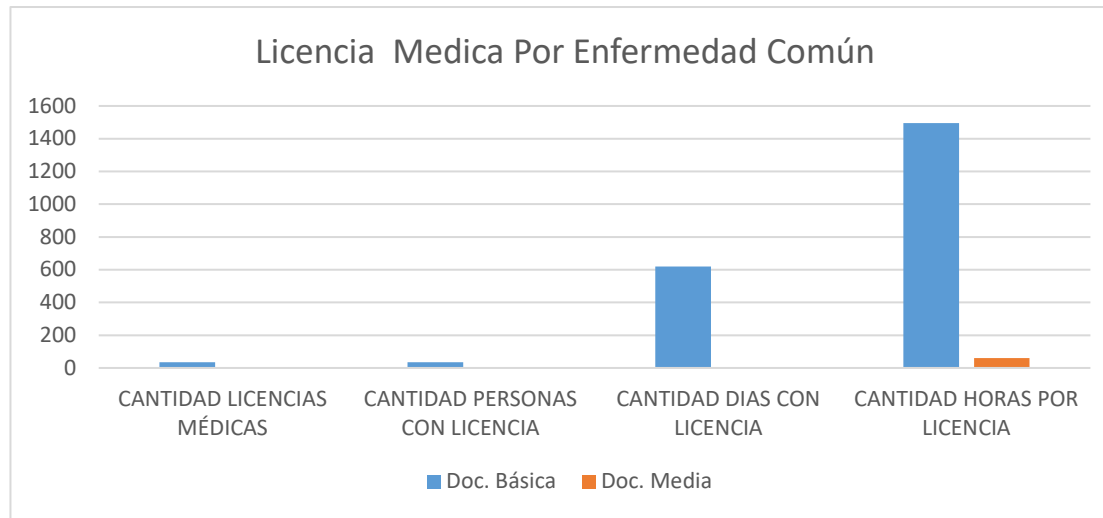
Cuadro Resumen Licencias Médicas, Permisos y accidentes laborales, identificando cantidad y horas.

LICENCIAS MÉDICAS POR ENFERMEDAD COMUN

(31 de Julio 2020)

ESTABLECIMIENTOS	Doc. Básica	Doc. Media	No docentes
CANTIDAD LICENCIAS MÉDICAS	34	2	18
CANTIDAD PERSONAS CON LICENCIA	34	2	18
CANTIDAD DIAS CON LICENCIA	620	5	263
CANTIDAD HORAS POR LICENCIA	1.496	60	792

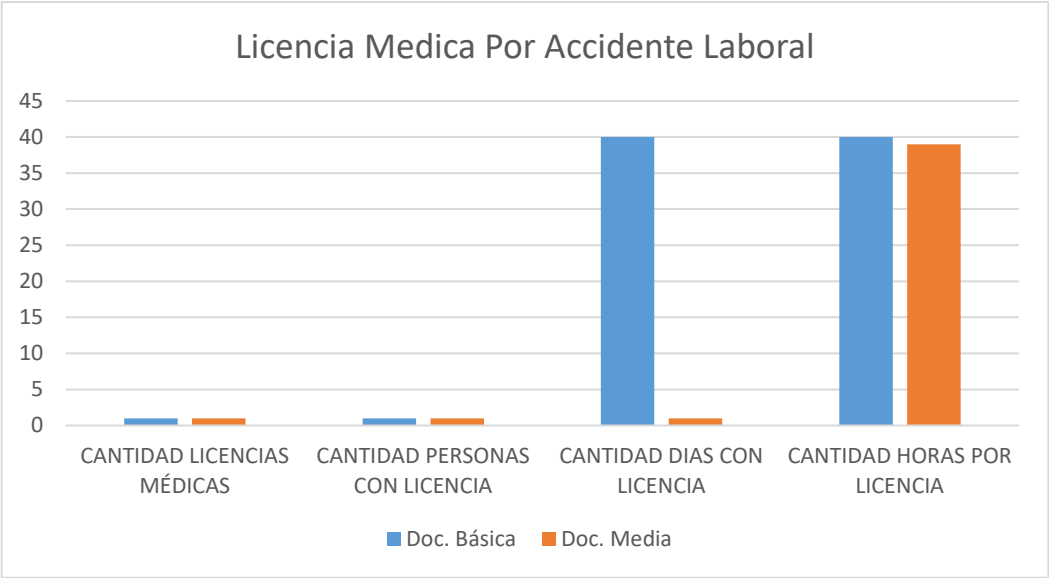
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	Directivos	Administrativos	Otros
CANTIDAD LICENCIAS MÉDICAS		03	
CANTIDAD PERSONAS CON LICENCIA		03	
CANTIDAD DIAS CON LICENCIA		40	
CANTIDAD HORAS POR LICENCIA		132	



**LICENCIAS MÉDICAS POR ACCIDENTE DEL TRABAJO O ENF.
PROFESIONAL**

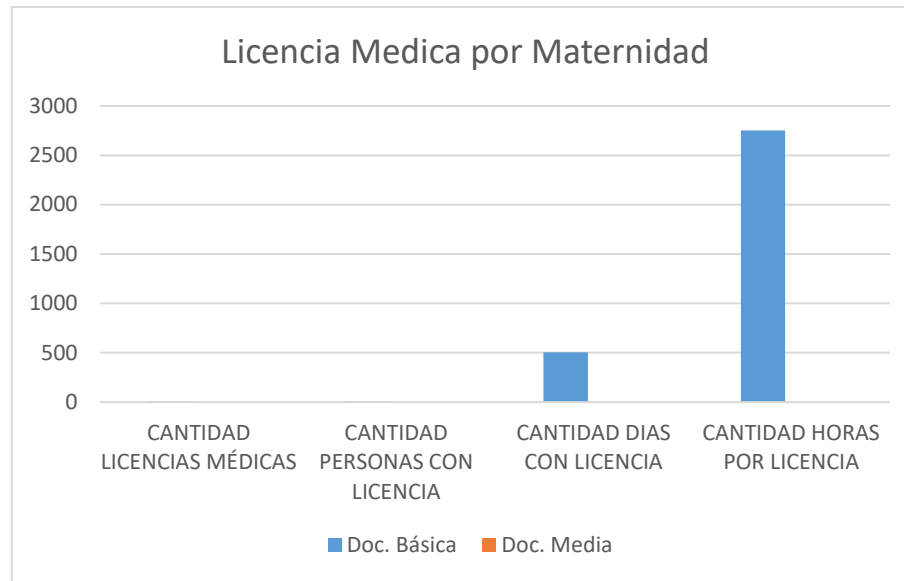
(31 de Julio de 2020)

ESTABLECIMIENTOS	Doc. Básica	Doc. Media	No docentes
CANTIDAD LICENCIAS MÉDICAS	1	1	01
CANTIDAD PERSONAS CON LICENCIA	1	1	01
CANTIDAD DIAS CON LICENCIA	1	1	01
CANTIDAD HORAS POR LICENCIA	40	39	44
TOTAL HORAS	40	39	44



LICENCIAS MÉDICAS POR MATERNIDAD
(31 de Julio 2021)

ESTABLECIMIENTOS	Doc. Básica	Doc. Media	No docentes
CANTIDAD LICENCIAS MÉDICAS	8		1
CANTIDAD PERSONAS CON LICENCIA	8		1
CANTIDAD DIAS CON LICENCIA	504		42
CANTIDAD HORAS POR LICENCIA	2.752		44



7.9 PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN AÑO 2020/2021

En la tabla anterior se puede visualizar el total de programas y proyectos que se están ejecutando en las escuelas y liceo Municipal. Derivados de MINEDUC, Municipio, Universidades, CONAMA, CPEIP, SECREDOC etc.

Es importante resaltar de un total de **27 proyectos, 25 de ellos se ejecutan en todos los establecimientos de la comuna**, ello como política de participación e inclusión en el Proyecto Educativo Comunal.

Todos los programas y Proyectos van en directo beneficio de los estudiantes y de su desarrollo integral, y **representan una fortaleza de nuestra educación Municipal.**

SIGLAS

HPV..... Habilidades para la vida
JE.....Jornada Escolar Completa
CRA-----Centro de Recursos de Aprendizaje
CPEIP..... Centro de Perfeccionamiento e Investigación Pedagógica
JUNAEB.....Junta Nacional de Auxilio Escolar Y Becas
SEP.....Subvención Escolar Preferencial
FAEP.....Fondo Apoyo Gestión Educación Publica
PSP.....Plan de Superación Profesional
MINEDUC..... Ministerio de Educación
ENLACES.....Proyecto informática escuelas y Liceo Municipal
PIE.....Programa de Integración Escolar
PCE..... Programa convivencia escolar
PME..... plan de Mejoramiento Educativo
DEP..... Dirección Educación Pública

PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCION 2020/2021(MINEDUC / MUNICIPIO Y OTROS)

PROGRAMA	LICEO LUIS LABORDA	ESC. LA SOMBRA	ESC. MONICA HURTADO	ESC. ANA JESUS I.	ESC. ADRIANA RIQUELME	ESC. BENJAMIN MATTE L.	ESC. RABUCO	ESC. LOS TILOS HUALCAPO	ESC. CALIXTO OVALLE
JEC	X	X	X	X	X	X	X	X	X
HPV/JUNAEB	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EXPLORA U. CATOLICA	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CONVIVENCIA ESCOLAR SEP	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JUNAEB	X	X	X	X	X	X	X	X	X
INTEGRACION PIE (MINEDUC)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
UTP COMUNAL SEP	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SEP	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FAEP	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ACTIVIDADES EXTRAESCOLAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TRANSPORTE ESCOLAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PLATAFORMA NOTAS	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PLATAFORMA PLANIFICACION DOCENTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PLATAFORMA SEGUIMIENTO CURRICULAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X

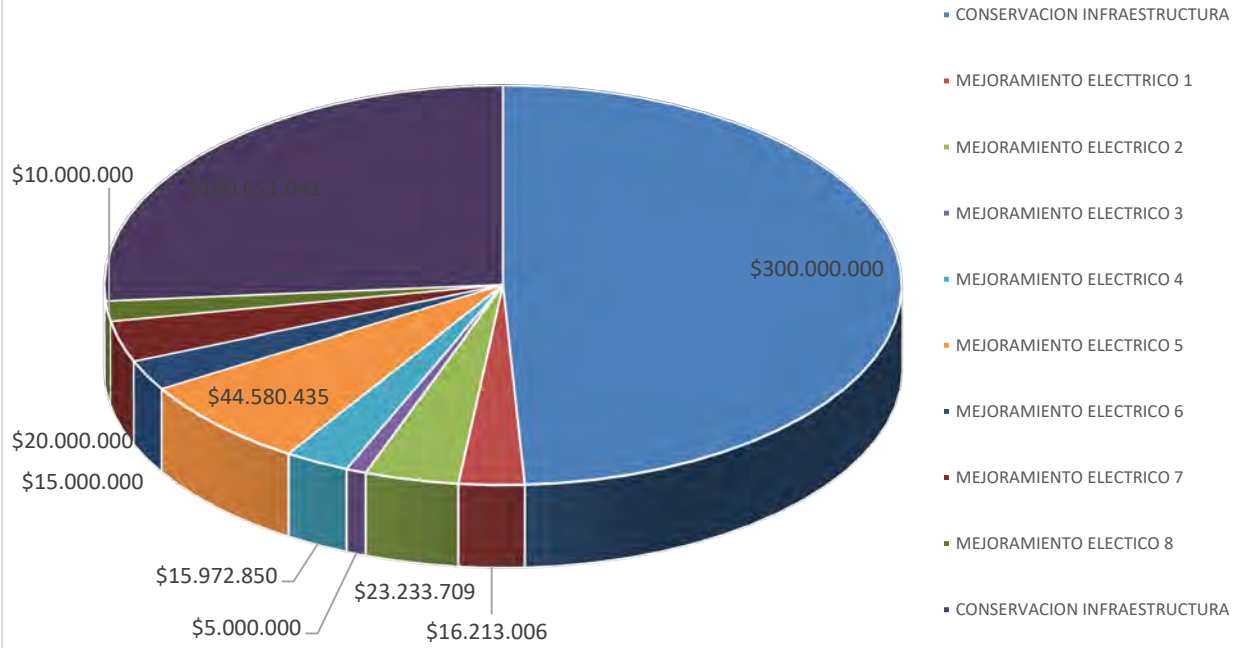
PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCION 2018/2019 (MINEDUC/ MUNICIPIO Y OTROS)

PROGRAMA	LICEO LUIS LABORDA	ESC. LA SOMBRA	ESC. MONICA HURTADO	ESC. ANA JESUS I.	ESC. ADRIANA RIQUELME	ESC. BENJAMIN MATTE L.	ESC. RABUCO	ESC. LOS TILOS HUALCAPO	ESC. CALIXTO OVALLE
PRO-RETENCION (MINEDUC)	X	X	X	X	X	X	X		
DIRECTV/CABLE (MINEDUC)		X		X		X	X	X	X
PSP (MINEDUC-CPEIP)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EVALUACION DOCENTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ESCUELA DE FUTBOL	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CRA BASICA/MEDIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YO ELIJO MI PC	X	X	X	X	X	X	X		
SENDA	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ENLACES	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PROYECTOS REPARACION INFRAESTRUC.	X	X	X	X	X	X	X	X	X
PROYECTOS Y PROGRAMAS PROPIOS DE CADA ESTABLECIMIENTO (Detuvo. Cultural, Artístico,, etc.)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Tablet y servicio internet estudiantes	X	X	X	X	X	X	X	X	X

7.10 PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCACION – 2020/2021 PARA LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE PROYECTO	FONDO	MONTO \$	ESTADO
LICEO LUIS LABORDA	CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA	MINEDUC DEP	\$ 300.000.000	EN PROCESO LICITACIÓN
LICEO LUIS LABORDA	MEJORAMIENTO ELECTRICO	FAEP 2019	\$16.213.006	EN EVALUACIÓN TECNICA
ESCUELA BENJAMIN MATTE	MEJORAMIENTO ELECTRICO	FAEP 2019	\$ 23.233.709	EN EVALUACIÓN TECNICA
LOS TILOS DE HUALCAPO	Mejoramiento electrico	FAEP 2020	\$ 5.000.000	EN POSTULACION
ESCUELA RABUCO	MEJORAMIENTO ELECTRICO	FAEP 2019	\$ 15.972.850	EN EVALUACIÓN TECNICA
ESCUELA MONICA HURTADO EDWARDS	MEJORAMIENTO ELECTRICO	FAEP 2019	\$ 44.580.435	EN EVALUACIÓN TECNICA
ESCUELA MONICA HURTADO EDWARDS	CONSERVACION INFRAESTRUCTURA	MINEDUC DEP	\$ 160.651.041	EN EJECUCIÓN
ESCUELA LA SOMBRA	MEJORAMIENTO ELECTRICO	FAEP 2020	\$ 15.000.000	EN POSTULACION
ESCUELA ANA JESUS	MEJORAMIENTO ELECTRICO	FAEP 20202	\$ 20.000.000	EN POSTULACIÓN
ESCUELA ADRIANA RIQUELME	MEJORAMIENTO ELECTRICO	FAEP 20202	\$10.000.000	EN POSTULACIÓN
		TOTAL	\$610.651.041	

INFRAESTRUCTURA EDUCACIONAL 2019-2020



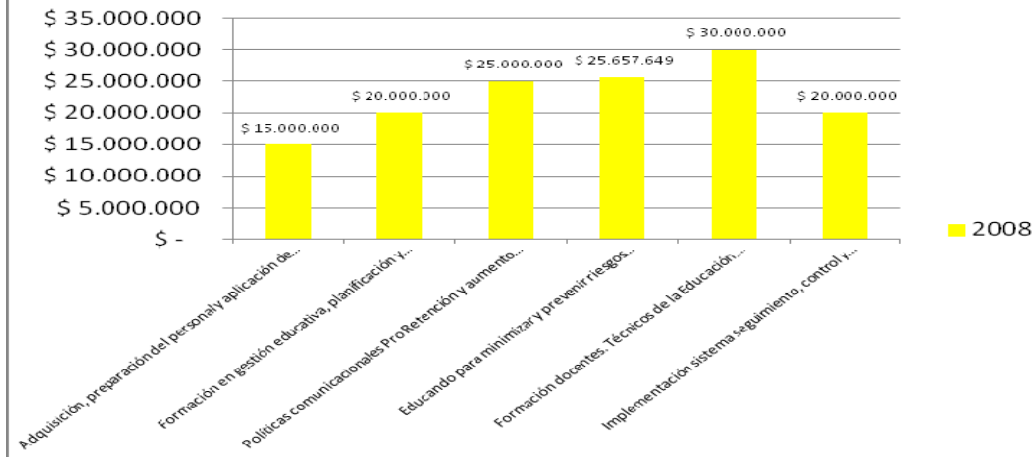
7.11 FAGEM Y FAEP 2008 / 2020

FONDO DE APOYO A LA GESTION EDUCATIVA (FAGEM)

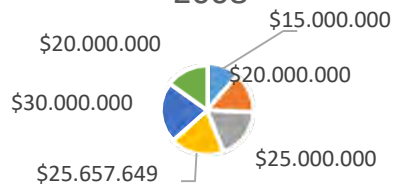
AÑO 2008 EJECUTADO

NOMBRE INICIATIVA	MONTO \$
Adquisición, preparación del personal y aplicación de nuevos sistemas contables y presupuestarios.	15.000.000.-
Formación en gestión educativa, planificación y organización de equipos directivos.	20.000.000.-
Políticas comunicacionales Pro Retención y aumento de matrícula en las Escuelas y Liceo de la Comuna.	25.000.000.-
Educando para minimizar y prevenir riesgos escolares mejoramos asistencia	25.657.649.-
Formación docente. Técnicos de la Educación, padres y apoderados en temáticas de autocuidado.	30.000.000.-
Implementación sistema seguimiento, control y evaluación de la gestión educativa	20.000.000
TOTAL	135.657.649.-

INICIATIVAS 2008



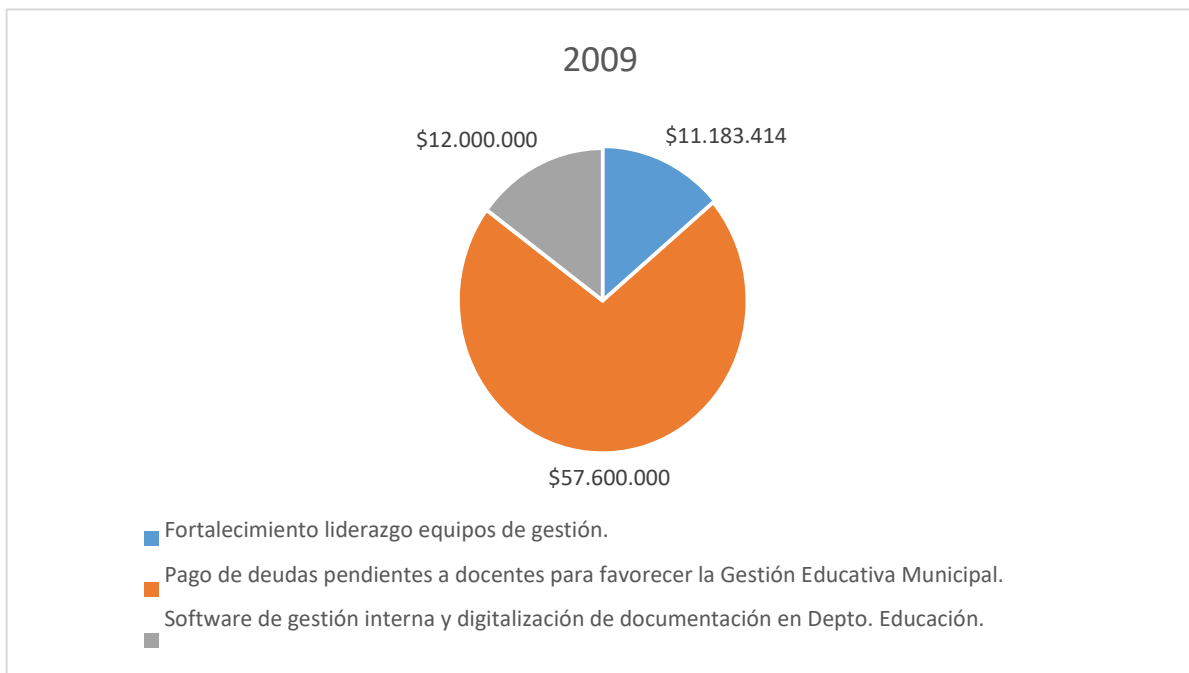
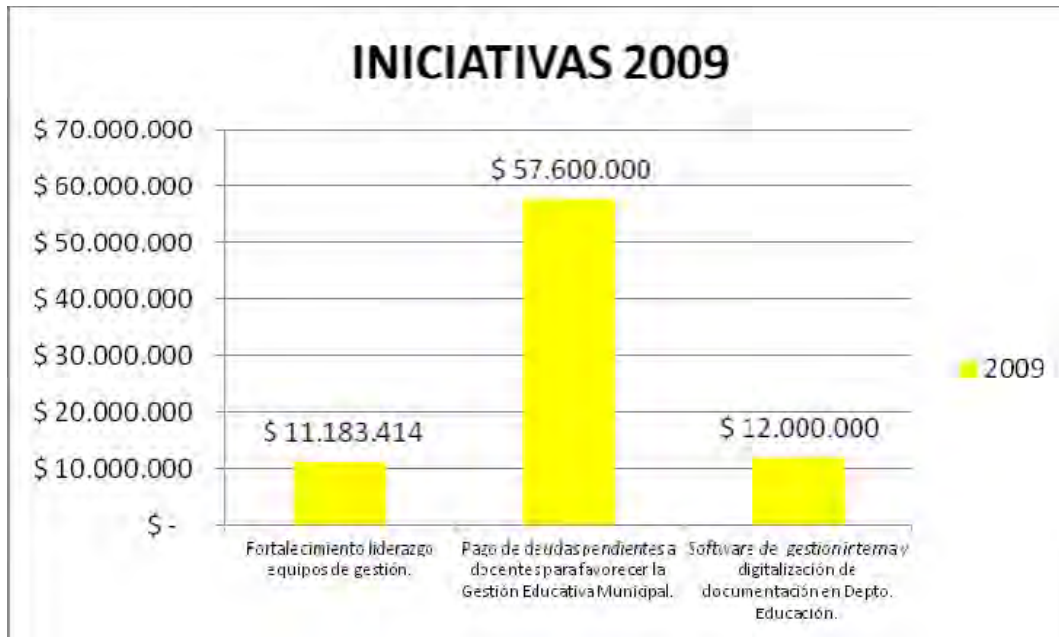
2008



- Adquisición, preparación del personal y aplicación de nuevos sistemas Contables y presupuestarios.
- Formación en gestión educativa, planificación y organización de equipos directivos.
- Políticas comunicacionales Pro Retención y aumento de matrícula en las Escuelas y Liceo de la Comuna.
- Educando para minimizar y prevenir riesgos escolares mejoramos asistencia

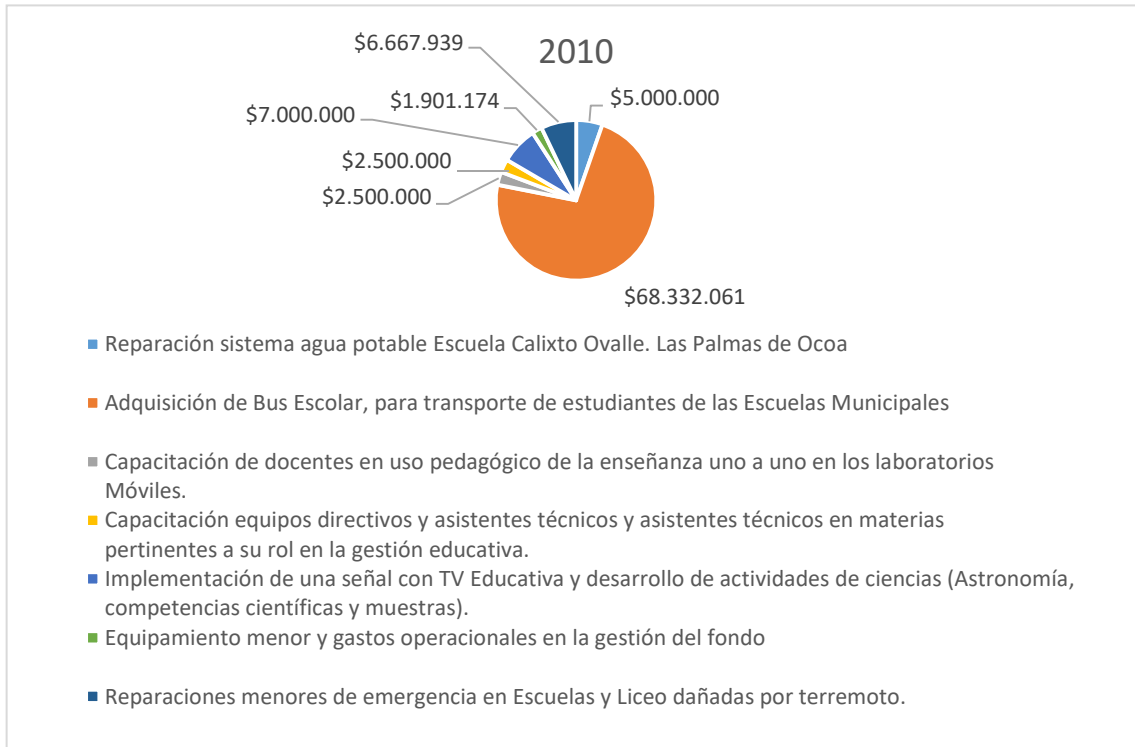
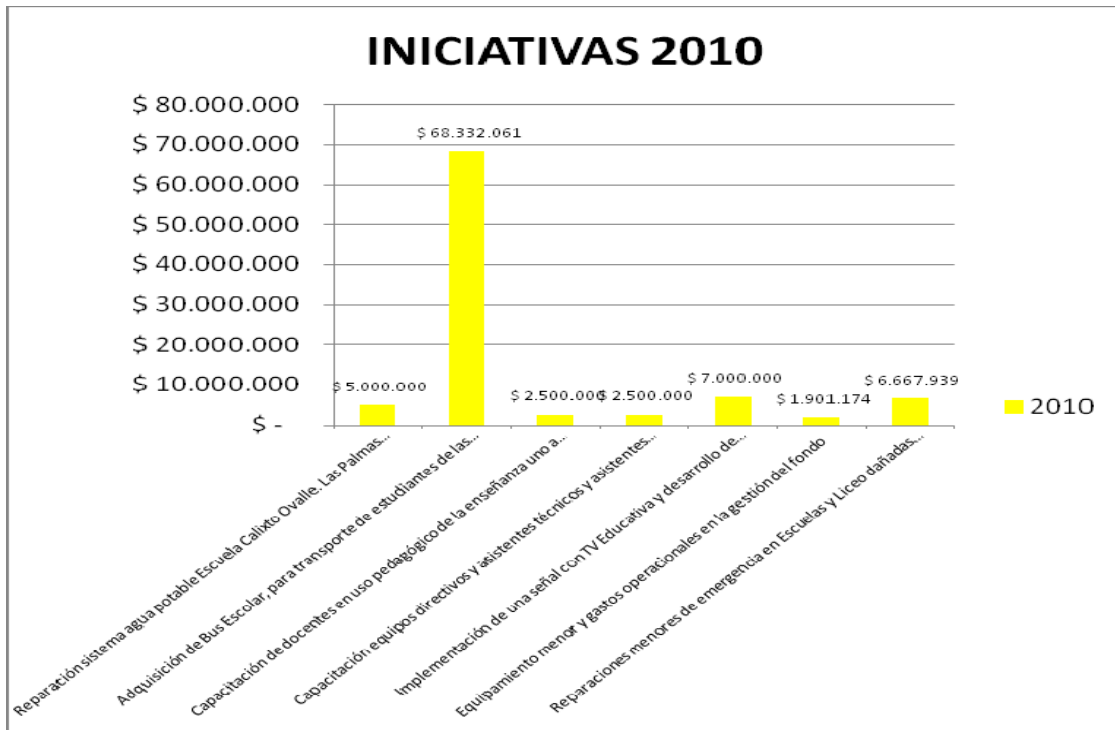
FAGEM AÑO 2009 EJECUTADO

NOMBRE INICIATIVA	MONTO \$
Fortalecimiento liderazgo equipos de gestión.	11.183.414.-
Pago de deudas pendientes a docentes para favorecer la Gestión Educativa Municipal.	57.600.000.-
Software de gestión interna y digitalización de documentación en	12.000.000.-
TOTAL	80.783.414.-



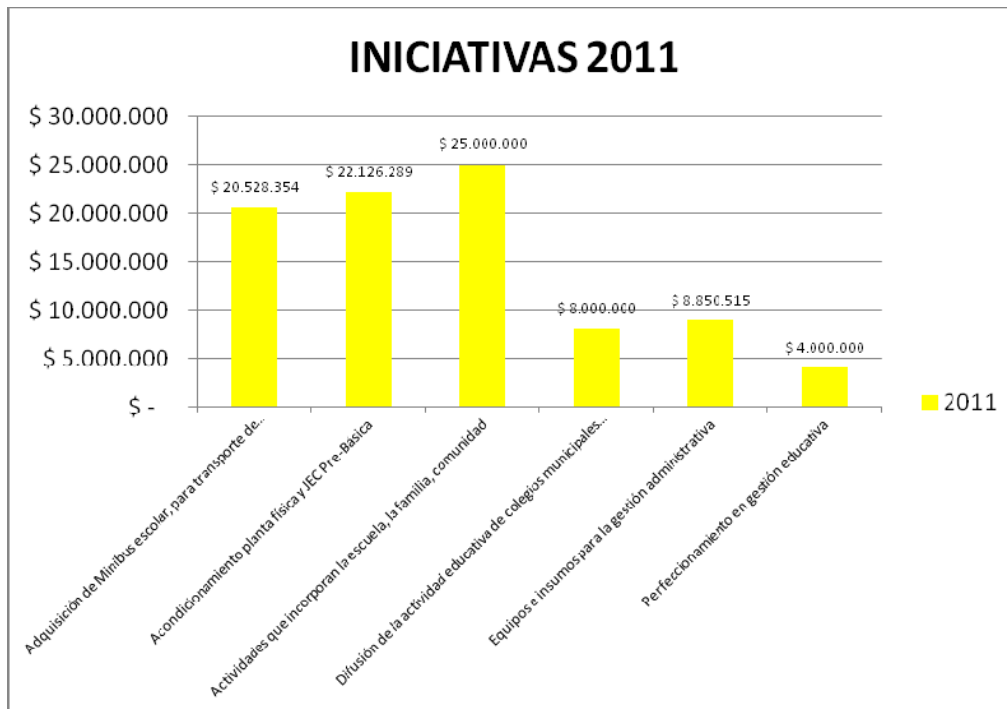
FAGEM AÑO 2010 EJECUTADO

NOMBRE INICIATIVA	MONTO \$
Reparación sistema agua potable Escuela Calixto Ovalle. Las Palmas de Ocoa	5.000.000.-
Adquisición de Bus Escolar, para transporte de estudiantes de las Escuelas Municipales	68.332.061.-
Capacitación de docentes en uso pedagógico de la enseñanza uno a uno en los laboratorios móviles.	2.500.000.-
Capacitación equipos directivos y asistentes técnicos y asistentes técnicos en materias pertinentes a su rol en la gestión educativa.	2.500.000.-
Implementación de una señal con TV Educativa y desarrollo de actividades de ciencias (Astronomía, competencias científicas y muestras).	7.000.000.-
Equipamiento menor y gastos operacionales en la gestión del fondo	1.901.174.-
Reparaciones menores de emergencia en Escuelas y Liceo dañadas por terremoto.	6.667.939.-
TOTAL	93.901.174.-



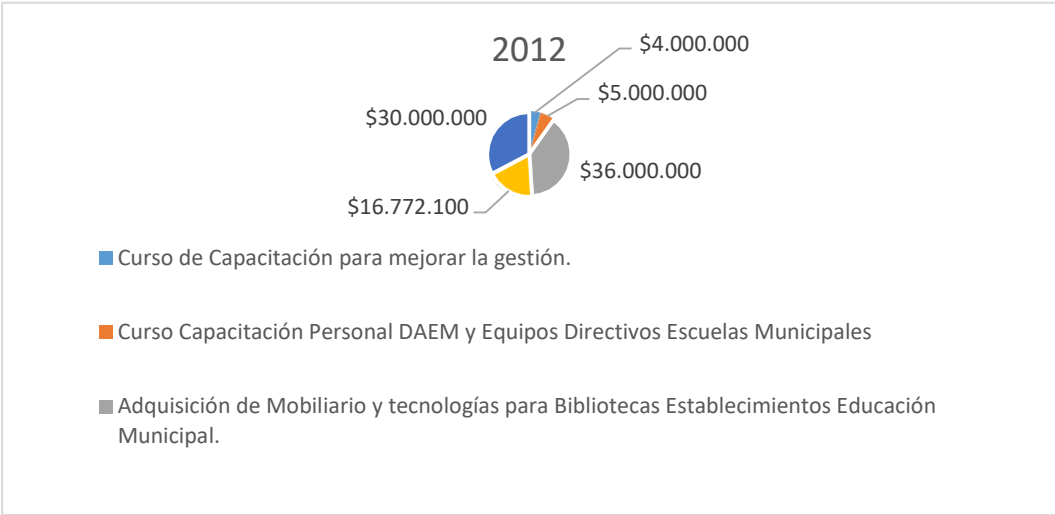
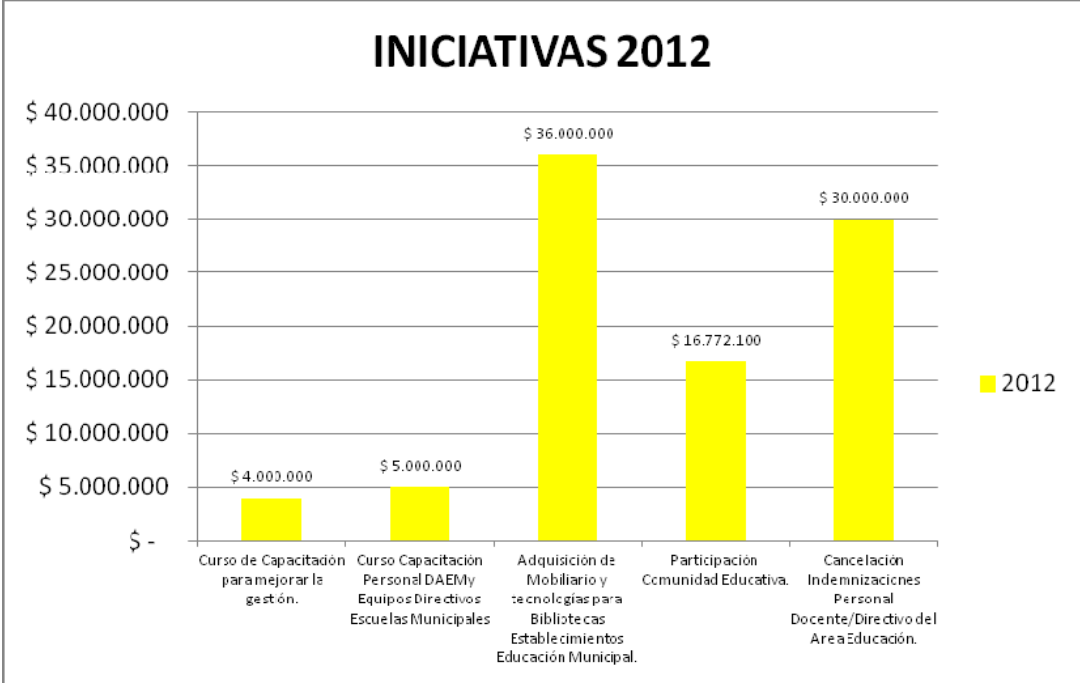
FAGEM AÑO 2011 EJECUTADO

NOMBRE INICIATIVA	MONTO \$
Adquisición de Minibús escolar, para transporte de estudiantes de escuelas Municipales.	20.528.354.-
Acondicionamiento planta física y JEC Pre-Básica	22.126.289.-
Actividades que incorporan la escuela, la familia, comunidad	25.000.000.-
Difusión de la actividad educativa de colegios municipales de la Comuna	8.000.000.-
Equipos e insumos para la gestión administrativa	8.850.515.-
Perfeccionamiento en gestión educativa	4.000.000.-
TOTAL	88.505.158.-



FAGEM AÑO 2012 PROYECTO EJECUTADO

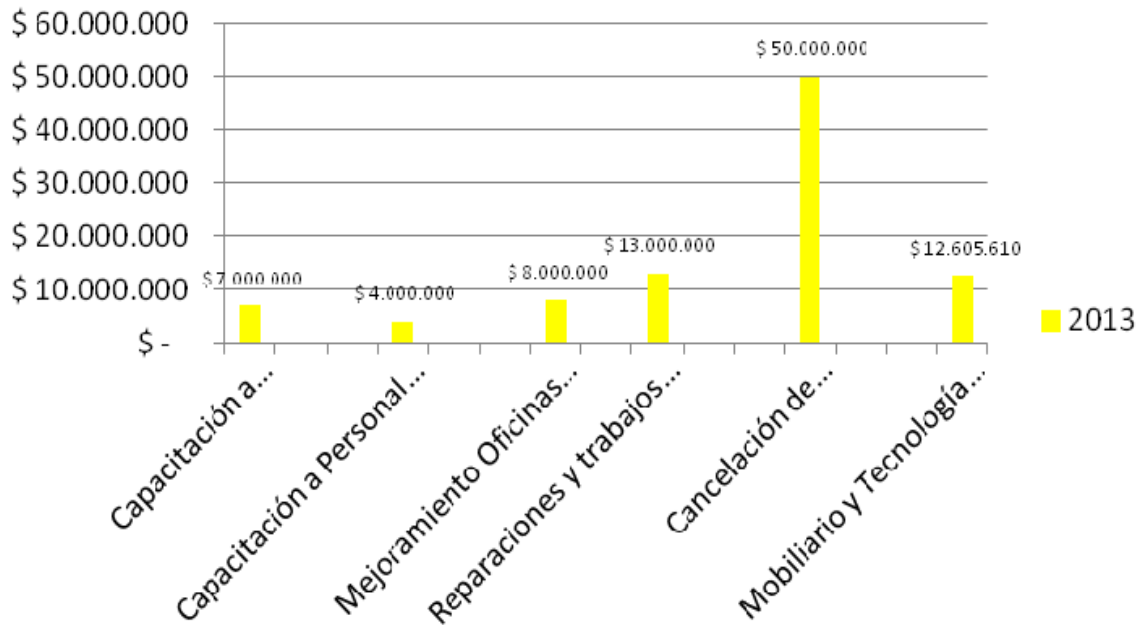
NOMBRE INICIATIVA	MONTO \$
Curso de Capacitación para mejorar la gestión.	4.000.000.-
Curso Capacitación Personal DAEM y Equipos Directivos Escuelas Municipales	5.000.000.-
Adquisición de Mobiliario y tecnologías para Bibliotecas Establecimientos Educación Municipal.	36.000.000.-
Participación Comunidad Educativa.	16.772.100.-
Cancelación Indemnizaciones Personal Docente/Directivo del Área Educación.	30.000.000.-
TOTAL	91.772.100.-



FAGEM AÑO 2013 PROYECTO EJECUTADO

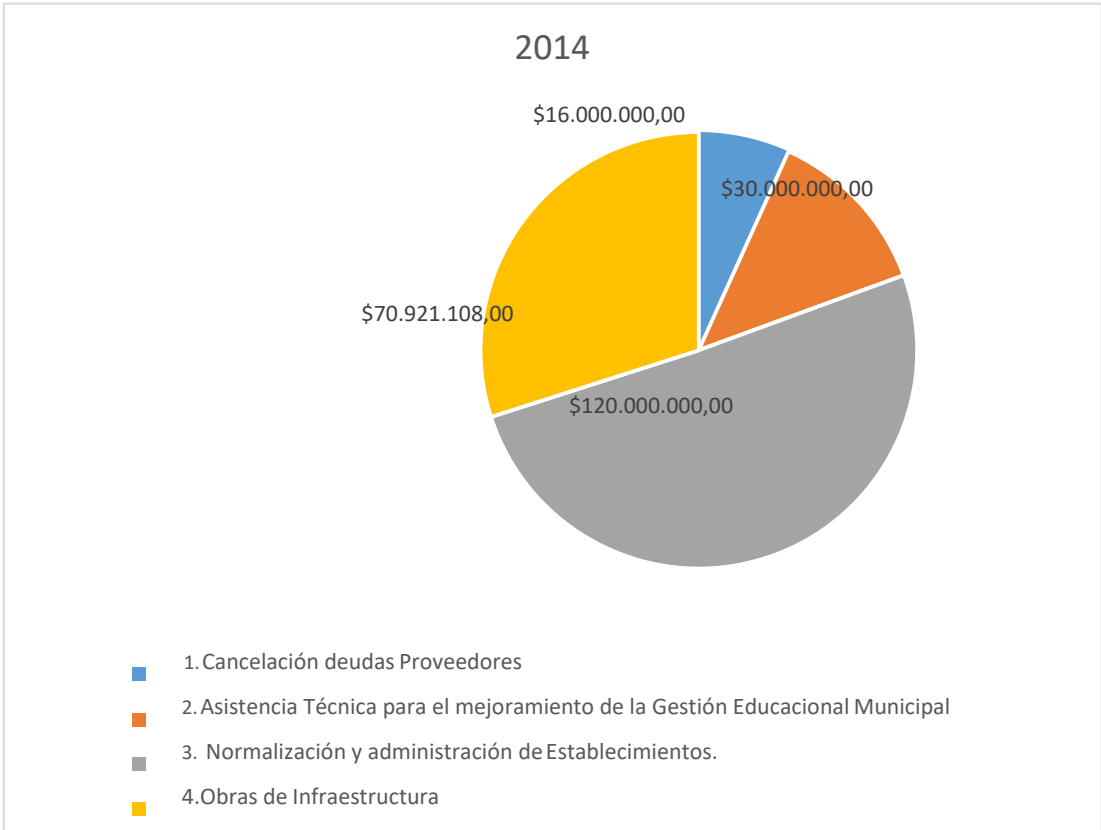
NOMBRE INICIATIVA	MONTO \$
Capacitación a asistentes de la Educación de Escuelas y Liceo Municipal.	7.000.000.-
Capacitación a Personal DAEM y Personal Bibliotecas Liceo y Escuelas Municipales.	4.000.000.-
Capacitación a Asistentes de la Educación de Escuelas y Liceo Municipal.	3.000.000.-
Mejoramiento Oficinas DAEM	8.000.000.-
Reparaciones y trabajos de mejoramiento en Liceo y Escuelas Municipales.	13.000.000.-
Cancelación de Indemnizaciones.	50.000.000.-
Mobiliario y Tecnología para Escuelas y Liceo Municipal	12.605.610.-
TOTAL	94.605.610.-

INICIATIVAS 2013



FAGEM AÑO 2014 PROYECTO EJECUTADO

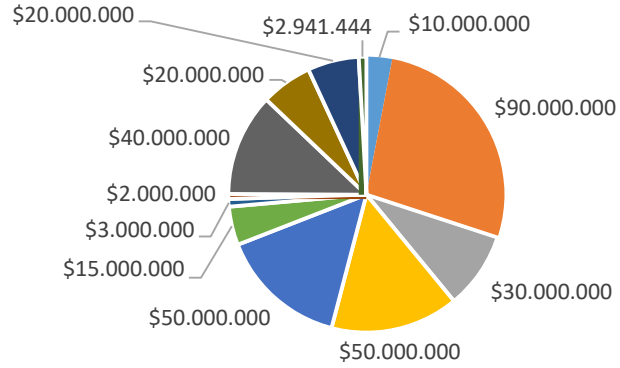
AREA DE FINANCIAMIENTO	NOMBRE INICIATIVA	MONTO \$
1.Cancelación deudas Proveedores.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pago de Adquisiciones varias. 2. Pago de Servicios Básicos Luz/Agua/Teléfono. 3. Pago Servicios varios. (Alarmas colegios, reparaciones menores, mantención de equipos) 	16.000.000.-
2.Asistencia Técnica para el mejoramiento de la Gestión Educacional Municipal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Perfeccionamiento en gestión personal DAEM. 2. Perfeccionamiento, Equipos de Gestión Liceo y Escuelas Municipales. 3. Perfeccionamiento Asistentes Técnicos de la Educación. 	30.000.000.-
3. Normalización y administración de Establecimientos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseño de normalización red de agua potable interior y red de gas Establecimientos Municipales y ejecución de proyectos. 2. Adquisición mobiliario Liceo y Escuelas Municipales. 3. Diseño de normalización de redes eléctricas de corriente de Establecimientos Municipales y ejecución de proyectos. 	120.000.000.-
4.Obras de Infraestructura	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción muro cierre perimetral y corta fuego Escuela Mónica Hurtado Edwards. 2. Mejoramiento baños y camarines Liceo y Escuelas Municipales 	70.921.108
COSTO TOTAL		236.921.108.-



FAGEM AÑO 2015 PROYECTO EJECUTADO

COMPONENTES	INICIATIVAS	Monto (\$M)
ADMINISTRACION Y NORMALIZACION DE LA DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES	Indemnización Asistentes	10.000.000
	Gastos de funcionamiento	90.000.000
	Servicios Básicos	30.000.000
MANTENCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	Reparaciones de Infraestructura. Cierres perimetrales Escuelas: 1458-3/1454-0/1457-5/1459-1	50.000.000
MEJORAMIENTO, ACTUALIZACION Y RENOVACION DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	Mobiliario Escolar y equipamiento tecnológico Escuelas: 1453-2/1459-1/1455-9/1454-0/1456-7/1457-5/1458-3	50.000.000
MEJORAMIENTO DE LAS HABILIDADES DE GESTION PARA LA EDUCACION MUNICIPAL	Perfeccionamiento equipos	15.000.000
	Informe Contable	3.000.000
	Informe bienes inmuebles	2.000.000
INVERSION DE RECURSOS PEDAGOGICOS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	Adquisición material ciencias, Deporte y Enlaces	40.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	Arriendo transporte	20.000.000
	Adquisición bicicletas (todos los establecimientos)	20.000.000
PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Eventos Escuelas comunidad (todos los establecimientos)	2.941.444
	TOTAL	332.941.444

FAEP año 2015 en Ejecución



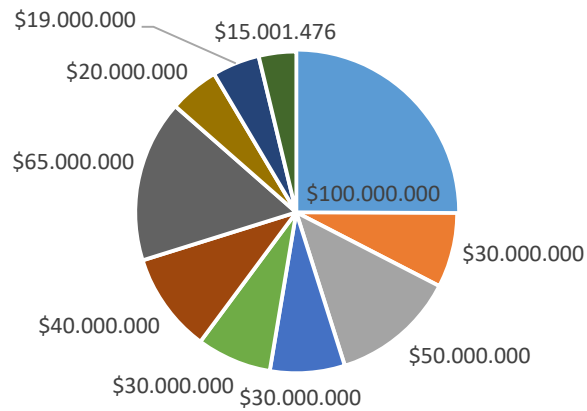
- Indemnización Asistentes
- Gastos de funcionamiento
- Servicios Básicos
- Reparaciones de Infraestructura. Cierres perimetrales Escuelas: 1458-3/1454-0/1457-5/1459-1
- Mobiliario Escolar y equipamiento tecnológico Escuelas: 1453-2/1459-1/1455-9/1454-0/1456-7/1457-5/1458-3
- Perfeccionamiento equipos
- Informe Contable

FAGEM AÑO 2016 PROYECTO EJECUTADO

COMPONENTES	INICIATIVAS	Monto (\$M)
ADMINISTRACION Y NORMALIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS	Pago remuneraciones Personal DAEM, Asista. Técnicos y Docentes	100.000.000
	Cancelación Servicios Básicos	30.000.000
MANTENCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	Reparación SSHH y Accesos Esc. Benjamín Matte Larraín	50.000.000
	Reparación Cierre Perimetral y SSHH Esc. Los Tilos de Hualcapo.	30.000.000
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES DE GESTION PARA LA EDUCACION MUNICIPAL	Perfeccionamiento Equipos de Gestión, Asistentes Técnicos y Personal DAEM. en Temáticas de gestión, convivencia escolar, atención de público, administración según grupos de capacitación	30.000.000
MEJORAMIENTO, ACTUALIZACION Y RENOVACION DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	Adquisición mobiliario y equipamiento escolar, mesas, sillas y estanterías de aula, computadores, impresoras y proyectores a todos los EE	40.000.000

INVERSION DE RECURSOS PEDAGOGICOS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	Adquisición material artístico, deportivo y científico Escuelas y Liceo Municipal e implementación aula de inglés Liceo Luis Laborda	65.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	Arriendo transporte escolar, minibuses transporte diario, buses transporte masivo diferentes eventos deportivos	20.000.000
PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Proyecto ecológico tradicional deporte y vida sana provisión de bicicletas 100% estudiantes 5° básicos Escuelas y Liceo Municipal 150 estudiantes	19.000.000
	Eventos Escuelas comunidad con participación de padres apoderados y comunidad en general, eventos por escuela según sus sellos (deporte, folklor, ciencias, medio ambiente, convivencia, seguridad, etc.)	15.001.476
TOTAL		399.001.476

FAEP 2016 Proyectos en Ejecución



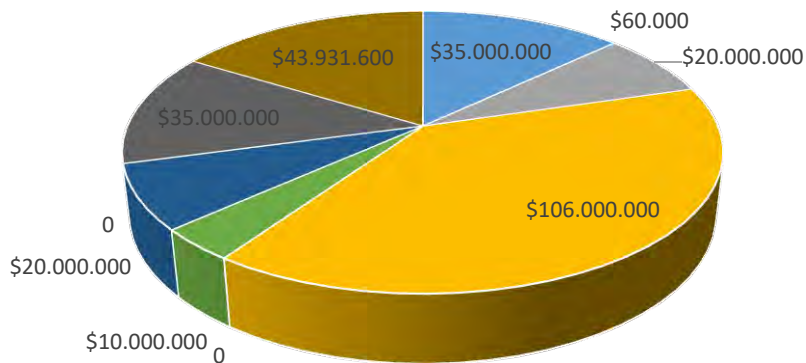
- Pago remuneraciones personal DAEM, Asist. Técnicos y Docentes
- Cancelación Servicios Básicos
- Reparación SSHH y Accesos
- Esc. Benjamin Matte Larraín
- Reparación Cierre Perimetral y SSHH Esc. Los Tilos de Hualcapo.
- Perfeccionamiento Equipos de Gestión, Asistentes Técnicos y Personal DAEM. En
- Temáticas de gestión, convivencia escolar, atención de público, administración según grupos de capacitación
- Adquisición mobiliario y equipamiento escolar, mesas, sillas y estanterías de aula, computadores, impresoras y proyectores a todos los EE
- Adquisición material artística, deportiva y científica Escuelas y Liceo Municipal e implementación aula de inglés Liceo Luis Laborda
- Arriendo transporte escolar, minibuses transporte diario, buses transporte masivo diferentes eventos deportivos
- Proyecto ecológico tradicional deporte y vida sana provisión de bicicletas 100% estudiantes 5° básicos Escuelas y Liceo Municipal 150 estudiantes

FAGEM AÑO 2017 PROYECTO EJECUTADO

COMPONENTES	ACTIVIDADES	Monto (\$M)
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES CAPACIDADES DE GESTION PARA LA EDUCACION MUNICIPAL	Plataforma Computacional y asesoría en la gestión Liceo y Escuelas Municipales de Hijuelas, diseño, aplicación y evaluación cobertura curricular por niveles y subsectores.	\$ 35.000.000
	Capacitación del personal docente, asistentes de la educación y administrador del Servicio de Educación Municipal de Hijuelas.	\$ 60.000
INVERSION DE RECURSOS PEDAGOGICOS Y DE APOYO A ESTUDIANTES	Adquisición de equipamiento informático Liceo y Escuelas Municipales de Hijuelas.	\$ 20.000.000
ADMINISTRACION Y NORMALIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS	Pago de remuneraciones personal, asistentes técnicos y docentes Escuelas y Liceo Municipal.	\$ 106.000.000

MANTENCION, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACION DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	Reparaciones Liceo y Escuelas Municipales (SS.HH., pisos patios y otras reparaciones por efecto contingencia)	\$120.000.000
MEJORAMIENTO ACTUALIZACION Y RENOVACION DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	Reparaciones menores espacios educativos Escuelas y Liceo Municipal.	\$ 10.000.000
	Adquisición de mobiliario Escolar y de oficinas, Liceo Escuelas Municipales y DAEM	\$ 20.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR	Contratación de servicio de traslado de los estudiantes a sus Establecimientos y de regreso a sus hogares.	\$ 36.940.000
	Compra de un Bus Escolar	\$ 35.000.000
PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Proyecto ecológico tradicional deportivo y de vida sana, deporte, salud en Escuelas y Liceo Municipal y eventos culturales, deportivos, científicos, artísticos, literarios, convivencia y recreativos Escuela Comunidad.	\$ 43.931.600
TOTAL		\$ 426.931.600

FAEP 2017

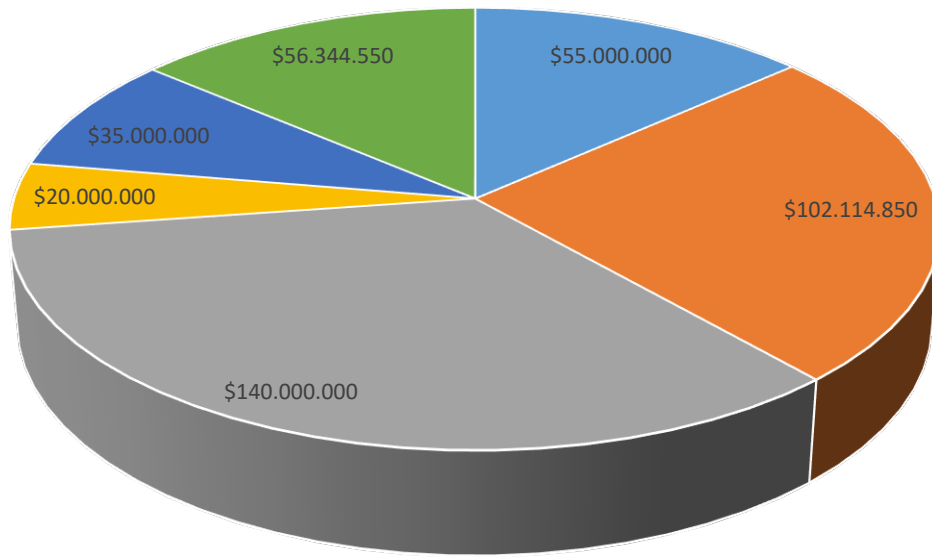


- Plataforma Computacional y asesoría en la gestión Liceo y Escuelas Municipales de Hijuelas, Diseño, aplicación y evaluación cobertura curricular por niveles y subsectores.
- Capacitación del personal docente, asistentes de la educación y administrador del Servicio de Educación Municipal de Hijuelas.
- Adquisición de equipamiento informático Liceo y Escuelas Municipales de Hijuelas.
- Pago de remuneraciones personal, asistentes técnicos y docentes Escuelas y Liceo Municipal.
- Reparaciones Liceo y Escuelas Municipales (SS.HH., pisos patios y otras reparaciones por efecto contingencia)
- Reparaciones menores espacios educativos Escuelas y Liceo Municipal.
- Adquisición de mobiliario Escolar y de oficinas, Liceo Escuelas Municipales y DAEM

FAGEM AÑO 2018 PROYECTO EJECUTADO

COMPONENTES	ACTIVIDADES	Monto (\$M)
INVERSION DE RECURSOS PEDAGOGICOS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	Adquisición de equipamiento informático Liceo y Escuelas Municipales	\$ 55.000.000
ADMINISTRACION Y NORMALIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS	Pago de remuneraciones personal docente, y asistentes técnicos Liceo y Escuelas Municipales.	\$ 102.114.850
MANTENCION, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACION DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	Reparaciones infraestructura Liceo y Escuelas Municipales	\$ 140.000.000
MEJORAMIENTO ACTUALIZACION Y RENOVACION DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	Adquisición mobiliario escolar y de oficina Liceo Escuelas Municipales y DAEM	\$ 20.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	Contratación servicios de transporte escolar ida Establecimientos y regreso al hogar Liceo y Escuelas Municipales	\$ 35.000.000
PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Proyecto ecológico tradicional y deportivo de vida sana que retiene y/o alimenta matricula y eventos escolares con participación comunidad educativa	\$ 56.344.550
	TOTAL	\$ 408.459.400

FAEP 2018

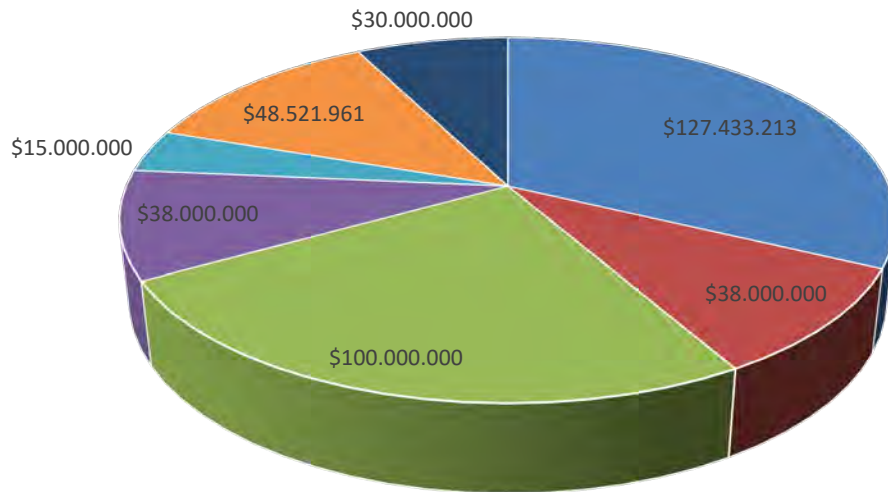


- Adquisición de equipamiento informático Liceo y Escuelas Municipales
- Pago de remuneraciones personal docente, y asistentes técnicos Liceo y Escuelas Municipales.
- Reparaciones infraestructura Liceo y Escuelas Municipales
- Adquisición mobiliario escolar y de oficina Liceo Escuelas Municipales y DAEM
- Contratación servicios de transporte escolar ida Establecimientos y regreso al hogar Liceo y Escuelas Municipales
- Proyecto ecológico tradicional y deportivo de vida sana que retiene y/o alimenta matrícula y eventos escolares con participación comunidad educativa

**FAEP 2019
PROYECTO EN EJECUCION**

COMPONENTES	ACTIVIDADES	Monto (\$M)
ADMINISTRACION Y NORMALIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS	Pago Remuneraciones Docentes y Asistentes Técnicos Escuelas y Liceo Municipal	\$127.433.213
INVERSION DE RECURSOS PEDAGOGICOS INNOVACIONES PEDAGOGICAS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	Adquisición de recurso educativo digital para fortalecer hábitos lectores primer ciclo básico de Escuelas y Liceo Municipal	\$ 38.000.000
MANTENCION, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACION DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	Mejoramiento y regularización infraestructura Escuelas y Liceo Municipal (sistema eléctrico y otras mejoras	\$ 100.000.000
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTION PARA LA	Capacitación equipos de gestión, asistentes técnicos de Escuelas y Liceo Municipal y Capacitación equipos de Administración DAEM	\$ 38.000.000
MEJORAMIENTO ACTUALIZACION Y RENOVACION DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	Adquisición mobiliario escolar y de oficinas Escuelas y Liceo Municipal	\$ 15.000.000
PARTICIPACION ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	Proyecto tradicional de vida sana, ecológico y deportivo (Bicicletas estudiantes sextos básicos) y Eventos varios Escuela Comunidad (Ciencias, recreación, cultura, deporte, cuidado medio ambiente) de escuelas y Liceo municipal	\$ 48.521.961
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	Contratación Servicio de Transporte Escolar	\$ 30.000.000
	TOTAL	\$ 396.955.174

Proyectos en Ejecución FAEP 2019

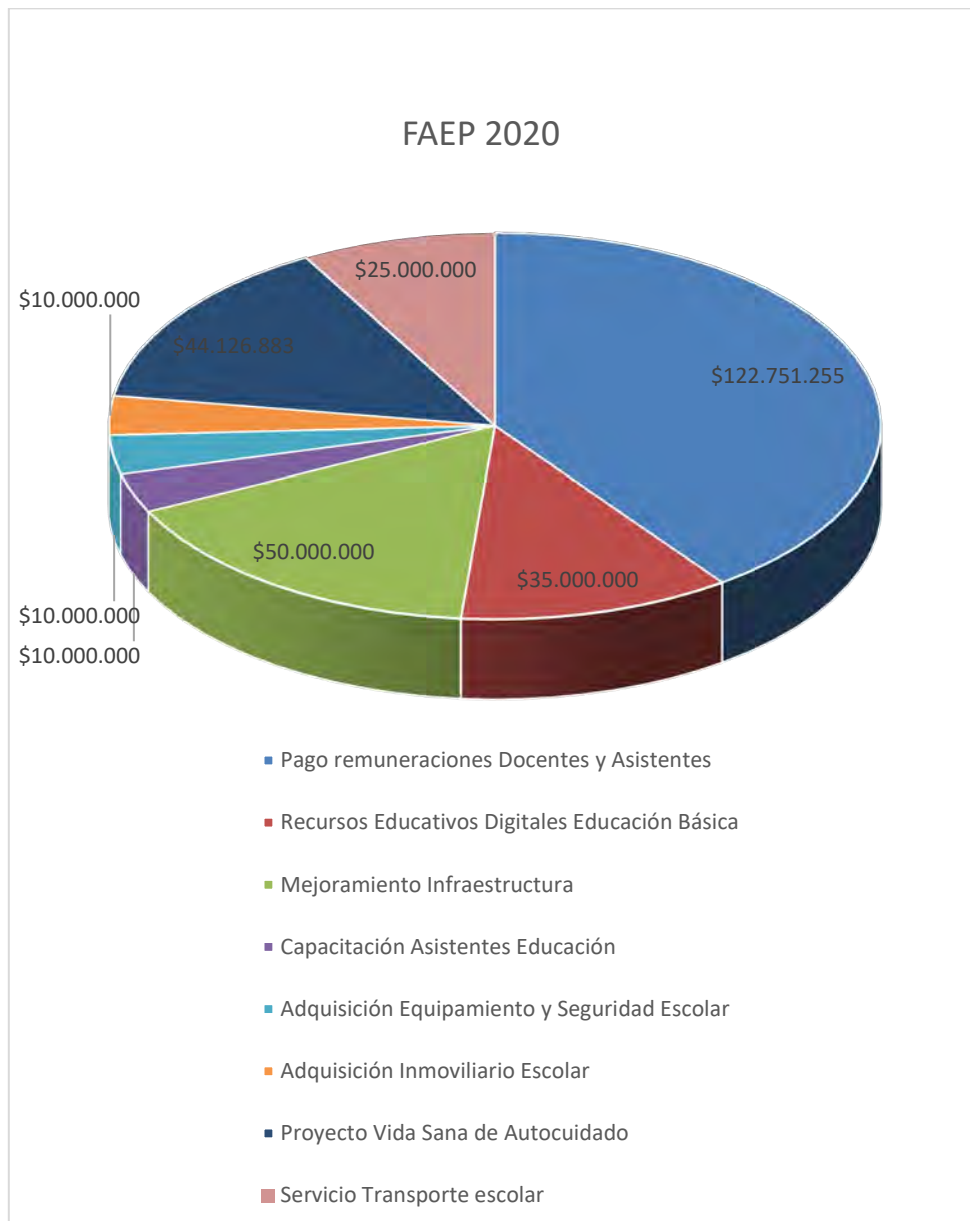


- Pago Remuneraciones Docentes y Asistentes Técnicos Escuelas y Liceo Municipal
- Adquisición de recurso educativo digital para fortalecer hábitos lectores primer ciclo básico de Escuelas y Liceo Municipal
- Mejoramiento y regularización infraestructura Escuelas y Liceo Municipal (sistema eléctrico y otras mejoras)
- Capacitación equipos de gestión, asistentes técnicos de Escuelas y Liceo Municipal y Capacitación equipos de Administración DAEM
- Adquisición mobiliario escolar y de oficinas Escuelas y Liceo Municipal
- Proyecto tradicional de vida sana, ecológico y deportivo (Bicicletas estudiantes sextos básicos) y Eventos varios Escuela Comunidad (Ciencias, recreación, cultura, deporte, cuidado medio ambiente) de escuelas y Liceo municipal
- Contratación Servicio de Transporte Escolar

**FAEP 2020
PROYECTO EN EJECUCION**

COMPONENTES	ACTIVIDADES	Monto (\$M)
ADMINISTRACION Y NORMALIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS	Pago Remuneraciones Docentes y Asistentes de la Educación de Liceo y Escuelas Municipales	\$122.751.255
INVERSION DE RECURSOS PEDAGOGICOS EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGOGICAS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	Adquisición de recurso educativo digital para fortalecer aprendizajes estudiantes primer ciclo básico Liceo y Escuelas Municipales	\$ 35.000.000
MANTENCION, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACION DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	Mejoramiento infraestructura Establecimientos Educativos Municipales (Sistema Eléctricos)	\$ 50.000.000
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTION PARA LA EDUCACION PUBLICA	Capacitación Asistentes de la Educación y Equipo Administrativo DAEM	\$ 10.000.000
MEJORAMIENTO ADQUISICION Y RENOVACION DE EQUIPAMIENTO MOBILIARIO	Adquisición equipamiento de mantenimiento, somatización y seguridad escolar.	\$ 10.000.000
	Adquisición mobiliario escolar, de oficinas y equipos de computación	\$ 10.000.000
PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Proyecto vida sana y programa de apoyo a la higiene, autocuidado comunidad educativa.	\$ 44.126.883

TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	Contratación Servicio de Transporte Escolar	\$ 25.000.000
TOTAL		\$ 306.878.138



8. OBJETIVOS Y METAS AÑO 2021

Objetivo General

Mejorar gradualmente la calidad y equidad de los aprendizajes de los/as alumnos/as de nuestra Comuna, especialmente aquellos más vulnerables, aun considerando el contexto pandemia COVID 19.

Objetivos Específicos	Metas
<p>Establecer compromisos por parte de los/as actores educativos para optimizar los procesos de enseñanza-aprendizaje EN CONTEXTO REMOTO Y RETORNO CONDICIONADO POR CONDICIONES SANITARIAS de los educandos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento efectivo de COMUNICACIÓN, SEGUIMIENTO y RETROALIMENTACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.
<p>Monitorear sistemáticamente el proceso Enseñanza-Aprendizaje, en contexto remoto o retorno condicionado, como también, las diferentes Áreas de la Gestión Institucional, en las diferentes Unidades Educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación y seguimiento de los avances del aprendizaje de los de los Estudiantes durante el año escolar en condiciones de retorno... - Apoyar la gestión docente fortaleciendo las áreas de Gestión Pedagógica remotas o semipresenciales.
<p>Optimizar los recursos existentes en Pro de una mejora efectiva del aprendizaje remoto y/o presencial según contexto pandemia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Generar instancias de adquisición de materiales e insumos que faciliten los aprendizajes remotos de los Alumnos y alumnas.

9. PROGRAMAS DE ACCION GENERAL AÑO 2021

NOMBRE DEL PROGRAMA	AREA LIDERAZGO
OBJETIVO	Fortalecer los equipos directivos para Orientar, planificar, articular y evaluar procesos institucionales en contexto PANDEMIA COVID 19.
UNIDAD EJECUTORA	DAEM
RESPONSABLE	Directores
FINANCIAMIENTO	FAEP / MINEDUC/ MUNICIPIO

NOMBRE DEL PROGRAMA	AREA GESTION PEDAGOGICA
OBJETIVO	Desarrollar un trabajo técnico efectivo, articulado y de apoyo a las necesidades de cada establecimiento Educacional con el propósito de promover una gestión de calidad que apunte al LOGRO de los aprendizajes en contexto PANDEMIA COVID 19
UNIDAD EJECUTORA	Unidad Técnico Pedagógica Comunal
RESPONSABLE	DAEM
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO DAEM / SEP

NOMBRE DEL PROGRAMA	AREA CONVIVENCIA ESCOLAR
OBJETIVO	Favorecer y promocionar un ambiente de RETORNO A CLASES con apoyo Psico socio emocional en todas las comunidades educativas
UNIDAD EJECUTORA	Coordinación Comunal Convivencia Escolar.
RESPONSABLE	Directores y duplas psicosocial . DAEM
FINANCIAMIENTO	Presupuesto DAEM / SEP

NOMBRE DEL PROGRAMA	AREA GESTION DE RECURSOS
OBJETIVO	Mejorar la gestión institucional a través del uso eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros considerando contexto pandemia
UNIDAD EJECUTORA	Dirección DAEM
RESPONSABLE	Jefa de Finanzas, Dirección DAEM
FINANCIAMIENTO	MINEDUC / Municipio / Otros

9. 1 RESUMEN FASE ESTRATEGICA PME 2021

ESCUELA RABUCO

PLANES	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
1.Gestion Curricular	Fortalecer la gestión pedagógica mediante el trabajo colaborativo y coordinado para desarrollar estrategias efectivas que permitan el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes.	80% de docentes y especialistas que diseñan en forma colaborativa y coordinada las estrategias efectivas que permitirán los logros de los objetivos aprendizajes priorizados del currículum nacional.	Realizar Acompañamiento, sistemático y ordenado, con retroalimentación a los docentes para verificar entre otros aspectos el uso de estrategias que promuevan el logro de los aprendizajes a través del currículum priorizado en contexto nacional.
2.Liderazgo	Potenciar el rol del director y equipo directivo para fortalecer una cultura de altas expectativas en el área de las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional, con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los estudiantes .	Asegurar 80 % de cumplimiento de ejecución de los diferentes procedimientos y funciones de articulación y planificación institucional con énfasis en el desarrollo pedagógico e integral de los alumnos mediante el seguimiento y monitoreo de nuestro PME	Conducir, supervisar y gestionar la implementación de procesos de cambio en contexto nacional del currículum priorizado.

<p>3.Convivencia Escolar</p>	<p>El equipo multidisciplinario aplicara encuestas de clima escolar para sondear si los estudiantes necesitan apoyo y cuentan con las herramientas necesarias para el aprendizaje en el hogar usando la información obtenida para implementar medidas que permitan apoyar a toda la comunidad educativa.</p>	<p>Asegurar que el 80 % de las encuestas obtenidas sirva para monitorear y tomar medidas significativas en apoyo de la comunidad educativa.</p>	<p>Generar instancias informativas insertas en contexto nacional y local, relativas a la contención emocional y social de manera de apoyar a toda la comunidad educativa.</p>
<p>4. Gestión de recursos</p>	<p>Fortalecer el uso de los recursos (humanos, educativos y/o herramientas) para complementar de manera efectiva el proceso educativo de los estudiantes.</p>	<p>100% de los docentes utilizan recursos y plataformas disponibles para el proceso educativo, según necesidades y requerimientos presentados en el establecimiento..</p>	<p>Disponer y priorizar el uso de recursos pertinentes para la organización y apoyo de las actividades pedagógicas que inciden en el aprendizaje de los estudiantes.</p>

ESCUELA ANA JESUS IBACACHE

PLANES	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
1.Gestion Curricular	Fortalecer prácticas pedagógicas de la planificación diversificada, evaluación, sistematización y análisis de resultados para el desarrollo de habilidades de todos los estudiantes promoviendo su desarrollo integral.	85% de los docentes incorpora ruta de gestión pedagógica para la diversificación de la Enseñanza de forma inclusiva y pertinente.	Establecer conexión con los estudiantes y sus familias utilizando los recursos disponibles e implementar Apoyo Pedagógico remoto a través del uso de plataformas y/o Carpeta Individual de trabajo y/o material pedagógico entregado por MINEDUC.

<p>2.Liderazgo</p>	<p>Promover una gestión pedagógica basada en el trabajo colaborativo para la co enseñanza de los equipos de aula, especialistas, dupla psicosocial, orientada en aprendizajes integrados y significativos, que involucren a toda la comunidad educativa.</p>	<p>85% de los equipos de trabajo por ciclo y especialistas realiza trabajo colaborativo para la planificación de los aprendizajes y su implementación en forma remota y/o presencial</p>	<p>Diseñar e implementar en forma colaborativa Apoyo Pedagógico Remoto según la realidad y conectividad de cada estudiante y su familia.</p>
<p>3.Convivencia Escolar</p>	<p>Implementar Plan de Gestión de la Convivencia que promueva el autocuidado y contención emocional de nuestros estudiantes, los diferentes equipos de trabajo y las familias, durante y post-pandemia.</p>	<p>85% de la comunidad educativa participa del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar para la contención y el autocuidado en el hogar y en la escuela.</p>	<p>Promover a través del Plan de la Convivencia Escolar protocolos e instancias orientadas al autocuidado y contención emocional de las familias y los equipos de trabajo de la Escuela.</p>
<p>4. Gestión de recursos</p>	<p>Gestionar recursos tecnológicos y conectividad para el aprendizaje diversificado en forma remota o presencial, promoviendo su uso y manejo en favor del proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los estudiantes.</p>	<p>100% de los recursos didácticos y tecnológicos serán utilizados por los estudiantes en su proceso de aprendizaje durante el período de Apoyo pedagógico remoto y/o clases presenciales.</p>	<p>Adecuar recursos y estrategias metodológicas diversificadas y accesibles para las familias, que fortalezcan nuestra práctica pedagógica en forma remota/presencial.</p>

ESCUELA BENJAMIN MATTE LARRAIN

PLANES	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
<p>1.Gestion Curricular</p>	<p>1- Mejorar el proceso de Enseñanza Aprendizaje a partir de la priorización curricular y la nivelación de los aprendizajes en todos los niveles, asignaturas y módulos de aprendizajes. Poniendo énfasis en los procesos de planificación, evaluación, seguimiento y retroalimentación, desarrollando un acompañamiento remoto y en aula desde la perspectiva de la inclusividad.</p> <p>2- Fortalecer las competencias de los docentes, asistentes de aula y equipo multidisciplinario que participan activamente en el proceso de aprendizaje , en el uso de variados recursos, plataformas digitales y estrategias metodológicas que les permitan desarrollar clases y/o acompañamientos en diferentes áreas y contextos.</p>	<p>1- Que el 90% de los docentes domine y aplique la priorización curricular con los siguientes criterios: Imprescindibles, integradores y significativos.</p> <p>2- Que el 100% de los docentes, asistentes de aula y equipo multidisciplinario, participen de capacitación interna y/o externa en el uso pedagógico de recursos, plataformas digitales, estrategias metodológicas y las apliquen en su trabajo pedagógico y administrativo (Gestión)</p>	<p>SEGUIMIENTO DE PROCESOS EDUCATIVOS:</p> <p>1- Planificación global, planificación por unidad de aprendizaje, evaluación, retroalimentación, acompañamiento remoto y en aula.</p> <p>2-Promoción del trabajo colaborativo entre Utp, docentes de aula, educadoras PIE y otros profesionales colaboradores, en jornadas de reflexión y articulaciones semanales por ciclo.</p> <p>3- Jornadas de capacitación e intercambio de experiencias entre docentes en relación al uso de recursos tecnológicos y estrategias de enseñanza aprendizaje. (Plan de apoyo profesional docente)</p>

<p>2.Liderazgo</p>	<p>1-Mejorar la gestión institucional a partir de la instalación de un sistema de monitoreo y seguimiento que permita entregar información eficaz y pertinente, para la toma de decisiones oportuna.</p>	<p>1- Que anualmente se avance en un 10% en el monitoreo mensual y seguimiento semestral, utilizando instrumentos institucionales que permitan recopilar información para la toma de decisiones oportuna.</p>	<p>1- Revisión y análisis de información relevante para la toma de decisiones. 2- Aplicación de instrumentos consensuados por el equipo docente, para el monitoreo y seguimiento del proceso educativo en todos los niveles.</p>
<p>3.Convivencia Escolar</p>	<p>1- -Promover el bienestar emocional en toda la comunidad educativa, poniendo énfasis en el desarrollo de la convivencia emocional, la regulación emocional y las competencias sociales, fortaleciendo las habilidades para la resolución de conflictos a partir de las interacciones y/o experiencias de aprendizajes, remotas, en aula y en el hogar.</p>	<p>1- Que a lo menos el 90% de las acciones realizadas por el equipo de convivencia escolar, logren visualizar, promover y monitorear el bienestar emocional de toda la comunidad educativa.</p>	<p>1 -Fortalecimiento del equipo de convivencia en las acciones realizadas, orientadas al desarrollo de una sana convivencia, involucrando a los profesores jefes y de asignatura como generadores de climas propicios tanto para el aprendizaje como para el acompañamiento psicoemocional, según las necesidades detectadas.</p>
<p>4. Gestión de recursos</p>	<p>1- Mejorar y optimizar las prácticas educativas con los diferentes planes que se desarrollan en el establecimiento, a través del uso de recursos tecnológicos, didácticos, perfeccionamiento y/o capacitación de los recursos humanos, según las necesidades detectadas en el establecimiento, con el propósito de mejorar las practicas docentes y junto con ello los aprendizajes de todos nuestros estudiantes en ambientes físicos y remotos.</p>	<p>1- El 100% de los docentes incorporan mejoras en sus prácticas docentes. tanto a nivel administrativo como metodológico.(Presencial y remoto)</p>	<p>1- Ejecución de acciones que permitan fortalecer, adquirir, articular y/o perfeccionar los recursos tecnológicos, didácticos y humanos según las necesidades de los estudiantes, en ambientes físicos y remotos. (Clases sincrónicas y asincrónicas)</p>

ESCUELA CALIXTO OVALLE URZUA

PLANES	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
1.Gestion Pedagógica	Mejorar las practicas docentes de curso multigrado, planificando y aplicando estrategias de aprendizaje diversificadas de manera que cubran las necesidades de aprendizaje de los estudiantes dentro una cultura inclusiva.	El 80% de los docentes planifican y aplican estrategias de aprendizaje diversificadas y de acuerdo a las características de los estudiantes.	. Fortalecer acciones de apoyo en el acompañamiento a nuestros estudiantes, a través de lineamientos claros e involucrando estrategias y métodos de enseñanza para velar por un desarrollo socioemocional y académico adecuado de acuerdo al contexto nacional
2.Liderazgo	Definir las prioridades y metas educativas centrando el foco en objetivos académicos y formativos para generar compromisos respecto a los logros de los aprendizajes significativos.	El 80% de las metas y objetivos institucionales se priorizan de acuerdo al foco académico	Conducir y gestionar los procesos de cambio en contexto nacional de acuerdo al currículum vigente favoreciendo el cambio social en igualdad de oportunidades y movilizand recursos existentes.
3.Convivencia Escolar	Implementar acciones y medidas apropiadas que fomenten una convivencia positiva con enfoque socioemocional de acuerdo al contexto nacional actual, a través de trabajo colaborativo de los diferentes estamentos de la comunidad escolar.	El 80% de la comunidad escolar participa en actividades que fomenten la sana convivencia	Generar instancias informativas para ocasionar un ambiente de respeto y seguro involucrando acciones de contención socioemocional articulando redes de colaboración a toda la comunidad educativa.

<p>4. Gestión de recursos</p>	<p>Optimizar el uso de los recursos humanos, tecnológicos y didácticos existentes para el desarrollo de actividades tendientes al logro en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>El 80% de los docentes incluye en su trabajo pedagógico el uso de medios técnicos y didácticos de manera efectiva y oportuna.</p>	<p>Priorizar el uso de recursos destinados a fortalecer los procesos pedagógicos de enseñanza aprendizaje</p>
--------------------------------------	---	--	---

ESCUELA LOS TILOS DE HUALCAPO

PLANES	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
1.Gestion Curricular	Mejorar las prácticas de implementación de estrategias y métodos de enseñanza diversificadas que permitan instalar una pedagogía inclusiva e integral.	El 80% de los docentes incorpora estrategias diversificadas e inclusivas en sus prácticas pedagógicas.	Apoyar al desarrollo de nuestros estudiantes través de acompañamiento con procedimientos y estrategias para velar por un desarrollo académico adecuado, de contención socioemocional, tomando en cuenta sus diversas necesidades, habilidades e intereses.
2.Liderazgo	Mejorar instancias en la calidad profesional docente a través de capacitación y trabajo colaborativo con el fin de instaurar comunidades de aprendizaje y gestionando la implementación de procesos de cambio y contexto nacional del currículum priorizado.	El 80% de los docentes participa en instancias de desarrollo profesional docente.	Conducir y gestionar la implementación de procesos de cambio en contexto nacional actual del currículum priorizado, focalizando los aprendizajes esenciales de acuerdo al currículum vigente.
3.Convivencia Escolar	Mejorar la convivencia escolar de nuestra comunidad educativa, fortaleciendo los lazos entre todos los actores de la comunidad implementando medidas de apoyo y otorgando herramientas apropiadas de acuerdo al contexto para fortalecer el proceso de aprendizaje integral en el hogar.	El 80% de la comunidad escolar participa en acciones que favorezcan una buena convivencia escolar.	Generar instancias informativas para provocar un ambiente de respeto, organizado y seguro, involucrando acciones de contención socioemocional.

<p>4. Gestión de recursos</p>	<p>Fortalecer el desempeño docente que permita cambios significativos en la práctica y competencia pedagógica en el uso de diversos recursos para apoyar los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>El 80% de los docentes mejora las competencias o habilidades para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.</p>	<p>Priorizar el uso de recursos concernientes y oportunos destinados al apoyo de las actividades pedagógicas del proceso la enseñanza aprendizaje.</p>
--------------------------------------	---	---	--

ESCUELA MONICA HURTADO EDWARDS

PLANES	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
1. Gestion Curricular	Desarrollar trabajo colaborativo para afianzar la coordinación, planificación, monitoreo y evaluación de los aprendizajes en contexto Covid 19	El 100%de los Docentes de aula y equipo Directivo conocen, aplican y valoran el modelo técnico pedagógico valido de trabajo en la U. E.	Planificación y Coordinación por ciclo para lograr una comunicación efectiva y organizada en el contexto Covid 19.
2.Liderazgo	Contar con una propuesta organizada de mejora continua, basada en la planificación y gestión de resultados en tiempos de la pandemia.	Con un 100 % de efectividad en el trabajo de planificación Y gestión de resultados del Equipo Docentes	Autoevaluación para diseñar, implementar y monitorear el PME y sistematización de resultados.
3.Convivencia Escolar	Promover la motivación y participación de la comunidad para favorecer el autocuidado en contexto Covid 19.	Con un 100% de participación de toda la comunidad educativa.	Implementar acciones de manera estratégica para mejorar la motivación, participación y autocuidado en contexto Covid 19.
4. Gestión de recursos	Gestionar recursos educativos y humanos, presentes en el establecimiento, para presentar a los estudiantes mejores oportunidades de aprendizaje.	Hacer efectivo en un 100 % el uso de recursos humanos y financieros para mejorar los aprendizajes en tiempos de pandemia.	Orientar los recursos educativos presentes en el establecimiento, a través de la organización y distribución de estos, para presentar a los estudiantes mejores oportunidades de aprendizaje.

ESCUELA ADRIANA RIQUELME NUÑEZ

PLANES	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
1.Gestion Curricular	Potenciar el uso de estrategias de enseñanza - aprendizaje por parte de los docentes, que permita alcanzar el desarrollo integral de todos los estudiantes.	90% de los docentes utiliza estrategias de enseñanza - aprendizaje que permiten alcanzar el desarrollo integral de todos los estudiantes.	Desarrollar las competencias técnicas de los docentes mediante la implementación de un perfeccionamiento continuo para mejorar la práctica educativa.
2.Liderazgo	Fortalecer el Rol del Director y del Equipo Directivo para conducir eficientemente el funcionamiento del establecimiento hacia la mejora continua.	90 % de los procesos del área de liderazgo intervenidas, alcanzando un desarrollo satisfactorio o avanzado en los estándares indicativos de desempeño.	Organizar el funcionamiento general del establecimiento mediante la implementación de Lineamiento administrativos y técnicos pedagógicos para la mejora continua.
3.Convivencia Escolar	Fortalecer la percepción de la comunidad escolar respecto a los indicadores de desarrollo personal y social en un ambiente adecuado y propicio para el logro de los objetivos de aprendizaje.	70 % de los actores de la comunidad educativa mejora su percepción sobre los indicadores de desarrollo personal y social.	Fomentar prácticas de autocuidado en la comunidad escolar, mediante un acompañamiento permanente a fin de promover el bienestar en situación de catástrofe
4. Gestión de recursos	Sistematizar el uso de los espacios y recursos tecnológicos - didácticos en el aula, para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.	90 % de los docentes incorporan los recursos educativos en el aula y utilizan sistemáticamente los espacios didácticos.	Implementar lineamientos administrativos y técnicos para el uso de espacios y recursos en el aula para mejorar el aprendizaje de los estudiantes.

ESCUELA LA SOMBRA

PLANES	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
<p>1.Gestion Curricular</p>	<p>Fortalecer la gestión pedagógica mediante el trabajo coordinado y colaborativo entre docentes y equipo PIE, a través de un plan de acciones, para desarrollar estrategias efectivas que permitan el logro de aprendizaje integral e inclusivo de los estudiantes.</p>	<p>90% de los docentes y profesionales PIE trabajan en forma colaborativa y coordinada para desarrollar estrategias efectivas que permitan el logro de aprendizaje integral e inclusivo de los estudiantes.</p>	<p>Reflexión y análisis general de las prácticas pedagógicas, desarrollando estrategias que favorezcan la mejora del aprendizaje integral e inclusivo de todos los estudiantes.</p>
<p>2.Liderazgo</p>	<p>Fortalecer el rol del equipo directivo estableciendo un trabajo planificado en forma sistemática, monitoreando y evaluando datos sobre resultados cualitativos y cuantitativos y satisfacción de apoderados que apoye de manera efectiva la calidad educativa y el funcionamiento general del establecimiento.</p>	<p>El equipo directivo apoyado en un 90% por la comunidad educativa, establece un trabajo planificado en forma sistemática, evaluando datos sobre resultados cualitativos y cuantitativos y satisfacción de apoderados, con el fin de mejorar la calidad educativa y un buen funcionamiento general del establecimiento.</p>	<p>Organización de instancias para el análisis de resultados, generando un trabajo sistemático y colaborativo en el establecimiento para la toma de decisiones.</p>

3.Convivencia Escolar	Fomentar la implementación de acciones formativas transversales, para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y de autocuidado, favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional de acuerdo al proyecto educativo institucional del establecimiento.	100% de docentes implementan acciones formativas transversales para el desarrollo de habilidades sociales, interpersonales y de autocuidado, favoreciendo el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional de acuerdo al proyecto educativo institucional del establecimiento.	Implementación y evaluación sistemática de actividades formativas en el desarrollo de habilidades sociales y de autocuidado.
4. Gestión de recursos	Potenciar la adquisición de recursos materiales como también el perfeccionamiento que requieren los docentes para atender a los estudiantes y contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos. Incorporando adecuadamente las nuevas tecnologías pedagógicas en los procesos de la enseñanza.	Brindar en un 95% con recurso materiales y perfeccionamiento docente para atender a los estudiantes y contar con las condiciones adecuadas para el desarrollo de los procesos educativos, incorporando las nuevas tecnologías.	Implementación adecuado de recursos pedagógicos, humanos y tecnológicos que puedan fortalecer el aprendizaje de todos los estudiantes a través del desarrollo de habilidades y actividades pedagógicas.

LICEO LUIS LABORDA

PLANES	OBJETIVOS	METAS	ESTRATEGIAS
1.Gestion Curricular	Mejorar la gestión docente en el aula y el trabajo remoto a través de estrategias de enseñanza aprendizaje, mediante el trabajo colaborativo y acompañamiento al aula con retroalimentación una vez que se regrese al trabajo presencial.	El 80% de los docentes aplica estrategias de enseñanza aprendizaje y trabajando colaborativamente.	Implementar un trabajo colaborativo de aprendizaje remoto y presencial para potenciar habilidades de docentes y estudiantes.
2.Liderazgo	Fortalecer el rol del director, equipo directivo, y profesores, en la conducción del funcionamiento del establecimiento en relación al compromiso de la comunidad educativa con el logro de metas y objetivos institucionales.	El 100% del equipo directivo y docentes cumplen con lineamientos de trabajo remoto y/o presencial	Instalar lineamientos de trabajo a distancia y presenciales que definan tareas, deleguen responsabilidades, detecten problemáticas y soluciones a éstas, especialmente en este período de crisis sanitaria.
3.Convivencia Escolar	Fortalecer un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social del estudiante, proporcionándoles las herramientas que permitan vincularse de manera sana con los demás y con el medio en general, poniendo énfasis en la contención emocional en este período de crisis, prevención y autocuidado personal, a través de estrategias de comunicación a distancia y otras presenciales una vez que se regrese a las aulas.	El 60% de los actores de la comunidad educativa reciben acompañamiento a distancia y mejora su percepción sobre indicadores de desarrollo personal y social.	Implementar acciones a distancia y presenciales, dirigidas a la contención en períodos de crisis, prevención de conductas de riesgo, autocuidado y protección.

4. Gestión de recursos	Mejorar los recursos didácticos y tecnológicos optimizando lo existente y adquiriendo nuevos, para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes.	El 70% de los docentes utiliza recursos tecnológicos y didácticos disponibles.	Instalar procedimientos para el uso y optimización de los recursos didácticos y tecnológicos que permitan el trabajo remoto y presencial.
-------------------------------	--	--	---

10. PROYECTOS ESPECIFICOS AÑO 2021

NOMBRE DEL PROGRAMA	PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR
OBJETIVO	Mejorar la calidad de los aprendizajes de Niños y niñas que presentan necesidades educativas especiales en contexto remoto y/presencial según condiciones sanitarias.
UNIDAD EJECUTORA	Equipo Integración / Escuela Especial
RESPONSABLE	DAEM
FINANCIAMIENTO	MINEDUC: Subvención Educación Especial

NOMBRE DEL PROGRAMA	SEP
OBJETIVO	Mejorar la calidad y equidad de la educación, a través de planes de Mejoramiento educativo de cada unidad Educativa en contexto remoto y/o presencial según condiciones sanitarias.
OBJETIVO ESPECIFICO	Optimizar, asegurar y monitorear la correcta ejecución de los Programas de Mejoramiento Educativo de cada una de las Unidades Educativas.
UNIDAD EJECUTORA	Directores Establecimientos
RESPONSABLE	DAEM/UTP COMUNAL
FINANCIAMIENTO	MINEDUC / SEP

NOMBRE DEL PROGRAMA	SUBVENCION PRO-RETENCION
OBJETIVO	Facilitar la incorporación, permanencia y término de los 12 años de escolaridad de los alumnos/as que cursan desde 7° básico a 4° Medio y que pertenezcan a familias participantes en el programa Chile Solidario
UNIDAD EJECUTORA	Directores Establecimientos
RESPONSABLE	DAEM
FINANCIAMIENTO	MINEDUC: Subvención Pro-Retención

NOMBRE DEL PROGRAMA	DEPORTE – CIENCIA – ARTES-
OBJETIVO	Organizar acciones tendientes a lograr el desarrollo moral, intelectual, espiritual y físico de los niños, niñas y adolescentes, transmitiendo y cultivando valores, conocimiento y destrezas, a través de proyectos y/o actividades específicas de arte, deporte, ciencia, tecnología actividades de acción Social y del medio ambiente. Si las condiciones sanitarias lo permiten.
UNIDAD EJECUTORA	Coordinación extraescolar – Escuelas – Liceo
RESPONSABLE	DAEM/DIRECTORES/UTP COMUNAL
FINANCIAMIENTO	FAEP / MINEDUC /MUNICIPIO

NOMBRE DEL PROGRAMA	PROYECTO ESCUELA DE FUTBOL
OBJETIVO	Entregar a niños, niñas y jóvenes una formación a través de la enseñanza de fútbol logrando la incorporación de una práctica deportiva en su vida mediante el conocimiento y la ejecución de una práctica futbolística respetando los requerimientos técnicos reglamentarios de dicha disciplina deportiva. Si las condiciones sanitarias lo permiten.
UNIDAD EJECUTORA	Escuela de Fútbol
RESPONSABLE	DAEM
FINANCIAMIENTO	FAEP/MUNICIPIO

NOMBRE DEL PROGRAMA	PROGRAMAS EDUCATIVOS ESCUELAS Y LICEO
OBJETIVO	Desarrollar un proceso de seguimiento y acompañamiento en gestión educativa pedagógica según las necesidades e intereses de los estudiantes la familia y la comunidad en contexto remoto y/o presencial según condiciones sanitarias.
UNIDAD EJECUTORA	Directores Escuelas y Liceo
RESPONSABLE	DAEM/ UTP COMUNAL
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO DAEM/FAEP

NOMBRE DEL PROGRAMA	FAMILIA Y ESCUELA
OBJETIVO	Potenciar la participación de padres y apoderados en el proceso educativo de cada establecimiento en contexto remoto y/o presencial según condiciones sanitarias.
UNIDAD EJECUTORA	Dirección Escuelas y Liceo
RESPONSABLE	DAEM / Dirección Escuela y Liceo
FINANCIAMIENTO	Presupuesto DAEM/FAEP/SEP

NOMBRE DEL PROGRAMA	ESCUELA Y COMUNIDAD
OBJETIVO	Informar e integrar a la comunidad y redes sociales de apoyo en torno al plan educativo de cada establecimiento en contexto remoto y/o presencial según condiciones sanitarias.
UNIDAD EJECUTORA	Escuelas y Liceo
RESPONSABLE	DAEM / Dirección Escuelas y Liceo
FINANCIAMIENTO	Presupuesto DAEM/FAEP/SEP

11. PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS AÑO 2021

Programa	Objetivo	Acciones	Cobertura	Responsables
BECAS	Entregar herramientas logísticas para que los educados puedan cada día tener la seguridad de terminar cada uno de los procesos educativos que les corresponda enfrentar.	Incorporarse a la red de Jenabe en toda su extensión, alimentación, salud, recreación, becas, útiles escolares, etc. Coordinar, supervisar, apoyando, en el ámbito comunal.	Principalmente las tres primeras prioridades del SINAE.	JUNAEB. Coordinación Comunal, Escuelas. DAEM
TEXTOS ESCOLARES	Aprovechar cada instancia, para que los recursos dispuestos para aquellos que menos tienen les favorezcan en la continuidad de sus estudios.	Acceder a las propuestas dadas por las instituciones pertinentes. Distribución y mantención de textos en las escuelas.	100% Matricula comunal.	MINEDUC. Municipio DAEM
UTILES ESCOLAR	Entregar los insumos para las tareas pedagógicas de los estudiantes de la comuna.	Útiles escolares Tablet Servicio internet	100% matricula comunal	MINEDUC/ MUNICIPIO/DAEM
TRANSPORTE ESCOLAR	Acordar tiempos y distancias de los educandos en los traslados a sus colegios de ida y regreso. Asegurar continuidad de Estudios para aquellos alumnos de sectores rurales de la comuna.	Poner a disposición los recursos existentes (vehículos Municipales) buses, furgones.	100% alumnos con residencia lejana del Liceo Luís Laborda.	Municipio Departamento de Educación.
PROGRAMA SALUD ESCOLAR	Atención, tratamiento, seguimiento problemas de salud en escolares. (Oftalmología, Odontología, etc.)	Atención Médica y tratamiento gratuito a estudiantes de la comuna.	100% alumnos diagnosticados.	JUNAEB
EVALUACION DOCENTE	Aplicar proceso Evaluación Docente	<ul style="list-style-type: none"> - Informar - Aplicar - Registrar - Cierre proceso 	100% docentes convocados	CPEIP DAEM

PSP	Aplicar Plan de Superación Profesional	Desarrollo de curso de Perfeccionamiento-	100% docentes Insatisfactorio y Básico	DAEM CPEIP
BICICLETAS	Transporte y recreación	Bicicletas	100% estudiantes 6° y /° Básico	FAEP}
PIE	Integración escolar	Apoyo aprendizajes	100% niveles y establecimientos	MINEDUC
Convivencia escolar	Mejorar clima aula y escuela	Desarrollo personal	100% niveles y establecimientos	MINEDUC
HPV	HABILIDADES PARA LA VIDA	DESARROLLO PERSONAL	100% ESTABLECIMIENTOS. 1 Y 2	JUNAEB
EXPLORA	Capacitación docente y actividades científicas alumnos	DESARROLLO HABILIDADES CIENTIFICAS	100% ESTABLECIMIENTOS	U: CATOLICA MUNICIPIO

12. PRESUPUESTO POR ESTABLECIMIENTO AÑO 2020 -2021

12.1 CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS 2020 DE ESCUELA LA SOMBRA

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION ESCOLAR	255.872.350	REMUNERACIONES	306.673.475
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	17.000.000	OTROS GASTOS	18.500.000
REINTEGROS	6.500.000		
TOTAL	279.372.350	TOTAL	325.173.475

NOTA EXPLICATIVA:

* Otras Entidades Públicas: Aguinaldos y Bonos

* Reintegros: Licencias Médicas

* Otros Gastos: Consumos básicos (luz, agua, teléfono), Insumos Varios, Útiles de Aseo y Mantenimiento.

PROYECCIÓN PARA 2021

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DE ESCUELA LA SOMBRA

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION ESCOLAR	260.989.797	REMUNERACIONES	312.806.945
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	17.340.000	OTROS GASTOS	18.870.000
REINTEGROS	6.630.000		
TOTAL	284.959.797	TOTAL	331.676.945

NOTA EXPLICATIVA:

- * Otras Entidades Públicas: Aguinaldos y Bonos
- * Reintegros: Licencias Médicas
- * Otros Gastos: Consumos básicos (luz, agua, teléfono), Insumos Varios, Útiles de Aseo y Mantenimiento.

12.2 CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS 2020 DE ESCUELA MONICA HURTADO EDWARDS

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION ESCOLAR	378.800.620	REMUNERACIONES	482.995.052
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.000.000	OTROS GASTOS	34.850.000
REINTEGROS	7.500.000		
TOTAL	406.300.620	TOTAL	517.845.052

NOTA EXPLICATIVA:

- * Otras Entidades Públicas: Aguinaldos y Bonos
- * Reintegros: Licencias Médicas
- * Otros Gastos: Consumos básicos (luz, agua, teléfono), Insumos Varios, Útiles de Aseo y Mantenimiento.

PROYECCIÓN PARA 2021

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DE ESCUELA MONICA HURTADO EDWARDS

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION ESCOLAR	386.376.632	REMUNERACIONES	492.654.953
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	20.400.000	OTROS GASTOS	35.547.000
REINTEGROS	7.650.000		
TOTAL	414.426.632	TOTAL	528.201.953

NOTA EXPLICATIVA:

* Otras Entidades Públicas: Aguinaldos y Bonos

* Reintegros: Licencias Médicas

* Otros Gastos: Consumos básicos (luz, agua, teléfono), Insumos Varios, Útiles de Aseo y Mantenimiento.

12.3 CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS 2020 LICEO MUNICIPAL LUIS LABORDA

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION ESCOLAR	1.366.058.769	REMUNERACIONES	1.137.848.913
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	40.510.000	OTROS GASTOS	180.000.000
OTROS REINTEGROS	24.000.000		
TOTAL	1.430.568.769	TOTAL	1.317.848.913

NOTA EXPLICATIVA:

- * Otras Entidades Públicas: Aguinaldos y Bonos
- * Reintegros: Licencias Médicas
- * Otros Gastos: Consumos básicos (luz, agua, teléfono), Insumos Varios, Útiles de Aseo y Mantenimiento.

PROYECCIÓN PARA 2021

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL LICEO MUNICIPAL LUIS LABORDA

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION ESCOLAR	1.393.379.944	REMUNERACIONES	1.296.851.964
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	41.320.200	OTROS GASTOS	183.600.000
REINTEGROS	24.480.000		
TOTAL	1.459.180.144	TOTAL	1.480.451.964

NOTA EXPLICATIVA:

- * Otras Entidades Públicas: Aguinaldos y Bonos
- * Reintegros: Licencias Médicas
- * Otros Gastos: Consumos básicos (luz, agua, teléfono), Insumos Varios, Útiles de Aseo y Mantenimiento.

12.4 CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DE ESCUELA ANA JESÙS IBACACHE DEL AÑO 2020

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION ESCOLAR	227.418.650	REMUNERACIONES	255.836.647
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15.500.000	OTROS GASTOS	20.840.000
OTROS REINTEGROS	10.000.000		
TOTAL	252.918.650	TOTAL	276.676.647

NOTA EXPLICATIVA:

* Otras Entidades Públicas: Aguinaldos y Bonos

* Reintegros: Licencias Médicas

* Otros Gastos: Consumos básicos (luz, agua, teléfono), Insumos Varios, Útiles de Aseo y Mantenimiento.

PROYECCIÓN PARA 2021

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DE ESCUELA ANA JESÙS IBACACHE

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION ESCOLAR	231.967.023	REMUNERACIONES	260.953.380
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	15.810.000	OTROS GASTOS	21.256.800
REINTEGROS	10.200.000		
TOTAL	257.977.023		282.210.180

NOTA EXPLICATIVA:

* Otras Entidades Públicas: Aguinaldos y Bonos

* Reintegros: Licencias Médicas

* Otros Gastos: Consumos básicos (luz, agua, teléfono), Insumos Varios, Útiles de Aseo y Mantenimiento.

12.5 CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS 2020 DE ESCUELA ADRIANA RIQUELME

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION ESCOLAR	118.960.560	REMUNERACIONES	302.349.138
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.500.000	OTROS GASTOS	10.500.000
REINTEGROS	10.500.000		
MUNICIPALIDAD	33.918.500		
TOTAL	173.879.060	TOTAL	312.849.138

NOTA EXPLICATIVA:

* Otras Entidades Públicas: Aguinaldos y Bonos

* Reintegros: Licencias Médicas

* Otros Gastos: Consumos básicos (luz, agua, teléfono), Insumos Varios, Útiles de Aseo y Mantenimiento.

PROYECCIÓN PARA 2021

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DE ESCUELA ADRIANA RIQUELME NUÑEZ

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION ESCOLAR	121.339.771	REMUNERACIONES	308.396.121
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.710.000	OTROS GASTOS	10.710.000
OTROS REINTEGROS	10.710.000		
MUNICIPALIDAD	34.596.870		
TOTAL	177.356.641	TOTAL	319.106.121

NOTA EXPLICATIVA:

- * Otras Entidades Públicas: Aguinaldos y Bonos
- * Reintegros: Licencias Médicas
- * Otros Gastos: Consumos básicos (luz, agua, teléfono), Insumos Varios, Útiles de Aseo y Mantenimiento.

12.6 CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS 2020 DE ESCUELA BENJAMIN MATTE LARRAIN

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION ESCOLAR	265.999.730	REMUNERACIONES	303.923.595
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.000.000	OTROS GASTOS	25.685.700
REINTEGROS	15.000.000		
TOTAL	296.999.730	TOTAL	329.609.295

NOTA EXPLICATIVA:

* Otras Entidades Públicas: Aguinaldos y Bonos

* Reintegros: Licencias Médicas

* Otros Gastos: Consumos básicos (luz, agua, teléfono), Insumos Varios, Útiles de Aseo y Mantenimiento.

PROYECCIÓN PARA 2021

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DE ESCUELA BENJAMIN MATTE LARRAIN

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION ESCOLAR	271.319.725	REMUNERACIONES	310.002.067
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	16.320.000	OTROS GASTOS	26.199.414
REINTEGROS	15.300.000		
TOTAL	302.939.725	TOTAL	336.201.481

NOTA EXPLICATIVA:

* Otras Entidades Públicas: Aguinaldos y Bonos

* Reintegros: Licencias Médicas

* Otros Gastos: Consumos básicos (luz, agua, teléfono), Insumos Varios, Útiles de Aseo y Mantenimiento.

12.7 CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS 2020 DE ESCUELA RABUCO

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION ESCOLAR	351.783.490	REMUNERACIONES	385.869.335
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	18.000.000	OTROS GASTOS	27.750.000
REINTEGROS	15.000.000		
TOTAL	384.783.490	TOTAL	413.619.335

NOTA EXPLICATIVA:

- * Otras Entidades Públicas: Aguinaldos y Bonos
- * Reintegros: Licencias Médicas
- * Otros Gastos: Consumos básicos (luz, agua, teléfono), Insumos Varios, Útiles de Aseo y Mantenimiento.

PROYECCIÓN PARA 2021

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DE ESCUELA RABUCO

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION ESCOLAR	358.819.160	REMUNERACIONES	393.586.722
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	18.360.000	OTROS GASTOS	28.305.000
REINTEGROS	15.300.000		
TOTAL	392.479.160	TOTAL	421.891.722

NOTA EXPLICATIVA:

* Otras Entidades Públicas: Aguinaldos y Bonos

* Reintegros: Licencias Médicas

* Otros Gastos: Consumos básicos (luz, agua, teléfono), Insumos Varios, Útiles de Aseo y Mantenimiento.

12.8 CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS 2020 DE ESCUELA CALIXTO OVALLE URZUA

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION ESCOLAR	33.201.710	REMUNERACIONES	53.894.879
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	184.000	OTROS GASTOS	6.525.350
REINTEGROS	5.500.000		
TOTAL	38.885.710	TOTAL	60.420.229

NOTA EXPLICATIVA:

- * Otras Entidades Públicas: Aguinaldos y Bonos
- * Reintegros: Licencias Médicas
- * Otros Gastos: Consumos básicos (luz, agua, teléfono), Insumos Varios, Útiles de Aseo y Mantenimiento.

PROYECCIÓN PARA 2021

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DE ESCUELA CALIXTO OVALLE URZUA

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION ESCOLAR	33.865.744	REMUNERACIONES	54.972.777
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	187.680	OTROS GASTOS	6.655.857
REINTEGROS	5.610.000		
TOTAL	39.663.424	TOTAL	61.628.634

NOTA EXPLICATIVA:

- * Otras Entidades Públicas: Aguinaldos y Bonos
- * Reintegros: Licencias Médicas
- * Otros Gastos: Consumos básicos (luz, agua, teléfono), Insumos Varios, Útiles de Aseo y Mantenimiento.

12.9 CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS 2020 ESCUELA LOS TILOS DE HUALCAPO

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION ESCOLAR	134.428.050	REMUNERACIONES	117.430.326
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	7.706.000	OTROS GASTOS	17.550.000
REINTEGROS	4.114.950		
TOTAL	146.249.000	TOTAL	134.980.326

NOTA EXPLICATIVA:

- * Otras Entidades Públicas: Aguinaldos y Bonos
- * Reintegros: Licencias Médicas
- * Otros Gastos: Consumos básicos (luz, agua, teléfono), Insumos Varios, Útiles de Aseo y Mantenimiento.

PROYECCIÓN PARA 2021

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DE ESCUELA LOS TILOS DE HUALCAPO

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION ESCOLAR	137.116.611	REMUNERACIONES	119.778.933
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	7.860.120	OTROS GASTOS	17.901.000
REINTEGROS	4.197.249		
TOTAL	149.173.980	TOTAL	137.679.933

NOTA EXPLICATIVA:

- * Otras Entidades Públicas: Aguinaldos y Bonos
- * Reintegros: Licencias Médicas
- * Otros Gastos: Consumos básicos (luz, agua, teléfono), Insumos Varios, Útiles de Aseo y Mantenimiento.

13. CUADRO DE EGRESOS DE ADMINISTRACIÓN DAEM DEL AÑO 2020

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
MUNICIPALIDAD	194.838.432	REMUNERACIONES	242.458.645
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	14.000.000	OTROS GASTOS	52.000.000
REINTEGROS	33.620.213		
TOTAL	242.458.645	TOTAL	294.458.645

PROYECCIÓN PARA 2021

CUADRO DE EGRESOS DE ADMINISTRACIÓN DAEM

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
MUNICIPALIDAD	198.735.201	REMUNERACIONES	247.307.818
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	14.280.000	OTROS GASTOS	53.040.000
REINTEGROS	34.292.617		
TOTAL	247.307.818	TOTAL	300.347.818

NOTA EXPLICATIVA:

* Otras Entidades Públicas: Aguinaldos y Bonos

* Reintegros: Licencias Médicas

* Otros Gastos: Consumos básicos (Internet), Insumos Varios, Útiles de Aseo.

14 CUADRO DE EGRESOS DE BIBLIOTECA MUNICIPAL DEL AÑO 2020

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
MUNICIPALIDAD	11.500.000	REMUNERACIONES	11.750.000
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	250.000	OTROS GASTOS	1.550.000
REINTEGROS			
TOTAL	11.750.000	TOTAL	13.300.000

PROYECCIÓN PARA 2021

CUADRO DE EGRESOS DE BIBLIOTECA MUNICIPAL DEL AÑO 2021

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
MUNICIPALIDAD	11.730.000	REMUNERACIONES	11.985.000
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	255.000	OTROS GASTOS	1.581.000
REINTEGROS	-		
TOTAL	11.985.000	TOTAL	13.566.000

NOTA EXPLICATIVA:

* Otras Entidades Públicas: Aguinaldos y Bonos

* Reintegros: Licencias Médicas

* Otros Gastos: Consumos básicos (Internet, luz, agua y teléfono), Insumos Varios, Útiles de Aseo.

15. CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DE PROYECTO DE INTEGRACION DEL AÑO 2020

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION DEL MINISTERIO	331.746.815	REMUNERACIONES	399.487.569
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.500.000	OTROS GASTOS	11.500.000
REINTEGROS	8.500.000		
TOTAL	350.746.815	TOTAL	410.987.569

NOTA EXPLICATIVA:

* Otras Entidades Públicas: Aguinaldos y Bonos

* Reintegros: Licencias Médicas

* Otros Gastos: Consumos básicos (luz, agua, teléfono), Insumos Varios, Útiles de Aseo y Mantenimiento.

PROYECCIÓN PARA 2021

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DE PROYECTO DE INTEGRACION

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION DEL MINISTERIO	338.381.751	REMUNERACIONES	407.477.320
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	10.710.000	OTROS GASTOS	11.730.000
REINTEGROS	8.670.000		
TOTAL	357.761.751	TOTAL	419.207.320

NOTA EXPLICATIVA:

- * Otras Entidades Públicas: Aguinaldos y Bonos
- * Reintegros: Licencias Médicas
- * Otros Gastos, Insumos Varios, Artículos de Escritorio.

16. CUADRO SUBVENCIONES DAEM DEL AÑO 2020

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION ESCOLAR	3.464.270.744	REMUNERACIONES	4.037.494.112
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	171.250.000	OTROS GASTOS	407.251.050
MUNICIPALIDAD	270.000.000		
REINTEGROS	140.235.163		
TOTAL	4.045.755.907	TOTAL	4.444.745.162

PROYECCIÓN PARA 2021

CUADRO SUBVENCIONES DAEM DEL AÑO 2021

FINANCIAMIENTO		EGRESOS	MONTO
SUBVENCION ESCOLAR	3.533.556.158	REMUNERACIONES	4.248.233.929
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	174.675.000	OTROS GASTOS	415.396.071
MUNICIPALIDAD	275.400.000		
REINTEGROS	143.039.866		
TOTAL	4.126.671.024	TOTAL	4.663.630.000

**17 . CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DE PROYECTO
MANTENIMIENTO DEL AÑO 2020**

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION DEL MINISTERIO	26.768.086	REPARACIONES	26.768.086
TOTAL	26.768.086	TOTAL	26.768.086

PROYECCIÓN PARA 2021

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DE PROYECTO MANTENIMIENTO

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION DEL MINISTERIO	27.303.448	REPARACIONES	27.303.448
TOTAL	27.303.448	TOTAL	27.303.448

NOTA EXPLICATIVA:

* **MANTENIMIENTO:** Mantención Extintores, Cambio de llaves, cañerías y otros.

18. CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DE PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA AÑO 2020

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION DEL MINISTERIO	33.038.000	REMUNERACIONES	33.038.000
OTROS		OTROS GASTOS	
TOTAL	33.038.000	TOTAL	33.038.000

PROYECCIÓN PARA 2021

CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS DE PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
SUBVENCION DEL MINISTERIO	33.698.760	REMUNERACIONES	33.698.760
OTROS		OTROS GASTOS	
TOTAL	33.698.760	TOTAL	33.698.760

19. CUADRO DE EGRESOS DE AUXILIARES DE PROYECTO DEL AÑO 2020

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
MUNICIPALIDAD	29.743.068	REMUNERACIONES	30.843.068
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.100.000	OTROS GASTOS	
REINTEGROS			
TOTAL	30.843.068	TOTAL	30.843.068

PROYECCIÓN PARA 2020
CUADRO DE EGRESOS DE AUXILIARES DE PROYECTO AÑO
2021

FINANCIAMIENTO	INGRESOS	EGRESOS	MONTO
MUNICIPALIDAD	30.337.929	REMUNERACIONES	31.459.929
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.122.000	OTROS GASTOS	-
REINTEGROS			
TOTAL	31.459.929	TOTAL	31.459.929

NOTA EXPLICATIVA:

- * Otras Entidades Públicas: Aguinaldos y Bonos
- * Reintegros: Licencias Médicas
- * Otros Gastos: Consumos básicos (Internet, luz, agua y teléfono), Insumos Varios, Útiles de Aseo.

20. INGRESOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 2020

INGRESOS	LA SOMBRA	MONICA HURTADO	LICEO LUIS LABORDA	ANA JESÚS IBACACHE	ADRIANA RIQUELME	BENJAMIN MATTE	RABUCO	CALIXTO O. URZUA	HUALCAPO
SUBVENCION ESCOLAR	255.872.350	378.800.620	1.366.058.769	227.418.650	118.960.560	265.999.730	351.783.490	33.201.710	134.428.050
OTRAS OTRAS ENTIDADES PUBLICAS PUBLICAS	17.000.000	20.000.000	40.510.000	15.500.000	10.500.000	16.000.000	18.000.000	184.000	7.706.000
REINTEGROS	6.500.000	7.500.000	24.000.000	10.000.000	10.500.000	15.000.000	15.000.000	5.500.000	4.114.950
MUNICIPALIDAD					33.918.500				
TOTAL INGRESOS	279.372.350	406.300.620	1.430.568.769	252.918.650	173.879.060	296.999.730	384.783.490	38.885.710	146.249.000

EGRESOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 2020

EGRESOS	LA SOMBRA	MONICA HURTADO	LICEO LUIS LABORDA	ANA JESÚS IBACACHE	ADRIANA RIQUELME	BENJAMIN MATTE	RABUCO	CALIXTO O. URZUA	HUALCAPO
REMUNERACIONES	306.673.475	482.995.052	1.137.848.913	255.836.647	302.349.138	303.923.595	385.869.335	53.894.879	117.430.326
OTROS GASTOS	18.500.000	34.850.000	180.000.000	20.840.000	10.500.000	25.685.700	27.750.000	6.525.350	17.550.000
TOTAL EGRESOS	325.173.475	517.845.052	1.317.848.913	276.676.647	312.849.138	329.609.295	413.619.335	60.420.229	134.980.326

20.1 INGRESOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 2021

INGRESOS	LA SOMBRA	MONICA HURTADO	LICEO LUIS LABORDA	ANA JESÚS IBACACHE	ADRIANA RIQUELME	BENJAMIN MATTE	RABUCO	CALIXTO O. URZUA	HUALCAPO
SUBVENCION ESCOLAR	260.989.797	386.376.632	1.393.379.944	231.967.023	121.339.771	271.319.725	358.819.160	33.865.744	137.116.611
OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	17.340.000	20.400.000	41.320.200	15.810.000	10.710.000	16.320.000	18.360.000	187.680	7.860.120
REINTEGROS	6.630.000	7.650.000	24.480.000	10.200.000	10.710.000	15.300.000	15.300.000	5.610.000	4.197.249
MUNICIPALIDAD					34.596.870				
TOTAL INGRESOS	284.959.797	414.426.632	1.459.180.144	257.977.023	177.356.641	302.939.725	392.479.160	39.663.424	149.173.980

EGRESOS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES 2021

EGRESOS	LA SOMBRA	MONICA HURTADO	LICEO LUIS LABORDA	ANA JESÚS IBACACHE	ADRIANA RIQUELME	BENJAMIN MATTE	RABUCO	CALIXTO O. URZUA	HUALCAPO
REMUNERACIONES	312.806.945	492.654.953	1.296.851.964	260.953.380	308.396.121	310.002.067	393.586.722	54.972.777	119.778.933
OTROS GASTOS	18.870.000	35.547.000	183.600.000	21.256.800	10.710.000	26.199.414	28.305.000	6.655.857	17.901.000
TOTAL EGRESOS	331.676.945	528.201.953	1.480.451.964	282.210.180	319.106.121	336.201.481	421.891.722	61.628.634	137.679.933

21. PRESUPUESTO DAEM 2021

INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB-SUB ASIGNACION	DENOMINACION	PRESUPUESTO PROPUESTO
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.409.630
05	01				DEL SECTOR PRIVADO	0
05	02				DEL GOBIERNO CENTRAL	0
05	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.409.630
05	03	003			De la Subsecretaría de Educación	3.885.630
05	03	003	001		Subvención de Escolaridad	3.095.149
05	03	003	001	001	Subvención Fiscal Mensual	2.218.172
05	03	003	001	002	Subvención para Educación Especial	645.057
05	03	003	001	003	Subvención de Adultos	124.800
05	03	003	001	004	Subvención Preferencial	107.120
05	03	003	002		Otros Aportes	790.481
05	03	003	002	001	Subvención Escolar Preferencial	656.000
05	03	003	002	002	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	
05	03	003	002	003	Subvención por Excelencia Personal Docente y Asist. del Educador	83.409
05	03	003	002	004	Red de Maestros de Maestros	
05	03	003	002	005	Asignación Variable Desempeño Individual	12.088
05	03	003	002	006	Bonificación Reconocimiento Profesional Ley N°20.156 (BRP)	38.984
05	03	003	002	007	Subvención de Pro-Retención	0
05	03	003	002	008	Aportes Proyecto Enlaces	0
05	03	006			Del Servicio de Salud	0
05	03	006	001		Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	0
05	03	006	002		Aportes Afectados	0
05	03	999			De Otras Entidades Públicas	254.000
05	03	101			De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	270.000
05	04				DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANC.	0

05	05			DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	0
05	06			DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	0
05	07			DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	0
06				<i>RENTAS DE LA PROPIEDAD</i>	0
07				<i>INGRESOS DE OPERACIÓN</i>	0
08				<i>OTROS INGRESOS CORRIENTES</i>	254.000
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	254.000
08	01	001		Reembolso Art. 4º Ley N° 19.345	0
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	254.000
08	02			MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	
08	03			PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. N° 3.063, de 1979	
08	03	001		Participación Anual en el Trienio Correspondiente	
08	03	002		Por Menores Ingr. para Gastos de Oper. Ajustados	
08	03	005		De Municipalidades no Instaladas	
08	04			FONDOS DE TERCEROS	0
08	04	001		Arancel al Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	
08	04	999		Otros Fondos de Terceros	
08	99			OTROS	0
08	99	001		Devoluc. y Reintegros no Provenientes de Impuestos	
08	99	999		Otros	0
10				<i>VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	0
11				<i>VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS</i>	0
12				<i>RECUPERACION DE PRESTAMOS</i>	0
13				<i>TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL</i>	0
14				<i>ENDEUDAMIENTO</i>	0
15				<i>SALDO INICIAL DE CAJA</i>	0
				TOTAL INGRESOS.....M\$	4.663.630

PRESUPUESTO 2021 EGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	ppto propuesto
					<i>TOTAL GASTOSM\$</i>	4.663.630
21					GASTOS EN PERSONAL	4.270.533
21	01				PERSONAL DE PLANTA	2.198.154
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	2.101.577
21	01	002			Aportes del Empleador	53.855
21	01	003			Asignaciones por Desempeño	801
21	01	004			Remuneraciones Variables	0
21	01	005			Aguinaldos y Bonos	41.921
21	02				PERSONAL A CONTRATA	1.182.409
21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	1.134.941
21	02	002			Aportes del Empleador	22.404
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	889.970
21	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	0
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	379.597
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	9.064
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	3.600
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	184.051
22	05				SERVICIOS BASICOS	103.085
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	36.446
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	3.242
22	08				SERVICIOS GENERALES	3.180
22	09				ARRIENDOS	17.000
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	10.929
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	8.000
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.000
23					PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	500
23	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	0

23	03			PRESTACIONES PREVISIONALES	0
24	01	008		Premios y Otros	0
26	01	000		Devoluciones	500
29				<i>ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</i>	12.500
29	01			TERRENOS	0
29	02			EDIFICIOS	0
29	03			VEHICULOS	0
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	1.000
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	0
29	06			EQUIPOS INFORMATICOS	11.000
29	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	0
34	07	0		DEUDA FLOTANTE	500
35				<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	
				Mayores Ingresos	
				TOTAL GASTOSM\$	4.663.630

22. PLAN DE MONITOREO Y EVALUACION PADEM AÑO 2020

PLAN DE ACCION	INDICADORES	RESPONSABLES
<p>Plan de gestión Educativa Plan de gestión Pedagógica Convivencia escolar Acciones escuela comunidad Uso Recursos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de metas propuestas en el Plan de Acción. - Cumplimiento del cronograma anual. - Existencia de archivos con medios de verificación. - Evidencia de las actividades realizadas. - Resultados de mediciones estandarizadas. - Aplicación de instrumentos de evaluación. - Bitácora de visitas y reuniones - Fotografías eventos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección DAEM - Unidad Técnica Pedagógica Comunal - Coordinación Comunal Convivencia escolar - Directores Escuelas y Liceo - UTP Escuelas
<p>Presupuesto DAEM</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cumple con procedimientos legales, establecidos para las adquisiciones. - Estado de conciliación bancaria. - Registro de movimiento de fondos. - Existencia de archivos con medios de verificación. - Rendiciones de cuentas. - Existencia de balances. - Existencia de Dotación Docente aprobada. - Decreto de nombramientos actualizados. - Pago oportuno de derechos previsionales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección DAEM - Jefe Finanzas DAEM - Encargado Adquisiciones - Encargado de Personal - Encargado de Remuneraciones